

AGENDA URBANA Y PLAN DE ACCIÓN 2030 ALHAURÍN DE LA TORRE



Ayuntamiento de
Alhaurín de la Torre



AGENDA
2030
Alhaurín de la Torre

Elabora:

Fundación CIEDES

M^a Carmen García Peña (Dirección y autoría)

Eva Vergara Rabaneda (Colaboración y autoría)

Laura Robles Lozano

Fátima Salmón Negri

Mayte Villar Pérez

M^a Jesús Fernández López

Edita:

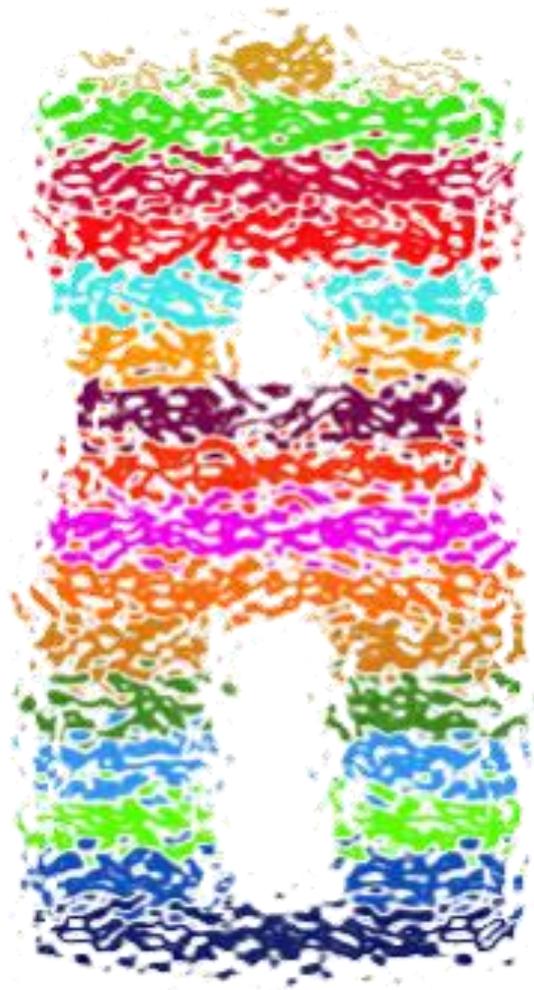
Área de Participación del Ayuntamiento Alhaurín de la Torre

Susana Valero Oviedo, Concejala Delegada de participación ciudadana, Agenda urbana 2030, Plan estratégico, Agricultura intensiva sostenible, tradicional y ecológica y Dinamización sociocultural en centros sociales.

Maqueta:

Fundación CIEDES

Con el agradecimiento especial por su participación y colaboración a todos los concejales del Ayuntamiento, al personal municipal y a la ciudadanía y empresariado que ha participado en los Consejos Sectoriales de Participación, en los talleres y a través de encuestas.



Índice

Índice	5
Prólogo	7
Introducción	9
1. Diagnóstico	11
1.1. Territorio. Paisaje y biodiversidad	11
1.2. Modelo de ciudad	14
1.3. Cambio climático y resiliencia	17
1.4. Gestión sostenible de los recursos y economía circular	21
1.5. Movilidad y transporte	25
1.6. Cohesión social e igualdad de oportunidades	29
1.7. Economía urbana	38
1.8. Vivienda	47
1.9. Era digital	50
1.10. Instrumentos y gobernanza	52
2. Marco Estratégico	55
2.1. Retos y objetivos estratégicos	58
2.2. Acciones puestas en marcha	59
2.3. Percepción ciudadana	72
2.4. Indicadores de seguimiento	81
2.5. Modelo de desarrollo y proyectos palanca	90
Proyecto Palanca 1: Supermanzana central Neutra en carbono	90
Proyecto Palanca 2: Energía eficiente y renovable	91
Proyecto Palanca 3: Anillo verde y azul del Guadalhorce	91
Proyecto Palanca 4: Parque Agroindustrial Tecnológico del Guadalhorce	92
Proyecto Palanca 5: Ocio y cultura, atractivos turísticos	92
Proyecto Palanca 6: Ecosistema de innovación empresarial	92
Proyecto Palanca 7: Residuos y producción responsable: economía circular	93
Proyecto Palanca 8: Conectividad, Smartcity y digitalización	93
Proyecto Palanca 9: Red de educación digital	93
Proyecto Palanca 10: Brecha cero y voluntariado	94
Proyecto Palanca 11: Deporte y salud	94
Proyecto Palanca 12: Identidad territorial y compromiso ciudadano	95
3. Plan de Acción de la Agenda Urbana	96
3.1. Introducción	96

3.2. Alhaurín Ecológico	98
Proyecto Palanca 1: Supermanzana central neutra en carbono (PP1).....	98
Proyecto Palanca 2: Energía eficiente y renovable	107
Proyecto Palanca 3: Anillo verde y azul del Guadalhorce.....	117
3.2. Alhaurín Productivo	126
Proyecto Palanca 4: Parque Agroindustrial Tecnológico del Guadalhorce.....	126
Proyecto Palanca 5: Ocio y cultura, atractivos turísticos	132
Proyecto Palanca 6: Ecosistema de innovación empresarial	137
3.3. Alhaurín Digital y Circular.....	144
Proyecto Palanca 7: Residuos y producción responsable: economía circular	144
Proyecto Palanca 8: Conectividad, Smart city y digitalización.....	149
Proyecto Palanca 9: Red de educación digital	154
3.4. Alhaurín Integrador.....	158
Proyecto Palanca 10: Brecha cero y voluntariado.....	159
Proyecto Palanca 11: Deporte y salud	164
Proyecto Palanca 12: Identidad territorial y compromiso ciudadano.....	168
4. Sistema de seguimiento y evaluación continua.....	173
Participación y gobernanza	173
Herramientas de recogida y visualización de datos.....	173
Comunicación y difusión.....	174
Políticas y presupuestos	174
Anexo 1: Metodología y proceso participativo	175

Prólogo



Las ciudades nos enfrentamos en esta década a una serie de transformaciones que trascienden el ámbito local y que amenazan, en muchos casos, el desarrollo mundial. Los municipios medianos y pequeños no podemos estar al margen de estos cambios y debemos también sumar nuestras fuerzas para dar una respuesta segura y contundente que garantice la vuelta de timón que hace falta en tantos ámbitos.

La dureza del período de pandemia por la COVID-19 nos ha recordado la importancia de ser capaces de remar juntos en la misma dirección y de anteponer el bienestar y la salud del conjunto a los problemas o aspiraciones personales.

Es por ello por lo que Alhaurín de la Torre, más que nunca, quiere planificar de forma participativa las claves y los proyectos que en los próximos años nos van a ayudar a impulsar el desarrollo y la mejora de las condiciones de vida, de trabajo y de salud de toda la población. Si las personas eran el centro de nuestros anteriores procesos de planificación estratégica, en el diseño de esta nueva Agenda Urbana 2030, el objetivo es “no dejar a nadie atrás” e implicar y ayudar a cada uno de nuestros habitantes a alcanzar estos objetivos.

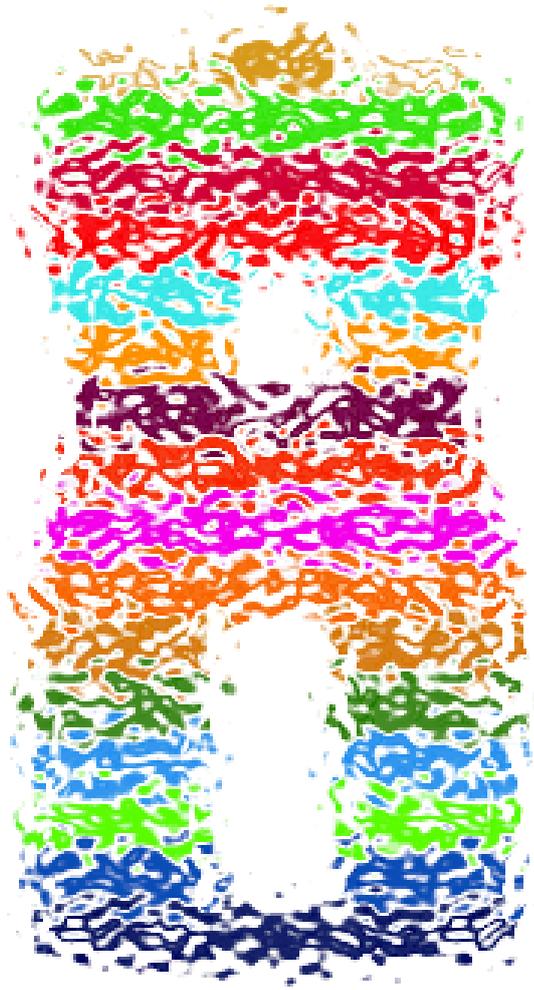
No queremos dejar pasar la oportunidad que nos brinda la evaluación del II Plan Estratégico 2015-2020 para conocer los logros alcanzados y las vulnerabilidades que la pandemia ha evidenciado, para construir nuestra nueva Agenda Urbana. No obstante, este diseño lo llevamos a cabo con la vista puesta en los objetivos estratégicos que la Agenda Urbana Española y la Agenda 2030 de Naciones Unidas nos están marcando. En este documento, hemos alineado nuestros objetivos locales y nuestros proyectos con ese marco estratégico superior para marcar un rumbo coordinado con el resto del territorio que nos rodea, pero sin perder nuestra idiosincrasia local.

Esta Agenda Urbana y el Plan de Acción 2030 buscan hacer de Alhaurín de la Torre la Puerta del Guadalhorce, siempre al servicio de la ciudadanía y del empresariado, dispuesta a gestionar el cambio y las múltiples transformaciones económicas, digitales, sociales y ambientales que se están produciendo. Esta visión va más allá del marco temporal de 8 años que recoge este documento, y algunos de los proyectos recogidos en el Plan de Acción así lo señalan, pero nos ha parecido importante mostrar la visión completa del cambio que Alhaurín quiere dar de cara a un desarrollo más sostenible y resiliente. Desde el Ayuntamiento vamos a seguir impulsando los procesos de implicación y logro del compromiso e innovación social, apostando por la brecha cero no sólo social, sino también digital. Queremos hacer de nuestro municipio un territorio más productivo y empleador, pero en armonía con el rico entorno natural que nos rodea. En esta Agenda Urbana recogemos múltiples proyectos y actuaciones que harán de Alhaurín a 2050 un municipio neutro en carbono, orientado a la circularidad de la economía y del ciclo de recursos como el agua y la energía, y por tanto, una ciudad más resiliente ante los riesgos del cambio climático.

Espero que esta Agenda Urbana y su Plan de Acción 2030 supongan un motivo de esperanza e inspiración para toda la ciudadanía y podamos contar con su implicación en el logro de las metas que nos hemos puesto. Nuestro compromiso es gestionar la ciudad con su colaboración y compromiso y modernizar y digitalizar la Administración para que esté claramente a su servicio.

Joaquín Villanova Rueda

Alcalde



Introducción



El Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre inició su proceso de planificación sostenible del desarrollo municipal a principios de 2010, a través de un plan estratégico con carácter participativo. El objetivo era establecer un modelo de crecimiento económico y social ordenado, coherente y equilibrado, que permitiera al municipio avanzar y fortalecerse con el apoyo de toda la ciudadanía. La evaluación de los logros de ese primer plan y los retos que planteaba el nuevo marco europeo de programación, animaron al Consistorio a impulsar un segundo plan estratégico en el horizonte 2015-2020, con las personas como eje principal del desarrollo.

Este segundo plan estratégico se ha evaluado a lo largo de 2020, con el deseo de revisar los logros que se han alcanzado y los retos pendientes, de manera que ha servido de base para el diagnóstico de la Agenda Urbana 2030. Esta Agenda se entiende como el nuevo marco estratégico de planificación que quiere volver a marcar juntos una ruta de desarrollo y mejora de las condiciones de vida y del atractivo del municipio.

Una vez elaborado este diagnóstico municipal, la pandemia de la COVID-19 y las medidas puestas en marcha por todas las administraciones plantean múltiples retos urbanos, pero también numerosas oportunidades que pueden ayudar a recuperar la economía y la justicia social necesaria, en un entorno urbano mucho más verde, sostenible y conectado con las necesidades rurales.

A pesar de las dificultades técnicas y sociales que ha planteado la etapa post- pandemia, el Ayuntamiento ha seguido animando a la ciudadanía a la participación y el trabajo conjunto a través del Área de Participación y de los Consejos Municipales Sectoriales. Se ha impulsado a lo largo de 2020, a partir del proceso de revisión y evaluación del segundo plan estratégico, la definición de los retos y oportunidades a 2030, así como los objetivos estratégicos y los proyectos palanca que debían permitir la implementación de la Agenda Urbana de Alhaurín al 2030. Tanto la Agenda como el Plan de Acción se han definido alineados con la Agenda Urbana Española y con las directrices del programa de Recuperación y Resiliencia y con el Marco Comunitario 2021-2027.

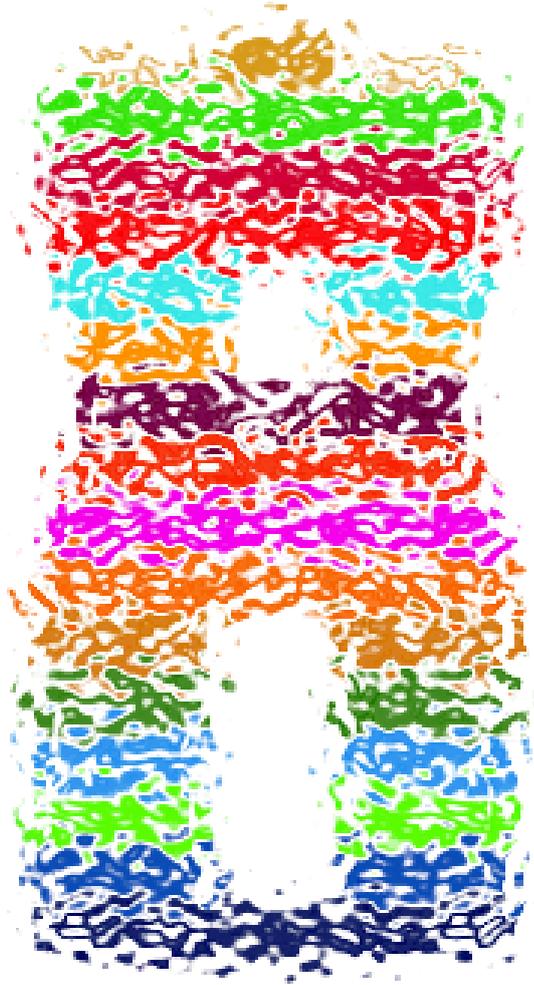
Alhaurín quiere que los retos urbanos que son globales para todas las ciudades se analicen y se afronten de manera coordinada en Alhaurín con las otras ciudades españolas y europeas, bajo el convencimiento de que solo de esa manera se podrá dar solución a retos globales como el cambio climático, la transformación de la economía hacia un modelo más sostenible o la reducción de las desigualdades sociales.

Es un placer recoger en esta publicación el trabajo realizado por toda la ciudadanía bajo el liderazgo del conjunto de concejales del Ayuntamiento, con el Alcalde a la cabeza, y lo más importante, la ilusión por seguir haciendo posible que Alhaurín sea un municipio más ecológico, productivo, circular, digital e integrador.

Susana Valero Oviedo

Concejala Delegada

Participación ciudadana, Agenda urbana 2030 y Plan estratégico



1. Diagnóstico

1.1. Territorio. Paisaje y biodiversidad

El municipio de Alhaurín de la Torre se encuentra ubicado en el Área Metropolitana de Málaga, en la comarca del Valle del Guadalhorce, dentro de la provincia de Málaga, comunidad autónoma de Andalucía y está situado a 16,4 kilómetros de la capital provincial. Sus coordenadas son 36°19'43"N y 4°33'54"O y se encuentra a 95 metros sobre el nivel del mar. Exactamente, se encuentra entre la Sierra de Mijas y la Hoya de Málaga, ocupando una superficie de 82,7 km², lo atraviesa el río Guadalhorce y su perímetro es de 43,743 Km. Al noreste y al norte limita con Cártama, al noreste y al este con Málaga (concretamente con el distrito de Churriana), al sureste con Torremolinos, al sur con Benalmádena, al suroeste con Mijas y al oeste con Alhaurín el Grande. Las vías de comunicación que comunican al municipio son:

- Desde la A-404 dirección Coín, a través del desvío de la N-340 Málaga-Cádiz.
- A través de la autovía Campanillas-Parque Tecnológico sentido Cártama, desde la salida a Churriana.
- A través de la MA-40 que conecta con la circunvalación del municipio.

El relieve del municipio consta de dos zonas bien diferenciadas: las zonas montañosas de la Sierra de Mijas y la Sierra de Cártama al sur y norte respectivamente; y los valles fluviales del río Guadalhorce en el noreste y del Arroyo del Valle que atraviesa el municipio de oeste a este en la mitad norte. El núcleo urbano se localiza en una planicie de transición desde la Sierra de Mijas hasta los terrenos llanos de la vega, creciendo principalmente hacia la zona norte de la misma. Más del 50% del territorio municipal presenta altitudes por debajo de los 300 m, siendo las más predominantes las alturas menores de 110 m. En cuanto a la pendiente, la topografía suave supone un 42% de la superficie municipal (lo cual es importante a la hora de estudiar la movilidad sostenible en el municipio).

Los elementos más significativos de su relieve vienen marcados, por una parte, por las zonas elevadas que representan la Sierra de Mijas al Sur y la Sierra de Cártama al Norte; y por otra, por los valles fluviales del río Guadalhorce, que limita el municipio al noreste, y el Arroyo del Valle que lo atraviesa de oeste a este por su mitad norte. Alhaurín de la Torre, por tanto, cuenta en su geografía tanto con zonas montañosas como con terrenos alomados y llanos.

Por otro lado, la Comunidad Autónoma de Andalucía cuenta con un Plan de Ordenación del Territorio (POTA) para toda la región, un Plan de Protección del Litoral (que no afectaría a Alhaurín, al ser municipio interior) y un Plan Subregional de Ordenación de la Aglomeración Urbana de Málaga (POTAUM). Dentro del POTA se establece cuál es el modelo territorial de Andalucía y cómo es el sistema de ciudades existente. Alhaurín de la Torre aparece recogida como una ciudad media que pertenece al sistema polinuclear de la capital malagueña. Por tanto, y como se indicó anteriormente, Alhaurín de la Torre es parte del área metropolitana funcional de la capital malagueña, junto a los municipios de: Málaga, Torremolinos, Alhaurín el Grande, Benalmádena, Almogía, Álora, Cártama, Casabermeja, Coín, Pizarra, Rincón de la Victoria y Totalán.

Cabe destacar que dentro del POTAUM, se reconoce el posicionamiento estratégico de Alhaurín de la Torre junto al Aeropuerto de Málaga, calificando como Área de Oportunidad los terrenos productivos municipales que colindan con esta infraestructura y otorgándoles la calificación de Ciudad Aeroportuaria (A.3. 380 hectáreas), conforme a lo recogido en el Plan General de Ordenación

Urbana del municipio, y un Área de Oportunidad Residencial (B.3. 80 hectáreas) en El Romeral y Torrealquería para viviendas de protección oficial. Al respecto, es importante aseverar que la situación estratégica del municipio condiciona su desarrollo, lo que permite ir dando respuesta a las necesidades presentes y futuras en el ámbito social, económico, de servicios, infraestructuras, urbanístico y medioambiental del área metropolitana de Málaga y de la Costa del Sol.

En otro orden de cosas, en Alhaurín conviven varios instrumentos de planificación de diversa naturaleza y alcance, así como una serie de compromisos y pactos asumidos por el Ayuntamiento.

1

PLANIFICACIÓN EXISTENTE EN ALHAURÍN DE LA TORRE	COMPROMISOS Y PACTOS ASUMIDOS POR ALHAURÍN DE LA TORRE
MARCO ESTRATÉGICO	ADHESIÓN A LA RED DE CIUDADES SOSTENIBLES DE ANDALUCÍA
I y II Plan Estratégico	Carta de las Ciudades europeas hacia la Sostenibilidad (Aarborg)
Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU)	Red de Ciudades Sostenibles de Andalucía (RECSA)
Avance de estudio ambiental al PGOU	Plan de Acción Local de la Agenda 21
DIMENSIÓN FÍSICA, TERRITORIAL Y AMBIENTAL	ADHESIÓN A LA ESTRATEGIA ANDALUZA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
Plan de Acción de Energía Sostenible (PAES)	Programa de Educación Ambiental en centros escolares
Plan de Renovación del Parque Lumínico Municipal	ADHESIÓN A LA RED DE CIUDADES POR EL CLIMA
Plan de Alumbrado y Eficiencia Energética	Aportación de medidas municipales para frenar el cambio climático y sus efectos en materia de transporte, energía, edificación y planificación urbana
Plan Municipal de Igualdad	PACTO DE ALCALDES
Plan Municipal de Asfaltado	Compromiso de reducción en el municipio de emisiones de CO2 en al menos un 20% para el 2020
Plan de Reordenación del Tráfico del Casco Antiguo	Elaboración de un Plan de Acción de Energía Sostenible
Plan de Restauración de la Sierra	2ª FASE DEL NUEVO PACTO DE ALCALDES PARA EL CLIMA Y LA ENERGÍA
DIMENSIÓN ECONÓMICA Y DE COMPETITIVIDAD	Reducción en un 40% de los gases de efecto invernadero emitidos a la atmósfera para el 2030
Plan Municipal de Fomento del Trabajo	Redacción de un Plan de Acción para la Energía Sostenible y el Clima
Plan Municipal de Ocio y Tiempo Libre	
Plan Municipal de Apoyo al sector Hostelero	
DIMENSIÓN SOCIAL Y DE BUEN GOBIERNO	
Plan Municipal de Inmigración	
Plan Municipal de Drogodependencia	

Fuente: Fundación CIEDES

A este listado hay que sumar el ya mencionado planeamiento urbanístico que, sin duda, uno de los instrumentos imprescindibles para realizar cambios importantes a nivel local, de hecho, muchos planes incorporan acciones que promueven la incorporación de criterios específicos en el planeamiento urbanístico. Así mismo, desde 2019 el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre inició un proceso de localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el municipio que ha dado lugar a la elaboración de dos informes voluntarios de progreso.

Así mismo, debe citarse el cálculo de la huella de carbono elaborado en 2016 para medir el impacto de Alhaurín de la Torre sobre el calentamiento global mediante la suma absoluta de todas las emisiones de CO2 o de GEI (gases de efecto invernadero).

Por otro lado, es relevante subrayar que Alhaurín de la Torre cuenta con una gran riqueza agrícola. Puerta de entrada a la Comarca del Valle del Guadalhorce, el municipio -y el Valle en su conjunto- se caracteriza por su extensa vega de productos cítricos y algunos subtropicales, que está consolidándose como gran Parque Agroalimentario especializado en agricultura ecológica. Este Valle no cuenta con su propio Plan Subregional de Ordenación Territorial, pero tiene una larga tradición de planificación estratégica y territorial a través del Grupo de Desarrollo Comarcal CEDER-Guadalhorce. Según el Catastro de 2013, el 83% de la superficie del municipio era terreno rústico y

¹El 25 de febrero de 2022 se ha aprobado en pleno el Plan de Movilidad Urbana Sostenible. El presente documento se elabora con anterioridad a la aprobación del citado Plan, de ahí que no se refleje en el listado. Igualmente, en 2022 el Ayuntamiento ha dado luz verde a un Plan de Residuos. Las principales medidas contempladas en ambos planes se han incorporado a los proyectos palanca recogidos en este documento.

el 17% urbano. En cuanto al suelo rústico, Alhaurín cuenta con 4.423 parcelas en manos de 3.812 titulares, es decir, el 10% de la población. En cuanto a los usos del suelo rústico, este territorio destaca por los cultivos leñosos de regadío, y más concretamente, el cultivo de cítricos que, con 832 hectáreas, suponen el 56% de los cultivos leñosos y el 47% de todos los cultivos.

En cuanto a su riqueza natural, hay que destacar la reciente inscripción del Monte Jabalcuza, emblema de la Sierra de Alhaurín de la Torre, en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA) con la categoría de Monumento Natural de carácter mixto, lo que supone garantizar la protección y conservación de los excepcionales valores ambientales de este paraje. De Jabalcuza se resalta la presencia de "mármoles dolomíticos blancos y azules y un suelo especial conocido como terra-rossa, debido a su alto contenido de arcilla".

Este monte es "un punto estratégico, desde el que se visualiza el cordón montañoso litoral y el valle del Guadalhorce y donde destaca un relieve alomado que llega hasta la línea de costa". Se reconoce la riqueza tanto geológica como biótica de Jabalcuza, paraje de gran biodiversidad, con un profundo arraigo entre la población alhaurina y que atesora diversas especies endémicas. Se trata de un monte que constituye además un emplazamiento excepcional a nivel paisajístico, por sus diversos acantilados y planicies en forma de terraza y su posición de dominio, con la aglomeración urbana a sus pies. Ubicado entre una cota mínima de 400 metros y máxima de 679 (pico), su fuerte desnivel le confiere un enclave privilegiado, a modo de atalaya, desde la que se divisa toda la Bahía de Málaga, la propia ciudad de Málaga, el Valle del Guadalhorce, la Sierra de las Nieves y hasta Sierra Nevada.

Así mismo, destaca también la enorme variedad de especies de fauna protegidas que tienen su hábitat en la zona, entre ellas anfibios como el sapillo pintojo meridional; reptiles como el camaleón, el lagarto ocelado, la culebra bastarda o la víbora hocicuda; 27 familias de aves, incluidas el búho real, el águila perdicera, el águila calzada y otras rapaces; y 24 especies de mamíferos como la gineta y la cabra montesa, así como cuatro especies de murciélagos vulnerables y el erizo moruno, un animal muy poco presente en el sur de España.

En cuanto a la flora, cuenta con especies endémicas a lo largo de la Sierra de Mijas entre las que figuran la 'Consentinia vellea', la 'Arenaria retusa', la 'Linaria clementei', la 'Linaria huteri' o la 'Erysium rondae'. Hay que reseñar también que el Monte Jabalcuza está atravesado por un sendero de gran recorrido, la GR 249, de reconocido prestigio y tutelado por la Diputación de Málaga, por lo que la declaración de esta figura de protección contribuirá a fomentar la práctica del senderismo en todo este entorno.

Actualmente, ya es muy utilizado tanto por vecinos por su valor educativo ambiental como por visitantes que buscan lugares singulares para poder realizar actividades al aire libre. Su protección será compatible con los paseos por rutas e itinerarios habilitados, la espeleología o las salidas para la observación del cielo nocturno. En cuanto a actividades incompatibles, se prohíbe la utilización del fuego, vehículos a motor, la recolección de plantas aromáticas, la práctica cinegética o cualquier otra actividad que genere un deterioro de los valores naturales del entorno. En este sentido, hay que recordar que el Monte Jabalcuza dispone de un sendero local (SL-A50) desde 2009, homologado por la Federación Andaluza de Montañismo. El sendero local Arroyo Zambrano-Jabalcuza está perfectamente señalizado.

DAFO EJE 1. TERRITORIO. PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

DEBILIDADES		AMENAZAS	
D.02	Desarrollo territorial disperso con problemas de movilidad	A.04	Déficit de medidas de protección y conservación del patrimonio natural, cultural y paisajístico para hacer frente a su degradación y combatir el vandalismo
D.04	Falta de conexión entre el entorno urbano y el rural		
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
F.01	Experiencia en iniciativas de desarrollo sostenible y utilización de instrumentos de planificación	O.01	Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando la calidad ambiental de la ciudad, a través de la recuperación de espacios degradados y su conversión en zonas verdes en conexión con los activos naturales del municipio
F.02	Riqueza del patrimonio natural y medioambiental	O.02	Patrimonio natural infrautilizado, que puede constituir la base sobre la que desarrollar actuaciones y estrategias de desarrollo urbano sostenible
F.03	Riqueza agrícola y forestal del entorno que contribuye al desarrollo económico y ofrece un elemento de vinculación entre lo urbano y lo rural	O.03	Atractivo de alcance territorial de los bienes culturales, como elementos clave en el desarrollo urbano y de competitividad de las ciudades
F.04	Creciente interés y valoración social y del sector empresarial del patrimonio natural y paisajístico, favorable a un desarrollo más sostenible	O.04	Presencia de grandes infraestructuras e instalaciones, que pueden aportar ventajas competitivas como la proximidad al aeropuerto de Málaga, al PTA y a la UMA
F.06	Riqueza del paisaje y de la biodiversidad con una gran capacidad de servir de base para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos	O.05	Amplia red de caminos naturales y rurales, como potencial de mejora del entorno rural y del medio ambiente, y su vinculación con el medio urbano
F.07	Consideración del sector primario como un posible activo económico	O.06	Patrimonio natural y paisajístico infrautilizado, con gran potencial para desarrollar actuaciones de dotaciones de servicios e infraestructuras
		O.07	Medio natural, paisaje y patrimonio como base para un turismo sostenible respetuoso con el medio ambiente
		O.08	Existencia de un Plan nacional contra la despoblación: documento elaborado por la Comisión de Despoblación de la FEMP

1.2. Modelo de ciudad

Muy próximo al litoral malagueño, Alhaurín de la Torre está compuesto por un casco urbano de carácter histórico y seis núcleos urbanos o barriadas (Torrealquería; La Alquería; El Romeral; Santa Amalia; Mestanza; Loma de Cantarranas; y Molina-El Peñón-Zapata). Su proximidad a la capital ha favorecido que aparezcan además una treintena de urbanizaciones distribuidas por su término municipal. Se trata, por tanto, de una ciudad diseminada, con una población dispersa y una carencia importante de conexiones entre núcleos poblacionales, fundamentalmente entre el casco urbano y

el resto de barriadas y urbanizaciones, y de estas entre sí. En este sentido, es importante mencionar la puesta en marcha en los últimos años del Plan de mejora de barriadas, que incluye los servicios relacionados con fumigación, desinfección y limpieza; plan de remodelación de las entradas y accesos a las urbanizaciones y barriadas del término municipal. Mejora de las comunicaciones rurales (como el arreglo del camino del Palomar, que comunica la barriada de El Romeral con la carretera Cártama-Churriana (A-7052) en 2018). Y el Plan de asfaltado que, de manera anual, interviene en barriadas y urbanizaciones para mejorar el firme.

Así mismo, en 2011 el Área de Políticas Sociales con la colaboración de la Asociación AMFAT llevó a cabo un barrido en el municipio con el fin de detectar las barreras arquitectónicas que, por la antigüedad de las calles, pudieran existir. Posteriormente el Área de Urbanismo se encargó de eliminarlas. Desde entonces todas las construcciones y obras municipales que se han llevado a cabo han seguido con rigurosidad las normativas vigentes con respecto a la accesibilidad. Pese a ello, el Consistorio ha elaborado un proyecto, de nuevo con la Asociación AMFAT, para volver a hacer un barrido por el municipio.

Alhaurín de la Torre es el municipio más poblado del Valle del Guadalhorce. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística de 2020, tiene una población de 41.170 habitantes, experimentando un ascenso del 14,9% en los últimos diez años debido a la expansión del Área Metropolitana de Málaga. La población se distribuye prácticamente de manera igualitaria por sexo (20.437 hombres y 20.733 mujeres) y su población en época estival y fines de semana se incrementa de manera excepcional debido a la cercanía de la capital. Además, son muchos los que residen sin estar debidamente censados. En cuanto a la inmigración, está representada el 4,93% de la población.

El municipio presenta una densidad media de 497,98 hab./km², cifra que sitúa a Alhaurín de la Torre por debajo de la media del área metropolitana (832 hab./km²), pero por encima de la densidad media provincial, andaluza y nacional. Concretamente, el municipio se encuentra en la media del ranking metropolitano, con una densidad inferior a los municipios de la Costa del Sol (Benalmádena, Fuengirola, Málaga, Mijas, Rincón de la Victoria y Torremolinos), pero presentando la mayor densidad de población de los municipios metropolitanos de interior (Alhaurín el Grande, Almogía, Cártama, Casabermeja, Colmenar, Pizarra, y Totalán). En los últimos 15 años, ha sido el municipio del espacio metropolitano que más rápidamente ha incrementado su densidad de habitantes, pasando de los 261,8 hab./km² en 2010 a los actuales 465,8497,98 hab./km².

Alhaurín de la Torre está basado en un modelo de ciudad en el que la calidad de vida está en la base de todas las estrategias municipales. En este sentido, destacan fundamentalmente los esfuerzos realizados en materia de zonas verdes y equipamientos deportivos. En cuanto a las primeras, estas forman parte del sistema de espacios libres y constituyen una de las dotaciones más representativas de la calidad del medio ambiente urbano. Alhaurín de la Torre es uno de los municipios de la provincia de Málaga que tiene mayor superficie de zonas verdes públicas al servicio de la ciudadanía, y que conforman el conjunto de parques forestales, parques urbanos y jardines para el disfrute y uso público.

La superficie total de áreas libres es de 3.070.518 m², lo que supone un total de 77,73 m² de zonas verdes públicas por habitante. Cabe hacer notar aquí que, la Ley de Ordenación urbanística de Andalucía, y concretamente en el artículo 10.1, apartado c.1, se fija un estándar mínimo entre 5 y 10 m² por habitante con destino a espacios libres públicos. Este dato tan elevado del indicador por habitantes es debido a que, en el planeamiento urbanístico, Alhaurín desde los años 80 ha exigido que el 20% de la superficie bruta de cualquier sector sea destinada a espacios libres de propiedad municipal, configurando ello las amplias superficies verdes y su uniforme distribución por todo el municipio.

Las zonas verdes públicas están repartidas por todo el municipio, haciendo las veces de parques de manzana, parques de barriadas y parques centrales, constituyendo incluso las zonas verdes públicas un sistema de recorrido peatonal que une el casco histórico con las urbanizaciones.

Hay que hacer también mención a que en las superficies verdes no se ha incluido el suelo no urbanizable de especial protección que conforma la Sierra de Mijas, que supone, de las 8.270 hectáreas del total del municipio, 3.272 hectáreas, su mayor parte de propiedad pública (Ayuntamiento, Junta de Andalucía y Estado), y donde se desarrollan, (zona de Jabalcuza y Jarpalos), gran cantidad de actividades deportivas, recreativas y de ocio.

Esta gran proliferación de espacios libres es lo que ha hecho que al municipio de Alhaurín de la Torre se le conozca en la provincia como “el Jardín del Guadalhorce”.

Igualmente, Alhaurín destaca por la mejora continua de la conservación y mantenimiento de los parques y jardines biosaludables para aumentar el bienestar de la población. Tal acción ha contado a su vez con actuaciones integrales tales como, sensibilización y educación ambiental, dotación de más recursos al servicio de limpieza y mantenimiento, colocación de mobiliario urbano en ellos, mayor divulgación de las ordenanzas municipales en este ámbito, refuerzo de la vigilancia, etc. De esta manera se está consiguiendo generar un proceso de recuperación, potenciación y mejora de las zonas verdes del municipio. En este sentido, también se encuentra bastante avanzada la ampliación del parque municipal de El Portón. Así mismo, la creación de un parque multiaventura en la zona de Jabalcuza (Arroyo Zambrana) se encuentra en marcha, aunque el proyecto se ha trasladado al parque San Joaquín.

Por otro lado, respecto a los equipamientos deportivos, es importante resaltar que Alhaurín de la Torre tiene una red de equipamientos deportivos equivalente al de una ciudad de 90.000 habitantes, pero se sigue trabajando para mejorar, de ahí la apuesta por el proyecto de una nueva Ciudad Deportiva que se sumará a los complejos que ya existen en El Pinar, El Limón, Los Manantiales o San Joaquín, donde en 2020 también se ha creado la nueva pista de cross junto al recinto de canchas de tenis. A ello se suman todas las pistas polideportivas que funcionan en barriadas y urbanizaciones: una red que se ha seguido ampliando y mejorando a lo largo de estos años. Actualmente son 42 las instalaciones deportivas de que dispone el municipio con más de 50 clubs deportivos.

A estos dos pilares de la ciudad, hay que sumar también el importante patrimonio cultural con que cuenta el municipio: 75 yacimientos catalogados además de importantes monumentos. No obstante, la mayoría de este patrimonio no está puesto en valor, lo que incide notablemente en la oferta turística, limitada y de baja calidad mayoritariamente. No obstante, se está impulsando la recuperación del yacimiento arqueológico “Cortijo Molina” en Torrealquería, donde -entre otros hallazgos- existe una torre nazarí del siglo XIV, que en su origen fue monumento de defensa militar y en la que se conserva aún el aljibe y la primera planta, recientemente consolidada. Dicha torre tiene la catalogación de BIC, Bien de Interés Cultural por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, a petición del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, a través de la Concejalía de Patrimonio Histórico. También cuenta el municipio de Alhaurín de la Torre con otro BIC que es el Acueducto del Puente del Rey en la Barriada de Zapata.

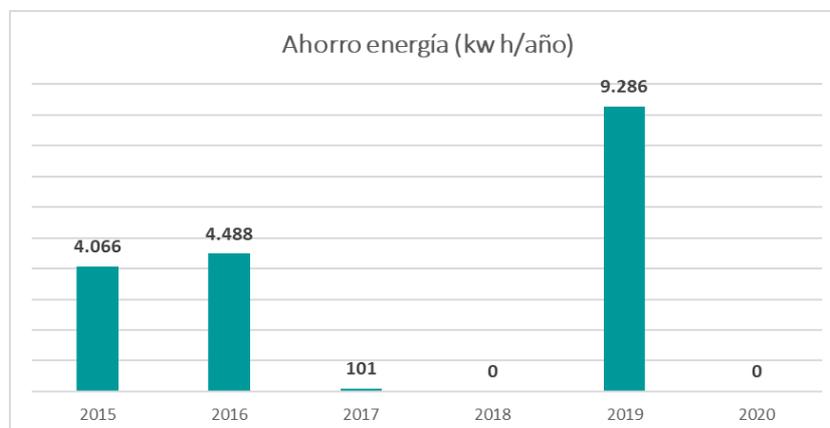
DAFO EJE 2. MODELO DE CIUDAD

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.03 Problemas de accesibilidad	A.01 Centro urbano degradado
D.04 Centro urbano degradado	A.04 Disminución del tamaño medio del hogar
D.06 Contaminación acústica en determinadas zonas	
D.09 Modelo de desarrollo urbano de las últimas décadas sectorial y monofuncional, con los consiguientes problemas de movilidad, proximidad, gasto energético y sostenibilidad	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.01 Riqueza del patrimonio urbano y arquitectónico con un alto valor histórico, artístico y cultural, que constituyen activos de gran potencialidad y seña de identidad local	O.01 Programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para promover un desarrollo urbano equilibrado, sostenible e integrado
F.03 Ciudad bien comunicada que permite el desarrollo de importantes enclaves de actividad logística para el desarrollo económico y de determinadas industrias	O.02 Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana que fomenten un modelo de ciudad más sostenible
F.04 Multiculturalidad y diversidad de los barrios, como factor enriquecedor que puede servir de base para constituir una comunidad urbana integrada	O.03 Integración de zonas turísticas y costeras con las infraestructuras de comunicación de la ciudad
F.07 Aceptación generalizada de la importancia de la participación de la sociedad civil, administraciones y sector privado en la producción de ciudad sostenible	O.04 Potencialidad de Málaga como punto de atracción para Alhaurín de la Torre
F.08 Conciencia social sobre la necesidad de pensar en un modelo de ciudad más sostenible	O.05 Conexión de Alhaurín con su entorno rural
	O.06 Programas y fuentes de financiación para la conservación del patrimonio arquitectónico
	O.07 Difusión y potenciación de la cultura, deporte, gastronomía y fiestas tradicionales de Alhaurín
	O.08 Nuevos usos vinculados al turismo que favorezcan la conservación del patrimonio arquitectónico

1.3. Cambio climático y resiliencia

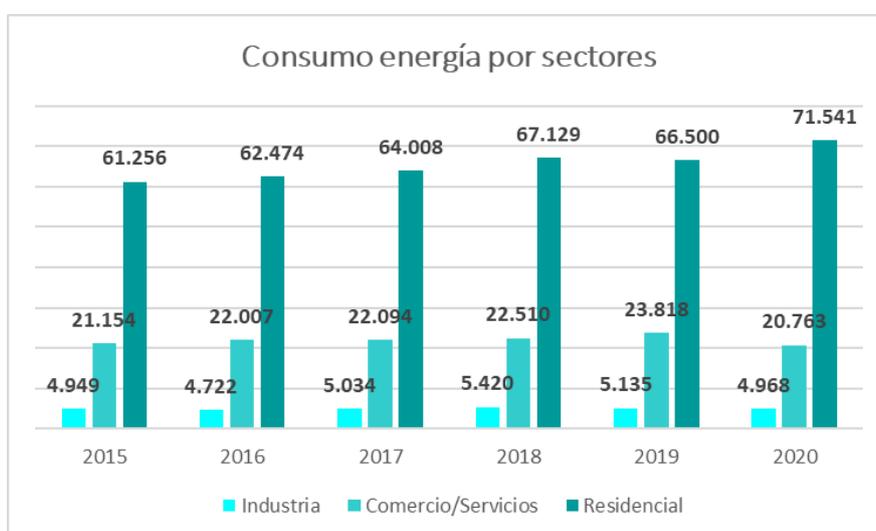
El II Plan Estratégico de Alhaurín de la Torre 2015-2020 incluía en su Línea estratégica 6 la necesidad de implementar planes de eficiencia energética como compromiso del municipio con el protocolo de Kyoto contra el cambio climático. En este sentido, esta necesidad estratégica se ha visto especialmente impulsada por el I Plan de Renovación del Parque Lumínico, iniciado en 2014 pero

desarrollado en 2014, 2015 y 2016; y el Plan de Ahorro Lumínico puesto en marcha por el Ayuntamiento en 2017. Gracias a ambos planes se ha conseguido un ahorro energético entre 2015 y 2020 de 17.941,84 kw h/año y se han logrado cambiar en torno a 1.000 luminarias en todo el término municipal.



Fuente: Fundación CIEDES a partir de datos municipales

En cuanto al consumo de energía eléctrica, hay que tener en cuenta la excepcionalidad del año 2020 a causa de la pandemia, el confinamiento y el consiguiente teletrabajo. Tanto el sector industrial como el relacionado con comercio y servicios han bajado su consumo en 2020, sin embargo, la tendencia hasta 2019 era de crecimiento moderado, debido al aumento de empresas en ambos sectores.



Fuente: Fundación CIEDES a partir de IECA

Igualmente, la Administración local ha disminuido su consumo de energía eléctrica en 2020, aunque en este caso la tendencia hasta ese momento era a la baja. En cuanto al sector residencial, los ciudadanos han aumentado su consumo eléctrico en 2020 debido al COVID 19 y al gran número de horas que obligatoriamente había que pasar en casa, no obstante, en 2019 se percibió una reducción importante que lamentablemente no ha podido perdurar en el tiempo.

En relación a la calidad del aire y los niveles de ruido, hay que indicar que por el tamaño del territorio, la existencia de una arteria vial que atraviesa la ciudad y la escasez de una movilidad sostenible deseable, se podría avanzar que el tráfico puede suponer una fuente de contaminación acústica y

por ozono troposférico. No obstante, en lo referente a la calidad del aire es necesario detenerse en las canteras ubicadas en el municipio. La explotación minera data de los años 70 del siglo XX e hizo del municipio, la zona de la provincia de Málaga donde se producía la máxima extracción de mineral de árido para la construcción, aproximadamente el 70% de toda la producción provincial. Este hecho que desde el punto de vista económico es muy positivo, desde la perspectiva medioambiental y de salud es radicalmente opuesto. Por todo ello, el Consistorio ha solicitado a la Junta de Andalucía una evaluación de la calidad del aire del municipio. En este sentido, el muestreo, medida y valoración de los niveles de calidad del aire concluyen que, en los casos de estudio, no se supera el valor límite para la protección de la salud humana durante el periodo de medida en la zona evaluada, según el Anexo I del Real Decreto 102/2011. Así mismo, no se supera el valor límite para la protección de la vegetación en la zona evaluada.

Hay que destacar que en 2002 fueron declaradas ilegales una serie de explotaciones por carecer de licencias de apertura. una sentencia las declarara explotaciones ilegales. Dicha sentencia fue ratificada en octubre de 2005 por el TSJA, por lo que el Consistorio ordenó el cierre de las cuatro explotaciones, provocando una huelga total en el sector malagueño de extracción de áridos. Finalmente, se llega a un acuerdo llamado Acuerdo Marco para Restauración, Reforestación y Puesta en Valor de la Sierra de Alhaurín de la Torre, en el que se incluía la elaboración de un Plan de Restauración y Reforestación, en virtud al cual, durante un periodo de siete años, con una posible prórroga de tres más, las empresas se comprometían a proceder a la restauración y reforestación de todo lo afectado y a aportar 900.000 euros anuales a la Fundación de Las Canteras para costear actuaciones en materia medioambiental, de formación, de fomento del deporte o de apoyo a las asociaciones y colectivos sociales del municipio. No obstante, hasta el momento solo se ha producido una reforestación del 15% de lo acordado en 2007. En este sentido, se ha creado la comisión de Canteras Taralpe en 2021, donde participan: partidos políticos, Plataforma en Defensa de la Salud y la Sierra, y Sindicatos.

Paralelamente, y de forma reciente se ha procedido a la instalación de medidores de polvo en suspensión a la Junta de Andalucía. Así mismo, se controlan las molestias de ruido a través de inspecciones policiales, requerimientos o incluso expedientes sancionadores y se ha redactado la Huella de Carbono del municipio. En este sentido, el objetivo final es conocer el impacto que el municipio tiene sobre el medio ambiente y actuar en fases posteriores en la reducción de emisiones a través de un Plan de Acción capaz de contribuir a la mejora de la calidad del aire. En el caso de Alhaurín de la Torre, los principales sectores emisores son: consumo eléctrico, tráfico rodado y tratamiento de residuos. En 2018, se conocían los siguientes datos:

- Consumo eléctrico de 113.421 mW/h, que traducido a emisiones de CO₂ son 41.966 CO₂ eq t/año. El sector residencial supone más del 50% de las mismas.
- Tráfico rodado, el parque móvil del municipio traducido a emisiones de CO₂ son 76.440 CO₂ eq t/año. Siendo los turismos con casi el 40% y los vehículos de mercancías los que emiten las mayores cantidades.
- Tratamiento de residuos, la cantidad de toneladas que se generan y recogen en el municipio, provocan unas emisiones de CO₂ de 9.492 CO₂ eq t/año.

Por su parte, está en marcha la renovación paulatina de la flota municipal por vehículos menos contaminantes. Habitualmente, los presupuestos municipales contemplan fondos precisamente para la renovación del parque móvil local. En este sentido, indicar que desde 2017, las dos concesionarias del transporte interurbano (Avanza Bus y Vázquez Olmedo) han renovado la totalidad de la flota de vehículos que prestan servicio en Alhaurín. Por último, señalar que en 2019 el Ayuntamiento aprobó aplicar en el impuesto de Circulación una bonificación del 50% a los vehículos eléctricos, híbridos, de autonomía extendida y de hidrógeno.

En otro orden de cosas, es relevante apuntar que en 2020 el Consistorio aprobó su Plan Local de Emergencia contra incendios forestales. Así mismo, dispone de un Plan de Emergencias ante inundaciones. Cada año, además, se realizan simulacros de incendios, explosiones de gas, etc. en los que habitualmente intervienen bomberos, policía local y protección civil, así como otros municipios como Coín o Alhaurín el Grande. Paralelamente y con carácter anual, el Aeropuerto de Málaga también coordina el denominado Plan de Emergencia con la policía local y protección civil.

Además, y con el objetivo de prevenir catástrofes, durante el bienio 2013-2014 se acometió la Red de Cortafuegos Municipales, con una longitud de 3,76 kilómetros, lo que supone una superficie de actuación total de 155.917 metros cuadrados. La anchura de las franjas está comprendida entre 25 y 40 metros. A la red municipal en terreno público cabe sumarle otros 1,5 km de cortafuegos perimetrales que fueron realizados por particulares, previo requerimiento de la Concejalía de Medio Ambiente. Por tanto, en el trienio 2013-2015 se actuó sobre una superficie urbana con vegetación forestal de 257.744 metros cuadrados en total, clasificadas como zonas verdes de titularidad municipal y que protege a las urbanizaciones. A partir de 2015, cada año se realiza la limpieza de 110.000 m² de superficie de cortafuegos en la interfaz urbano-forestal, al margen de lo que limpia SS OO, que supone otro tanto o más de arroyos, parcelas municipales, zonas verdes, etc.

La educación ambiental se ha convertido en el periodo 2015-2020 en una prioridad para el Ayuntamiento de Alhaurín y más concretamente para el área de Medio Ambiente. A lo largo de estos años, se han sucedido un sinnúmero de actividades en este sentido: programas de educación ambiental en colegios e institutos; programas de reforestación; visitas al punto limpio; celebración anual del día mundial del Medio Ambiente y del Ahorro energético; Campañas de reciclaje; campañas de prevención de incendios, talleres de compostaje; campañas con Ecoembes y Ecodidrio, etc. En total, entre 2015 y 2020 el Ayuntamiento ha impulsado al menos dos actividades mensuales en esta línea. Ya anteriormente a 2015, el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre consideró una prioridad la Educación Ambiental. Concretamente es en 2003 cuando comienza a impartirse mediante dos proyectos: el primero de ellos a alumnos de 5º de E.P.; y el segundo al alumnado de 1º de ESO. A lo largo de estos casi 20 años se ha profundizado en todos los temas de actualidad a nivel medio ambiental: agua, consumo, ahorro de energía, calidad del aire, ruido, residuos, reciclaje, punto limpio, economía circular, cambio climático, emergencia climática, etc. Toda esta labor en materia de educación ambiental, ha sido reconocida en dos ocasiones con el Premio Bandera Verde-Municipio responsable, otorgado por la Federación de Usuarios-Consumidores independientes (FUCI).

Finalmente, merece una mención especial el premio recibido en 2020 por el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre. El Consistorio ha sido merecedor de uno de los Premios "Málaga Viva", que concede la Diputación provincial de Málaga a empresas, instituciones, entidades sociales y personas implicadas en la lucha contra el cambio climático. En concreto, ha sido el premio Clima, con el que se reconoce una iniciativa innovadora consistente en la confección artesanal de toldos de crochet con retales de lanas reutilizables para el sombreado de las calles. Este original toldo de sombreado ha sido fabricado a mano con materiales totalmente reciclables y reutilizables, no ha producido ningún residuo ni ha emitido gases de efecto invernadero, ayudando de este modo a la lucha contra el cambio climático. Además, los 500 metros de extensión de este toldo fueron elaborados en un taller municipal en el que solamente participaron mujeres. Así mismo, ya en 2006 el Consistorio recibió el VI Premio a las Buenas Prácticas locales por el Clima, galardón que emite la Red Española de Ciudades por el Clima a nivel nacional.

DAFO EJE 3. CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA

DEBILIDADES		AMENAZAS	
D.01	Alto consumo energético fósil, sobre todo en edificios y transporte privado	A.02	Riesgos naturales y efectos del cambio climático
D.04	Medidas de adaptación al cambio climático insuficientes	A.03	Problemas de salud vinculados con los riesgos de ciertas actividades
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
F.01	Políticas locales en materia de mitigación del cambio climático y fomento de energías sostenibles	O.01	Políticas nacionales y europeas relacionadas con la adaptación/mitigación al cambio climático
F.02	Condiciones climáticas que favorecen la calidad de vida y reducen el consumo energético	O.02	Conexión de Alhaurín con su entorno rural
F.03	Medidas para el control del ruido y emisiones contaminantes	O.03	Pertenencia a redes de ciudades para la mejora de la sostenibilidad
F.04	Potencial en economía baja en carbono, energías limpias y lucha contra el cambio climático por parte de los ciudadanos	O.04	Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental
F.05	Implantación de medidas contra incendios forestales o inundaciones		

1.4. Gestión sostenible de los recursos y economía circular

En el año 2008 el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, en colaboración con la Diputación provincial de Málaga, la Agencia Andaluza de la Energía de la Junta de Andalucía y el IDEA del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio redactaron el I Plan de Optimización Energética del municipio (POE'09). En él, se analizan todos los puntos de consumo energético eléctrico de Alhaurín de la Torre: alumbrado público; edificios públicos; semáforos; y otras instalaciones, como los bombeos de agua potable. El estudio saca a la luz que, de todo el consumo energético municipal en 2008, la electricidad representa el 98,39% del consumo de energía final.

Así, el consumo de energía de las instalaciones municipales asciende a 2.789,48 tep/año, principalmente eléctrico con 12.672,61 MWh/año, mientras que el consumo térmico (caldera de gasoil, butano, propano, etc.) es de 46,09 tep/año. El coste medioambiental se estima en 14.979,51 toneladas de CO₂/año, repartidos en las siguientes proporciones:

- Alumbrado público: 33%
- Edificios públicos: 16%
- Semáforos: 1%
- Otras instalaciones (extracción de agua de pozos, bombeos de agua potable): 50%

El POE'09 establecía los siguientes objetivos en cuanto a reducción del CO₂:

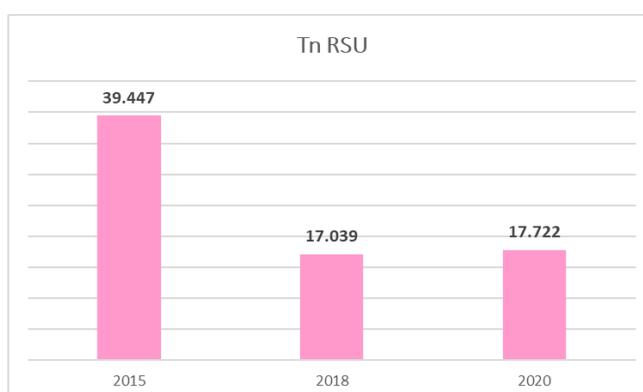
- Alumbrado Público: 1.864'17 t/CO₂/año
- Edificios públicos: 757,12 t/CO₂/año
- Semáforos: 52,90 t/CO₂/año

- Otras instalaciones: 978,75 t/CO₂/año

En 2011, el Ayuntamiento alhaurino crea la concejalía de Optimización de Recursos, encargada de gestionar los cambios relacionados con el POE'09, siguiendo los criterios de reducción del CO₂ propuestos en el documento y ejecutando sus actuaciones según la tecnología más actualizada del momento. Sin embargo, una vez que la concejalía comienza a funcionar, se observa un importante desfase entre los datos contenidos en el POE'09 y la realidad de 2011. La desactualización de tales datos se debe, fundamentalmente, al crecimiento urbanístico experimentado por el municipio a partir de 2008, así como a la aparición en ese mismo periodo de nuevas tecnologías como el LED.

Ante estos hechos, el Consistorio inicia una actualización del POE'09. Así, según el nuevo Plan de Optimización Energética de 2014 (POE'14), el objetivo de reducción de emisiones de CO₂ puede alcanzar las 741,72 Tn/CO₂/año. Para ello, el Ayuntamiento pone en marcha el I Plan de Renovación del Parque Lumínico Municipal, con el que hasta 2016 se han cambiado 4.061 luminarias de vapor de mercurio, logrando una reducción real de emisiones de CO₂ de 862,14 Tn CO₂/año.

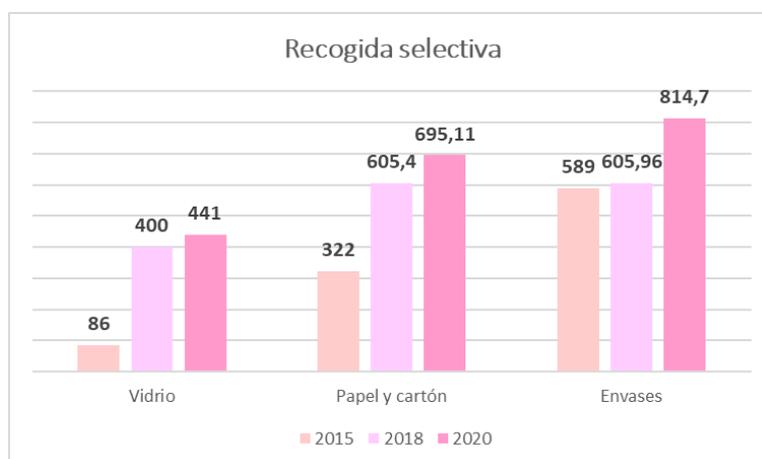
En líneas generales, puede afirmarse que Alhaurín de la Torre se ha ido comprometiendo paso a paso con su entorno. En lo que se refiere a la potenciación de la dimensión ambiental del municipio para hacer de Alhaurín un lugar más sostenible y saludable, se ha hecho un esfuerzo especial en la concienciación de los ciudadanos, cuyo fruto fundamental se hace tangible en materia de Residuos Sólidos Urbanos. En este sentido, Alhaurín de la Torre ha pasado de las casi 39.500Tn en 2015 a menos de 18.000Tn en 2020, pese al aumento de población experimentado en estos años. Igualmente, la recogida selectiva ha crecido considerablemente, sobre todo la de vidrio. Esta mejora ha contado con tres aliados esenciales.



Fuente: Fundación CIEDES a partir de Consorcio provincial de RSU

Por un lado, el incremento de campañas de sensibilización puestas en marcha por el Consistorio (incluso en 2020 y a pesar de la pandemia se han impulsado 9 campañas, frente a las 7 de 2015); por otro, la labor del Punto Limpio ubicado en el P.I. La Moraga y destinado a ofrecer un servicio de recogida y clasificación de residuos. Además, desarrolla servicio de recogida y clasificación de residuos que por sus características no es viable en los contenedores habituales. Los residuos correctamente clasificados se entregan a empresas para que sean procesados mediante tratamientos, teniendo como objetivo final la reutilización de los materiales, el reciclaje o bien el almacenaje de forma controlada de todos los residuos que no puedan ser reutilizados. Otra opción es el vertedero como destino final.

Y, por último, la Ordenanza de Limpieza Pública y Gestión de Residuos Urbanos del Ayuntamiento, que contempla esta práctica como infracción grave o muy grave, en función del daño o deterioro producido contra el medio ambiente.



Fuente: Fundación CIEDES a partir de Consorcio provincial de RSU

Alhaurín de la Torre forma parte del Consorcio provincial de RSU (dependiente de la Diputación Provincial de Málaga), que tiene por objeto el tratamiento de los residuos sólidos urbanos de 101 municipios malagueños. Para ello, el Consorcio divide la provincia en 5 zonas: Alhaurín de la Torre pertenece a la zona del Guadalhorce. No obstante, el Consorcio se encarga de la recogida selectiva (envases, papel y vidrio), mientras que la recogida de RSU la realiza el Ayuntamiento, que la envía directamente a Valsequillo, en la comarca de Antequera.

Respecto a la red de abastecimiento de agua, el municipio de Alhaurín de la Torre se nutre en la actualidad de dos fuentes principales:

1. Acuífero de la Sierra de Mijas: se divide en 4 sectores, perteneciendo el municipio al sector Alhaurín de la Torre-Torremolinos con una extensión de 45,8 km². Actualmente presenta un déficit hidráulico en relación al agua extraída frente al agua que se incorpora al mismo mediante precipitaciones.
2. Acuífero del Bajo Guadalhorce: de bastante menos importancia que el anterior, abastece a varias barriadas del norte del municipio. Alhaurín de la Torre posee una red de abastecimiento bastante extensa, aproximadamente 210 km. Sin embargo, en gran parte está obsoleta, de manera que, pese a los esfuerzos inversores de los últimos 15 años, las pérdidas en la red son muy importantes (en torno al 50%, según los últimos estudios), de ahí que en estos momentos esté en fase de estudio la sectorización integral del municipio para el control de las mismas.

El agua extraída de los acuíferos es del orden de 6hm³ anuales, teniendo por objetivo a corto y medio plazo la reducción de estas extracciones en un 60%, sobre todo mediante eliminación de pérdidas en red y la utilización de otras fuentes de abastecimiento, tanto de la Costa del Sol occidental como de los pantanos del Guadalhorce, proyectos bastante avanzados en sus estudios y viables económicamente.

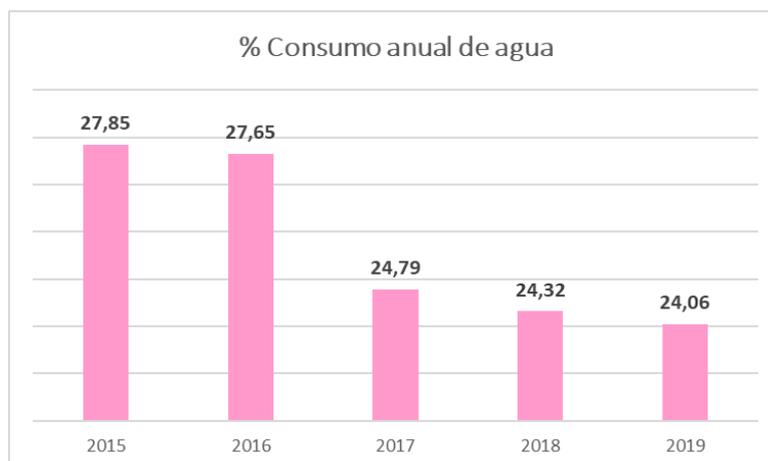
El sistema de abastecimiento está formado por 20 sondeos y 20 depósitos con capacidad de almacenaje de 28.000 m³ de agua. Todas estas infraestructuras se encuentran conectadas entre sí por la red de transporte de agua del municipio, que es capaz de llevar el agua allí donde se necesita.

Por otro lado, Alhaurín de la Torre siempre ha estado muy comprometido con la depuración de sus aguas residuales, siendo uno de los primeros municipios de la provincia que en la década de los 90 construyó una EDAR en la zona de El Cordobés, clausurada posteriormente en 2008 ante el enorme crecimiento de la población y la conexión con la depuradora del Guadalhorce, perteneciente a Málaga capital. El saneamiento del municipio se encuentra actualmente en su mayoría (aproximadamente el 99% de las personas abonadas) interconectado con un colector general que conduce las aguas residuales hasta la planta depuradora del municipio de Málaga (EDAR del Guadalhorce), lo que tiene un coste municipal que ronda el millón de euros anuales. En este sentido y de cara al futuro, el Ayuntamiento se plantea la construcción de su propia EDAR, lo que conllevaría la posibilidad de reutilizar las aguas residuales para el riego y para otros usos que le aporten un valor añadido.

La red de saneamiento, de aproximadamente 250 km, también es antigua y en algunas zonas de poco diámetro, por lo que es necesaria una inversión importante que mejore la infraestructura existente, sobre todo la vinculada con el acuífero de la Sierra de Mijas, ya que podría existir algún riesgo de contaminación difusa.

El sistema de drenaje de los viales y las viviendas durante los episodios de lluvias torrenciales han evolucionado muy favorablemente en los últimos años gracias a la elaboración de un listado de "puntos negros" que, paulatinamente, están siendo eliminados.

Por otro lado, hay que resaltar la disminución en el consumo de agua. Así, mientras en 2015 cada ciudadano utilizaba una media anual de 0,28m³ al día, en 2020 esta cifra ha descendido a los 0,23m³/día.



Fuente: Fundación CIEDES a partir EIEL

Los últimos datos de consumo de agua facilitados por el EIEL son de 2019 y señalan un consumo en invierno de 4.136m³/día y en verano de 5.569m³/día. La misma fuente indicaba para 2015 un consumo de agua en invierno de 3.043 m³/día y de 7.684 m³/día en verano. El consumo en los meses estivales se ha reducido considerablemente, sin embargo, ha crecido en los meses de frío.

DAFO EJE 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01 Infraestructuras locales poco eficientes sobre las que es necesario acometer actuaciones para mejorar su eficiencia energética e incorporar las energías renovables	A.01 Escasa producción de energías renovables y bajo nivel de autosuficiencia
D.03 Problemas vinculados con las redes de abastecimiento de agua/recursos hídricos	A.02 Aumento de la presión sobre los recursos naturales: elevado consumo de recursos hídricos (acuíferos y pozos)
D.04 Actividades productivas de baja eficiencia energética	A.05 Problemas de gestión hídrica
D.06 Escasa cultura pública y privada sobre el uso compartido de bienes	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.01 Riqueza del patrimonio natural y medioambiental, cuyo uso y gestión es clave en la generación de procesos sostenibles	O.01 Políticas nacionales y europeas relacionadas con la promoción de energías renovables y eficiencia energética
F.02 Políticas municipales en materia de eficiencia energética: alumbrado público, tímida incorporación de energías renovables en edificios e instalaciones municipales	O.02 Patrimonio natural infrutilizado, que puede constituir la base sobre la que desarrollar actuaciones y estrategias de desarrollo urbano sostenible
F.03 Buena calidad del agua y del aire en términos generales	O.03 Desarrollo de la actividad de gestión de residuos como ámbito clave en la mejora y conservación del medio ambiente: Punto limpio
F.04 Medidas para el control del ruido y emisiones contaminantes	O.04 Inclusión en Redes de ciudades: programas de adhesión a pactos o estrategias para la mejora de la eficiencia energética, energías renovables y cambio climático
F.05 Implantación de medidas para la lucha contra incendios forestales/inundaciones	O.05 Desarrollo tecnológico vinculado al ahorro y eficiencia en el alumbrado público
F.06 Capacidad técnica y tecnológica para la implantación de energías renovables	O.07 Necesidad de materia orgánica para mantener la capacidad productiva del suelo y la superficie verde del municipio
	O.08 Apuesta por un crecimiento sostenible bajo los principios de la economía circular

1.5. Movilidad y transporte

El Ayuntamiento de Alhaurín se esfuerza desde hace años por implantar formas de desplazamiento más sostenibles (caminar, bicicleta, y transporte público) a través de actuaciones que hagan compatible el crecimiento económico, la cohesión social y la defensa del medio ambiente, garantizando una mejor calidad de vida para los ciudadanos del municipio. No obstante, la dispersión y las malas conexiones entre núcleos urbanos dentro del municipio, supone un gran

desafío a la hora de acometer actuaciones que mejoren la movilidad urbana. En este sentido, es relevante indicar que las urbanizaciones más modernas que componen el municipio están mayoritariamente edificadas en terrenos con pronunciadas pendientes en la falda de la Sierra, lo que va en detrimento de una distribución fácil y atractiva.

Para avanzar en una movilidad más sostenible, es fundamental la mejora de las conexiones tanto urbanas como interurbanas. Respecto a las primeras, Alhaurín de la Torre tiene dos líneas urbanas de transporte público. La M101, que a su vez tiene dos rutas según sentido Alhaurín o sentido La Alquería; y la Línea urbana M102.

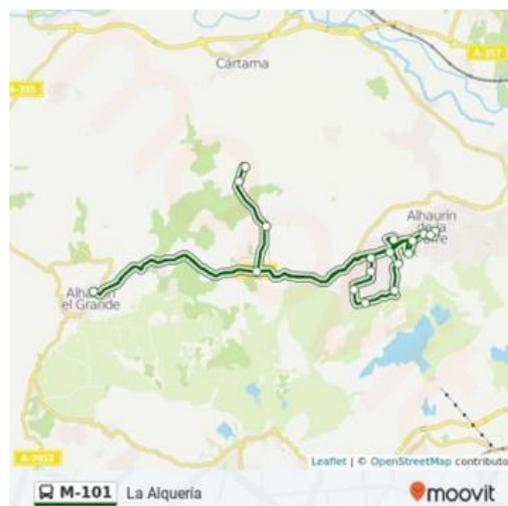
Información de la línea M-101 de autobús

Dirección: La Alquería

Paradas: 18

Duración del viaje: 44 min

Resumen de la línea: Mercado, Plaza de La Legión, Alhaurín de La Torre, Polideportivo, Parque Platero, El Platero, Viñagrande (Urbano), Pablo Ruiz Picasso III, Pablo Ruiz Picasso II, Pablo Ruiz Picasso I, C. Casares, C. Casabermeja, C. Albaicín, Avda. de Andalucía, Ventorrillo Vázquez, Plaza Santa Ana, Camino Quejigal, Venta Purguine



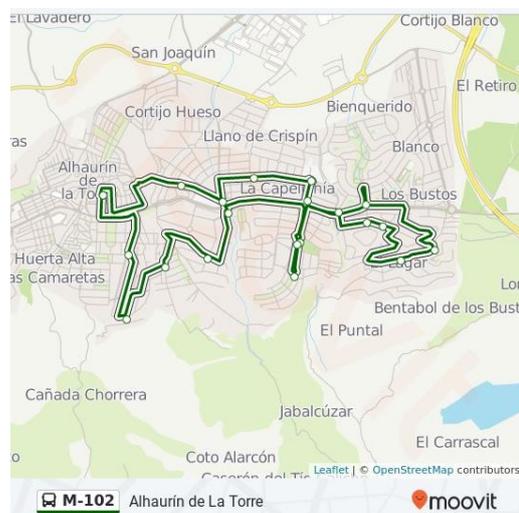
Información de la línea M-102 de autobús

Dirección: Alhaurín de La Torre

Paradas: 21

Duración del viaje: 52 min

Resumen de la línea: Mercado, Fuensang Instit, Calle Martinete, Calle Tomillares, Manantiales (Calle Jándula), Redonda Manantiales, Cortijo Sol, Torresol, Cortijo Sol II, C. Chiclana, Calle Valdepeñas, Calle Manzanilla, Calle Manzanilla II V, Retamar (Avda. Del Mar), C. Galeón, Calle Joaquín Turina, Club de Tenis, Capellania, Supermercado Capellanía, Colegio Zambrana, Mercado



En cuanto al transporte Interurbano, actualmente, el servicio de transporte público en Alhaurín lo realizan dos empresas concesionarias del mismo: Avanza Bus (antiguo Automóviles Portillo) y Vázquez Olmedo. El municipio dispone de cuatro líneas:

M132: Málaga-Alhaurín el Grande

M133: Málaga-Alhaurín de la Torre

M135: Málaga-Santa Amalia

M230: Málaga-Coín

Los horarios, paradas y frecuencias son dispuestos por el Consorcio Metropolitano de Transportes. Desde 2017 hasta la actualidad, el Consorcio ha aumentado de forma paulatina las frecuencias de paso de autobuses, si bien hay que tener en cuenta que no existe demanda suficiente, como puede

ocurrir en Málaga capital o en grandes municipios de la provincia, como para que existan autobuses cada cinco, diez o quince minutos, de ahí que la frecuencia de paso se sitúe en una media de 30 minutos.

En 2020, con motivo de la pandemia, los servicios han sido reducidos de manera drástica debido a las medidas sanitarias y al brusco descenso del nº de pasajeros.

Las conexiones con el Centro Comercial Plaza Mayor se hacen a través de las líneas de Avanza Bus (antiguo Portillo), nº 132, 133 y 230 que tienen parada en la Base Aérea de Málaga, tanto en sentido hacia la ciudad como en inverso y conectan con Ikea y con el CC. Además, puede usarse en las líneas descritas las paradas de Churriana, haciendo transbordo con la línea 5 de la EMT que tiene una frecuencia de paso de 25 minutos. No obstante, el Ayuntamiento junto con Autocares Vázquez Olmedo ha puesto en marcha un proyecto pionero en España que es un autobús que circula a demanda. A través de una app denominada "Mufmi", de lunes a viernes (9,00 a 14,00h y 16,30 a 19,30h), dos microbuses atienden la zona de las líneas M101, M102 y M136. Dentro de este horario, se puede ir a cualquier hora desde cualquier parada a cualquier otra parada, con independencia de la línea de bus, pidiendo el servicio por la app o llamando al 911 010 100. Los ciudadanos de Cártama también se benefician de este servicio que llega hasta el CC Plaza Mayor y la playa de Los Álamos. Además, ofrece conexiones perfectas con la línea M135 al aeropuerto y el centro de Málaga capital, y en el apeadero Plaza Mayor Renfe a Torremolinos, Benalmádena y Fuengirola. La no conexión directa con estos municipios costeros se debe a la falta de demanda de usuarios, aunque esta posibilidad está siendo negociada por el Ayuntamiento y el Consorcio.

Por otro lado, existe un servicio que prestan las empresas concesionarias del transporte de viajeros que conecta Alhaurín con el campus universitario. Uno de los servicios más demandados por los ciudadanos es el aumento en el número de frecuencias de paso, algo que el Ayuntamiento ha puesto en reiteradas ocasiones en conocimiento del Consorcio, incrementándose las mismas en función de los estudios de demanda existentes. Son más activas las frecuencias en las horas punta, disminuyendo en las horas en que menos personas suelen usar el transporte público.

Una demanda histórica de los alhaurinos en materia de transporte interurbano es la creación de un servicio que conecte Alhaurín con el centro de Málaga. En este sentido, las 4 líneas que operan en el municipio tienen como final de trayecto la estación de Autobuses de Málaga, junto a Vialia. Para llegar al centro de la capital sólo es necesario hacer transbordo utilizando la propia tarjeta prepago del Consorcio a un precio muy reducido desde la parada bus existente en la estación de Autobuses, usando para ello las líneas que tienen paso por esta ubicación (4,7,19,20 y C2) que entre todas ellas ofrecen una frecuencia de paso de 5 minutos, con destino a la Alameda principal de la capital.

Decir también que desde 2017, ambas concesionarias del transporte interurbano (Avanza Bus y Vázquez Olmedo) han renovado la totalidad de la flota de vehículos que prestan servicio en Alhaurín de cara a reducir los niveles de contaminación. Así, Avanza Bus dispone de autocares de corto recorrido que son los que cubren la ruta entre la capital y Alhaurín, de plataforma baja y con capacidad para 78 viajeros; y los de medio recorrido que son los que tiene destino en Alhaurín el Grande y Coín, algunos de plataforma baja y otros alta, pero dotados en ambos casos de rampas para personas con discapacidad y diversos elementos de confort y seguridad.

Por su parte, Autocares Vázquez Olmedo adquirió dos autobuses de plataforma baja que prestan servicio exclusivo en Alhaurín, uno con capacidad para 38 personas y el otro para 68. Igualmente disponen de rampas y elementos de confort y seguridad. Vázquez Olmedo dispone también de dos microbuses que cubren el servicio de ida y vuelta en las líneas M101, M102 y M136.

Por otro lado, los kilómetros de carriles bici se han incrementado en el municipio pasando de 11 en 2015 a más de 16 km en 2020. No obstante, estos carriles bici son deficitarios, y presentan tramos

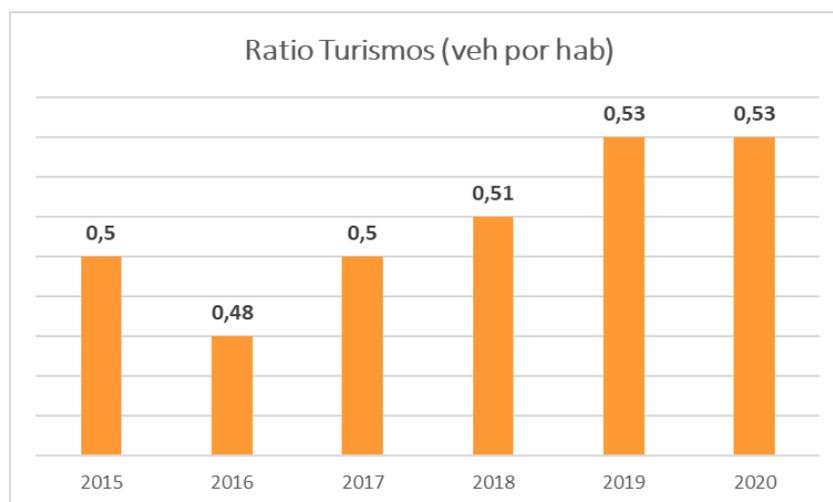
en los que conviven con peatones, con mobiliario urbano, e incluso, con terrazas. Pese a ello, conectan algunos núcleos de población, así como algunos equipamientos.

El municipio no dispone de otro medio de transporte público como tren de cercanías o metro, a pesar de que ambos cuentan con vías a una distancia inferior a los 5 km. En cuanto al servicio de taxis, en 2014 Alhaurín de la Torre contaba con un total de 15 efectivos, de los cuales 3 están adaptados para personas con minusvalía.

Respecto a la red peatonal, apenas el 1% de las vías son preferentemente peatonales, y además todas se encuentran en el casco histórico. Aunque existe un gran déficit de acerado con respecto al ocupado por la calzada, en los últimos años, el municipio ha hecho un esfuerzo importante en lo referente, no solo a la peatonalización, sino también a la accesibilidad. Así, en virtud al Plan de Accesibilidad, el Ayuntamiento ha adaptado pasos peatonales; ha ejecutado una obra de eliminación de aceras y pavimento a un solo

nivel y las obras de adaptación de la plaza Arroyo Blanquillo. Además, se han construido rampas y ascensores para salvar los desniveles en edificios públicos como la Hemeroteca, la Biblioteca y la Escuela Taller; se ha adaptado un aseo para personas con discapacidad en la Casa de la Cultura y se han habilitado plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida en varias calles y plazas del municipio.

Aun así y pese a los esfuerzos realizados en materia de movilidad sostenible, los inconvenientes pesan más y la ratio de turismos por habitante ha crecido. Así, mientras en 2015 era de 0,50 en 2020 es de 0,53.



Fuente: Fundación CIEDES a partir de IECA

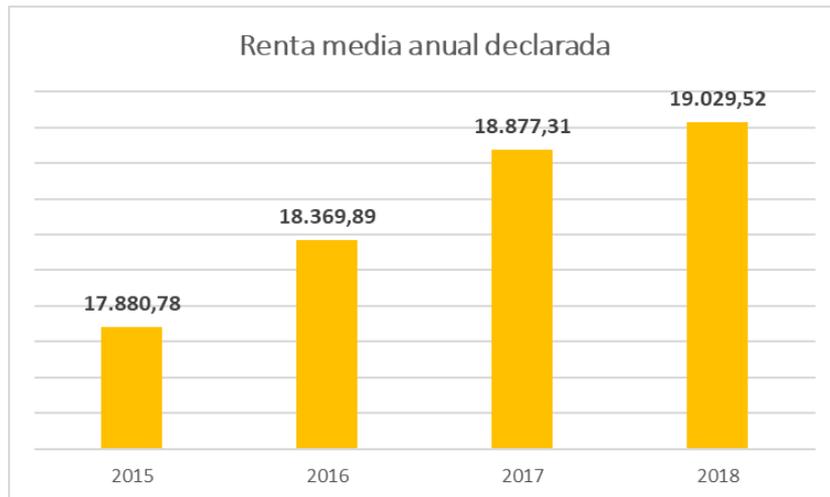
Por último, destaca la red de videocámaras para la vigilancia del tráfico en el municipio en tiempo real puesta en marcha en 2016 y que actualmente cuenta ya con 15 dispositivos, todos ellos conectados a una sala de operaciones en la sede de la Policía Local.

DAFO EJE 5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE

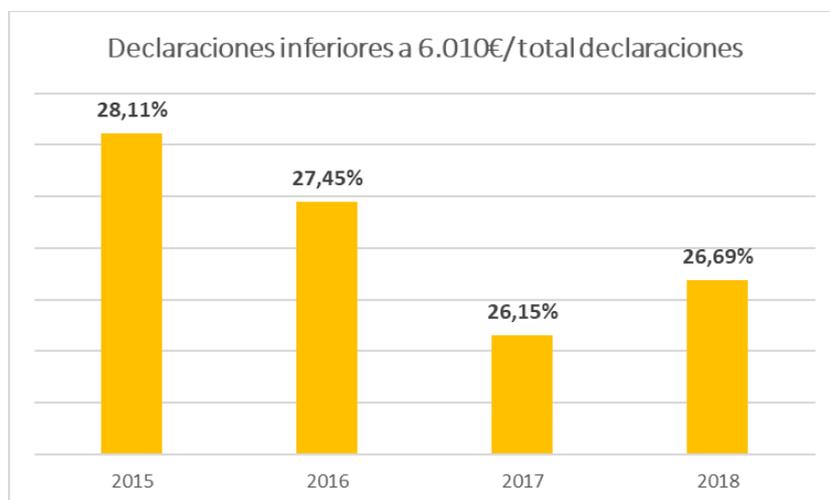
DEBILIDADES		AMENAZAS	
D.01	Patrones de movilidad poco sostenible con predominio del vehículo privado frente a la movilidad peatonal o ciclista	A.01	Efectos de movilidad vinculados a un desarrollo disperso por urbanizaciones y barriadas
D.02	Problemas de tráfico y movilidad por los desplazamientos casa-trabajo	A.02	Problemas de tráfico y movilidad por desplazamiento de turismo y ocio
D.03	Déficit de transporte público en determinadas zonas	A.03	Mejora de la red de carreteras que puede incentivar el uso del transporte privado
D.04	Déficit de aparcamientos disuasorios	A.05	Problemas de movilidad por altos flujos de movimiento en determinadas zonas como los accesos al municipio
D.05	Déficit de infraestructuras de movilidad sostenible como carril bici		
D.07	Procesos de dispersión demográfica y actividades que crean problemas de conectividad		
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
F.01	Plan de movilidad urbana sostenible	O.01	Programas y fondos multinivel que facilitan y promueven infraestructuras de movilidad urbana sostenible
F.02	Proyectos municipales para el fomento del transporte público	O.02	Proximidad del Aeropuerto como infraestructura que mejora la accesibilidad territorial y la movilidad
F.03	Municipio bien comunicado	O.03	Pertenencia al área metropolitana de Málaga, lo que potencia la posibilidad de plantear estrategias territoriales conjuntas
F.05	Condiciones favorables de clima para el uso de transporte blando: bici y a pie	O.04	Planes supramunicipales de transporte sostenible
		O.05	Introducción de las TIC en la gestión de los servicios urbanos de transporte
		O.06	Posibilidad de creación de aparcamientos disuasorios
		O.07	Concienciar y educar a la sociedad en movilidad y transporte sostenibles

1.6. Cohesión social e igualdad de oportunidades

Conseguir un municipio con alta calidad de vida y oportunidad para todos ha sido uno de los objetivos estratégicos esenciales marcados por el consistorio de Alhaurín de la Torre en los últimos años. Para realizar un diagnóstico en torno al bienestar social y la igualdad en el municipio es necesario partir de la renta media anual declarada por los vecinos de Alhaurín, que ha ido creciendo a lo largo de los años, mientras que las declaraciones de la renta por debajo de los 6.010€ han ido decreciendo. Dos indicadores que presumiblemente vienen a confirmar la recuperación económica y progresiva del municipio.

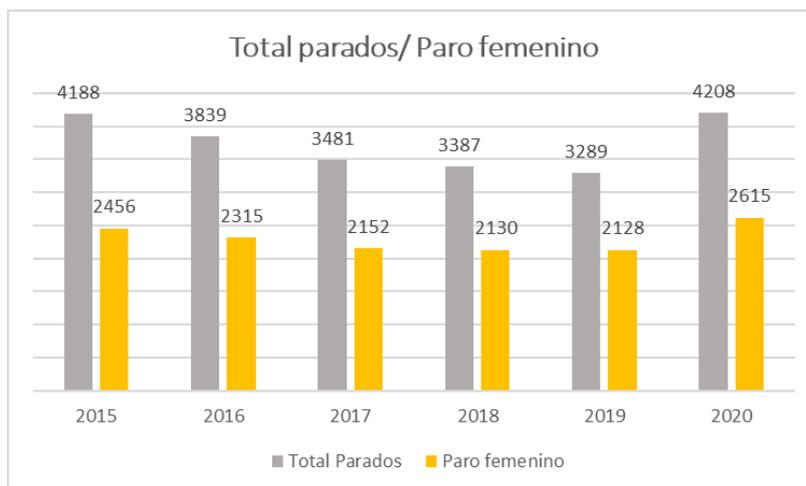


Fuente: Fundación CIEDES



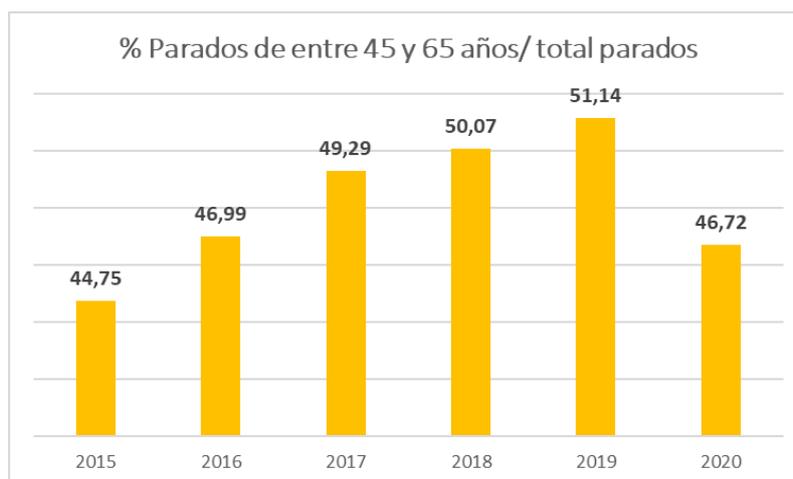
Fuente: Fundación CIEDES

Los niveles de posible desigualdad en el municipio pasan por analizar una serie de indicadores que van arrojar la realidad de Alhaurín. Así, puede comprobarse en los gráficos siguientes que el paro en el municipio desde 2015 ha decrecido anualmente, sin embargo, ha vuelto a dispararse en 2020 a cifras superiores a las del 15 debido, una vez más, a los estragos de la COVID 19. Del mismo modo, el paro femenino también iba mostrando síntomas leves de recuperación, pero el Coronavirus ha trastocado esta tendencia positiva.



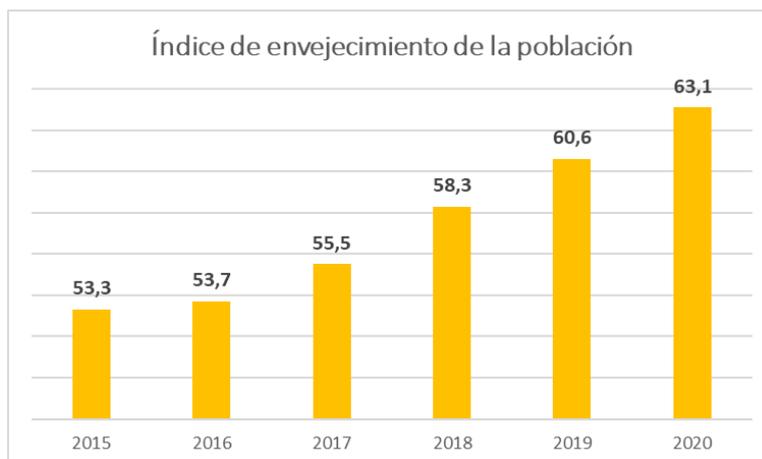
Fuente: Fundación CIEDES

En cambio, el porcentaje de parados de entre 45 y 65 años en el municipio desde 2015 hasta 2019 ha ido progresivamente creciendo, de manera que la desigualdad en esta franja de edad es cada vez mayor. En 2020, sin embargo, disminuyen los parados de esta edad, situándose por debajo de las cifras de 2016.

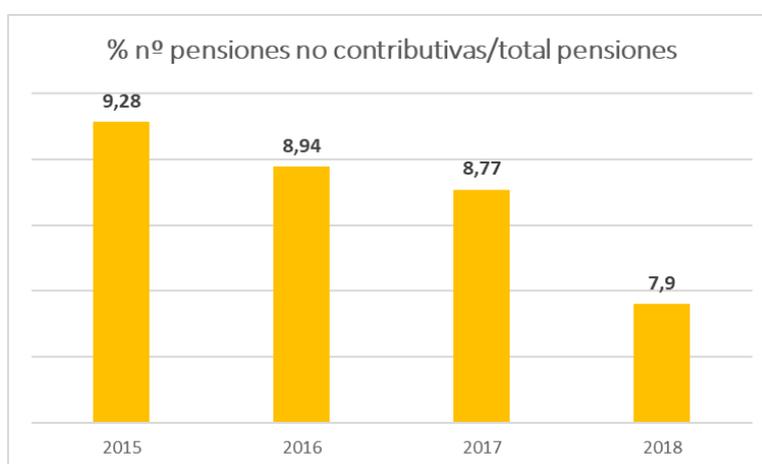


Fuente: Fundación CIEDES

Otro dato importante es el índice de envejecimiento de la población. Según el IECA, este es cada vez mayor, pasando del 53,3% en 2015 al 63,1% en 2020. Pero, por el contrario, pese a existir cada vez más personas mayores, el número de pensiones no contributivas ha ido disminuyendo, al menos hasta 2018, último año del que se disponen datos.

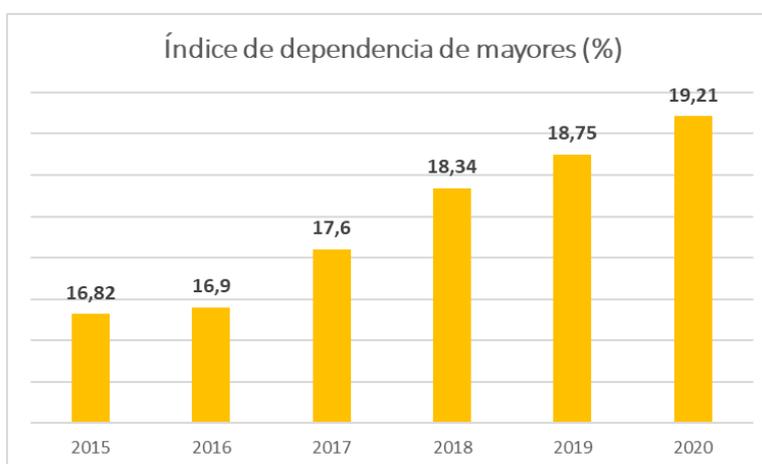


Fuente: Fundación CIEDES



Fuente: Fundación CIEDES

También el índice de dependencia de mayores va en ascenso: en el periodo 2015-2020 ha crecido 2,39 puntos.

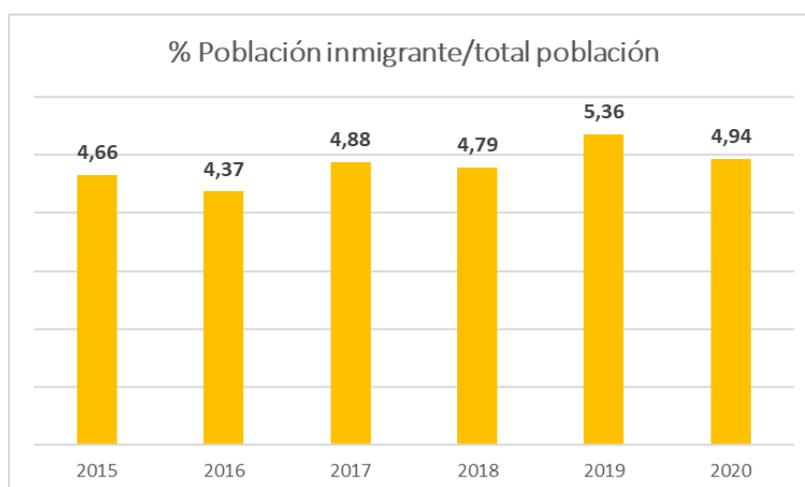


Fuente: Fundación CIEDES

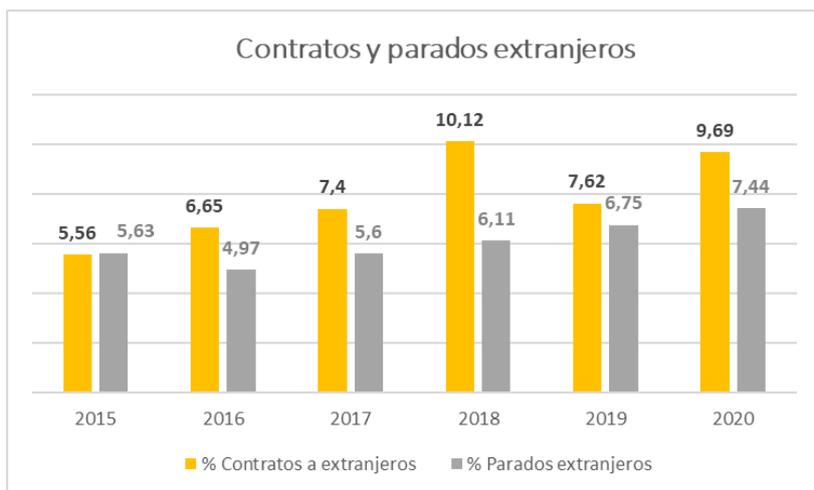
En cuanto a acciones relacionadas con el bienestar social y la igualdad, se encuentra al 90% de su ejecución el nuevo Centro del Mayor, un edificio de 1.500 metros cuadrados, que agrupará todos los servicios que se venían prestando en el anterior centro del mayor, en los bajos del mercado municipal, y en el hogar del jubilado. Las obras, que suponen una inversión superior a los 1,6 millones de euros, permitirán unas prestaciones equivalentes a los de una gran ciudad de 200.000 habitantes. El proyecto contempla un salón de actos polivalente, una terraza-azotea para la celebración de eventos al aire libre, zona de talleres, área administrativa y un bar-cafetería con precios asequibles para los usuarios. Su puesta en marcha servirá para multiplicar considerablemente la oferta de actividades y talleres que organiza a lo largo del año el Área del Mayor.

Por su parte, la Policía Local ha facilitado datos de 2020 relativos a violencia de género. En este sentido, han sido 100 las mujeres que han solicitado asistencia en comisaría, y de ellas el 90% han interpuesto denuncia. No obstante, por violencia de género el indicar cifra en 22,5% el número de denuncias por cada 100.000 habitantes. Del mismo modo, de cara a reforzar las medidas contra la violencia de género, desde el Centro Municipal de Información a la Mujer (CIMM) se viene trabajando con los distintos centros educativos del municipio para erradicar la desigualdad y la violencia. También está en marcha una colaboración estrecha con la dirección del Centro Penitenciario Provincial, donde se realizan diversas actividades de prevención de la violencia de género en el módulo de mujeres. Por último, el servicio EULEN es una modalidad que, con la tecnología adecuada, ofrece a las víctimas una orden de protección, una atención inmediata y a distancia asegurando una respuesta rápida a las eventualidades que puedan sobrevenir, las 24 horas del día los 365 días del año. Este servicio no se limita a atender las demandas que ocasionalmente puedan plantear las víctimas de la violencia de género usuarias del mismo, sino que también contempla programas de carácter preventivo, de forma que desde el Centro de Atención se puede contactar periódicamente con las usuarias del servicio, siempre con la autorización de estas.

En cuanto a la población inmigrante, esta se mantiene prácticamente estable en los últimos años, mientras que el número de contratos a extranjeros supera todos los ejercicios al % de parados.



Fuente: Fundación CIEDES

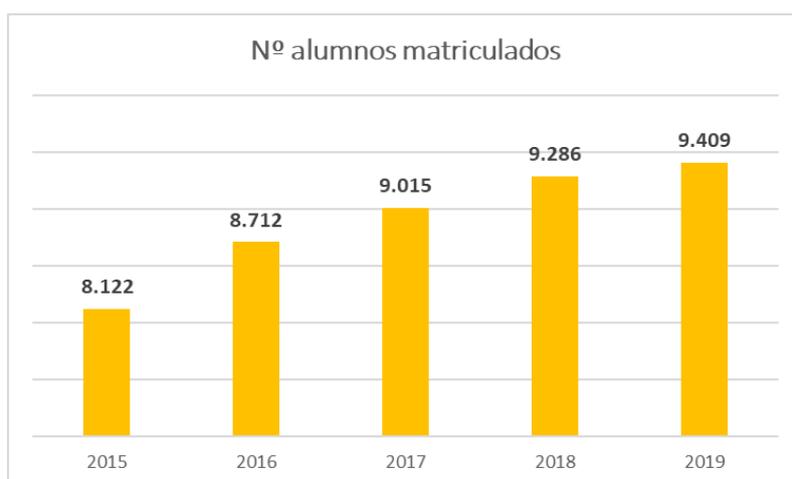


Fuente: Fundación CIEDES

En este sentido, es relevante apuntar el gasto municipal en servicios de promoción y acción social. En 2019, ascendió a 506.850€, pero en 2020 se ha elevado a 717.301, 31€, lo que viene a confirmar el esfuerzo realizado por la Administración local en beneficio de los colectivos con mayor riesgo de exclusión social. Así mismo, en 2020 se han otorgado 257 ayudas económicas familiares que han beneficiado a un total de 771 personas en Alhaurín de la Torre.

Así mismo, el Ayuntamiento trabaja en un proyecto de formación para el empleo dirigido a colectivos vulnerables. En esta línea, ya en 2019 los Servicios sociales, con la colaboración de la asociación ABC, pusieron en marcha un Proyecto Municipal de Formación de Familias de colectivos vulnerables con menores a cargo que benefició a 107 unidades familiares y que se centró en cursos de habilidades de comunicación y contención familiar, modelos de familia o gestión en la toma de decisiones.

En otro orden de cosas, es importante saber que Alhaurín cuenta cada año con un mayor número de alumnos matriculados.

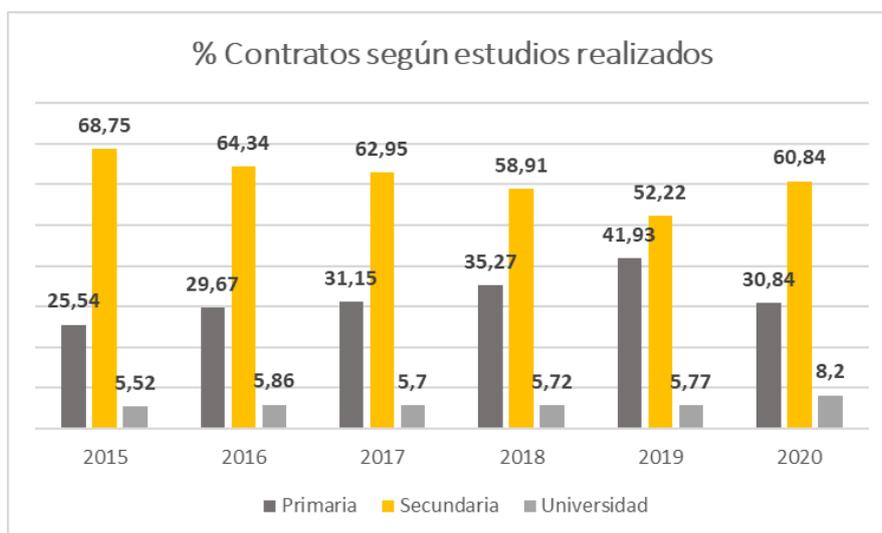


Fuente: Fundación CIEDES

Este aumento progresivo del alumnado entre 2015 y 2020 ha sido uno de los motivos que más han influido en los directivos de los centros educativos a la hora de reclamar a la delegación de Educación de la Junta de Andalucía en Málaga tanto la ampliación de los grados formativos -que se ubicarán en el antiguo gimnasio del instituto Gerald Brenan- como la ampliación de Bachillerato en el IES Capellanía con 12 aulas nuevas de las que 6 se destinarán a dar clases y otras 6 a recuperar más aulas.

En esta misma línea, y tras años de negociaciones, por fin en 2020 el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre y la Junta de Andalucía han avanzado en las conversaciones para la construcción del quinto Instituto de Educación Secundaria del municipio, después del Gerald Brenan, Huerta Alta, Capellanía y Galileo Galilei. La administración autonómica ha reconocido que, atendiendo a los números de Alhaurín de la Torre, este proyecto es necesario para aliviar la ratio del resto de centros, dar cabida a los futuros estudiantes de secundaria y ampliar los ciclos formativos. Todo indica que la mejor ubicación será una parcela de 20.000 m², ubicada en Pinos de Alhaurín, que el Ayuntamiento cederá a la Junta. Así, el futuro IES prestará servicio principalmente a las familias residentes en todo el sector oeste del término municipal, en urbanizaciones como Pinos, Taralpe o Peralta, entre otras, y cuyos hijos, debido a la ausencia de un instituto en la zona, tienen que estudiar secundaria repartidos por varios institutos, con los problemas que eso conlleva para las propias familias y para el municipio en general, con más desplazamientos, molestias y tráfico para la ciudadanía.

El nuevo instituto además viene a dar respuesta a una necesidad de los jóvenes de Alhaurín frente al mercado laboral, y es que, según indican las cifras, el mayor porcentaje de contratos se realiza a las personas con estudios de secundaria terminados.



Fuente: Fundación CIEDES

Así, en 2015 casi el 70% de los contratos que se realizaban en Alhaurín era a personas con los estudios de ESO terminados, mientras que con los de Primaria alcanzaban el 25,5% y con estudios universitarios sólo el 5,5%. En 2020 continúa este orden, aunque los contratos a secundaria han descendido a l 61% y los contratos a personas con Primaria o con estudios universitarios han ascendido al 31%y 8%, respectivamente.



Fuente: Fundación CIEDES

En cuanto al número de personas paradas con estudios de secundaria en el municipio, este alcanza el 13,5% del total de parados, un porcentaje que ha crecido con relación a los cinco años anteriores, pero que se complementa con la leve disminución de contratos antes mencionada.

Por otro lado, Alhaurín de la Torre no ha cesado de apoyar la creación de la Escuela de Grado Medio de Música. En 2018 se dio un paso importante en este sentido, cuando el municipio consiguió acercarse a la posibilidad de convertirse en sede del primer Conservatorio Municipal Profesional de Música y Danza en Andalucía. La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía emitió un informe favorable a la solicitud del Ayuntamiento para convertir la actual Escuela Municipal de Música y Danza (EMMDAT) en Conservatorio, lo que permitirá ampliar de cuatro a diez años la formación reglada en una veintena de especialidades. La emisión de este informe educativo de la Junta era un requisito indispensable, y a partir de ese momento sólo restaba el informe de sostenibilidad financiera como último paso para que el proyecto cristalice. Y esto ha ocurrido en 2021: la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre han firmado el convenio por el cual la Escuela Municipal de Música y Danza adquiere categoría de grado medio. De esta forma, todo el alumnado que a los 12 años debía acudir a un centro superior a Málaga capital ya no tendrá que hacerlo, pues las aulas de Alhaurín de la Torre permitirán seguir albergando su formación hasta los 18 años. Actualmente, se están ultimando algunas gestiones administrativas con la Administración autonómica antes de que el Conservatorio abra sus puertas.

La Escuela de Música cuenta con cerca de cuatrocientos alumnos cada curso, procedentes no solo de Alhaurín, sino de otras localidades de la provincia. En los últimos años, el centro ha hecho un esfuerzo importante para aumentar su oferta de enseñanza, incorporando modalidades como batería, contrabajo y guitarra; y en danza: clásica, española, flamenco y contemporánea. En cuanto a las instalaciones, ubicadas en la calle Punto Industrial, se reformaron y mejoraron el salón de actos para convertirlo en una Sala de Conciertos, donde se ofrecen puntualmente espectáculos abiertos al público en general.

Respecto a ámbitos de conflictividad, Alhaurín de la Torre es un municipio donde la población se haya muy integrada, de manera que no existen espacios de especial conflictividad. En general, los habitantes de este municipio están bastante equilibrados en cuanto a niveles sociales, económicos y culturales; no obstante, sí se podría señalar como una población con mayor bolsa de pobreza y riesgo de exclusión social la adscrita a la zona de Viña Grande, con viviendas de protección oficial,

ya que en ella se da una mayor concentración de familias con pocos recursos y un alto porcentaje de parados.

En cuanto a las minorías étnicas, hay que tener en especial consideración la población de etnia gitana, una bolsa de unas 2.500 personas en la que mucha se encuentra en riesgo de exclusión social. Aunque perfectamente integrados en el municipio, en cuanto que no se asientan en un único espacio geográfico, sino que se hayan diseminados por todo el término municipal, esta población presenta importantes índices de analfabetismo y de absentismo escolar o desfase curricular. Aunque casi el 94% del alumnado gitano se escolariza a los 6 años o antes, en estas etapas de educación básica existen todavía problemas de absentismo, bajo rendimiento escolar y abandono prematuro (solo el 20% del alumnado gitano que inicia 1º ESO logra acabar sus estudios en 4ºESO). El Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre estima que menos de un 1% de la población gitana tiene o está cursando estudios superiores.

Así mismo, en materia cultural el Ayuntamiento impulsa anualmente una amplísima batería de actividades que tienen su mayor exponente en el Festival Flamenco Torre del Cante, uno de los certámenes con mayor solera de todo el sur de España que Alhaurín de la Torre celebra desde 1974 y que dispone desde 2002 con la Declaración de Interés Turístico de Andalucía. Y el Portón del Jazz, nacido en 1997. Además, completan la oferta cultural otras actividades como la Villa del Medievo, la Ruta de la Abuela, la Ruta de la Tapa, la pasarela Alhaurín Fashion & Beauty, las Noches en Blanco o, por supuesto, la Semana Santa. En relación a los jóvenes, está en marcha la optimización de la oferta de conciertos y actividades similares, así como la ampliación de la oferta de actividades extraescolares en materia de educación ambiental, cultural y deportiva, en colaboración con los centros educativos. Ambas acciones están en un proceso continuo de mejora.

Por otro lado, el Consistorio otorga una gran importancia a la potenciación en la coordinación entre el tejido asociativo empresarial y la administración local. Un ejemplo de esta coordinación es la declaración institucional firmada por un nutrido grupo de empresarios locales para apoyar al Ayuntamiento en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS, un proceso iniciado en 2018 que culminará con la Agenda Urbana 2030 de Alhaurín de la Torre y su alineación con los ODS.

En esta misma línea, se han puesto en marcha acciones encaminadas a la dinamización tanto de los foros juveniles como de la participación ciudadana. En este sentido, las redes sociales están siendo una herramienta muy útil para fomentar todo el tejido asociativo de la ciudad.

Respecto a los equipamientos deportivos, es relevante añadir a lo ya mencionado en ejes anteriores la creación del Albergue Juvenil, que será la última fase dentro del Centro BTT, un proyecto en el que ya se trabaja y que una vez culminado se convertirá en el primer centro de bicicleta todo terreno de la provincia. Se trata de un proyecto para habilitar, señalizar y homologar hasta 115 kilómetros de rutas en el término municipal como un espacio abierto para la práctica de diferentes modalidades de bicicleta todo terreno.

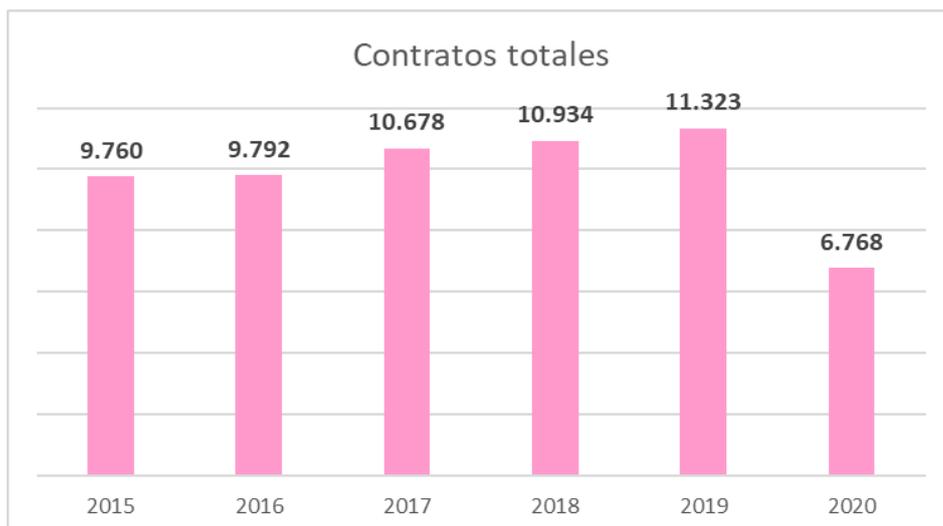
DAFO EJE 6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01 Elevada tasa de envejecimiento	A.04 Desigualdad y brecha de género que acentúan las diferencias entre hombres y mujeres
D.02 Elevada tasa de desempleo, asociado al riesgo de exclusión social y al incremento de demandantes de servicios sociales	A.06 Brecha entre la formación de la población y los perfiles demandados en el mercado de trabajo que requieren actuaciones en educación y formación
D.07 Problemas de absentismo escolar y abandono escolar entre la población gitana	A.08 Envejecimiento de barrios construidos entre 1950-1980
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.01 Existencia de iniciativas locales (planes para fomentar la cooperación, mejorar la convivencia, la cohesión social, evitar el absentismo y favorecer la inclusión socio laboral)	O.01 Desarrollo de programas en el ámbito social con financiación europea
F.02 Experiencia en programas de inclusión social con financiación europea	O.02 Iniciativas para atraer población joven en vivienda, equipamientos y servicios
F.04 Buen nivel de convivencia y seguridad ciudadana	O.03 Uso de las TIC en la gobernanza y la participación ciudadana
F.05 Red de servicios de alta calidad y prestaciones	O.05 Multiculturalidad de los barrios
F.06 Población activa cualificada	O.06 Iniciativas orientadas a fomentar el uso de las TIC para el desarrollo de la administración electrónica y prestación de servicios
F.07 Existencia de programas específicos para la permanencia de jóvenes en el municipio	O.08 Existencia de espacios públicos que pueden ser usados para actividades vinculadas al desarrollo social y económico
F.08 Importante tejido asociativo	

1.7. Economía urbana

2015 es el año en el que se inicia un proceso de recuperación y ascensión económica importantísimo para Alhaurín de la Torre, atajado fundamentalmente por la COVID 19. Así, generar actividades económicas y servicios que respondan a las necesidades demandadas por la ciudad ha sido el motor que ha impulsado al Consistorio en este periodo. En este sentido, ha sido esencial la labor realizada por el vivero de empresas, inaugurado en febrero de 2016 y ampliado en 2020 al doble de su capacidad. En estos años, han pasado por sus instalaciones empresas dedicadas a actividades tan de vanguardia como el diseño gráfico, las soluciones energéticas, el mantenimiento de instalaciones, el comercio electrónico, la ingeniería de telecomunicaciones, el pilotaje de drones o la comercialización de productos sanitarios.

Por otro lado, son especialmente importantes los datos aportados por los indicadores relativos a la industrialización del municipio. Así, los contratos en el sector de la industria han crecido en torno a un punto y medio, pasando de suponer un 3,04% del total de contratos a un 4,49%.

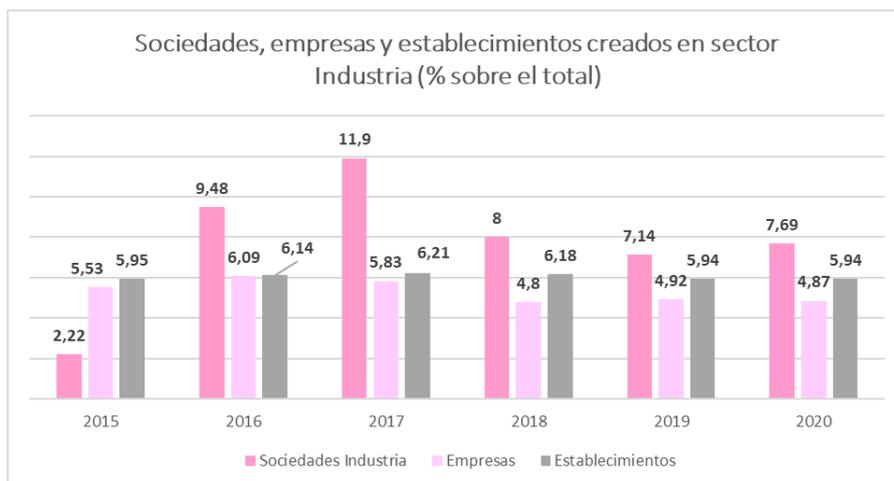


Fuente: Fundación CIEDES a partir de IECA



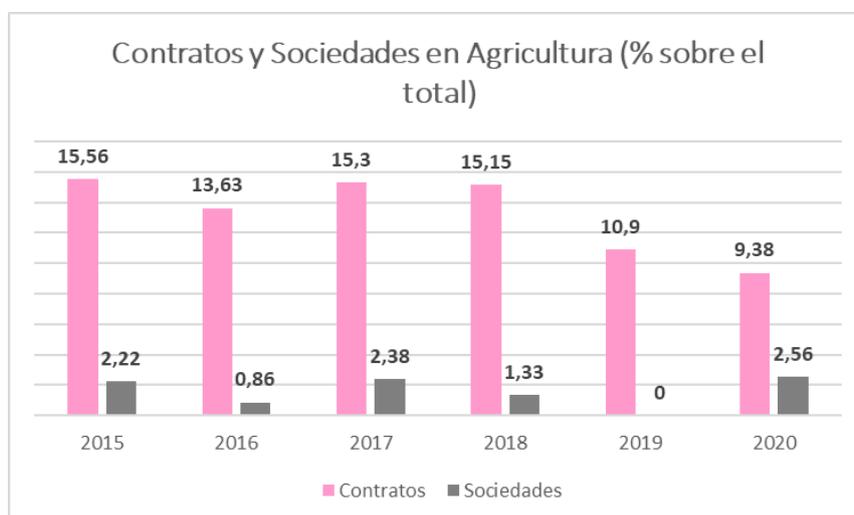
Fuente: Fundación CIEDES a partir de IECA

Igualmente, las sociedades creadas anualmente en materia de industria se han disparado en estos cinco años, ya que en 2015 suponían un 2,22% del total y en 2020 alcanzan el 7,7%. Por su parte, las empresas creadas cada año en este gremio, prácticamente se han mantenido a lo largo del periodo analizado, con ciertos altibajos. Lo mismo les ocurre a los establecimientos en industria que puede decirse que se han mantenido en el tramo temporal 2015-2020.



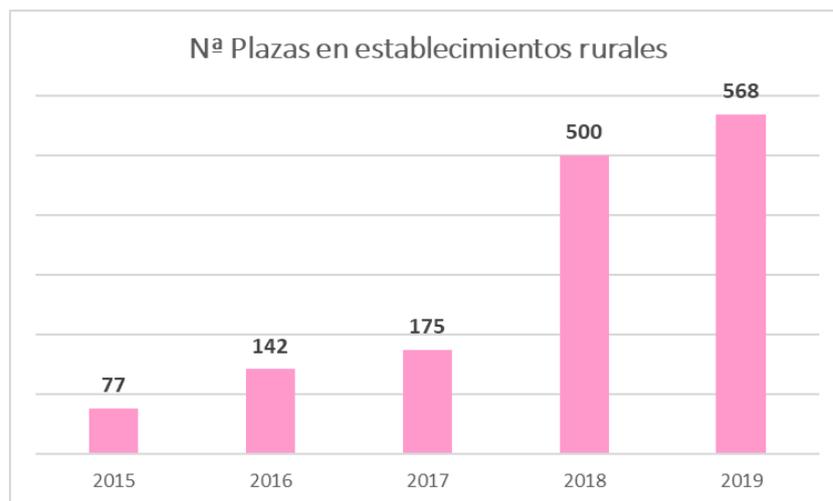
Fuente: Fundación CIEDES a partir de IECA

Por otro lado, la agricultura ecológica supone una baza importante; sin embargo, no existen indicadores para analizar el crecimiento concreto de este sector agrícola. Lo que sí se conoce es el porcentaje de terreno dedicado a la agricultura general dentro del municipio, un porcentaje que desde 2015 ha ido en descenso. La superficie dedicada a cítricos y frutas es la única que se mantiene estable a lo largo de los cinco años de estudio. Así mismo, en cuanto a los contratos realizados en el sector agrario, se aprecia un descenso considerable a partir de 2019, sin embargo, el porcentaje de sociedades mercantiles creadas en el sector en proporción al total creado asciende entre 2015 y 2020, pasando -con importantes altibajos- de suponer el 2,22% al 2,56%.



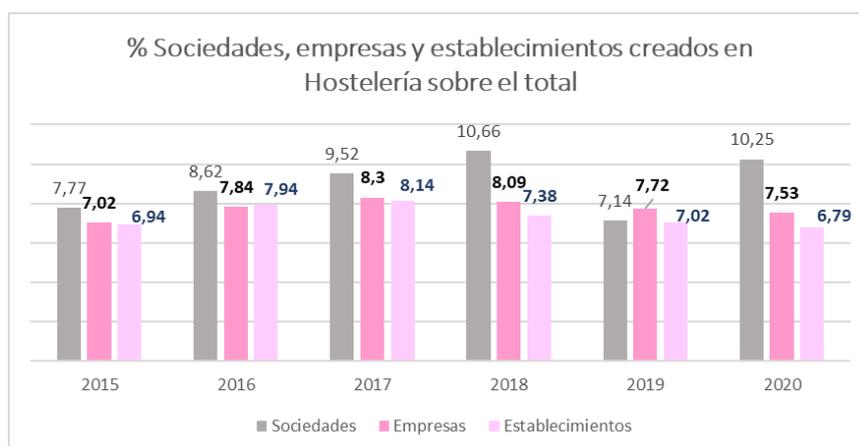
Fuente: Fundación CIEDES a partir de IECA

Por otro lado, es destacable el papel de los sectores tradicionales, fundamentalmente turismo y comercio. En materia turística, Alhaurín permanece estable en lo que se refiere al número de establecimientos hoteleros, apartamentos turísticos y plazas. Sin embargo, ha experimentado un salto importantísimo en el número de plazas en establecimientos rurales, pasando de las 77 de las que disponía en 2015 a las 568 plazas con las que contaba en 2019.



Fuente: Fundación CIEDES a partir de IECA

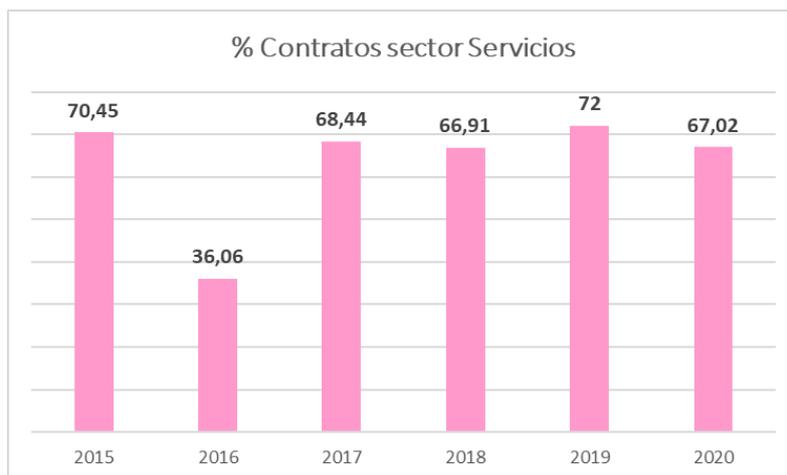
Así mismo, según los indicadores de seguimiento aportados por el IECA, el nº de sociedades mercantiles creadas en el sector hostelero también ha crecido, pasando de ser un 7,77% en 2015 al 10,25% en 2020. Este crecimiento también se aprecia en las empresas creadas en el sector que asciende de suponer un 7,02% del total de empresas creadas en 2015 al 7,53% de las creadas en 2020.



Fuente: Fundación CIEDES a partir de IECA

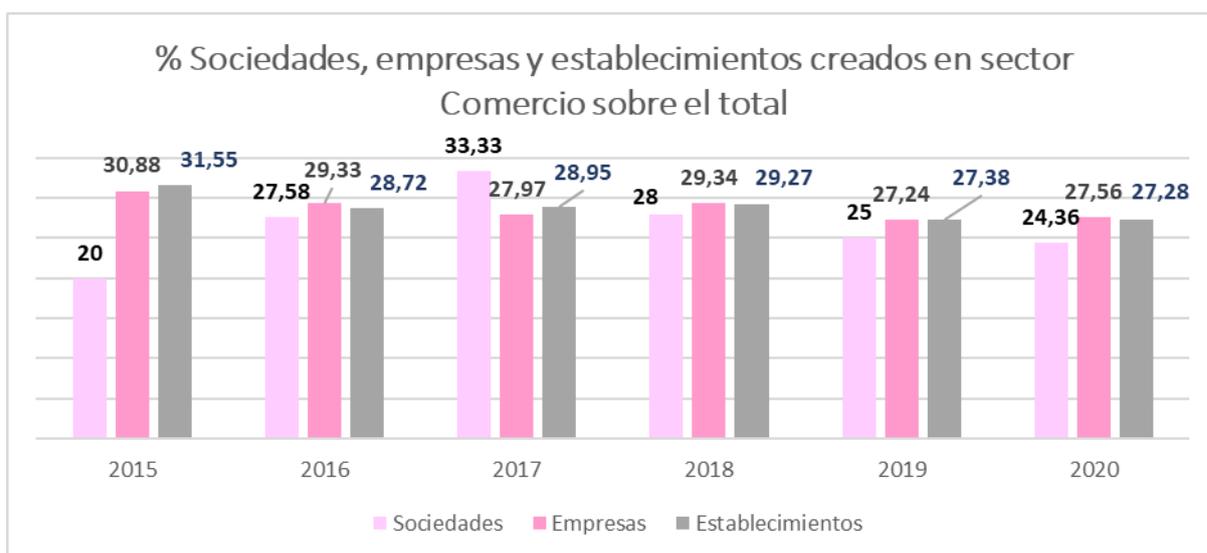
Por su parte, los establecimientos hosteleros creados en este periodo crecen entre 2015 y 2017, sin embargo, a partir del año 2018 comienzan a aminorar su porcentaje en el total de establecimientos creados, de manera que en 2020 significan el 6,79% del total.

Respecto al número de contratos, el indicador se refiere al sector servicios. Como se aprecia en la gráfica siguiente, se han mantenido prácticamente estables con la salvedad del año 2016 que se produjo un descenso muy considerable. No obstante, a partir de ese año, los contratos en servicios volvieron a ascender terminando 2020 con un peso superior al 67% del total de contratos realizados.



Fuente: Fundación CIEDES a partir de IECA

En cuanto al comercio, la gráfica siguiente indica el porcentaje de sociedades, empresas y establecimientos creados en el sector en el periodo 2015-2020. Se ha producido un ascenso del porcentaje sobre el total de sociedades mercantiles creadas pasando de suponer el 20% en 2015 a más del 24% en 2020. Por su parte, empresas y establecimientos económicos -aunque con algunos altibajos- decrecen su peso a lo largo de los años en relación al total creado en el municipio.



Fuente: Fundación CIEDES a partir de IECA

Por otro lado, el Ayuntamiento de la ciudad a través del Área de Comercio promueve multitud de campañas destinadas a incentivar el comercio local. En este sentido, es especialmente resaltable la campaña puesta en marcha a raíz de la pandemia de la COVID 19. Bajo el eslogan '*Ahora más que nunca, yo compro en Alhaurín de la Torre*', la ambiciosa campaña institucional a la que se unieron 170 establecimientos pretendía estimular las compras y ventas en los negocios locales por Internet, así como promocionar el servicio y reparto a domicilio, ya que la totalidad de tiendas tuvieron que cerrar sus puertas debido a la crisis del Coronavirus, salvo las farmacias, alimentación, gasolineras, estancos y puntos de venta de prensa y revistas.

A la hora de fomentar la capacidad de iniciativa y el espíritu innovador entre los jóvenes y acercar a los estudiantes participantes, la realidad del autoempleo y la inserción laboral, por cuenta propia también ha jugado un papel esencial el vivero de empresas municipal, espacio que ha dado formación en este tiempo a más de 250 profesionales y emprendedores. Desde el vivero se intenta acercar una formación de calidad en materia de gestión y creación de empresas a todo el ecosistema emprendedor y empresarial, aportándoles los conocimientos, recursos y herramientas que permitan la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales o la generación de ideas de negocio en el territorio. Así, sus acciones pretenden favorecer la promoción económica y el desarrollo empresarial, implementando medidas y actuaciones que permitan avanzar hacia el crecimiento, la sostenibilidad y el desarrollo económico desde una perspectiva local, apostando por la creación de empresas, la consolidación de un tejido empresarial sólido y la generación de empleo de calidad en el territorio. Actividades como la StartUp Week o networking para los empresarios y profesionales de distintos sectores, son parte de la formación que el vivero aporta a los emprendedores alojados.

Por otro lado, también desde el Ayuntamiento se impulsa las escuelas taller “El Algarrobal” y “Jabalcuza”, donde se imparten cursos de prevención de riesgos laborales, alfabetización informática, sensibilización medioambiental, igualdad de género, igualdad para colectivos desfavorecidos, etc.

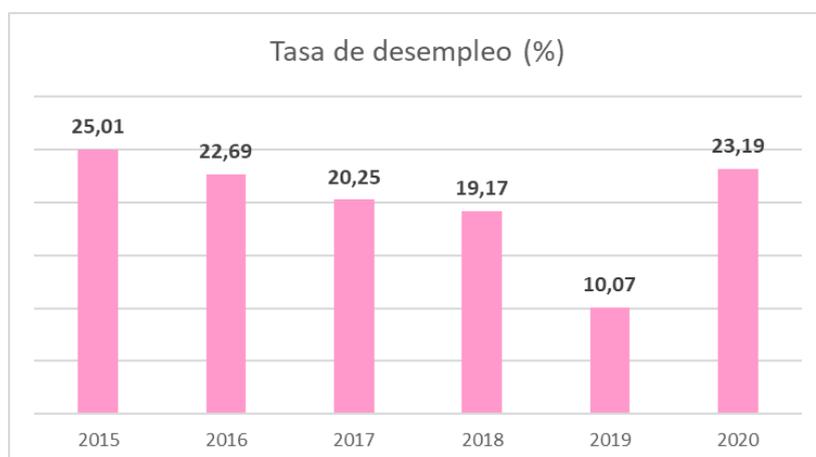
Por su parte el área de Formación y empleo municipal cuenta con un departamento de Orientación Profesional que, de forma personalizada, atienden a las personas usuarias del servicio a través de una entrevista de diagnóstico en la que se detectan necesidades, intereses y dificultades que presentan las personas desempleadas en el proceso de búsqueda de empleo. Esta entrevista es el punto de partida para comenzar la intervención a través de tutorías individuales y sesiones grupales en las que se realizan diferentes acciones: definición y/o priorización de objetivo profesional, orientación vocacional, información y posicionamiento en el mercado laboral, asesoramiento sobre técnicas y recursos de empleo, desarrollo de habilidades en procesos de selección, diseño de itinerarios formativos, así como la inscripción en prácticas en empresas. Tras la realización de las sesiones grupales, las personas que cumplen los requisitos para poder participar en el procedimiento de acreditación, solicitan además un apoyo individual para realizar todo el trámite de inscripción.

Así mismo, cabe destacar la mejora del paro registrado en los últimos tiempos. Desde 2015, el paro ha ido decreciendo paulatinamente, pero por desgracia la situación de pandemia ocurrida en 2020 ha vuelto a subir estos niveles por encima, incluso, de los registrados en 2015.



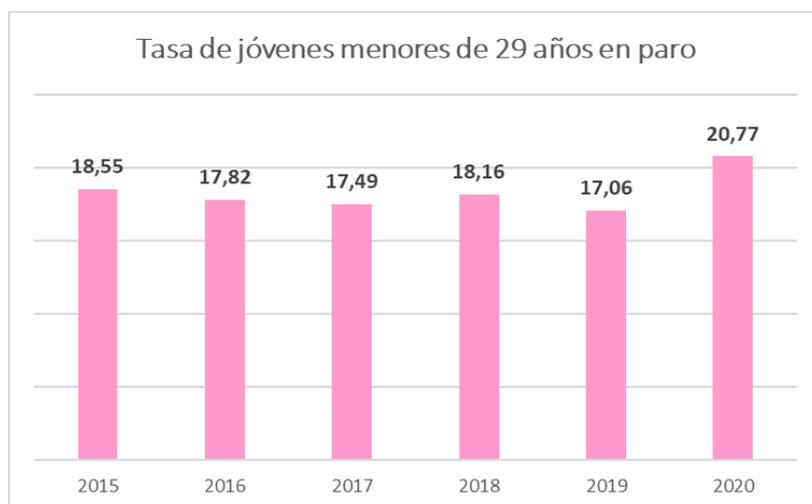
Fuente: Fundación CIEDES a partir de IECA

Del mismo modo, la tasa de desempleo también mostraba signos positivos desde el año 15 hasta el 19, bajando del 25% al 10%. Sin embargo, los estragos de la Covid 19 se observan en el 2020, cuando la tasa se eleva por encima del 23%.



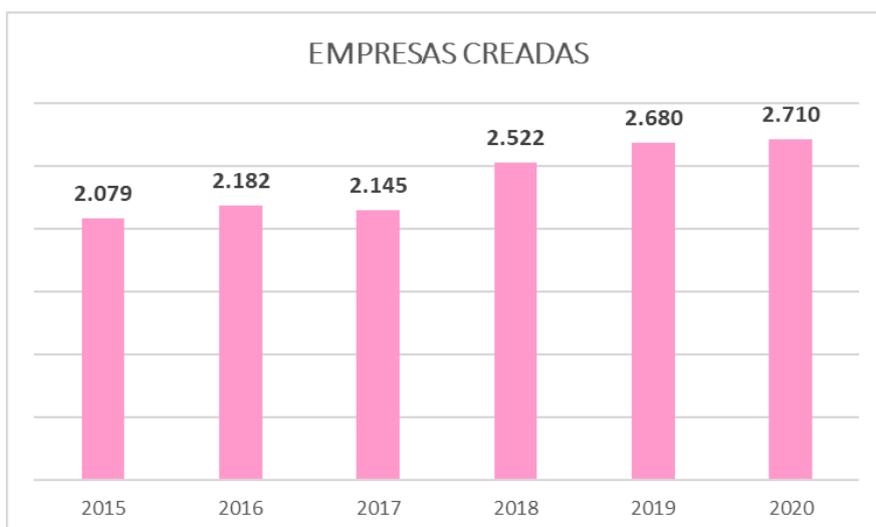
Fuente: Fundación CIEDES a partir de IECA

Aunque con menor virulencia, los jóvenes menores de 29 años en paro también se han visto afectados por el Coronavirus en el ámbito laboral. Como se muestra en la gráfica, en 2019 se vislumbraba una pequeña mejoría, aportando el dato más positivo desde 2015. Sin embargo, 2020 ha elevado la tasa casi al 21%.

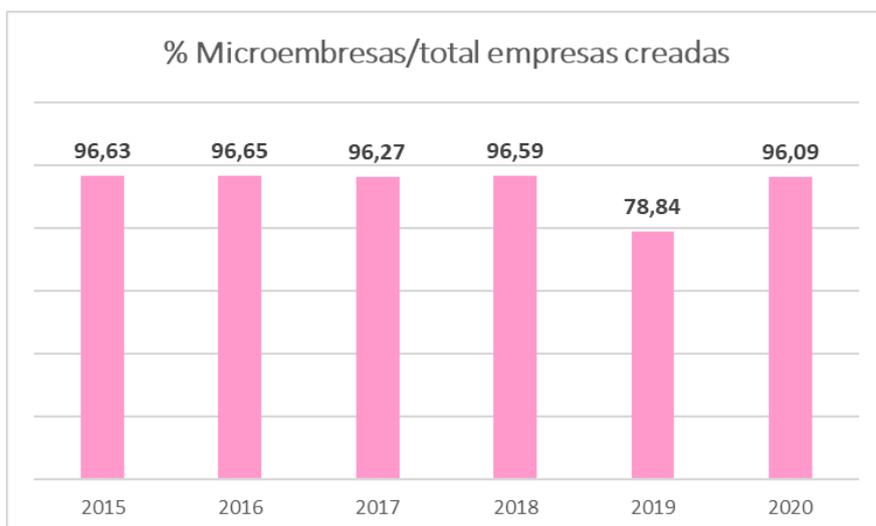


Fuente: Fundación CIEDES a partir de IECA

El espíritu emprendedor alhaurino puede reconocerse en el número de empresas creadas anualmente en el municipio. Según los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), cada año ha ido creciendo el número de nuevas empresas en Alhaurín de la Torre, de manera que en el año 2020 nacieron un 30% de empresas más que en 2015. La mayoría de ellas son empresas de menos de 10 empleados (microempresas), de hecho, a excepción de 2019, todos los años las microempresas creadas suponen más del 96% de las empresas totales.

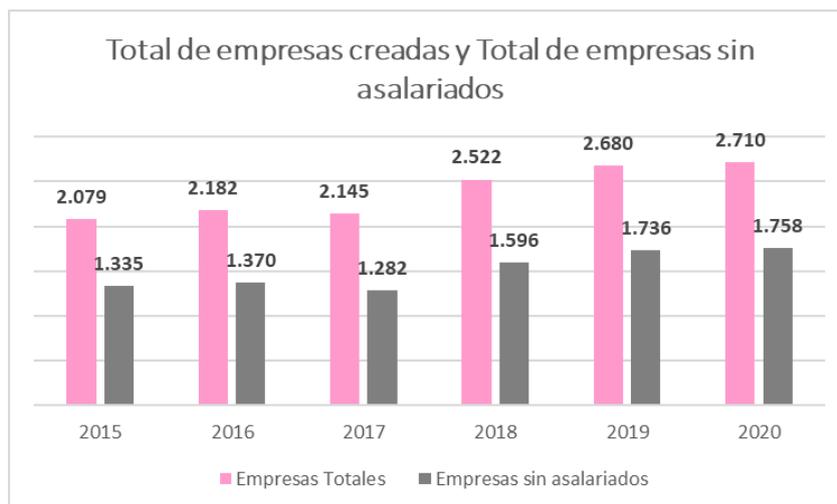


Fuente: Fundación CIEDES a partir de IECA



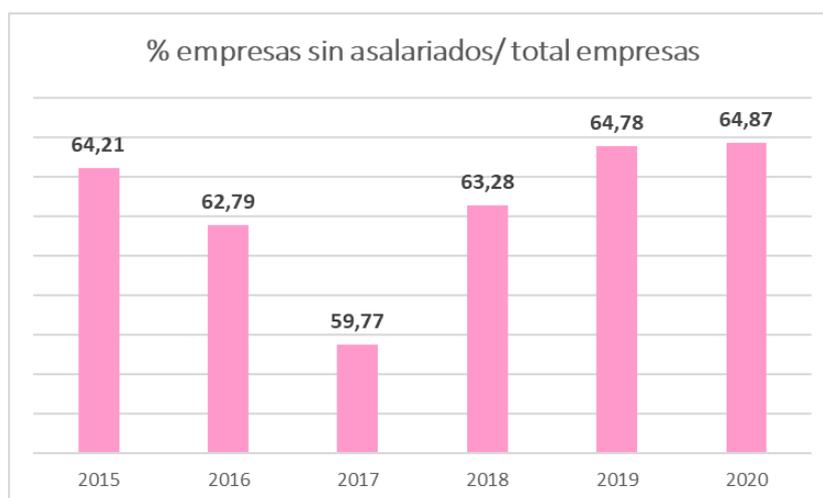
Fuente: Fundación CIEDES a partir de IECA

Pero, además, otro dato significativo es que de estas microempresas un gran porcentaje no tienen asalariados, de manera que son emprendedores por cuenta propia. Desde 2015, estos autónomos han ido creciendo hasta 2020, de manera que este último año y pese a las restricciones impuestas por la COVID 19 se detecta un 32% más de autónomos sin empleados que en el momento de iniciarse el Plan estratégico en 2015.



Fuente: Fundación CIEDES a partir de IECA

Porcentualmente, y por regla general, las empresas sin asalariados suponen más del 60% de las empresas totales creadas. Como se aprecia en la gráfica, en 2015 este % comenzó a rebajarse hasta 2018, ejercicio en el que vuelve a crecer hasta 2020 que se sitúa en el 64,87%.



Fuente: Fundación CIEDES a partir de IECA

DAFO EJE 7. ECONOMÍA URBANA

DEBILIDADES		AMENAZAS	
D.I	Escasa oferta hotelera	A.05	Destrucción del tejido empresarial local por la proximidad de la capital y el centro comercial Plaza Mayor
D.II	Falta de puesta en valor de activos patrimoniales	A.06	Obsolescencia de áreas industriales
D.III	Falta de coordinación entre empresas de un mismo sector, sobre todo el agroalimentario	A.08	Vulnerabilidad de las pymes del sector agrícola por falta de coordinación conjunta
		A.010	Escasa cultura exportadora en pymes
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
F.01	Activos culturales, patrimoniales y paisajísticos como elementos para fomentar la actividad turística, la economía y el empleo	O.01	Inversiones públicas y privadas financiadas por fondos europeos orientados a generar actividad económica innovadora y emprendedora
F.02	Capacidad económica y de creación de empleo en servicios, turismo e industria	O.02	Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana como motor de empleo
F.03	Programas locales de empleo y de fomento de actividades económicas	O.03	Pertenencia al área metropolitana de Málaga, lo que potencia la posibilidad de fomentar actividades económicas
F.06	Capacidad de atracción de inversión y capital	O.04	Promoción exterior de productos locales
F.07	Capacidad de creación de empleo a través de las grandes empresas instaladas en el municipio y Ciudad aeroportuaria	O.05	Estrategias de potenciación de la industria agroalimentaria y del sector logístico
F.08	Fuerte dinamismo empresarial: Vivero de empresas	O.06	Programas de fomento del emprendimiento, especialmente dirigidos a jóvenes o colectivos con déficit de formación para el empleo
		O.07	Potencial turístico sin explotar
		O.08	Acciones de impulso de la actividad económica mediante la integración y desarrollo de grandes infraestructuras como el Aeropuerto o la Ciudad Aeroportuaria
		O.09	Políticas de desestacionalización del turismo

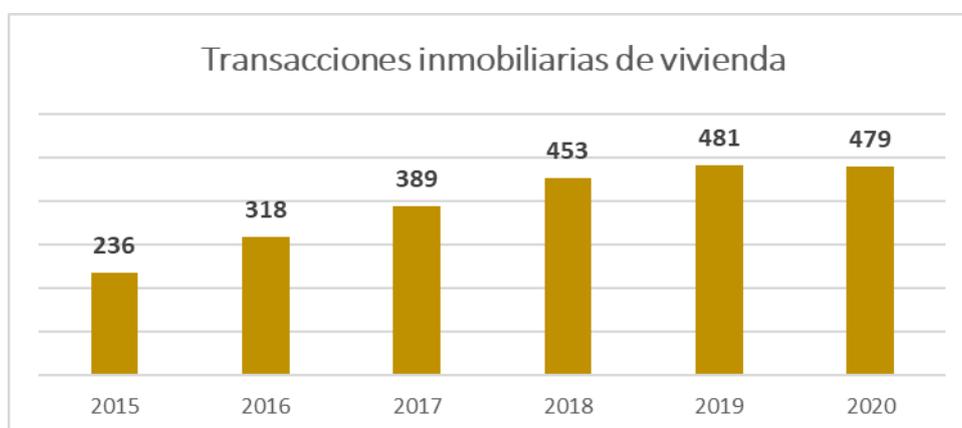
1.8. Vivienda

En cuanto al parque de edificios y viviendas, es importante recordar que de la década de los 70 a los 80, Alhaurín de la Torre era una población de unos 7.000 habitantes aproximadamente, que se agrupaba entorno a la plaza de San Sebastián, calle Mesones (hoy calle Juan Carlos I), calle Álamos y el Barrio Viejo. Luego llegó el crecimiento con las primeras urbanizaciones: Platero I y el Barrio de la Alegría. Las viviendas en este núcleo son adosadas y generalmente construidas con dos alturas: planta baja y primera. Su régimen de tenencia es el de propiedad. A partir de 1980, Alhaurín de la Torre crece sin parar a gran velocidad, multiplicando su extensión. Empiezan las primeras

urbanizaciones modernas: El Lagar, Cortijos del Sol, Manantiales, Pinos de Alhaurín y el resto. Las viviendas que se construyen son unifamiliares en parcelas de 800 a 1.200 m² de superficie. Las de Pinos de Alhaurín, incluso, fueron en su mayoría parcelas de 2.500 m².

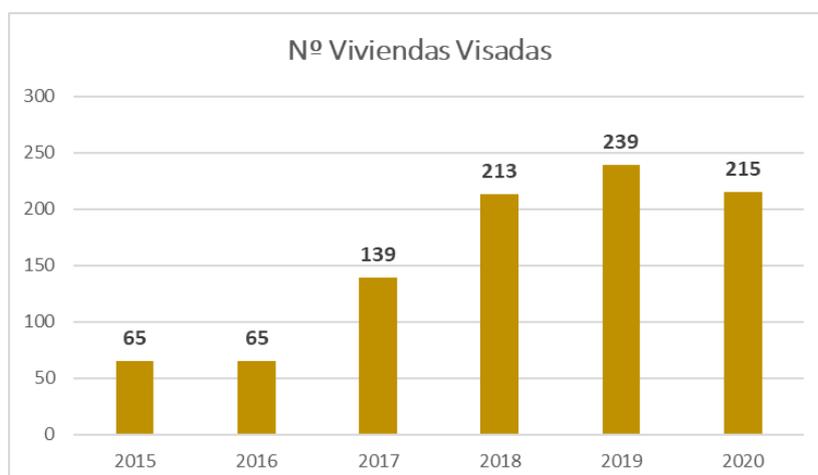
Entre los años 1990 y 2000, con la subida vertiginosa del valor del suelo y de la construcción, aparecieron una vez más las viviendas adosadas y en su mayoría de promoción libre. Las primeras viviendas de promoción pública fueron las "viviendas protegidas" en la barriada de Carranque (Plaza Molino de Romero), alrededor de 1960, por el entonces Ministerio de la Vivienda. Posteriormente, en la actual barriada de Torrealquería, el Instituto Nacional de Colonización, entregó viviendas de promoción pública como complemento a los lotes de tierra que se les entregaron a los colonos de la parcelación.

El Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre se plantea en torno a 2014 la necesidad de paliar la demanda creciente de vivienda. Atendiendo a los datos aportados puede decirse que ha logrado algunos avances importantes en esta materia. En concreto, las transacciones inmobiliarias de vivienda han crecido año a año, pasando de 236 en 2015 a 479 en 2020.



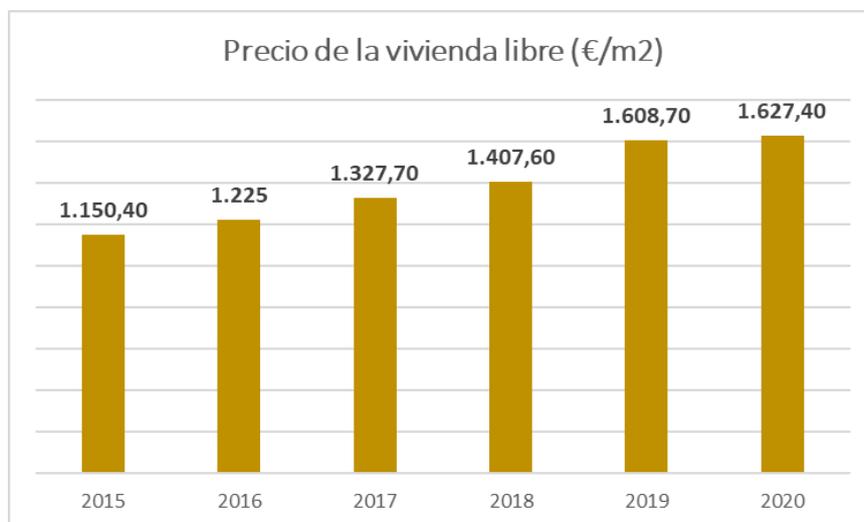
Fuente: Fundación CIEDES

Lo mismo ocurre con las viviendas visadas y terminadas, sin embargo, las viviendas de protección oficial permanecen a cero desde el año 2011 en que se visaron 24 unidades plurifamiliares de VPO.



Fuente: Fundación CIEDES a partir del Ministerio de Fomento

Por su parte, el precio de la vivienda libre ha continuado una tendencia al alza en este periodo y en el tercer trimestre de 2020 se situaba en 1.627€/m², lo que supone 477€ más por m² que en 2015.



Fuente: Fundación CIEDES a partir del Ministerio de Fomento

Así mismo, es importante subrayar el esfuerzo realizado por el Ayuntamiento en materia de vivienda, una parcela no competencial de la administración local, pero que sin embargo ha conseguido aumentar su inversión dentro del presupuesto municipal, de manera que se ha pasado de los 300€ que se incluían en el presupuesto de Alhaurín de 2015 a los 15.600€ reconocidos en 2020.

Por último, y de cara al futuro, el Ayuntamiento ya ha asignado los fondos para reconducir las estrategias y abordar objetivos sociales y urbanísticos más amplios, incidiendo en aquellos vinculados al reequilibrio territorial y a la cohesión urbana, al objeto de establecer ayudas en materia de vivienda para colectivos en riesgo de exclusión, así como facilidades para la promoción de viviendas accesibles.



Fuente: Fundación CIEDES a partir del Ministerio de Fomento

DAFO EJE 8. VIVIENDA

DEBILIDADES		AMENAZAS	
D.01	Dificultades de acceso a la vivienda por el elevado precio	A.01	Efectos de la crisis económica en la creación de vivienda nueva o rehabilitada
D.02	Escasez de vivienda social a precio asequible	A.03	Dificultades de la población joven para acceder a la vivienda
D.03	Baja eficiencia energética en el parque de vivienda	A.04	Inadecuación del parque de vivienda a las personas mayores por envejecimiento de la población
		A.05	Complejidad y dispersión normativa a nivel supramunicipal en materias como accesibilidad, eficiencia energética o protección del patrimonio
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
F.03	Capacidad de atracción de la inversión productiva y de capital al sector de la construcción y promoción inmobiliaria	O.01	Políticas supramunicipales de fomento de la rehabilitación, regeneración y renovación de vivienda
		O.02	Políticas públicas en energías renovables y eficiencia energética en las viviendas
		O.03	Programas multinivel en materia de vivienda para la oferta de vivienda en alquiler a precio asequible
		O.04	Reorientación del sector construcción hacia la rehabilitación de viviendas
		O.05	Actuaciones de VPO
		O.06	Fuentes de financiación para la mejora y conservación del patrimonio

1.9. Era digital

Alhaurín de la Torre ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo en cuanto a la prestación de servicios a los ciudadanos desde la administración electrónica.

Aunque el municipio no dispone de equipamientos municipales que favorezcan la posibilidad de realizar actividades administrativas en distintos puntos, ya que se encuentran centralizados en la Casa Consistorial, la e-Administración está desarrollada conforme a la ley, de manera que, desde la Sede Electrónica instalada en la web del Ayuntamiento se pueden descargar pliegos e información acerca de un importante número de cuestiones, desde bolsa de Empleo, gestión del Padrón o modelos de subvenciones hasta obtención del Certificado Digital o Firma Electrónica en el SAC, Servicios Sociales Comunitarios y Servicios Sociales Especializados, pasando por trámites de Aperturas, de Secretaría, de Urbanismo, Medio Ambiente; trámites OMIC y trámites sobre Aguas.

Así mismo, el Consistorio de Alhaurín de la Torre mantiene un total de cuatro páginas webs, ya que además de la municipal, las áreas de Deportes, Juventud y Comercio poseen las suyas propias. El área de Comercio da apoyo a comercios de la localidad dando visibilidad a sus promociones a través de las redes sociales municipales mediante las promociones de la semana; la web municipal general, que recibe más de 2.000 visitas al mes, contiene un Portal de Transparencia con datos abiertos. Por tanto, existen canales suficientes para acercar la administración local y la información del municipio a los habitantes.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre fue seleccionado en 2014 en la primera convocatoria de ciudades inteligentes de la Agenda Digital de España, de manera que un año después suscribió el convenio de colaboración con Red.es, en virtud al cual se aprobaba un importe máximo de 317.867,88€ de los que el 80% financia red.es y el 20% el propio Consistorio. Alhaurín de la Torre se convirtió así en uno de los 27 municipios españoles seleccionados en esta convocatoria del Gobierno. Los proyectos están vinculados al programa Smart Costa del Sol, del que forma parte Alhaurín junto con otros 14 municipios de la provincia de Málaga. Los objetivos son incrementar el valor de la marca Costa del Sol, ofrecer mejores servicios a ciudadanos y visitantes y la búsqueda constante del incremento eficiente.

Por su parte, a lo largo del año 2020 se ha llevado a cabo la implantación de un nuevo gestor de citas en la planta baja de la Casa Consistorial, donde se ubica el Servicio de Atención Ciudadana (SAC), de cara a facilitar el sistema de citas previas que se potencia desde que se reabrieran las dependencias municipales tras el confinamiento producido por la COVID 19. La medida para agilizar la atención al público y evitar aglomeraciones cuenta con una pantalla informativa y una columna que dispensa los números de turno a las personas que han acudido con cita previa en el día y la hora señalada. Este procedimiento cumple una doble función en aras de la mayor eficiencia: por un lado, la inmediatez y rapidez con que el trámite se puede realizar y, por otro, el ahorro de tiempo para el usuario, pues su cita queda marcada de forma automática en el momento en que se emplea disco sistema.

Por otro lado, también están en marcha acciones como el fomento de nuevas estrategias para convertir la ciudad en una Smart city, impulsando el Marketing City de la ciudad, con el diseño de un plan de comunicación cuya ejecución ya se ha iniciado. En este sentido, es relevante insistir en la inclusión del municipio de Alhaurín de la Torre en el Proyecto Smart Costa del Sol, cuya finalidad es acercar la tecnología a las personas y darles herramientas para facilitar su vida diaria, además de buscar iniciativas de eficiencia energética que permitan disminuir los actuales consumos de energía. En este sentido, es esencial la puesta en marcha constante de talleres de digitalización para todas las franjas de edad (especialmente, jóvenes y mayores), así como para combatir el analfabetismo en esta materia y fomentar la adquisición de competencias digitales.

Por su parte, la era digital también ha llegado a los sistemas de riego en el municipio de Alhaurín de la Torre, en los que se ha instalado la telegestión. Se trata de un procedimiento mecánico de tipo bidireccional que permite la lectura remota de los contadores de agua, la activación o desactivación de bombas de extracción de aguas y fuentes, el corte automático de las electroválvulas de seguridad en caso de sobreconsumos; y la programación y reprogramación a distancia del sistema de riego en situaciones meteorológicas adversas, entre otras ventajas. Pionero en toda la Comunidad Autónoma, ha supuesto el ahorro de aproximadamente el 50% del gasto de agua del municipio. Se ha extendido a los parques y zonas verdes del término municipal.

DAFO EJE 9. ERA DIGITAL

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.03 Brecha digital en sectores de la población	A.05 Bajo aprovechamiento de las TIC como elemento de cohesión social y de mejora de los colectivos más desfavorecidos
D.04 Escasa formación de la población en el uso de las TIC	A.06 Problemas asociados a la sociedad digital
D.05 Insuficiente incorporación de las TIC en la gestión urbana	
D.06 Insuficiente penetración de la firma electrónica en parte de la sociedad	
D.1 Malas conexiones a Internet y banda ancha en determinadas zonas	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.01 Iniciativas locales de impulso de la gestión de servicios TIC: administración electrónica, uso de redes sociales para informar y dar servicio a los ciudadanos	O.01 Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la Administración electrónica
F.02 Pertenencia a la red de Smart City	O.02 Oportunidad de consolidar la imagen del municipio como Smart City
F.03 Buena competitividad de las empresas vinculadas a las TIC y a la I+D+i	O.03 Oportunidad de aprovechar el talento universitario para impulsar la innovación
F.04 Existencia de un tejido empresarial con perfil adaptado a la innovación	O.04 Lograr un mayor trabajo en red de Administración, empresas y ciudadanos
F.05 Motivación ciudadana para la utilización de las TIC	O.05 Iniciativas para el uso de TIC en la actividad turística
	O.06 Fomentar el uso de las TIC en la población con campañas informativas y cursos de formación
	O.07 Potenciar la innovación en sectores tradicionales
	O.08 Importante recorrido de mejora en el nivel de digitalización

1.10. Instrumentos y gobernanza

El Consistorio de Alhaurín de la Torre ha realizado un esfuerzo muy importante para conseguir la plena adaptación de la sede electrónica municipal, cada vez más completa y ágil; así como para la puesta a punto de una ventanilla única empresarial, cuya ejecución ya se ha iniciado junto con la mejora de la oficina de atención al ciudadano, que desde hace algunos meses también cuenta con un canal propio de información por medio de Telegram.

En esta misma línea, el Consistorio está inmerso en la ampliación de datos y la mejora del Portal de Transparencia, todo ello en el entorno de la web municipal que ya ha sido actualizada y se presenta mucho más dinámica y moderna. Todo ello viene a consolidar la digitalización de la vida municipal, una acción que si ya era importante ahora se ha convertido en imprescindible a raíz de las restricciones marcadas por la COVID 19. Además, dentro de estos aspectos relacionados con la

Gobernanza, se encuentran en ejecución planes de formación continua y reciclaje del personal adscrito al Ayuntamiento.

Por otro lado, el Ayuntamiento cuenta con otros instrumentos para facilitar la comunicación con el ciudadano. Así, fundamentalmente el Área de Participación Ciudadana es especialmente activa en este sentido. Facebook, Instagram y una lista de difusión para asociaciones a través de wassap son algunas de las herramientas que utiliza de forma habitual para llegar a las 99 asociaciones registradas en el municipio. Además, destaca especialmente la labor realizada estos años en la creación y puesta en marcha de los Consejos sectoriales de Participación Ciudadana en los que se reúne a representantes de todos los ámbitos del tejido asociativo local para fomentar la participación ciudadana en asuntos de competencia local. En concreto se han impulsado cuatro Consejos: Educativo, Social y de Igualdad; Juvenil, Deportivo y Medioambiental; Cultural, Turístico y Empresarial; y Vecinal. A su vez, miembros de estos cuatro consejos sectoriales se agrupan en el Consejo Local de Participación Ciudadana. De ellos salen propuestas que posteriormente son analizadas con el alcalde y el equipo de gobierno para estudiar su viabilidad. Desde 2019, muchas de estas propuestas han pasado a conformar los Presupuestos participativos, que anualmente recogen una parte importante de las inversiones de los Presupuestos municipales. Según los datos facilitados por el área, esta inversión supone en torno al 38% del capítulo 6 de los Presupuestos anuales. Es decir, en 2019 de la inversión real prevista se destinó más de 2,5M€ a propuestas ciudadanas; y en 2020 esta cantidad se incrementó hasta superar los 3,3M€.

	2019	2020
Capítulo 6 Presupuestos Municipales	6.596.800	8.919.039
€ en Presupuestos participativos	2.506.784	3.389.235

Fuente: Fundación CIEDES

Por otro lado, el Consistorio ha hecho un esfuerzo considerable en lo referente al Plan Estratégico, con la creación de la Oficina del Plan, desde donde se han impulsado iniciativas como la redacción y presentación de la Edusi o el actual proceso ODS en el que se halla inmerso el municipio. En este sentido, tal proceso ODS junto a la evaluación del Plan estratégico darán lugar a la Agenda Urbana 2030 de Alhaurín de la Torre. Un documento para cuya elaboración se está contando con la colaboración de los principales actores alhaurinos: políticos, empresarios, ciudadanos, tejido asociativo, etc.

Por su parte, con el fin de promover la participación de los ciudadanos, el Ayuntamiento también cuenta con otras herramientas como la página web municipal donde se informa y se recaba información mediante encuestas y formularios participativos; o la plataforma online alcaldeporundia.es, que permite a los ciudadanos participar en la toma de decisiones para mejorar el municipio. Así mismo, cara a dar visibilidad a las distintas asociaciones registradas en Alhaurín, desde 2019 también se han puesto en marcha iniciativas como el programa *Callejea*, mediante el cual el tejido asociativo local entra en contacto con la población, dando a conocer su trabajo y objetivos.

DAFO EJE 10. INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA

DEBILIDADES		AMENAZAS	
D.I	Excesiva burocratización	A.01	Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
F.01	Experiencia en iniciativas de desarrollo sostenible	O.01	Políticas multinivel para la rehabilitación, regeneración y renovación urbana
F.02	Existencia de instituciones y estructuras que generan procesos de innovación y creatividad	O.02	Mejora de la eficiencia de los servicios locales a través de la Administración electrónica
F.03	Existencia de planes para la rehabilitación urbana	O.03	Elaboración de nuevos planes territoriales integrados
F.04	Revisión del PGOU	O.04	Procurar una mayor imbricación entre las políticas y perspectivas de actuación del municipio y del territorio (movilidad, medio ambiente, turismo)
F.05	Capacidad de la Administración local para adaptarse a las necesidades y al modelo urbano al que aspira el municipio	O.05	Utilización de la Agenda Urbana Española para integrar y conciliar políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos objetivos estratégicos
F.06	Agenda Urbana 2030	O.06	Iniciativas para integración de las TIC en la gestión del destino turístico Alhaurín de la Torre

2. Marco Estratégico



La Agenda 2030 de Naciones Unidas aprobada en 2015 por la Asamblea General, marcó una hoja de ruta para lograr un desarrollo más sostenible a nivel mundial. En 2016, la agencia Hábitat de Naciones Unidas puso a las ciudades como reto ser capaces de localizar en sus territorios los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y las 169 metas que proponen. El documento de la Nueva Agenda Urbana (NUA) ha orientado tanto las políticas urbanas de la Agenda Urbana de la Unión Europea como de la Agenda Urbana Española, por lo que el resto de los territorios subnacionales están llamados a dar el paso de alineación de sus propios marcos estratégicos. El objetivo es evitar los silos políticos y de planificación y lograr una integración vertical y horizontal, no sólo entre los territorios, sino también entre los ámbitos y las competencias de las administraciones y de los agentes económicos y sociales. Es la llamada gobernanza multinivel y multiactor, que se ha incorporado como la cuarta dimensión necesaria dentro del concepto del desarrollo sostenible, más allá de las dimensiones económica, social y ambiental.

	Nueva Agenda Urbana (ONU-Habitat)	Agenda Urbana de la UE	Agenda Urbana Española
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa y Planificación - Financiación y fomento de la administración local - Intercambio de conocimiento - Gobernanza y participación 	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa y financiación - Intercambio de conocimiento entre estados miembros - Cooperación multinivel 	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa y Planificación - Intercambio de conocimiento - Gobernanza multinivel - Participación y transparencia
Estructura de implementación	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas nacionales, subnacionales y locales 	<ul style="list-style-type: none"> - Partnerships o asociaciones temáticas para el trabajo de temas concretos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Grupo multidisciplinar de expertos. - Grupos de trabajo con los diferentes actores implicados en la intervención en áreas urbanas.
Actores implicados en su elaboración	<ul style="list-style-type: none"> - Estados miembros y otros actores públicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Estados miembros, otros actores públicos y privados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ministerios afectados, CCAA, FEMP, sector profesional y privado y tercer sector.

Figura 1. Las agendas urbanas en una perspectiva comparada. Fuente: Presentación "Las ciudades medias ante los retos de la nueva agenda urbana" (2018). Ministerio de Fomento

La Agenda Urbana Española se presentó en 2019 ante el Consejo de ministros como la hoja de ruta que va a marcar la estrategia y las acciones a llevar a cabo hasta 2030, para hacer de los pueblos y ciudades españoles verdaderos ámbitos de convivencia, amables, acogedores, saludables y concienciados. La Agenda Urbana Española persigue el logro de la sostenibilidad y el enfoque integrado en las políticas de desarrollo urbano. Constituye, además, un método de trabajo y un proceso para todos los actores, públicos y privados, que intervienen en las ciudades y que buscan un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación.

Tras un intenso trabajo de elaboración y un amplio proceso participativo, la Agenda Urbana Española ofrece un Decálogo de Objetivos Estratégicos que despliegan, a su vez, un total de 30 objetivos específicos, y 291 líneas de actuación. Constituye un verdadero "menú a la carta" para que todos los actores, públicos y privados, que intervienen en las ciudades y que buscan un desarrollo

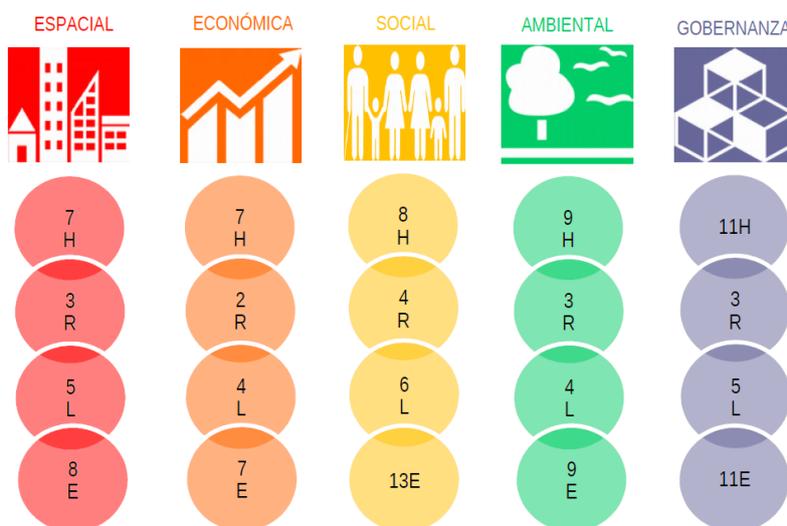
equitativo, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación, puedan elaborar sus propios Planes de Acción. El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana es el impulsor y responsable de la elaboración e implementación de la Agenda Urbana Española, y de la coherencia que la misma guarda con el Plan de Acción para la Agenda 2030. Es por ello que ha aprobado su propio Plan de Acción que, de conformidad con los Acuerdos internacionales, identifica una serie de actuaciones en el ámbito normativo y de la planificación, en la financiación, en la gobernanza, en la participación ciudadana y en el intercambio y difusión del conocimiento sobre los fenómenos urbanos.



Por su parte, Andalucía también ha querido planificar y orientar las políticas urbanas de sus municipios plasmándolo en el documento denominado Agenda Urbana de Andalucía. Este documento, que fue aprobado en septiembre de con anterioridad a la Agenda Urbana Española, tiene un enfoque menos urbanístico que ella y está más preocupada por el conjunto del desarrollo territorial y las posibles sinergias a impulsar entre los territorios. De hecho, a las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible

incorpora la dimensión espacial, en clara sintonía con el desarrollo sostenible integrado que se defiende en la Carta de Leipzig y que es el que marca los programas europeos de desarrollo de las ciudades.

La Agenda Urbana Andaluza tiene dos misiones principales: 1. aprovechar de manera eficaz las posibilidades que las ciudades ofrecen al progreso y bienestar de la sociedad y 2. preparar a los municipios a desenvolverse con solvencia en un contexto condicionado por la complejidad de ciertos retos: cambio climático, movilidad, desigualdad social y territorial, acceso a la vivienda, crisis económicas y financieras, desafección, presión sobre los recursos naturales, etc. El documento está organizado en base a cuatro elementos ordenadores: hechos, retos, líneas estratégicas y ejes de actuación. Los hechos son cuestiones que plantean desafíos, problemas o necesidades en torno a la realidad de las ciudades. Los Retos recogen las claves sobre las que se pretende transformar la realidad urbana de Andalucía, de cara a 2030. Las líneas estratégicas son la traducción en estrategias de los retos identificados, fundamentadas y con base en el conocimiento del territorio. Los Ejes de actuación son aquellos aspectos esenciales propuestos para abordar cada línea estratégica.



H: Hechos; R: Retos; L: Líneas Estratégicas; E: Ejes de actuación

Figura 2. Estructura de la Agenda Urbana de Andalucía. Fuente: Agenda Urbana de Andalucía

El desarrollo sostenible integrado que se impulsa a través de estas dos Agendas es el mismo que se defiende en el proceso de planificación estratégica participativa de las ciudades desde finales de los años 90. Alhaurín de la Torre es de las ciudades medias andaluzas que empezó a principios del 2010 los procesos participativos de definición de sus planes estratégicos municipales, contando en la actualidad con dos planes diseñados, implementados y evaluados (el último en el marco temporal 2015-2020). Estos documentos inspiraron la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI), que se presentó en el anterior marco de programación comunitaria a los fondos de desarrollo regional para ciudades. También estos planes han servido para elaborar esta Agenda Urbana y su Plan de Acción, formando todo parte del proceso continuo de participación e implicación ciudadana en el diseño y construcción de la ciudad.

Adicionalmente, la Agenda Urbana de Alhaurín y su Plan de Acción han tenido en cuenta el marco estratégico europeo relacionado con el cambio climático y la necesidad de transformación del modelo productivo hacia uno mucho más verde, justo y sostenible. En concreto, se han considerado las propuestas y objetivos del Pacto Verde Europeo y del nuevo marco de apoyo comunitario 2021-2027.

Finalmente, dada la situación especial acaecida con la COVID-19, también se han incorporado al proceso de planificación los objetivos propuestos por el instrumento europeo Next Generation y el Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia que se ha diseñado para impulsar la reactivación de nuestras economías bajo el prisma de la sostenibilidad.

2.1. Retos y objetivos estratégicos

A partir del diagnóstico realizado y de las entrevistas y reuniones mantenidas para la elaboración de la Agenda Urbana de Alhaurín, se determinaron los principales retos a los que debía hacer frente el municipio en el marco de 2030 y se acordaron **4 Ejes de Desarrollo** claves para convertir los retos detectados en objetivos estratégicos a lograr. De esta manera, se han marcado por la ciudadanía y las autoridades municipales **8 Objetivos Estratégicos** de cara a 2030.

Estos ejes y sus objetivos estratégicos se alinearon con los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, como se puede observar en la siguiente figura.



Figura 3. Objetivos Estratégicos 2030

Este conjunto de retos y objetivos estratégicos que se han priorizado de cara a los próximos años han estado presentes en algunos casos en las estrategias y planes de Alhaurín de la Torre de los últimos años, por lo que se recogen a continuación aquellos proyectos y actuaciones que ya se han llevado a cabo antes de fijar los nuevos a futuro.

2.2. Acciones puestas en marcha

Apoyo a la propuesta de declaración de Parque natural “Sierra Mijas”



Con fecha 14 de septiembre de 2012, el pleno municipal de Alhaurín de la Torre (Málaga) aprueba una moción institucional solicitando a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, la Declaración de Parque Natural de la Sierra de Mijas-Alpujata. A partir de este momento, se han enviado otras dos peticiones en la misma línea. El 26 de marzo de 2013 y de nuevo, ya cumpliendo con el mandamiento del Plan estratégico, el 27 de febrero de 2017 tras aprobarse una moción en el Pleno municipal.



Actualmente se sigue a la espera, no obstante se entiende la acción finalizada ya que el Ayuntamiento ha dado todo su apoyo a esta candidatura, es más la Sierra se encuentra ya protegida mediante el planeamiento urbanístico municipal al estar clasificada como Suelo No Urbanizable de Especial Protección, y a su vez se encuentra también protegida por el Plan de Ordenación Territorial del Área Metropolitana de Málaga.

Optimización de la oferta de instalaciones deportivas



Anualmente, el área de Deportes actualiza la oferta de instalaciones deportivas. Además en 2017 el Pleno municipal aprobó el Plan Local de Instalaciones Deportivas (PLID) en el que se destaca que la red de equipamientos municipales es equivalente a la de una ciudad de 90.000 habitantes y donde la única demanda no cubierta hasta ahora es la construcción de una pista de atletismo.

Apoyo y refuerzo del papel desarrollado por los clubes y asociaciones deportivas alhaurinas en sus más diversos ámbitos



El municipio cuenta con un importante número de clubes y asociaciones deportivas en sus más diversos ámbitos desarrollando una importantísima labor a nivel no solo deportivo, sino también social y cultural. Entidades deportivas como el Club de Fútbol Alhaurín de la Torre, Club de Bádminton, Club Baloncesto Algazara, Club de Baloncesto CBAT, Club de Baloncesto Algazára, Club Aldetor de Gimnasia Rítmicay Club de Padel Alhaurín de la Torre, Club de Tenis Laurotorre y La Capellanía, Club deportivo Alpino “Jarapalos”, Club Deportivo “Rompesuelas”, Club Senderista Senda Verde, Club de Rugby, Club de Artes Marciales, Club de Patinaje, por citar solo algunos, son señeros en el municipio y contribuyen decisivamente a que el deporte sea conocido y reconocido a nivel nacional e internacional. Se han establecido mecanismos para apoyar y reforzar el papel desarrollado por cada uno de estos clubes y asociaciones deportivas, estrechando los lazos de colaboración entre los mismos y la Administración Local para mejorar y aumentar las instalaciones y equipamiento de las mismas; optimizándolas y trabajando en una línea de subvenciones, haciendo especial hincapié en el desarrollo de jornadas formativas, jornadas de deportes para todos, etc... Así mismo, en 2020 se firmó un convenio de colaboración entre el área de deportes y la FGUMA (Fundación General de la Universidad de Málaga) para llevar a cabo jornadas formativas.

Continuar con la organización de grandes eventos deportivos



Desde que en 2015, Alhaurín fuera reconocida como Mejor Ciudad Europea del Deporte, el área municipal de Deportes se puso manos a la obra para conseguir mantener esta excelencia. Así, desde entonces cada temporada se han celebrado más de 200 eventos de más de 50 modalidades deportivas diferentes de niveles desde locales hasta internacionales. Por Alhaurín ha pasado la Vuelta a España y la Ruta del Sol de Ciclismo, campeonatos de España de patinaje artístico, de bicicleta de montaña; autonómicos de fútbol sala, de rítmica o de baloncesto. Torneos internacionales como el Open de Ajedrez rápido o el campeonato mundial de menores de padel. Así mismo, en el ámbito más local destaca la Maratón Alpino Jarapalos, el campeonato de Trial Ciudad de Alhaurín de la Torre o el provincial de radiocontrol.

Diseño de un Plan de Marketing Turístico haciendo énfasis en las potencialidades turísticas del municipio fomentando el hábito de compra en la localidad



El Plan despliega un conjunto de estrategias en materia turística en el que se estructuran los recursos disponibles en una sólida oferta turística local, con la calidad adecuada y exigida para la atracción del turismo. Incluye actividades dirigidas tanto al interior como al exterior de Alhaurín, haciendo especial hincapié en el fomento del hábito de compra en la localidad. Para la elaboración de este Plan, previamente se realizó un estudio con técnicas en big data, que ayudó a desvelar datos sobre la edad, la procedencia o el sexo de los turistas que visitan el municipio. Así mismo, se han celebrado jornadas para debatir sobre la construcción de la estrategia turística para Alhaurín de la Torre

Continuidad del proceso de mejora del alumbrado público para una mejor eficiencia energética



El Ayuntamiento de Alhaurín en estos años ha impulsado un proyecto de renovación de la red de alumbrado público del municipio con luminarias de bajo consumo y mayor eficiencia energética. Se trata de un ambicioso plan que en su primera fase afectó a más de 4.000 puntos de luz distribuidos por 138 calles y plazas de la localidad. Esta iniciativa se enmarca dentro del Plan de Optimización Energética (POE) de Alhaurín de la Torre, que se presentó en 2009 y que se ha venido aplicando paulatinamente. En 2020 se aprobó una segunda fase que contemplaba el cambio a led de 860 luminarias en diferentes barriadas y urbanizaciones del municipio por un importe cercano a los 2 millones€. Desde 2015 hasta 2020 se ha producido un ahorro energético de aproximadamente 18.000 Kw h/año.

Simulacros de emergencias entre los distintos cuerpos y administraciones de cara a una situación de emergencia aérea

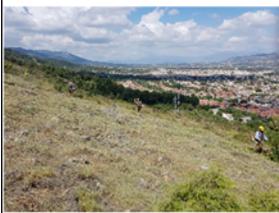


En el año 2020, el Consistorio alhaurino aprobó su Plan Local de Emergencia contra incendios forestales. Así mismo, también dispone de Plan de Emergencias ante inundaciones. Cada año, además, se realizan simulacros de incendios, explosiones de gas, inundaciones, etc. en los que



habitualmente intervienen bomberos, policía local y proyección civil, así como otros municipios como Coín o Alhaurín el Grande. Paralelamente, y con carácter anual, el Aeropuerto de Málaga también coordina el denominado Plan de Emergencia con la Policía local y Protección Civil.

Ampliación y mantenimiento áreas cortafuegos para la prevención de incendios forestales



Con el objetivo de prevenir catástrofes, durante el bienio 2013-2014 se acometió la Red de Cortafuegos Municipales, con una longitud de 3,76 kilómetros, lo que supone una superficie de actuación total de 155.917 metros cuadrados. La anchura de las franjas está comprendida entre 25 y 40 metros. A la red municipal en terreno público cabe sumarle otros 1,5 km de cortafuegos perimetrales que fueron realizados por particulares, previo requerimiento de la



Concejalía de Medio Ambiente. Por tanto, en el trienio 2013-2015 se actuó sobre una superficie urbana con vegetación forestal de 257.744 metros cuadrados en total, clasificadas como zonas verdes de titularidad municipal y que protege a las urbanizaciones. A partir de 2015, cada año se realiza la limpieza de 110.000 m² de superficie de cortafuegos en la interfaz urbano-forestal, al margen de lo que limpia SS OO, que supone otro tanto o más de arroyos, parcelas municipales, zonas verdes, etc. Además, en 2020 se aprobó el Plan Local de Emergencias para Incendios Forestales

Mejora del punto limpio



El Punto Limpio de Alhaurín de la Torre receptiona gratuitamente seis días a la semana todo tipo de residuos urbanos, para su correcto almacenamiento, gestión, reciclaje y aprovechamiento de los materiales. Las instalaciones están abiertas a la ciudadanía de 9 a 14 y de 17 a 20 horas y los sábados de 9 a 13 horas. Se encuentra en la entrada del polígono industrial La Moraga. Se pueden

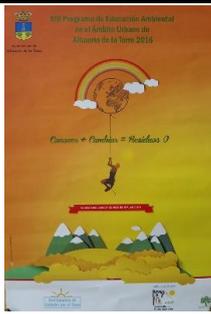


depositar todo tipo de materiales, incluyendo metales, plásticos, maderas, textiles y restos de poda. Estos últimos también pueden ser dejados por empresas de jardinería que desarrollen sus trabajos en Alhaurín de la Torre.



Diariamente se receptionan varios cientos de toneladas en este recinto, que ha sido objeto de una serie de mejoras en los últimos meses, incluyendo limpieza, pintura y señalización. El Punto Limpio está gestionado por las áreas de Servicios Operativos y de Medio Ambiente. Los tipos de residuos que pueden llevarse son: Metales; Electrodomésticos; Frigoríficos; Equipos informáticos; Equipos electrónicos; Cristal doméstico; Maderas; Muebles; Escombros; Restos de Jardinería; Neumáticos; Pilas y baterías; Bricks; Envases de vidrio; Baterías automóvil; Pinturas; Aerosoles; Disolventes; Material de fotografía; Radiografías; Fluorescentes; Papel y Cartón; Aceite de motor; Aceite doméstico; Plásticos.

Ciudad Saludable y Sostenible: Impulso al Programa de Educación Ambiental y ampliación de las campañas de concienciación a la población



La educación ambiental se ha convertido en el periodo 2015-2020 en una prioridad para el Ayuntamiento de Alhaurín y más concretamente para el área de Medio Ambiente. A lo largo de estos años, se han sucedido un sinnúmero de actividades en este sentido: programas de educación ambiental en colegios e institutos; programas de reforestación; visitas al punto limpio; celebración anual del día mundial del Medio Ambiente y del Ahorro energético; Campañas de reciclaje; campañas de prevención de incendios, talleres de compostaje; campañas con Ecoembes y Ecodrrio, etc. En total, entre 2015 y 2020 el Ayuntamiento ha impulsado al menos dos actividades mensuales en esta línea.

Instalación de señalética en las rutas de senderismo existentes



El Ayuntamiento ha llevado a cabo la instalación de nueva señalética, y renovación de la existente, adaptación de la planimetría y modernización de la misma; puesta en marcha de programas locales de senderismo en las rutas existentes y puesta en marcha de programas de colaboración con otros municipios y otras asociaciones para la promoción de las rutas locales.

Mejorar el transporte público entre barriadas



La mejora más relevante es la puesta en marcha de MUFMI. El Ayuntamiento y Autocares Vázquez Olmedo han impulsado este proyecto pionero en España que se basa en un autobús que circula a demanda. A través de una app, de lunes a viernes (9,00 a 14,00h y 16,30 a 19,30h), dos microbuses atienden la zona de las líneas M101, M102 y M136. Dentro de este horario, se puede ir a cualquier hora desde cualquier parada a cualquier otra parada, con independencia de la línea de bus, pidiendo el servicio por la app o llamando al 911 010 100. El servicio llega hasta el CC Plaza Mayor y la playa de Los Álamos y ofrece conexiones con la línea M135 al aeropuerto y el centro de Málaga capital, y en el apeadero Plaza Mayor Renfe a Torremolinos, Benalmádena y Fuengirola. La iniciativa ha sido premiada con el I Premio Nacional de Movilidad.

Refuerzo de la campaña de concienciación en materia de tráfico y educación vial



En Alhaurín de la Torre más de 5.000 niños reciben cada año clases de educación vial, a través de la Policía Local y la Concejalía de Seguridad Ciudadana. Hasta ahora, las prácticas se realizaban en pistas polideportivas o en los patios de los colegios, donde se habilitaban circuitos provisionales, pero el municipio ya cuenta con un Centro de Enseñanza de Tráfico para enseñar educación vial a los niños y jóvenes del municipio. Pionero en la provincia, consta de un circuito y un edificio docente donde se imparte tanto práctica

Continuación de los programas de ayuda a domicilio tanto municipal como autonómico



Durante todo el periodo de vigencia del IIPEAT, el Ayuntamiento de Alhaurín ha continuado y ampliado los programas de ayuda a domicilio. Concretamente, a raíz de la pandemia de la Covid 19, los servicios sociales comunitarios han disparado su efectividad, llegando al máximo de hogares posibles para la mejora de las condiciones de vida de la población y la resolución de problemática social. En 2020 se aprobó 250.000 euros más de inversión para proteger a las familias más vulnerables. Se atendieron cerca de dos mil llamadas y se reforzó la colaboración con las ONG para la entrega de alimentos. La plantilla del área se incrementó con cinco trabajadores más. Dentro de los Servicios sociales comunitarios, además de la ayuda a domicilio se encuentran otros programas como la teleasistencia, las ayudas al alquiler o las ayudas económicas familiares.

Creación de un Centro Especializado de Igualdad de Oportunidades



La Igualdad de Oportunidades es esencial para Alhaurín de la Torre, y el elemento más importante para obtenerla es la Coeducación, en la que el área de Igualdad del Ayuntamiento está muy involucrada, no solo con la sensibilización de la sociedad en su conjunto, mediante programas de sensibilización, (Plan de Igualdad Municipal, en su fase final), sino con la población joven y la formación en las escuelas e institutos de la localidad, con programas como el juego no sexista no violento y las guías “No me enredes” y “nuevas masculinidades”. Son actuaciones que se van ampliando cada año y que tienen lugar a lo largo de todo el ejercicio.

Reformar los espacios de la casa de la juventud



A lo largo de este periodo se ha procedido a la remodelación del Salón de Actos de la Casa de la Juventud, convertido en un espacio escénico alternativo al Centro Cultural Vicente Aleixandre, por su moderno diseño y por sus mejores prestaciones de iluminación, comodidad, visibilidad, acústica y, sobre todo, amplitud (400 butacas). En 2019, además, fue objeto de una remodelación integral que dio lugar a unas nuevas dependencias y que afectó al centro de información, atención al público, salas de formación y talleres y climatización.

Actividades culturales dirigidas a mayores



Son muchas y muy variadas las actividades -no sólo culturales sino relacionadas con otras materias- que el Ayuntamiento y, en concreto, el área del Mayor impulsa cada año: clases de gimnasia y pilates, baile, ajedrez, pirograbado, tiffany, sevillanas, coro, gimnasia mental, castañuelas, ejercicios suaves, corte y confección, iniciación a los móviles y la informática, teatro, pintura son algunos de los talleres que anualmente se ponen en marcha para que los mayores se sientan felices y en compañía.

Mejora de la línea de colaboración con los padres a través de la creación del comité de AMPA y de la Escuela de Padres



Desde que se aprobara el II Plan estratégico, el área de Educación ha mantenido un contacto continuado con los centros docentes y con los padres a través de reuniones y consejos escolares. También el Consejo sectorial educativo estrecha el vínculo entre la administración local y los centros educativos. Además, el área de Servicios sociales pone en marcha cada año dos talleres que vienen a dar respuesta a esta acción del Plan: uno, de Crecimiento Personal y Mejora de las Relaciones Familiares; y un segundo taller específico denominado 'Educar con el Ejemplo'. Cada módulo suele tener una media de 35 personas inscritas.

Mejora en la coordinación para el mantenimiento de los centros existentes



Cada curso escolar, el Ayuntamiento pone en funcionamiento su Plan de mejora, conservación y mantenimiento de colegios con una media anual de inversión de unos 50.000€. Además, a raíz de la pandemia de la Covid 19 el Consistorio reforzó este Plan con más de una decena de medidas de gran calado que vincula a las delegaciones de Educación, Servicios Operativos y Grandes Obras e Infraestructuras, con inversiones, dotaciones de equipamientos sanitarios y refuerzos de personal para la limpieza y desinfección que superaron el millón de euros (con cargo exclusivamente a fondos municipales) en el ejercicio 2020-2021

Aumento de la Oferta formativa artística y cultural para jóvenes



La oferta de cursos y talleres gratuitos del Área de Juventud abarca cada año una multitud de actividades para todos los gustos, que van desde el deporte hasta la danza urbana o las artes, con la finalidad de ofrecer diferentes alternativas de formación y diversión para los más jóvenes: 'breaking', 'urban-latin', escritura creativa, lengua de signos española (con diferentes grupos para mayores de 12 años y para menores de esa edad), magia, taller contra el estrés y la ansiedad y comunicación e interpretación para artistas.

Profundización en el fomento del deporte inclusivo en los colegios desde edades tempranas



En 2018 el Ayuntamiento presentó 'Deporte para todos', un novedoso proyecto inclusivo que fomenta actividades de multideporte adaptadas a chicos y chicas de entre 5 y 14 años de edad. A dicha práctica adaptada se suman los campamentos para niños y jóvenes con diversidad funcional que se desarrollan en fechas especiales a lo largo del año, y las actividades acuáticas que tienen lugar en la piscina municipal. El programa mereció el XI Premio Progreso.

Realización de programas de formación dual y aprendizaje de habilidades para personas en riesgo de exclusión social y desempleadas



En esta acción destaca el programa puesto en marcha en 2020 por el Ayuntamiento y el Fondo Social Europeo bajo el título "Fórmate Alhaurín". Con el objetivo de beneficiar a un total de 375 personas en situaciones de riesgo o exclusión social, a través de la activación de un total de 25 itinerarios integrados y personalizados, está encuadrado en el Programa POEFE y cuenta con cofinanciación del Fondo Social Europeo y del propio Ayuntamiento. La finalidad de estas ayudas es luchar por una mayor inclusión social y luchar contra la pobreza y la discriminación. El proyecto contempla un abanico de actuaciones y dispositivos que contribuyen a la adquisición de competencias profesionales y a la inserción laboral, a fin de dar respuesta a las necesidades de empleo de Alhaurín de la Torre. La mayoría de los itinerarios formativos facilitan la obtención de Certificados de Profesionalidad, es decir, acreditaciones oficiales que demuestran la competencia para desempeñar un puesto de trabajo. Todas estas ofertas combinan formación teórica y práctica, además de prácticas profesionales no laborales en empresas o entornos reales de trabajo. El programa se completa con jornadas formativas de activación e intercambio de experiencias y buenas prácticas.

Los grupos de personas considerados vulnerables y que pueden acceder a esta convocatoria son: desempleados de larga duración; mayores de 55 años; menores de 30 años no atendidos por el Programa Operativo de Empleo Juvenil; personas con discapacidad; inmigrantes; minorías étnicas y comunidades marginadas, además de otros colectivos desfavorecidos.

Cesión del suelo para gestionar la creación de nuevas infraestructuras educativas, como un nuevo instituto



Tras años de negociaciones, por fin en 2020 el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre y la Junta de Andalucía han avanzado en las conversaciones para la construcción del quinto Instituto de Educación Secundaria del municipio, después del Gerald Brenan, Huerta Alta, Capellanía y Galileo Galilei. La administración autonómica ha reconocido que, atendiendo a los números de Alhaurín de la Torre, este proyecto es necesario para aliviar la ratio del resto de centros, dar cabida a los futuros estudiantes de secundaria y ampliar los ciclos formativos.

Todo indica que la mejor ubicación será una parcela de 20.000 m², ubicada en Pinos de Alhaurín, que el Ayuntamiento cederá a la Junta.

El futuro IES prestará servicio principalmente a las familias residentes en todo el sector oeste del término municipal, en urbanizaciones como Pinos, Taralpe o Peralta, entre otras, y cuyos hijos, debido a la ausencia de un instituto en la zona, tienen que estudiar secundaria repartidos por varios institutos.

Apoyar y Promover una mayor dotación de los servicios sanitarios ante la administración pública correspondiente



A lo largo de estos años, el Ayuntamiento de Alhaurín ha mantenido contactos con la Consejería de Salud tanto para ampliar el Centro de Salud (incluso se ofrecieron los locales a la Junta que los rechazó) como las Urgencias (se ofrecieron los bajos del Centro de Salud para esta ampliación, pero también fue desestimada por la Junta de Andalucía). Cuando se inicia el PE en 2015, la población en Alhaurín es de 38.523 habitantes. En 2020 se han alcanzado los 41.170 habitantes, es decir, se ha incrementado un 6,87%.



En 2017, gracias a las presiones municipales, se consiguió un incremento tanto en la plantilla de médicos de familia como de pediatras, enfermeros y médicos y enfermeros del dispositivo de apoyo: se pasó de 15 a 17 médicos de familia; de 4 a 5 pediatras; de 15 a 18 enfermeros; y la plantilla médico/enfermero del dispositivo de apoyo creció en 1 médico y 1 enfermero. En total 8 profesionales más desde 2017.



El Ayuntamiento insistirá en instar a la Junta para que el Centro de Salud se amplíe hasta atender a 60.000 pacientes. Si la Junta no lo aprueba, se pedirá nuevo Centro de Salud.

En cuanto a la petición de otra ambulancia, el Consistorio también ha presionado a la Administración regional que de momento entiende que no es necesaria.

Creación de un Centro Cívico Juvenil y de Asociaciones Culturales



Dado el gran papel de las asociaciones en el día a día de Alhaurín de la Torre y el crecimiento de la cifra de colectivos en todos los ámbitos (social, cultural, vecinal, deportivas, etc.), era necesario facilitar un espacio para actividades. El nuevo Centro Cívico "La Torre", inaugurado en 2021, ocupa las antiguas dependencias del Hogar del Jubilado y ofrece numerosas posibilidades a la hora de acoger encuentros, reuniones de trabajo, talleres, actos o eventos, desde reuniones de vecinos a conferencias, charlas o entrega de diplomas.



Las obras han supuesto una transformación radical de este histórico espacio, que data de los años 80 y que antiguamente albergaban un bar, zonas de juego o peluquería, entre otros. Todo ello se trasladará al nuevo Centro del Mayor, quedando este lugar para asociaciones que podrán hacer uso de salas de diferentes superficies para todo tipo de actividades.

Creación de un Centro de recepción y exposición municipal en "el Portón"



Ubicada en el casco urbano de Alhaurín de la Torre, la finca «El Portón» ha experimentado diferentes mejoras desde que fuera cedida por Mr. Robinson al Ayuntamiento para actividades socio-culturales. Así, el Plan de mejora y embellecimiento en El Portón se ha venido desarrollando en los últimos años y ha supuesto la construcción de un aparcamiento y su correspondiente acceso, la ampliación del templete para facilitar la celebración de más eventos al aire libre y la eliminación de barreras arquitectónicas. Además se ha rehabilitado la Sala de Exposiciones para albergar muestras plásticas. Actualmente, el Consistorio se ocupa de la estabilización del talud entre la zona del templete y el 'parking', donde se están construyendo muros de piedra y bancales ajardinados en los que se han plantado nuevos árboles y otras especies.



Gestionar y apoyar la creación de una Escuela de Grado Medio de música



En 2018 se dio un paso importante en este sentido, cuando el municipio consiguió acercarse a la posibilidad de convertirse en sede del primer Conservatorio Municipal Profesional de Música y Danza en Andalucía. La Consejería de Educación emitió un informe favorable a la solicitud del Ayuntamiento para convertir la actual Escuela Municipal de Música y Danza en Conservatorio, lo que permitirá en el futuro ampliar de cuatro a diez años la formación reglada en una veintena de especialidades. Actualmente, existe un convenio entre Junta y Ayuntamiento por el cual la Escuela Municipal de Música y Danza adquiere categoría de grado medio. La Escuela de Música cuenta con cerca de cuatrocientos alumnos cada curso. En los últimos años, el centro ha hecho un esfuerzo importante para aumentar su oferta de enseñanza. En cuanto a las instalaciones, se reformaron y mejoraron el salón de actos para convertirlo en una Sala de Conciertos, donde se ofrecen puntualmente espectáculos abiertos al público en general.

Creación de un Museo de la Historia de la Escuela



En 2019 abrió sus puertas el MAE, con fondos de gran valor histórico que muestran la evolución educativa en España desde finales del siglo XIX. Este material suma unas 10.000 referencias. Se trata de un espacio dedicado al recuerdo, a la investigación y el trabajo de profesionales. El objetivo principal es ser un centro de referencia en todo lo que se refiere a la educación y que, además, sea un lugar de memoria y presencia del pasado y foro de temas educativos actuales. El MAE cuenta con distintas salas de exposiciones, sala de conferencias y proyecciones, biblioteca, archivo y un patio de recreo para realizar actividades con los visitantes. Cuenta con cuatro exposiciones permanentes, pero también ofrece exposiciones temporales de diversas temáticas, además de desarrollar continuamente iniciativas que fomentan la recuperación, aprendizaje y conocimiento de la educación a lo largo de la historia.

Dotación de contenido la nueva biblioteca municipal y fomento de la lectura en los Centros Sociales de las Barriadas



En 2019 abrió al público la nueva Biblioteca Municipal 'Antonio Garrido Moraga', situada entre el Parque Ferial y la avenida Presidente Adolfo Suárez. El edificio cuenta con 1.553,13 m2 construidos distribuidos en planta baja, primera y segunda. El diseño se compone de dos volúmenes, uno para la biblioteca en sí y otro de usos asociados. Tiene una capacidad para unos 40.000 volúmenes y sala de lectura para casi 200 personas, así como zona infantil, sala de informática con más de 20 ordenadores, área de administración, archivo, terraza-mirador y un salón de actos bautizado con el nombre de 'María Moliner', entre otras dependencias. Se trata de una de las más completas de toda la provincia y supuso una inversión superior a los 2 millones de €. En el exterior se ha instalado un 'parking' para bicicletas y la escultura artística 'El árbol', de Antonio Yesa, que luce como simbólico homenaje al mundo literario.☑

Promoción de empresas incubadas en el vivero de empresas de Alhaurín



El Vivero de empresas, recientemente ampliado al doble de su capacidad, recoge entre sus objetivos dar publicidad a todas las empresas alojadas, y lo hace a través de la televisión y la prensa local, así como en las redes sociales.

Gestionar y desarrollar cursos de Formación Profesional para el Empleo



Desde el Consistorio alhaurino se ponen anualmente en marcha diferentes cursos de formación encaminados a fomentar el empleo. El Centro Municipal de F.P.E. Jabalcuza es un Centro de formación homologado por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, como Centro Colaborador para la Formación Profesional para el Empleo. Hasta la actualidad, ha impartido un total de 104 cursos, lo que indica que el número de alumnos aproximados que han pasado por el centro de formación es de 1284 alumnos, cuyo colectivo se caracteriza por ser desempleados mayores de 16 años. Con un total de 29 especialidades homologadas, destacan algunas familias profesionales por el número de cursos impartidos, así como, por la inserción de los alumnos en el mercado laboral. Se trata de un conjunto de acciones que tiene como objeto impulsar y extender entre las empresas y los trabajadores ocupados y desempleados una formación que contribuya a la mejora de la competitividad y de la productividad de las empresas. Asimismo, pretende mejorar la empleabilidad de los trabajadores, especialmente de aquellos colectivos que tienen mayores dificultades de acceso al mercado laboral o de mantenimiento en él.

Gestionar y desarrollar formación especializada para la cualificación de profesionales del sector servicios



El área de Formación y Empleo en colaboración con el Área de Comercio del Ayuntamiento ponen en marcha anualmente diferentes sesiones formativas encaminadas a mejorar la cualificación de los profesionales de los distintos sectores productivos del municipio. En concreto y dada la importancia del sector servicios en el municipio, también el Programa Optimiza ha desarrollado en Alhaurín formación en este ámbito, así como los centros Jabalcuza I y II. Dentro del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE) se imparte formación teórica y práctica con tutorías individuales y grupales. Entre 2019 y 2023 el Ayuntamiento impartirá 25 itinerarios formativos para 375 alumnos.

Creación Oficina Dinamización Empresarial



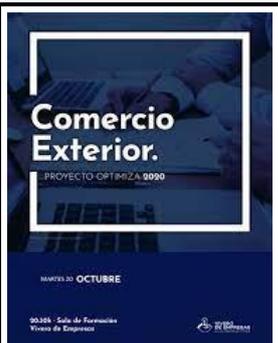
La Oficina se ha puesto en marcha a través del CADE, centro adscrito a la Junta de Andalucía, que ofrece un servicio de asistencia técnica especializada para ayudar a las personas emprendedoras en el proceso de creación, constitución y puesta en marcha de su actividad empresarial. Estudian la idea de negocio, analizan sus puntos fuertes y débiles, así como sus posibilidades en el mercado; elabora un plan de viabilidad, informan de las distintas formas jurídicas para constituir la empresa; asesoran sobre la más adecuada en función del proyecto y prestan apoyo en todos los trámites para la constitución de la misma.

Gestionar y desarrollar programas Escuela Taller y Talleres de Empleo



Inaugurada en 1989, el alumnado junto al equipo técnico y docente de la escuela taller han trabajado en proyectos singulares que han transformado el municipio, como la reconversión de la antigua fábrica del Punto Industrial en sede del Ayuntamiento, el vivero municipal de Torrealquería, los propios centros de Formación Jabalcuza I y II, el centro social de Pinos, el centro de día de Huerta Alta, la ampliación de El Portón, la guardería municipal Ángel de la Guardia, el ajardinamiento de áreas libres en la travesía municipal, Retamar, Platero, Viñagrande, El Romeral y La Alquería entre otros lugares del municipio. Las Escuelas Taller están dirigidas a jóvenes de 16 a 24 años, combinando acciones de formación y empleo en actividades de interés general y social. Tienen una duración mínima de un año y medio y máxima de tres años. Los primeros seis meses son de formación y el alumnado percibe una beca o asignación diaria, que en la actualidad está en nueve euros. Superada esta primera fase, los participantes son contratados por las entidades promotoras en la modalidad número 421 para la formación y aprendizaje, recibiendo una remuneración equivalente al 75% del Salario Mínimo Interprofesional.

Realización de programas de asesoramiento a las empresas en materia de internacionalización



Dentro de las competencias del vivero de empresas se encuentra la impartición de asesoramiento y formación a las empresas alojadas. En este sentido, y de forma anual, el centro municipal ofrece todos los ejercicios sesiones formativas en materia de internacionalización, de cara a impulsar y acompañar a las empresas en este proceso. En 2020, el Vivero desarrolló el Proyecto Optimiza 2020, una fórmula integrativa eminentemente práctica en la que se encuentran y se fusionan las herramientas estratégicas para pymes para la transferencia de conocimiento, análisis de experiencias y desarrollo de oportunidades

Realización de talleres de alfabetización informática para personas adultas posibilitando su acceso a la información



Facilitar el acceso de los mayores a las nuevas tecnologías es una prioridad para este Consistorio que cada año programa talleres encaminados a enseñar el manejo de equipos informáticos, teléfonos móviles, internet o redes sociales.

Realización de talleres infantiles para que adquieran competencias digitales



El Plan de Ocio y Tiempo Libre que anualmente pone en marcha el Ayuntamiento de Alhaurín y en el que colaboran distintas áreas (desde Mujer o Juventud hasta Mayores) programa una serie de talleres entre los que se encuentran sesiones formativas en informática para jóvenes. No obstante, en los colegios e institutos es la Junta de Andalucía quien lleva a cabo esta formación.

Incorporación de Apps encaminadas a favorecer la interrelación de los ciudadanos con la administración local



A lo largo de los años en los que ha tenido vigencia el IIPEAT, el Consistorio ha puesto en marcha toda una batería de apps de prueba para impulsar la comunicación entre ciudadano y Administración local. De ellas, ha sido especialmente relevante la denominada Línea Verde, ya que permite a los ciudadanos de Alhaurín comunicar las incidencias que se producen en la ciudad, de manera que pueden ponerlas en conocimiento de los responsables municipales de manera rápida y fácil. Se trata de una manera de colaborar en primera persona en la mejora del municipio. Además esta App ha sido completada con una web municipal a través de la cual también se pueden notificar las incidencias online y un teléfono gratuito. Además la web incluye otras informaciones medioambientales de utilidad. Se han resuelto más de 5.000 incidencias sólo en 2020.

Creación de Consejos de Participación Temáticos



En 2017 tuvo lugar la primera convocatoria de los Consejos sectoriales creados a instancias del Área de Participación Ciudadana. En concreto son cuatro los consejos existentes en el municipio: 1. Consejo Educativo, Social y de Igualdad; 2. Consejo Juvenil, Deportivo y Medioambiental; 3. Consejo Vecinal; y 4. Consejo Cultural, Turístico y Empresarial. En ellos se reúne a representantes de todos los ámbitos del tejido asociativo local para fomentar la participación en asuntos de competencia local. Paralelamente, existe un Consejo Local de Participación ciudadana que agrupo a miembros de los cuatro consejos sectoriales.

Búsqueda y Captación de fondos para la financiación de la Estrategia Integral de Desarrollo Urbano



El Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre elaboró su Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI). Un proyecto potente que, sin embargo, no consiguió los fondos precisos para su desarrollo. Sin embargo, el Consistorio, consciente de la necesidad de caminar hacia este tipo de desarrollo sostenible e integrado, inició en 2018 un proceso de localización de los ODS que, junto a la evaluación de su II Plan estratégico permitirá el nacimiento de una Agenda Urbana 2030, la cual estará alineada no sólo con los ODS de Naciones Unidas, sino también con el nuevo marco de financiación europeo.

Creación de un portal web con las emisiones de la TV Local online



En 2018 entró en vigor oficialmente la nueva web de Torrevisión, la tv local de Alhaurín de la Torre. El sitio, optimizado tanto para ordenadores como para teléfonos móviles, tabletas y demás dispositivos, alberga toda la programación de Alhaurín de la Torre, para que puedan visualizarse los diferentes espacios, además de las emisiones en directo a través del sistema 'streaming'. Por otro lado, tiene conexión con la página de Facebook de Canal Torrevisión, permitiendo la interactividad con esta red social y ofrece toda la información que genera el propio canal, a nivel de programación, mejoras e innovaciones.

Emisión integral de los plenos municipales



La parrilla de programación de Canal Torrevisión incluyó la emisión íntegra de los Plenos Municipales de Alhaurín de la Torre desde enero de 2017. La emisión de los Plenos se realizaba cada mes unos días después de la celebración de las sesiones ordinarias, dividiendo el contenido en varios capítulos en función de la duración, para no hacerlo excesivamente pesado. Además, al final de la última jornada se incluían los comentarios y valoraciones de los portavoces de los grupos con representación municipal. Actualmente se hace con streaming.

Continuar con la difusión de eventos de ámbito empresarial, sociales, culturales y deportivos



A través de los distintos medios de comunicación y redes sociales, cartelería, web municipal, apps, etc. el Ayuntamiento difunde los eventos del municipio y potencia los mismos, generando valor y haciéndolo extensivo al resto de ciudadanos. Por lo tanto esta acción está encaminada a vender la marca de Alhaurín hacia el exterior, sus eventos, su cultura, de cara no sólo a la atracción de visitantes sino al objeto de promocionar las bondades de la ciudad también de forma interna.

Mayor difusión de las actividades de las asociaciones y voluntariado en los distintos medios de comunicación municipal



Desde el Área de Participación Ciudadana, se utilizan todos los canales a su alcance (web, redes sociales, apps, etc) para dar difusión a las distintas actividades que pone en marcha el tejido asociativo de Alhaurín. Además, para fomentar la comunicación entre la Administración local y las asociaciones y colectivos alhaurinos, el Área ha creado una lista de distribución de whatsapp en la que deben incluirse voluntariamente las asociaciones que así lo deseen.

Potenciar el uso de redes sociales que faciliten los canales de información y su interacción con el Ciudadano



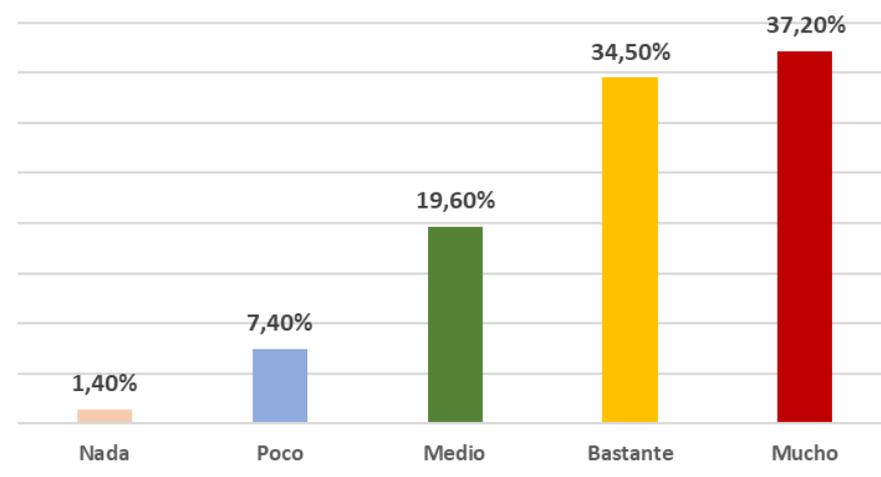
Como se viene explicando en las fichas de acciones finalizadas anteriores, desde las distintas áreas municipales se utilizan las redes sociales como canales de información al ciudadano. El Ayuntamiento dispone de Facebook, Twitter, Instagram y página web, así como otras aplicaciones como la App Línea Verde o la lista de wassap para asociaciones y colectivos que potencian la interacción con los ciudadanos.

2.3. Percepción ciudadana

A lo largo del proceso de elaboración de la Agenda Urbana y de evaluación del anterior Plan Estratégico, se elaboraron varias encuestas de percepción ciudadana para conocer su opinión sobre los logros alcanzados y aquellos que aún estaban pendientes.

De esta manera, casi el 72% de los ciudadanos entienden que se ha avanzado Bastante o Mucho en la ampliación de la dotación de equipamiento de ocio, deporte y cultura.

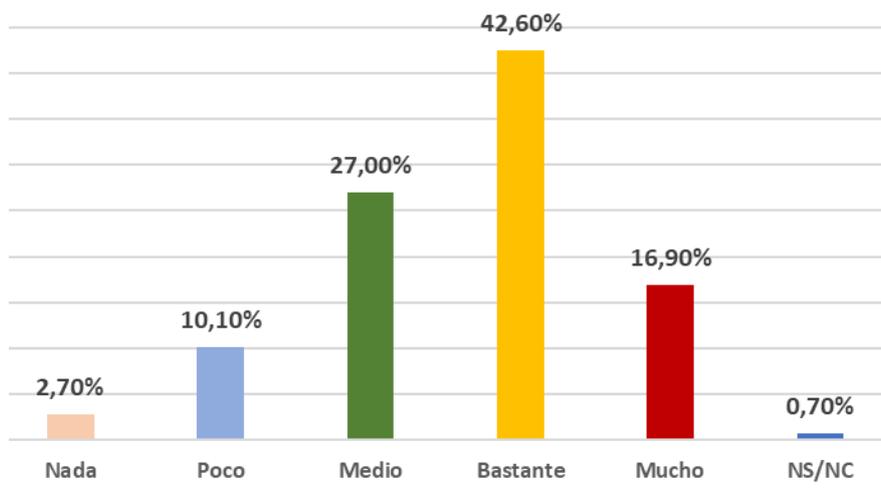
PERCEPCIÓN CIUDADANA EN EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS



Fuente: Elaboración propia

Por su parte, la coordinación y el fortalecimiento de las actividades deportivas ha progresado Bastante según el 42,60% de los ciudadanos, incluso Mucho para cerca del 17%.

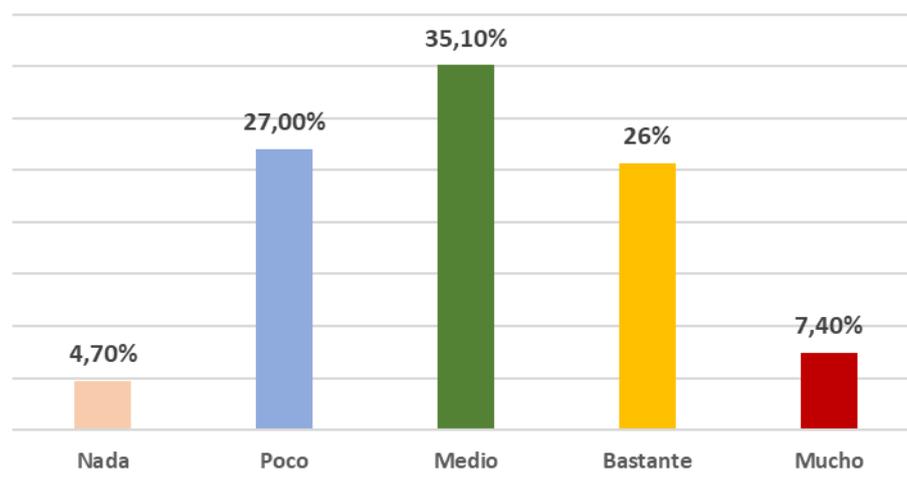
PERCEPCIÓN CIUDADANA EN COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS



Fuente: Elaboración propia

La promoción de la reactivación económica y social de las barriadas y la integración de los barrios en el núcleo principal del municipio se sitúa mayoritariamente en la valoración Medio, con el 35,10%. Sin embargo, el 33,10% valora entre Bastante y Mucho el crecimiento de esta temática.

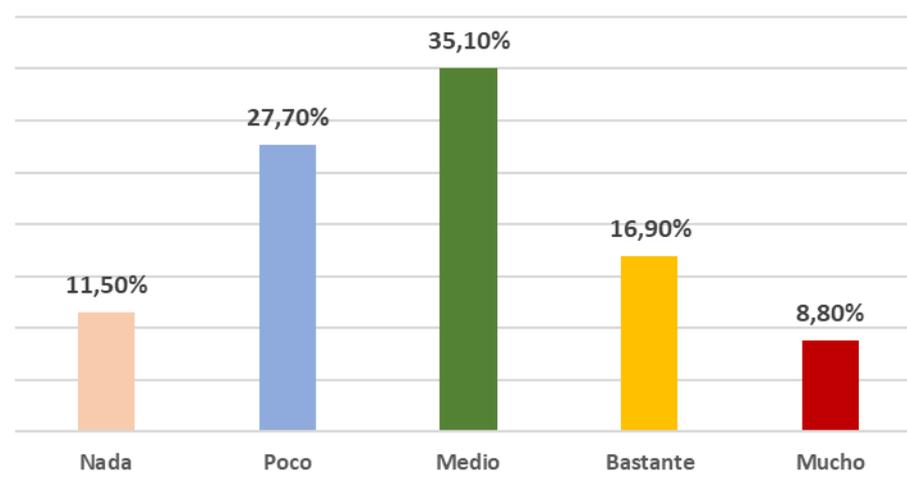
PERCEPCIÓN CIUDADANA EN INTEGRACIÓN DE BARRIADAS



Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, los ciudadanos han valorado el Refuerzo de la seguridad. El resultado refleja discordancias, ya que mientras el 35,10% cree que su avance ha sido Medio, el 39,20% cree que ha sido Nada/Poco y el 25,70% lo considera Bastante/Mucho.

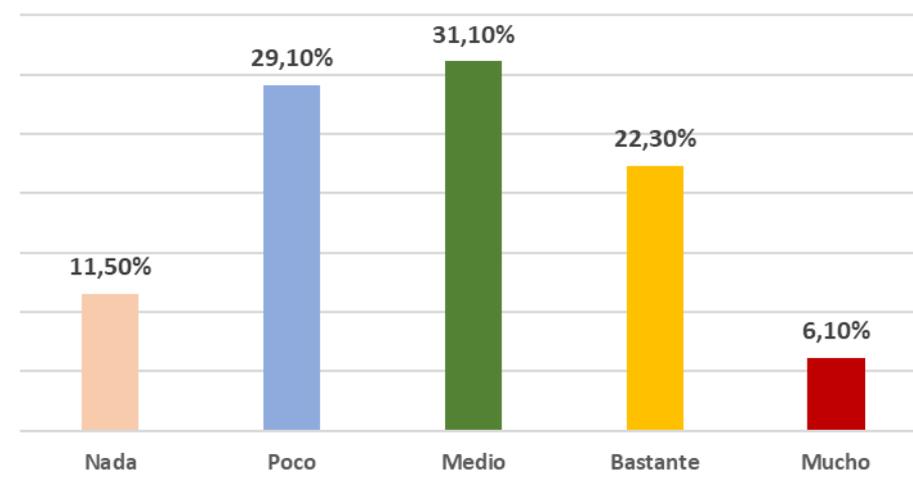
PERCEPCIÓN CIUDADANA EN SEGURIDAD



Fuente: Elaboración propia

La ciudadanía entiende que el fomento de la eficiencia energética (transporte eléctrico público, ahorro energético, uso de energías renovables, mejora alumbrado público...) ha experimentado un progreso Medio, en concreto el 31,10%. No obstante, son más los que se mueven entre Nada/Poco (40,60%) que los que lo hacen entre Bastante/Mucho (28,40%).

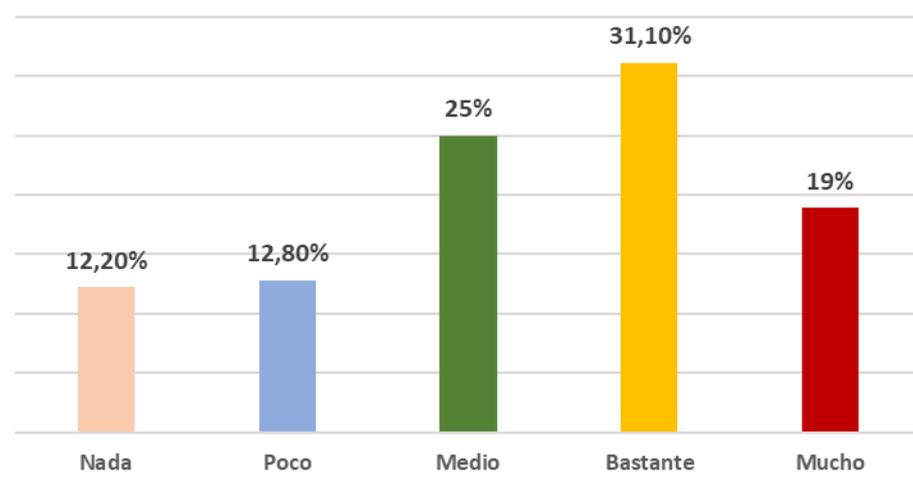
PERCEPCIÓN CIUDADANA EN EFICIENCIA ENERGÉTICA



Fuente: Elaboración propia

El 31,10% de los encuestados creen que han sido Bastante los avances en la potenciación del medio ambiente: mejora del punto limpio, vía verde entre trama urbana y caminos rurales, mejora de parques, puesta en valor de puntos históricos...) Así mismo, el 50% valora los progresos en esta materia entre Bastante/Mucho.

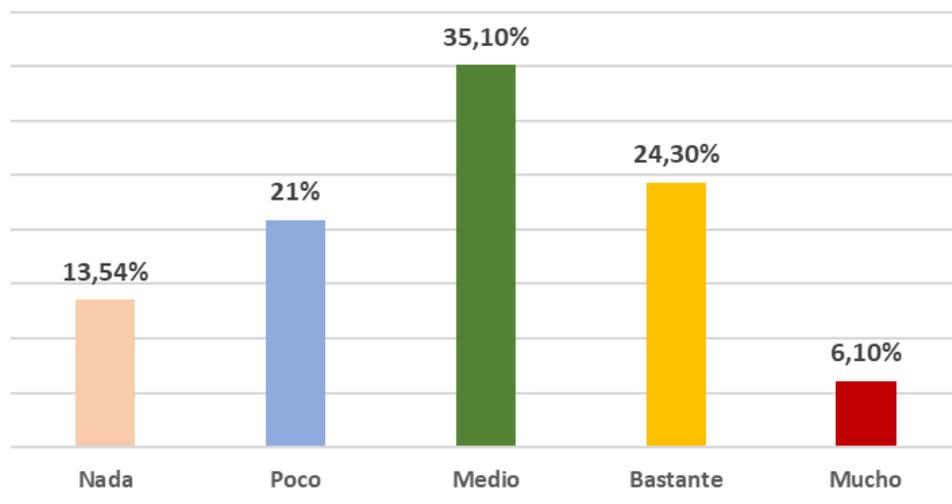
PERCEPCIÓN CIUDADANA EN MEDIO AMBIENTE



Fuente: Elaboración propia

Los avances materia de movilidad y transporte consiguen una valoración de Medio en opinión del 35,10% de los ciudadanos. Mientras que más del 30% cree que estos logros se sitúan entre Bastante y Mucho y el 34,54% considera que el avance está entre Nada/Poco.

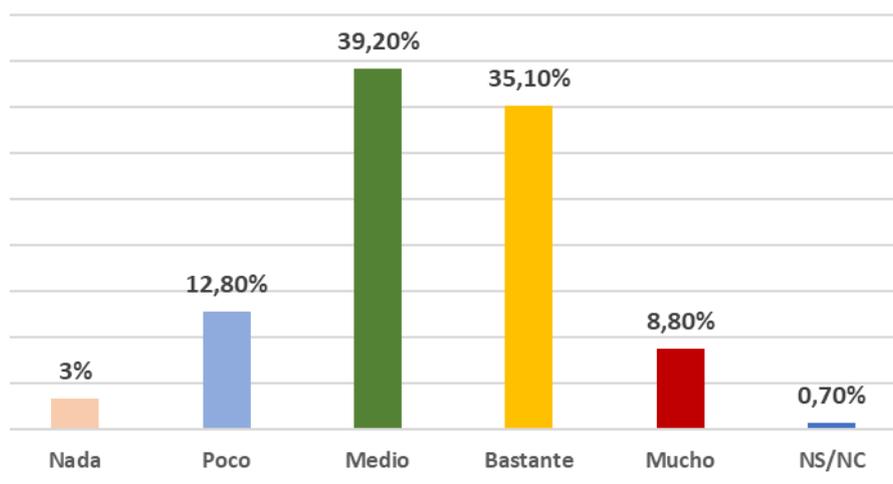
PERCEPCIÓN CIUDADANA EN MOVILIDAD Y TRANSPORTE



Fuente: Elaboración propia

Los avances en las temáticas incluidas en Bienestar Social e Igualdad de oportunidades reciben por parte de los ciudadanos resultados positivos. Aumentar la calidad de vida y las oportunidades para todos con especial atención a los mayores, los jóvenes y los colectivos vulnerables (centro del mayor, albergue juvenil, lucha contra la violencia de género, ...) ha evolucionado Bastante/Mucho para el 44% de la ciudadanía.

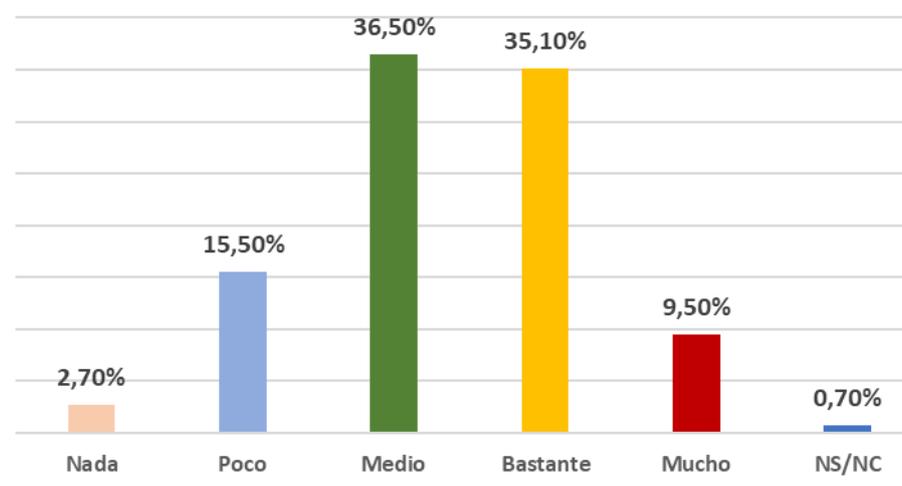
PERCEPCIÓN CIUDADANA EN BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



Fuente: Elaboración propia

El fomento de actividades para jóvenes, el aumento de la oferta formativa o la difusión de la historia de Alhaurín, es decir, hacer de la creatividad un motor socioeconómico del municipio, se sitúa en la misma sintonía que la temática anterior, de manera que el 36,5% de los encuestados la valoran con un avance Medio, mientras que el 44,6% creen que este ha sido Bastante/Mucho.

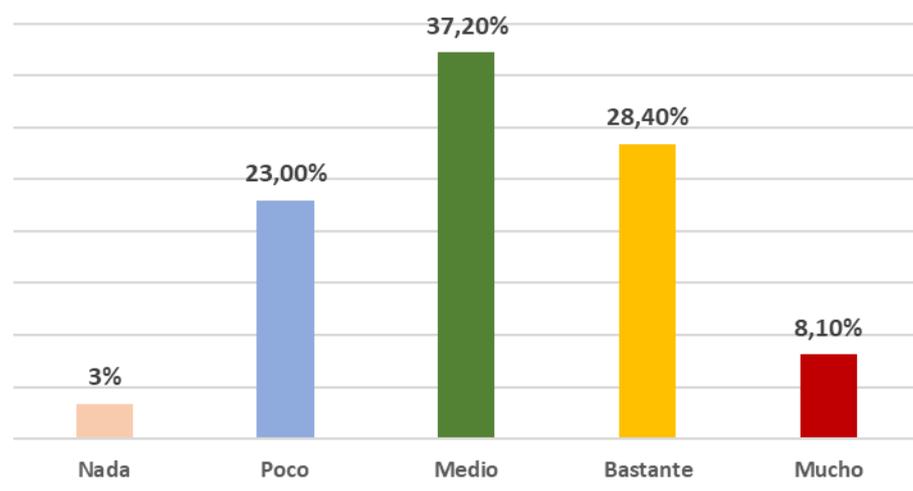
PERCEPCIÓN CIUDADANA EN HACER DE LA CREATIVIDAD MOTOR SOCIOECONÓMICO



Fuente: Elaboración propia

La ciudadanía entiende que el progreso experimentado en generar nuevas actividades económicas que sitúen a Alhaurín en la vanguardia de una ciudad moderna se sitúa en la valoración Medio para más del 37% de los ciudadanos consultados y para el 36,5% entre Bastante/Mucho.

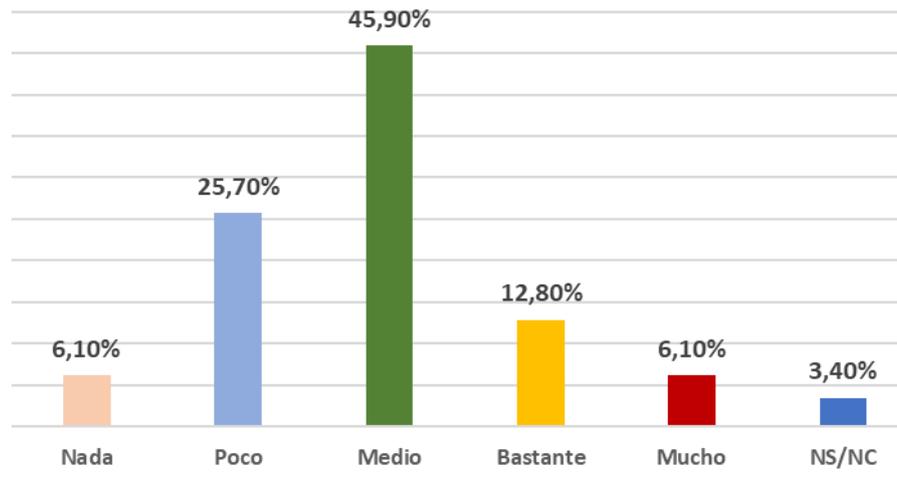
PERCEPCIÓN CIUDADANA EN NUEVAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS



Fuente: Elaboración propia

Por su parte, fortalecer y consolidar a las Pymes y autónomos locales a través de la internacionalización, el comercio electrónico o la innovación, mejorando también el turismo sostenible consigue un progreso Medio para casi el 46% de los ciudadanos de Alhaurín consultados.

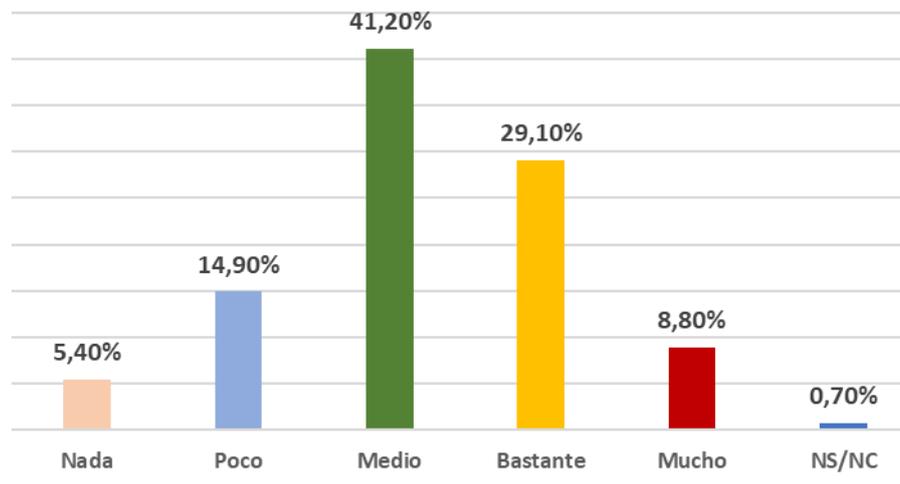
PERCEPCIÓN CIUDADANA EN CONSOLIDACIÓN PYMES Y AUTÓNOMOS



Fuente: Elaboración propia

Fomentar la capacidad de iniciativa y el espíritu innovador entre los jóvenes: formación para el empleo, talleres de empleo, alfabetización informática, etc. sitúa sus avances en la valoración de Medio, aunque cerca del 38% cree que estos han sido Bastante/Mucho.

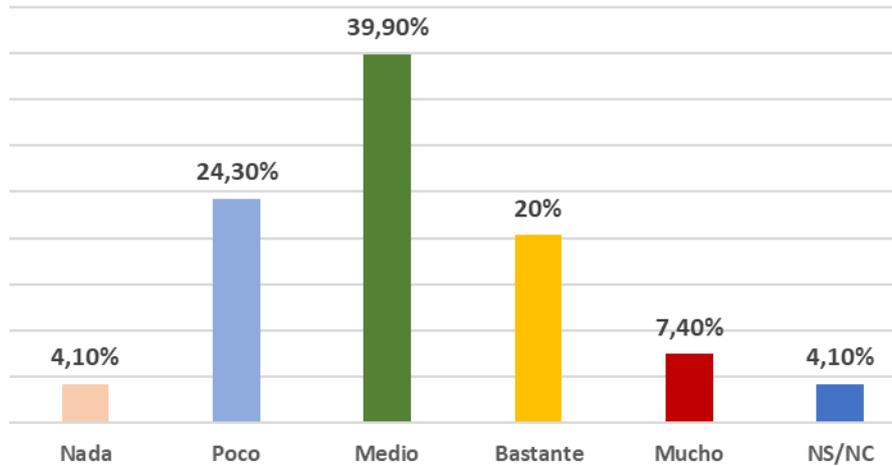
PERCEPCIÓN CIUDADANA EN ESPÍRITU INNOVADOR EN JÓVENES



Fuente: Elaboración propia

La promoción institucional y empresarial del espacio productivo privilegiado entre el PTA, el Aeropuerto y la ciudad de Málaga como lugar de oportunidades aeroportuarias merece para el 39,90% de los ciudadanos la calificación de Medio.

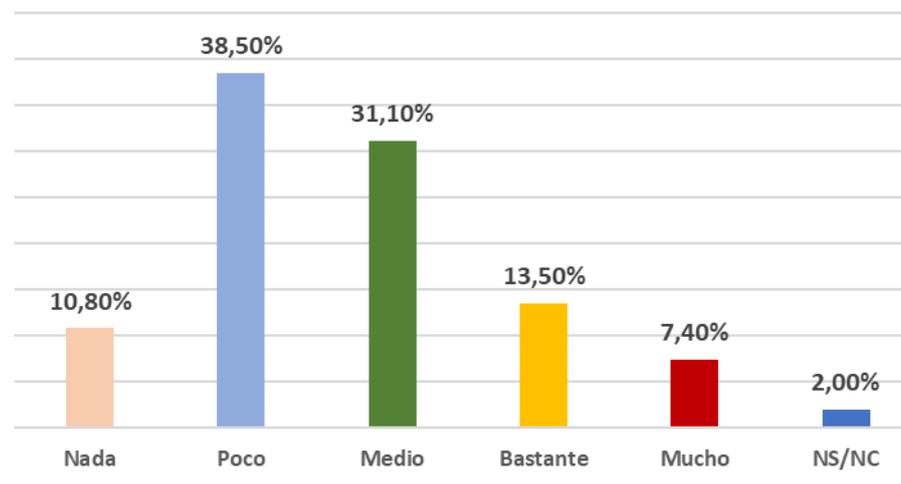
PERCEPCIÓN CIUDADANA EN PROMOCIÓN DE OPORTUNIDADES AEROPORTUARIAS



Fuente: Elaboración propia

El 38% de los ciudadanos entienden que el fomento de viviendas accesibles con ayudas a colectivos en riesgo de exclusión ha avanzado Poco. No obstante, la valoración presenta otros datos relevantes, ya que más del 31% creen que ha tenido un avance Medio y el 20,90% lo sitúan entre Bastante y Mucho.

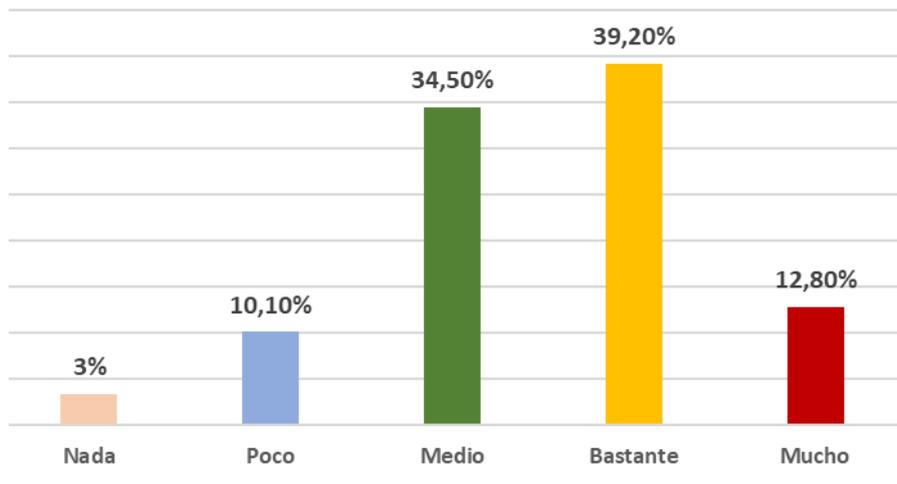
PERCEPCIÓN CIUDADANA EN VIVIENDA



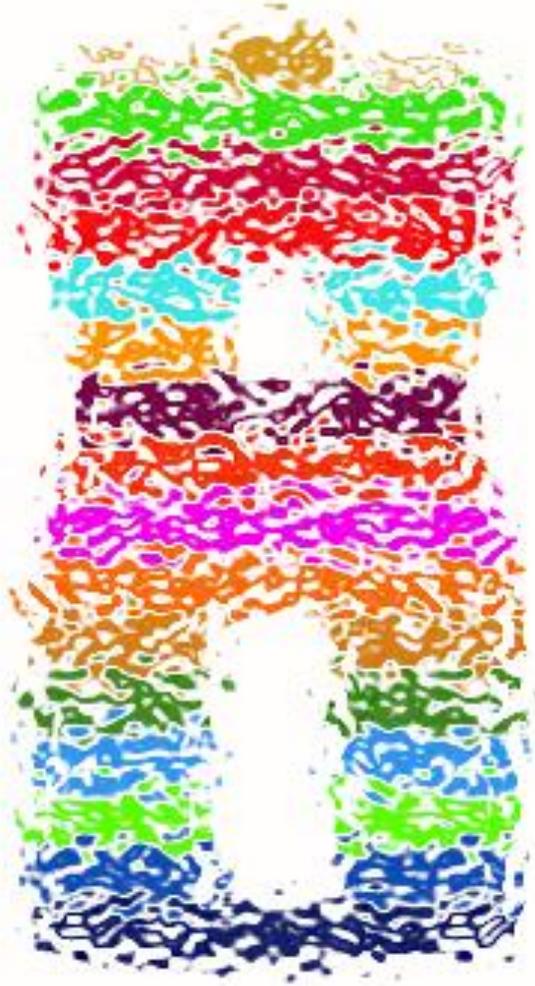
Fuente: Elaboración propia

Finalmente, en cuanto a los avances conseguidos para mejorar la relación entre la Administración y los ciudadanos (consejos participativos, sede electrónica municipal, portal de transparencia) son valorados por más del 39% de los encuestados de Bastante, mientras que el 34,5% cree que la evolución ha sido Media y casi un 13% la tildan de Mucho.

PERCEPCIÓN CIUDADANA EN RELACIÓN ADMINISTRACIÓN-CIUDADANOS



Fuente: Elaboración propia



2.4. Indicadores de seguimiento

INDICADORES EJE 1. TERRITORIO. PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

INDICADOR	FUENTE	DATO/AÑO					
		2015	2016	2017	2018	2019	2020
Superficie dedicada a la agricultura sobre el total de la ciudad (%)	IECA	9,90	3,13	9,82	9,18	22,48	9,30
Superficie dedicada a cultivos leñosos (Ha)	IECA	1.525	1.544	1.480	1.389	1.403	sin datos
Superficie dedicada a cultivos herbáceos (Ha)	IECA	609	354	354	416	456	sin datos
Superficie dedicada a cítricos y frutales (Ha)	IECA	1.229	1.244	1.261	1.197	1.221	sin datos
Superficie de cultivos (%)	Agenda Urbana Española			34,20			
Superficie zona forestal y dehesas (%)	Agenda Urbana Española			39,60			
Superficie municipal dedicada a explotaciones agrarias y forestales (%)	Agenda Urbana Española			0,38			
Superficie municipal dedicada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)	Agenda Urbana Española			2,20			
Superficie de suelo no urbanizable (%)	Agenda Urbana Española			79,20			

INDICADORES EJE 2. MODELO DE CIUDAD

INDICADOR	FUENTE	DATO/AÑO					
		2015	2016	2017	2018	2019	2020
Población	IECA	38.523,00	38.794,00	39.153,00	39.911,00	40.345,00	41.170,00
Densidad de población (hab/km2)	IECA	465,82	469,09	473,43	482,75	488	497,98
Densidad de población en suelo urbano (hab/ha)	Agenda Urbana Española			35,8			
Nº Parques urbanos	EIEL	24	24	24	24	23	sin datos
M2 de parque cubierto	EIEL	310	310	310	310	310	sin datos
M2 de parque al aire libre	EIEL	284.477	284.477	284.477	284.477	270.581	sin datos
Nº jardines	EIEL	12	12	12	12	12	12
Nº Parques Infantiles	EIEL	9	9	9	9	10	10
Pérdidas de suelo por erosión (Elevada/ Muy elevada) en % del suelo total	IECA	0,60/0,18		2,70/0,93		0,01/0,00	
Zonas verdes (m2/hab)	Ayuntamiento		77,73		77,73		
Superficie verde (Ha cada 1.000 hab)	Agenda Urbana Española			4,60			

INDICADORES EJE 3. CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILENCIA

INDICADOR	FUENTE	DATO/AÑO					
		2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alumbrado. Potencia instalada (kw)	EIEL	1.117,30	662,20	1.192,90	1.192,90	1.192,90	sin datos
Nº Puntos de luz	EIEL	8.937	8.937	8.937	8.937	8.937	sin datos
Consumo energía eléctrica residencial (Mw por hora)	IECA	61.256	62.474	64.008	67.429	66.500	71.541
Consumo energía eléctrica sector agricultura (Mw/ hora)	IECA	3.536	3.859	3.957	4.024	4.989	5.051
Consumo energía eléctrica sector industria (Mw por hora)	IECA	4.949	4.722	5.034	5.420	5.138	4.968
Consumo energía eléctrica sector comercio-servicios (Mw por hora)	IECA	21.154	22.007	22.094	22.510	23.818	20.763
Consumo energía eléctrica Administración y servicios públicos (Mw por hora)	IECA	18.300	18.572	18.483	17.111	17.638	16.643
Ahorro energía Plan Lumínico municipal (Km h/año)	Ayuntamiento	4.066,33	4.488,05	101,25	0,00	9.286,21	0,00

INDICADORES EJE 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

INDICADOR	FUENTE	DATO/AÑO					
		2015	2016	2017	2018	2019	2020
Actividades y campañas medioambientales	Ayuntamiento	7	13	10	10	15	9
Producción de basura (Tn)	EIEL	18.887,50	19.058,80	23.367,90	38.606,50	38.606,50	sin datos
Nº Contenedores de basura	EIEL	923	932	932	932	932	932
Residuos Sólidos Urbanos (Tn)	Consorcio provincial RSU	39.447			17.039,20		17.721,79
Ratio RSU (Tn/hab/año)	Consorcio provincial RSU				0,435		0,439
Recogida selectiva Vidrio (Tn)	Consorcio provincial RSU	86,00			400,06		440,70
Ratio Vidrio (Tn/hab/año)	Consorcio provincial RSU				0,010		0,011
Recogida selectiva Papel y Cartón (Tn)	Consorcio provincial RSU	322,00			605,40		695,11
Ratio Papel y Cartón (Tn/hab/año)	Consorcio provincial RSU				0,015		0,017
Recogida selectiva Envases (Tn)	Consorcio provincial RSU	589,00			605,96		814,70
Ratio selectiva Envases (Tn/hab/año)	Consorcio provincial RSU				0,015		0,020
Longitud red abastecimiento agua	EIEL	149.079	148.484	149.103	149.103	149.103	sin datos
Consumo de agua (m3/día) en invierno	EIEL	3.043	3.043	4.136	4.136	4.136	sin datos
Consumo de agua (m3/día) en verano	EIEL	7.684	7.684	5.569	5.569	5.569	sin datos
Media de Pérdidas de agua	EIEL	31,09%	31,09%	31,09%	31,09%	31,09%	sin datos
Nº Red de aguas pluviales	EIEL	1	1	1	1	1	sin datos
Nº Red de aguas residuales	EIEL	1	1	1	1	1	sin datos
Nº Red de aguas mixta	EIEL	16	16	16	16	16	sin datos
Metros red de alcantarillado	EIEL	129.100	128.602	128.602	128.602	128.602	sin datos
Caudal tratado (m3/año)	EIEL	1.289.928	1.289.928	1.681.280	1.681.280	1.681.280	sin datos

INDICADORES EJE 5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE

INDICADOR	FUENTE	DATO/AÑO					
		2015	2016	2017	2018	2019	2020
Superficie de infraestructuras de transporte (ha)	Agenda Urbana Española			97,20			
Superficie de infraestructuras de transporte (%)	Agenda Urbana Española			1,20			
Nº vehículos totales	IECA	27.112	28.032	29.328	30.480	31.578	32.222
Ratio de vehículos Turismos (veh por hab)	IECA	0,50	0,48	0,50	0,51	0,53	0,53
Vehículos domiciliados cada 1000 hab	Agenda Urbana Española			556,90			
Porcentaje de Turismos (%)	Agenda Urbana Española			71,00			
Porcentaje de Motocicletas (%)	Agenda Urbana Española			11,60			
Kilómetros carriles bici	Ayuntamiento			11			16,3

INDICADORES EJE 6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

INDICADOR	FUENTE	DATO/AÑO					
		2015	2016	2017	2018	2019	2020
Renta media anual declarada	IECA	17.880,78	18.369,89	18.877,31	19.029,52	sin datos	sin datos
Declaraciones renta inferior a 6.010€ frente al total de declaraciones (%)	Agencia Tributaria	28,11	27,45	26,15	26,69	sin datos	sin datos
Gastos en servicios de promoción y acción social	Ayuntamiento					506.850,00	717.301,31
Parados registrados de 45 a 65 años/total parados (%)	IECA	44,75	46,99	49,29	50,07	51,14	46,72
% Paro femenino/ total parados (%)	IECA	58,64	60,3	61,82	62,88	64,7	62,14
Nº Pensiones no contributivas / población > 65 años (%)	IECA	9,28	8,94	8,77	7,90	sin datos	sin datos
Nº personas beneficiadas con ayudas económicas familiares	Ayuntamiento						771
Nº ayudas familiares otorgadas/año	Ayuntamiento						257
Índice de senectud de la población (%)	Agenda urbana española			9			
Índice de envejecimiento de la población (%)	IECA	53,3	53,7	55,5	58,3	60,6	63,1
Índice de dependencia municipal (%)	IECA	48,38	48,4	49,18	49,78	49,7	49,62
Índice de dependencia infantil (%)	Agenda urbana española			29,1			
Índice de dependencia em jóvenes (%)	IECA	31,56	31,49	31,62	31,44	30,95	30,42
Índice de dependencia de mayores (%)	Agenda urbana española	16,82	16,9	17,6	18,34	18,75	19,21
Mujeres que solicitaron asistencia en comisarías	Policia Local						100
Mujeres que han realizado denuncias	Policia Local						90
Denuncias de violencia de género por cada 10.000 habitantes	Policia Local						22,5
% Población inmigrante/población total	IECA	4,66	4,37	4,88	4,79	5,36	4,94
% Contratos a extranjeros/contratos totales	IECA	5,56	6,65	7,40	10,12	7,62	9,69
% Parados registrados extranjeros/ Total parados	IECA	5,63	4,97	5,6	6,11	6,75	7,44
Gasto educación en presupuesto municipal	Ayuntamiento		35.850				372.309
Nº alumnos matriculados	IECA	8.122	8.712	9.015	9.286	9.409	sin datos
Nº Comunicaciones de C.E. sobre absentismo	Ayuntamiento						48
% parados con estudios terminados postsecundarios/ total parados registrados	IECA	12,32	11,72	12,06	12,72	13,56	13,57
% contratos con estudios universitarios	IECA	5,52	5,86	5,7	5,72	5,77	8,2
% contratos con secundaria	IECA	68,75	64,34	62,95	58,91	52,22	60,84
% contratos con educación primaria o inferior	IECA	25,54	29,67	31,15	35,27	41,93	30,84
% Inversión presupuestos en propuestas ciudadanas	Ayuntamiento					38%	38%

INDICADORES EJE 7. ECONOMÍA URBANA

INDICADOR	FUENTE	DATO/AÑO					
		2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tasa de desempleo (%)	IECA	25,01	22,69	20,25	19,17	10,07	23,19
Tasa de jóvenes menores de 29 años en paro frente al total de parados (%)	IECA	18,55	17,82	17,49	18,16	17,06	20,77
Nº Contratos	IECA	9.760	9.792	10.678	10.934	11.323	6.768
Nº Contratos indefinidos	Málaga en cifras	589	617	736	924	978	725
% Contratos en industria	IECA	3,04	2,59	2,55	2,79	3,74	4,49
% Contratos en servicios	IECA	70,45	36,06	68,44	66,91	72	67,02
% Contratos en agricultura	IECA	15,56	13,63	15,3	15,15	10,9	9,38
Nº Trabajadores afiliados a la Seguridad Social	Málaga en cifras	8.347	8.428	8.969	9.780	10.147	9.062
Nº Sociedades mercantiles creadas	IECA	90	116	84	75	84	78
% Sociedades mercantiles creadas en sector industria	IECA	2,22	9,48	11,90	8	7,14	7,69
% Sociedades creadas en Hostelería/ sociedades creadas	IECA	7,77	8,62	9,52	10,66	7,14	10,25
% Sociedades creadas en Comercio/sociedades creadas	IECA	20,00	27,58	33,33	28,00	25,00	24,36
% Sociedades creadas en Agricultura/sociedades creadas	IECA	2,22	0,86	2,38	1,33	0,00	2,56
Nº Empresas	IECA	2.079	2.182	2.145	2.522	2.680	2.710
% Microempresas (menos 10 empleados)/ total empresas	IECA	96,63	96,65	96,27	96,59	78,84	96,09
% Empresas en la industria/total de empresas	IECA	5,53	6,09	5,83	4,8	4,92	4,87
% Empresas en el comercio/total empresas	IECA	30,88	29,33	27,97	29,34	27,24	27,56
% Empresas en la hostelería/total empresas	IECA	7,02	7,84	8,3	8,09	7,72	7,53
Nº Establecimientos económicos	Málaga en cifras	2.304	2.444	2.480	2.668	2.863	2.947
% Establecimientos en industria	IECA	5,95	6,14	6,21	6,18	5,94	5,94
% Establecimientos económicos en comercio	IECA	31,55	28,72	28,95	29,27	27,38	27,38
% Establecimientos económicos en hostelería	IECA	6,94	7,94	8,14	7,38	7,02	6,79
Nº Establecimientos hoteleros	IECA	4	4	4	4	4	4
Nº Plazas hoteleras	IECA	221	221	221	221	221	sin datos
Nº Plazas establecimientos rurales	IECA	77	142	175	500	568	sin datos
Nº Apartamentos turísticos	IECA	186	186	186	28	186	sin datos

INDICADORES DEL EJE 8. VIVIENDA

INDICADOR	FUENTE	DATO/AÑO					
		2015	2016	2017	2018	2019	2020
Superficie construida para uso residencial (m2t/m2s)	Agenda Urbana Española			0,24			
Superficie construida para uso residencial (%)	Agenda Urbana Española			73,8			
Precio de la vivienda libre (€/m2)	Ministerio Fomento	1.150,40	1.225	1.327,70	1.407,60	1.608,70	1627,4*
Transacciones inmobiliarias de viviendas	Ministerio Fomento	236	318	389	453	481	479
Transacciones inmobiliarias de vivienda libre	Ministerio Fomento	234	313	383	433	477	sin datos
Transacciones inmobiliarias de vivienda nueva	Ministerio Fomento	15	25	45	59	95	48*
Transacciones inmobiliarias de vivienda usada	Ministerio Fomento				394		339
Transacciones inmobiliarias de vivienda protegida	Ministerio Fomento	2	5	6	20	4	1*
Viviendas visadas	COA Málaga	65	65	139	213	239	215
Viviendas visadas de VPO	COA Málaga	0	0	0	0	0	0*
Viviendas terminadas totales	COA Málaga	19	54	58	83	185	166
Viviendas terminadas VPO	COA Málaga	0	0	0	0	0	0
Viviendas sin acceso pavimentado	EIEL	0	142	101	104	103	sin datos
Viviendas unifamiliares	EIEL	14.437	14.501	14.437	14.437	14.437	sin datos
Viviendas conectadas al servicio de agua	EIEL	8.438	8.438	8.431	8.431	8.431	sin datos
Viviendas conectadas al servicio de alcantarillado	EIEL	12.822	12.822	12.746	12.746	12.746	sin datos
Densidad de vivienda prevista en áreas de suelo de desarrollo (viv/ha)	Agenda Urbana Española			16,1			
Superficie suelo previsto para uso residencial (%)	Agenda Urbana Española			29,6			
Antigüedad Parque edificatorio (anterior a 2000)(%)	Agenda Urbana Española			49,9			
Parque de vivienda (viv/1000hab)	Agenda Urbana Española			368,8			
Vivienda secundaria (%)	Agenda Urbana Española			9,5			
Vivienda vacía (%)	Agenda Urbana Española			6,3			
Viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto a parque edificatorio (%)	Agenda Urbana Española			36,0			
Nº viviendas previstas en áreas de desarrollo (viv/1000hab)	Agenda Urbana Española			132,7			
Gasto en vivienda en los presupuestos municipales (€)	Ayuntamiento Alhaurín	300	200	200	15.200	15.600	15.600

INDICADORES DE EJE 9. ERA DIGITAL

INDICADOR	FUENTE	AÑO	DATO
% Líneas ADSL/ Líneas telefónicas	IECA	2013	44,1

INDICADORES DE EJE 10. INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA

INDICADOR	FUENTE	DATO/AÑO					
		2015	2016	2017	2018	2019	2020
Deuda municipal (€/hab)	Ministerio de Hacienda			5,79		0,62	
% Inversión presupuestos en propuestas ciudadanas	Ayuntamiento					38%	
Avisos medioambientales resueltos en Línea Verde resueltos/total avisos (%)	Ayuntamiento			80	80	80	88
Tasa de participación electoral en las elecciones municipales de 2019	Ministerio del Interior					58,2	
Proporción de ingresos directos frente al total de los	Gobierno					41,38	40,18
Proporción de ingresos indirectos frente al total de los	Gobierno					2,55	2,47
Proporción de ingresos patrimoniales frente al total de	Gobierno					0,18	0,23
Inversiones reales en presupuesto municipal (€)	Ayuntamiento					6.596.800	8.919.040
Deuda municipal (€/hab)	Ministerio de Hacienda			5,79			0,62
Euros por habitante gastados	Ayuntamiento					55,06	58,18
Nº Pactos Globales en materia Medio Ambiente y Sostenibilidad	Ayuntamiento					9	

2.5. Modelo de desarrollo y proyectos palanca

El compromiso del municipio para alcanzar los Objetivos Estratégicos fijados por todos ha requerido el establecimiento de un modelo de desarrollo sostenible para el municipio, basado en un **Objetivo Central** a perseguir por todos los agentes del territorio. Tras los diversos debates y aportaciones recibidas, se ha decidido formular el Objetivo Central como:

**Alhaurín de la Torre,
Puerta del Guadalhorce,
Al servicio de la ciudadanía,
Gestionando el cambio**

El logro de los 17 Objetivos Estratégicos requiere de un impulso decidido de un conjunto de políticas, planes y proyectos que aceleren las transformaciones que necesita el municipio. Para acelerar su puesta en marcha se han definido **12 Proyectos Palanca o Tractores (PP)**, que pretenden aglutinar los esfuerzos y las inversiones de todos los actores.



Figura 4. Proyectos palanca o tractores 2030

Proyecto Palanca 1: Supermanzana central Neutra en carbono

Este proyecto tractor pretende crear un área central en Alhaurín de la Torre, con preferencia peatonal, de tráfico tranquilo y con vehículos no motorizados o eléctricos de uso público. Un área baja en carbono que sirva de modelo al resto del municipio sobre los nuevos hábitos de movilidad. Para ello, se requerirá la reurbanización de las calles de la supermanzana para su peatonalización, eliminando bordillos y haciéndolas transitables y accesibles para personas con movilidad reducida. A la vez, se requerirá la construcción de aparcamientos disuasorios que eliminen los tráficos antes de llegar y los mantengan en su perímetro, integrando en las instalaciones una oficina de información ciudadana para promover la movilidad sostenible; con carriles bici conectados con el resto de la red del municipio y aparcamientos seguros para bicicletas y vehículos de movilidad personal, así como servicios públicos de alquiler de los mismos; con puntos de recarga de vehículos eléctricos de todos los tamaños; con conexiones con el transporte público, que deberá incorporar un sistema centralizado de información de la movilidad, con paradas inteligentes y sistemas móviles

on line sobre el tráfico en las rondas de circunvalación, el estado de los aparcamientos y el cumplimiento de horarios de autobuses. El objetivo último es contar con un espacio de convivencia residencial y comercial, donde se promocióne la nueva movilidad baja en carbono y se recupere el espacio público para su disfrute con calidad.

Proyecto Palanca 2: Energía eficiente y renovable

Uno de los grandes retos de las ciudades está en abordar la transición energética de manera que sea no sólo eficiente, sino también justa y sostenible. Este proyecto quiere potenciar las acciones que favorezcan el abastecimiento y autoconsumo de energías renovables, tanto en edificios públicos como privados, incorporando lo más posible sistemas automatizados e inteligentes, con objeto también de ir reduciendo el coste energético municipal. En el caso de los edificios municipales, se considera una actuación preferente la rehabilitación, con su consecuente mejora energética, tanto del edificio del Ayuntamiento como del edificio del Centro Ocupacional, antigua Escuela Taller; ambos edificios, que fueron construidos entre los años 60 y 70, están en uso, en el caso del Centro Ocupacional tal y como fue construido y, en el caso del edificio del Ayuntamiento, con una rehabilitación realizada en los años 90, siendo necesaria una reforma y rehabilitación de ambos, utilizando materiales y técnicas actuales, que consigan una mejor eficiencia energética y, consecuentemente un ahorro en el consumo.

Otra intervención necesaria es el continuar con las actuaciones de cambio del alumbrado público y el uso de iluminación con fuentes renovables y sistemas optimizados. Además, se quiere apostar por la transformación de las flotas de vehículos municipales hacia modelos híbridos, eléctricos y de gas, instalando las redes energéticas y de suministro de uso público de estas energías, e impulsando su ampliación al uso privado.

Proyecto Palanca 3: Anillo verde y azul del Guadalhorce

Con este proyecto tractor se quiere potenciar la posición natural de Alhaurín a los pies de la Sierra y junto al río Guadalhorce, creando corredores ecológicos que introduzcan la naturaleza en la ciudad, en nuestro caso y, precisamente por su posición geográfica, se pretende unir para su uso ciudadano, el mar con la Sierra de Mijas, utilizando para ello el cauce del río Guadalhorce y el de su afluente el Arroyo del Valle. En estas actuaciones de corredores se van a aplicar tecnologías limpias, pavimentos ecológicos y soluciones basadas en la naturaleza. También, y con la intención de acercar el campo a la ciudad, se crearán rutas y corredores entre la Sierra y los núcleos (anillo verde) y entre las zonas rurales y agrícolas y el Guadalhorce (anillo azul), con una integración especial del arroyo del Valle (Parque Lineal) y programas de reforestación y repoblación.

Todas estas actuaciones, realizadas sobre terrenos adyacentes a los ríos y arroyos del municipio, conllevarán a su vez la protección de los ecosistemas de alto valor ambiental, incidiendo a su vez, de forma muy importante, en la reducción de los riesgos de catástrofes naturales, en nuestro caso riesgo de inundación, y se implicará a la ciudadanía en su disfrute y conservación.

Otro brazo importante de esta actuación es lo relacionado con la captación de agua para el consumo humano. Al ser Alhaurín un municipio de baja densidad de vivienda, las redes infraestructurales de agua tienen una gran longitud, lo que aumenta las pérdidas de agua potable que se ponen en la red, considerándose necesaria la aplicación de nuevas tecnologías para la detección y la eliminación de fugas, mejorando de esta forma la distribución del agua y controlando el consumo.

Se ejecutarán nuevas infraestructuras que mejoren el abastecimiento de agua y reduzcan las pérdidas de las redes existentes, mejorando el control en el consumo y distribución.

Proyecto Palanca 4: Parque Agroindustrial Tecnológico del Guadalhorce

Con este proyecto palanca se pretende crear un hub de innovación tecnológica entorno al sector agroindustrial en la zona del Guadalhorce, famosa por sus cítricos, agricultura ecológica y plantas ornamentales. Se propone que Alhaurín de la Torre ofrezca al sector la capacitación y profesionalización de la mano de obra, el conocimiento tecnológico, de comercialización y de internacionalización que necesita para ayudarle a mejorar su competitividad y favorecer su crecimiento, completando así la cadena de valor agroalimentaria del Valle del Guadalhorce. El municipio de Alhaurín puede ofrecer las infraestructuras necesarias para acoger las relaciones con el hub Andalucía Agrotech, la Universidad, el Parque Tecnológico, la Corporación Tecnológica de Andalucía y empresas líderes del sector, de manera que se facilite la creación de redes, la internacionalización y la consolidación de una marca propia.

Proyecto Palanca 5: Ocio y cultura, atractivos turísticos

La posición de Alhaurín de la Torre, colindante geográficamente con el término municipal de Málaga capital, y a la entrada del Valle del Guadalhorce, en plena Costa del Sol, la convierten en parte del atractivo turístico territorial de Málaga. El municipio quiere aumentar esta capacidad de atracción no sólo en el ámbito empresarial, sino también en el turístico, promoviendo actividades y ofertas de servicios y productos de ocio y cultura, que complementen la de la capital y de la Costa. Se impulsará la creación de espacios e infraestructuras culturales, especialmente vinculados al ámbito audiovisual, así como las instalaciones deportivas dirigidas a deportes de élite que atraen turistas de alto poder adquisitivo. Como complemento a estos equipamientos y servicios, se apoyará la ampliación y mejora de la oferta hotelera y hostelera, así como la recuperación y puesta en valor del patrimonio local tanto material como inmaterial.

Ejemplo de estas actuaciones es la próxima construcción de un edificio con destino a Teatro Municipal, con una capacidad de 560 localidades fijas y un presupuesto superior a ocho millones de euros. La construcción de este edificio va a conllevar también la puesta en valor de la zona norte del municipio, constituyendo un punto de atracción cultural al ubicarse junto al parque municipal y la biblioteca Pública.

Proyecto Palanca 6: Ecosistema de innovación empresarial

Este proyecto tractor quiere renovar y modernizar los polígonos industriales de Alhaurín de la Torre (polígono municipal, LauroTorre, La moraga o Las Américas), haciéndolos más atractivos y competitivos, a través de conexiones de banda ancha rápida y servicios públicos básicos inteligentes (en especial los vinculados a energía, agua y residuos). Se va a apoyar a las empresas ya instaladas y a su personal a acometer la transformación digital y verde que pide Europa al tejido productivo, tutorizándolas y animándolas a crear redes de colaboración. También se van a impulsar nuevos espacios de demostración, formación y coworking para atraer emprendedores y startups intensivas en usos digitales y tecnologías verdes. Los puntos focales de este ecosistema para la innovación serán el Vivero de Empresas y la antigua Escuela Taller Jabalcuza, que incluirá una alianza con la Universidad de Málaga y el PTA, con el modelo del Edificio del Rayo Verde.

Proyecto Palanca 7: Residuos y producción responsable: economía circular

La recogida de residuos en Alhaurín de la Torre está en manos del Consorcio Provincial, si bien el Ayuntamiento cuenta con una línea verde para la recogida de enseres y voluminosos, así como con diversas cuadrillas que limpian los contenedores y los entornos de los puntos de recogida. En los próximos años se quiere asumir una mayor implicación municipal en esta materia, para lo que se empezará con la sensibilización y la formación ciudadana en la filosofía de las 4R (reducir, reciclar, reutilizar y recomprar), se incrementará el número de contenedores (introduciendo el de residuos orgánicos) y se replanteará el sistema de horarios de recogida. En este sentido, el Consistorio ya ha mantenido reuniones con el Consorcio, para la instalación de un quinto contenedor. Además, se está trabajando y se pretende potenciar el reciclaje, mediante la adaptación de los contenedores de envases para conseguir un porcentaje menor de residuos impropios. Estos mismos retos deben ser asumidos por el sector empresarial e industrial, por lo que también se trabajará con ellos en la misma filosofía y se potenciarán los proyectos dirigidos a convertir los residuos en recursos para el sector productivo del municipio y de los municipios del entorno. De hecho, se apoyará la creación de acciones que creen economías de escala y sinergias con municipios del entorno, así como aquellos que generen una economía circular en la zona. Se promoverá la creación de una planta de transferencia y reutilización de residuos, así como los puntos limpios móviles.

Proyecto Palanca 8: Conectividad, Smartcity y digitalización

Este proyecto palanca quiere afrontar el reto de introducir de forma masiva las tecnologías, en especial las de la información y la comunicación (Tic), tanto en las infraestructuras y equipamientos municipales, como en la vida de los habitantes de Alhaurín. El primer paso será el impulso de la extensión de la red de fibra óptica y la conexión a internet de todo el municipio, en especial en las barriadas y diseminados. Se utilizará esta red para incrementar los servicios a la ciudadanía, como los paneles digitales con información municipal, la integración de relojes astronómicos en la iluminación y su control centralizado, o la integración en materias como el tráfico, la red de agua, la recogida de residuos, etc. El objetivo es convertir a Alhaurín en una Smart city que esté sensorizada y conectada ofreciendo información no sólo al ciudadano sino a los responsables públicos para hacer más eficientes los servicios. En este sentido, se reforzará el servicio central de informática del Ayuntamiento y la administración electrónica, impulsando la reducción y simplificación administrativa.

Proyecto Palanca 9: Red de educación digital

Alhaurín de la Torre cuenta con una población joven y con nivel educativo por encima de la media provincial, por lo que se puede proponer lograr a 2030 una brecha digital muy reducida en el municipio. Cuenta con núcleos tradicionales que concentran bolsas de vulnerabilidad social y económica, que en la nueva era digital están aumentando sus condiciones de marginalidad. El proyecto pretende implicar desde los centros educativos, a la población más joven y preparada, en el apoyo e integración de las personas mayores y de estos colectivos vulnerables. Para ello, se dotará a todos los centros sociales de aulas digitales y de programación y tutorización suficiente para apoyar a toda la población necesitada. Se activará un sistema de Voluntariado Digital para que los más jóvenes acompañen a las personas mayores en la lucha contra la brecha digital y se implique a todo tipo de asociaciones en la formación digital de colectivos.

Se rehabilitará y se pondrá en uso el edificio de la antigua Casa del Conde, destinándolo a sede del Museo de la Educación y, a su vez, un edificio para la Educación Digital, que será el corazón de la

nueva red ciudadana y de aulas digitales, con personal implicado en conseguir que Alhaurín sea un municipio con brecha digital cero.

Proyecto Palanca 10: Brecha cero y voluntariado

Alhaurín de la Torre cuenta con una importante red de asociaciones de tipo social, deportivo y cultural. Este proyecto tractor pretende implicar a asociaciones, colectivos y empresas en una red de apoyo social Soledad o con apoyo telemático y telefónico, así como crear un tejido de voluntariado social, deportivo y cultural que luche a favor de la igualdad de género y elimine la brecha digital de género y generacional. Así mismo, se creará una agenda de actividades destinada fundamentalmente a las personas mayores y a los jóvenes. Se pondrán en marcha Centros de convivencia para el ocio y la participación ciudadana y se dará prioridad a la promoción de proyectos de Bancos del Tiempo y Bancos Solidarios, para poder compartir y desarrollar los valores de cooperación y solidaridad en la sociedad en su conjunto. Además, pretende desarrollar en el ámbito local la Ley de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad con el fin de alcanzar la plena inclusión de estas personas, respetando su dignidad y garantizando el pleno y efectivo ejercicio de sus derechos en igualdad de condiciones y autonomía personal. Se implantarán también planes locales de lucha contra la Pobreza con una especial atención a la Infancia y Juventud, creando una Mesa Municipal del Buen Trato a la Infancia que impulse acciones de sensibilización.

Proyecto Palanca 11: Deporte y salud

Este proyecto palanca quiere sumar dos de los mayores activos con que cuenta Alhaurín de la Torre. Por un lado, la posición pionera y relevante del municipio dentro del mundo del deporte y, por otro lado, el alto nivel de calidad de vida con que cuenta la ciudad y sus habitantes. Con esta meta como prioridad, el proyecto potenciará la coordinación sociosanitaria deportiva y, para ello, se impulsará la creación de nuevos equipamientos deportivos.

En este sentido se creará, y se está trabajando ya en ello, una Ciudad del Deporte, que nace con espíritu metropolitano, situada junto a las dos redes viarias principales de comunicación del municipio, que lo unen tanto con Málaga como con el Valle del Guadalhorce, potenciando de esa forma su carácter supramunicipal. Contendrá un polideportivo cubierto, una pista de atletismo y un centro acuático que hagan posible la puesta en marcha de nuevas actividades y eventos tanto nacionales como internacionales. Se reorientará la actual estrategia del deporte federado y se apostará por la creación de una liga deportivo/cultural que fomente el intercambio entre barriadas. Con independencia de esta actuación principal, se continuará potenciando la práctica deportiva y de mejora de la salud en las barriadas, creándose para ello nuevos pabellones polideportivos cubiertos en las urbanizaciones Santa Clara y Pinos de Alhaurín, situadas en las puntas este y oeste del municipio, favoreciendo de esta forma una mejor accesibilidad de los ciudadanos a los centros deportivos.

Paralelamente y aprovechando la situación clave del municipio a los pies de la Sierra y rodeado de un entorno natural excelente, se pretende también fomentar los deportes de Naturaleza, creando para ello en terrenos municipales un centro BTT (centro para bicicletas todoterreno), que sirva para la práctica deportiva y haga más accesible, mediante rutas ciclables, todo el frente norte de la Sierra de Mijas, límite natural del municipio por el sur.

Para un mejor control de la calidad de aire existente en el municipio, se pretende dotarlo de un sistema de medición y diagnóstico de la calidad del aire, cuyos datos se divulgarán en tiempo real a

la ciudadanía, asegurando un número razonable de puntos estables de medición en zonas diferentes de la ciudad que reflejen de forma fidedigna el estado del aire en todos sus distritos y zonas.

Proyecto Palanca 12: Identidad territorial y compromiso ciudadano

Alhaurín de la Torre es un municipio que en los últimos años ha experimentado un crecimiento exponencial de su población. Se trata mayoritariamente de personas de fuera del municipio que se han instalado en él por diversas razones, entre ellas su proximidad a la capital malagueña y a la Costa. Este hecho lleva consigo la falta de una identidad territorial en una gran parte de la población que reside en Alhaurín de la Torre. Este proyecto tractor pretende ayudar a la ampliación del tejido asociativo de las barriadas, fomentando la integración de personas jóvenes y familias. Se quiere aprovechar para conocer las necesidades de las barriadas según edades para así poder ofertar actividades realmente interesantes para cada grupo de población. En este sentido, también se pretende crear un Atlas socio demográfico de las barriadas, que permita la detección de perfiles, necesidades y soluciones. Para ello, será importante mejorar los mecanismos de participación ciudadana y compromiso. El proyecto se marca como objetivo hacer de Alhaurín una ciudad educadora en sí misma, de ahí la importancia de contar con la cercanía de concejales en las distintas barriadas, de las asociaciones, de los centros escolares y de las familias; se promocionarán los barrios a través de rutas guiadas, videos cortos y concursos sobre historia e identidad de manera que se consiga no sólo dar a conocer el municipio a toda la población sino hacerla partícipe del territorio que habitan. Además, el proyecto plantea la creación de una línea de becas de apoyo a las familias (material escolar, becas deportivas) y la inclusión del municipio en redes de ciudades y asociaciones contra la intolerancia y el racismo.

3. Plan de Acción de la Agenda Urbana

3.1. Introducción

Una vez completado el diagnóstico del municipio y analizados los resultados obtenidos del plan estratégico anterior, se estableció el modelo de desarrollo deseado para el 2030, con sus ejes y objetivos estratégicos. La propuesta se trasladó y debatió tanto con los responsables políticos municipales como con la ciudadanía a través de los Consejos Sectoriales. El fruto de los acuerdos adoptados fue el marco estratégico de la Agenda Urbana que se ha recogido en los capítulos anteriores.

Dado que en 2018 se inició el proceso de alineación del municipio con la Agenda 2030 y se habían establecido una serie de objetivos de desarrollo sostenible (ODS) como prioritarios, se decidió vincular este proceso de planificación con el desarrollado a través de los Informes Voluntarios de Progreso ODS Alhaurín de la Torre. Los objetivos vinculados con el agua (ODS 6), la conservación de la naturaleza (ODS 15) y el cambio climático (ODS 13) habían sido priorizados en la dimensión ambiental, así como la lucha contra las desigualdades (ODS 10), la mejora del empleo (ODS 8) y la igualdad de género (ODS 5) lo habían sido en la dimensión social. Esta ordenación de prioridades estaba engarzada con los presupuestos municipales desde 2018, por lo que en los debates que se iniciaron para la definición del Plan de Acción de la Agenda Urbana estuvo muy presente esta



apuesta previa.

A partir de todos estos trabajos, se decidió abordar la definición de un Plan de Acción de la Agenda Urbana que destacara los proyectos palanca a poner en marcha y el conjunto de acciones que se pueden abordar al 2030 para ejecutarlos. Para cada uno de los proyectos palanca se elaboró una ficha completa destacando, entre otras cosas, las siguientes:

- Nombre y descripción
- Alineación con la Agenda 2030, con las políticas palanca europeas y con las nacionales
- Objetivos específicos
- Actuaciones destacadas: descripción, ubicación, presupuesto

- Otras actuaciones de interés
- Impactos económicos, sociales y ambientales
- Posibles alianzas público- privadas

Estas fichas requirieron no sólo la celebración de diversas entrevistas y reuniones con los responsables municipales, sino también con empresarios y asociaciones para acordar alianzas, así como con los Consejos de Participación Ciudadana para recoger las propuestas de actuaciones a valorar. La explicación de la metodología y el proceso participativo se encuentra detallada en el Anexo.

A continuación, se recoge el Plan de Acción programado y ordenado en base a los cuatro grandes ejes de desarrollo que se han marcado en el municipio de cara al 2030.

Hay que tener en cuenta que algunas de las acciones programadas no podrán ejecutarse en el marco temporal de 8 años del presente plan si no se cuenta con financiación adicional a la municipal, bien de los fondos europeos o de otros fondos nacionales e internacionales.

Por otra parte, hay acciones propuestas que ya se han programado de forma anual en años anteriores, bien a partir de la crisis de la pandemia o bien por las prioridades establecidas en el Pleno Municipal o los Consejos de Participación Ciudadana. Existe un compromiso de continuidad de todas ellas por lo que se han integrado dentro de la visión de desarrollo sostenible de la Agenda Urbana y en su Plan de Acción, pero no se han detallado tanto como las nuevas acciones que salen del proceso participativo específico de este documento.

Estos distintos grados de madurez de las acciones incluidas en este Plan de Acción influirán en la consecución de los objetivos marcados y, por tanto, afectarán a los indicadores de seguimiento y evaluación, por lo que se hace especialmente importante la puesta en marcha del sistema propuesto de seguimiento anual del Plan de Acción y la futura evaluación de los objetivos de la Agenda Urbana, teniendo en cuenta estas circunstancias.

3.2. Alhaurín Ecológico

Proyecto Palanca 1: Supermanzana central neutra en carbono (PP1)

Este proyecto palanca está alineado con los diferentes documentos del marco estratégico superior que se han mencionado, de la siguiente manera:

Alineación con los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)



Alineación con el Pacto Verde Europeo (Green Deal)

Movilidad sostenible e inteligente

Industria limpia y economía circular

Digitalización y smart city

Eficiencia energética

Industria limpia y economía circular

Renaturalización

Digitalización y smart city

Alineación con proyectos emblemáticos UE Next Generation

- Activación
- Renovación
- **Recarga y repostaje**
- Conexión
- **Modernización**
- Expansión
- Reciclaje y perfeccionamiento



Alineación con el Plan Nacional de Recuperación y resiliencia (PNRR)

1. Agenda urbana y rural. Cohesión territorial

2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes

3. Transición energética justa e inclusiva

4. Una administración para el siglo XXI

5. Modernización y digitalización del tejido económico y de la pyme. Impulso al emprendimiento

6. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del sistema nacional de salud.

7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades

8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo

9. Impulso de la industria de la cultura y el deporte

10. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible



Alineación con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

8. Garantizar el acceso a la vivienda

9. Liderar y fomentar la innovación digital

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Contexto y justificación

El diseño diseminado de Alhaurín de la Torre, con un casco antiguo alrededor del cual se extienden barriadas y urbanizaciones de viviendas unifamiliares, ha generado tradicionalmente un modelo de movilidad basado en el vehículo privado, lo que provoca unos importantes niveles de CO₂. Tal circunstancia conlleva la necesidad prioritaria de procurar la optimización y gestión racional del transporte público, así como el fomento del uso de otros modelos de transporte alternativo más sostenibles, como la bicicleta o los vehículos eléctricos, aprovechando la juventud de su población. Existe en todo el municipio una sola electrolinería en la A-404, por lo que es necesario incrementar los puntos públicos de recarga y repostaje.

Por otro lado, es significativo el hecho de que el centro histórico de Alhaurín de la Torre dispone de pocas zonas cómodas para el peatón – al ser de preferencia rodada-, lo que impide un auténtico desarrollo económico, comercial y social de la zona.

El impulso de esta política palanca está directamente relacionado con una serie de **Objetivos específicos** que se quieren alcanzar:

Objetivos específicos de PP1: Supermanzana central neutra en carbono

Implantar una **red de recarga eléctrica** en aparcamientos y edificios municipales.

Reducir la huella de carbono del municipio con la reurbanización de las principales calles del centro histórico para su **peatonalización, creando a la vez zonas 20 y zonas 30** en el resto de las calles del centro.

Nuevos **aparcamientos disuasorios e intercambiadores** con vehículos personales eléctricos motorizados y bicicletas.

Alquiler **público de bicicletas** y vehículos de movilidad personal eléctrica.

Mejorar el **transporte público a la demanda** de las urbanizaciones y la conexión metropolitana.

Impulsar la implantación privada del **vehículo eléctrico**, la recarga y el repostaje.

Monitorizar y **digitalizar los horarios y servicios** del transporte público.

Implicar a la **ciudadanía** en el cambio hacia una movilidad sostenible y ampliar los sistemas de información.

Ampliar y mejorar las redes de **carriles bici** y de transporte personal eléctrico.

Destinatarios

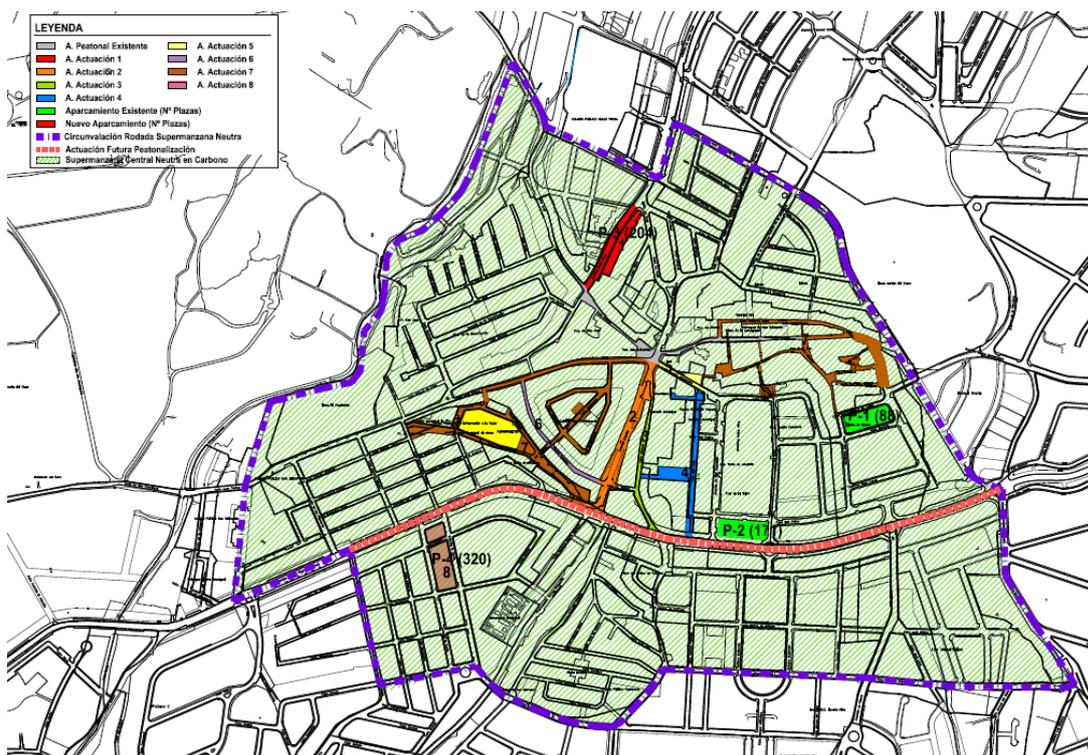
Directos: Ciudadanía (los más de 14.000 habitantes de la supermanzana central)

Indirectos: Ciudadanía (todos los habitantes de Alhaurín de la Torre)

Para lograrlos, se han acordado un conjunto de **actuaciones** y proyectos que se pondrán en marcha en el casco histórico del municipio, en el entorno del Mercado Municipal y de algunas de las principales calles comerciales del mismo.

Algunas actuaciones ya están programadas dentro de los presupuestos municipales y tienen un cronograma de implantación de corto plazo, otras serán abordadas en los próximos años (medio

plazo) y, por último, otras acciones dependen en gran medida de las nuevas fuentes de financiación que se puedan encontrar para ponerlas en marcha.



Actuaciones programadas de PP1: Supermanzana central neutra en carbono

A.1.1. Nuevos aparcamientos disuasorios El Limón e Isaac Peral con una Oficina de Información Ciudadana de Movilidad Sostenible y Eficiencia Energética

A.1.2. Puntos recarga de vehículos eléctricos en aparcamientos nuevos y existentes: Centro Salud José Molina y Plaza España

A.1.3. Alquiler público de bicicletas eléctricas. Red de carriles y de aparcamientos seguros bicicletas

A.1.4. Centro inteligente de control de movilidad sostenible y calidad del aire

A.1.5. Reurbanización de las calles del centro para su peatonalización y mejor accesibilidad, creando también Zonas 30 y Zonas 20 en el resto de las calles

A.1.6. Paradas inteligentes de transporte público y potenciación del transporte a la demanda (Av. Cristóbal Colón- Reyes Católicos)

A.1.1. Nuevos aparcamientos disuasorios de El Limón e Isaac Peral, incluyendo este último una Oficina de Información Ciudadana sobre Vehículo Eléctrico

La puesta en marcha de esta política palanca en el centro histórico requiere la construcción de dos aparcamientos públicos disuasorios que sumarían un total de 259 plazas en la vía perimetral de la supermanzana, uno en la Avenida Isaac Peral y otro en la Avenida El Limón.

Aparcamiento disuasorio Av. Isaac Peral: este aparcamiento se situará al norte de la Supermanzana y tendrá una superficie total construida de 4.300,00 m², divididos en dos plantas subterráneas. La primera con 62 plazas de aparcamientos en rotación y la segunda con otros 76 aparcamientos concesionados para residentes. El nuevo aparcamiento será dotado de señalética inteligente, así como de aparcamientos seguros de bicicletas y reservados para vehículos eléctricos

con puntos de recarga eléctrica. Se espera que este aparcamiento haga también la función de intercambiador para aquellos ciudadanos procedentes de entornos de Alhaurín alejados del centro.

Aparcamiento intermodal Av. El Limón: este aparcamiento estará situado al suroeste de la manzana central y recogerá los tráficos de las urbanizaciones interiores en dos plantas bajo rasante con 320 plazas en una superficie de 6.781 m². El proyecto tardará en iniciarse al depender de otras acciones previas de la supermanzana central, por lo que es previsible que no llegue a iniciar en el marco temporal de este Plan de Acción.

Oficina de Información Ciudadana para la movilidad sostenible: en el aparcamiento de la Av. Isaac Peral está previsto integrar una oficina de información ciudadana que tendrá como objetivo promover la movilidad sostenible, en especial, el uso del vehículo eléctrico motorizado o no motorizado. Informará de todas las acciones puestas en marcha en la supermanzana central (alquiler bicicletas y aparcamientos seguros, plazas aparcamiento residentes, puntos de recarga, transporte a la demanda, etc.) y de las ayudas públicas y privadas para favorecerlo. En caso de que no se logre financiación para la construcción del aparcamiento, se prevé la creación de la oficina dentro de las dependencias municipales o en el futuro Museo de la Educación.

Presupuesto estimado (con IVA): 10.158.678 euros

Aparcamiento Isaac Peral: 5.769.000 euros, incluye la reurbanización de la Calle Isaac Peral

Aparcamiento El limón: 4.139.678 euros

Oficina ciudadana de vehículo eléctrico (4 años): 250.000 euros

A.1.2. Puntos de recarga de vehículos eléctricos en aparcamientos nuevos y existentes: Centro Salud José Molina y Plaza España

En los tres aparcamientos de la supermanzana se instalarán puntos de recarga rápida de vehículos eléctricos. Así mismo, también se instalarán en diversos edificios municipales, entre ellos, en el Vivero de Empresas, Edificio Promoción, Escuela Taller Jabalcuza y Edificio Inteligente, y en la sede del Ayuntamiento.

De entrada, se quieren instalar 3 cargadores (6 puntos) por aparcamiento y un cargador en cada edificio de los citados, lo que haría un total de entre 20 y 25 puntos. También se van a instalar puntos de recarga en las urbanizaciones y zonas conectadas a través de los carriles bici, con lo que el total de puntos ascenderá a cerca de 40 en todo el municipio. No obstante, este número podría aumentar en base a los resultados de las experiencias piloto de alquiler de bicicletas y motos eléctricas y a las instalaciones que soliciten a título privado los distintos operadores.

En la Oficina de Información Ciudadana se asesorará sobre los distintos tipos de cargadores que hay en el mercado y las líneas de ayuda que existen a privados para instalarlos en las viviendas y urbanizaciones.

Se plantea la posibilidad de lograr alianzas con proveedores de este servicio para cubrir todo el coste de estas instalaciones, así como llevarlo a las urbanizaciones del municipio y completar una red que facilite la proliferación de este tipo de vehículos, no solo de transporte individual, sino también turismos.

En los aparcamientos públicos y en superficie se van a reservar plazas para vehículos privados, y se estudiarán otro tipo de medidas incentivadoras, como reducciones en las tarifas de aparcamiento, del impuesto de vehículos, etc.

Presupuesto estimado (con IVA): 250.000 euros

Compra e instalación de 40 puntos de recarga vehículos eléctricos: 25.000 euros

Sistema inteligente de reserva y pago y mantenimiento 4 años: 225.000 euros

A.1.3. Alquiler público de bicicletas y motos eléctricas. Red de carriles y de aparcamientos seguros de bicicletas

Se quiere completar la red de carriles bici para comunicar el centro con las urbanizaciones, barriadas y polígonos. Además, se establecerán alianzas con distintas empresas privadas y proveedores de este tipo de servicio, de manera que se pongan en marcha distintos pilotos con rutas y vehículos diferentes. En las plazas sobre los 2 aparcamientos subterráneos y en el Centro de Salud José Molina, se instalarán los puntos principales de la red, que se extenderá a las principales urbanizaciones y polígonos del municipio. También se testearán diferentes sistemas de gestión del servicio para ofrecer a los usuarios fórmulas de alquiler y pago adaptadas a sus necesidades.

En Alhaurín hay mucha afición al ciclismo, y un alto porcentaje de la población ya cuenta con bicicletas, pero no suelen utilizarlas para el desplazamiento por trabajo o por ocio, ya que la zona central no cuenta ni con carriles bici, ni con aparcamientos seguros. Se van a instalar en los 3 aparcamientos de la supermanzana dentro de los mismos, con capacidad para al menos 30 bicicletas en cada uno, lo que hará un total de 120 plazas. La experiencia se cree que podrá extenderse a otros aparcamientos seguros en las urbanizaciones, que sean acordados con privados.

Presupuesto estimado (con IVA): 1.940.000 euros

Red de carriles bici: 1.500.000 euros

Compra e instalación de aparcamientos seguros: 200.000 euros

Mantenimiento aparcamientos 4 años: 40.000 euros

Realización de obras de urbanización en el viario público para la implantación del sistema de alquiler de bicicletas con app de localización y pago (4 años): 200.000 euros

A.1.4. Centro inteligente de control de movilidad sostenible y de calidad del aire

La policía local controla el sistema actual de semáforos y cámaras del municipio, pero se quiere digitalizar y ampliar el sistema hasta lograr un centro inteligente de control de la movilidad, que además incorpore medidores fijos y móviles de la calidad del aire, de cara a reducir al 2030 el 40% de los gases de efecto invernadero y a 2050 lograr la neutralidad carbónica. El centro llevará la gestión del tráfico en el interior del casco urbano y en las vías de acceso al mismo, para lo que se instalarán medidores de densidades de tráfico, señalética de información del estado de la circulación y de gestión de incidencias, recomendaciones de desvíos, estado de los aparcamientos, información del transporte público, etc. La señalética inteligente para el tráfico será instalada en los accesos a la supermanzana, en los 3 aparcamientos públicos y en las paradas de transporte colectivo de la Av. España. La señalética de la calidad del aire estará instalada en los puntos donde se coloquen las estaciones de medición (mínimo en Av. España y entrada por la A-404).

Presupuesto estimado (con IVA): 620.000 euros

Compra e instalación de estaciones de estaciones fijas y móviles de medición calidad del aire: 60.000 euros

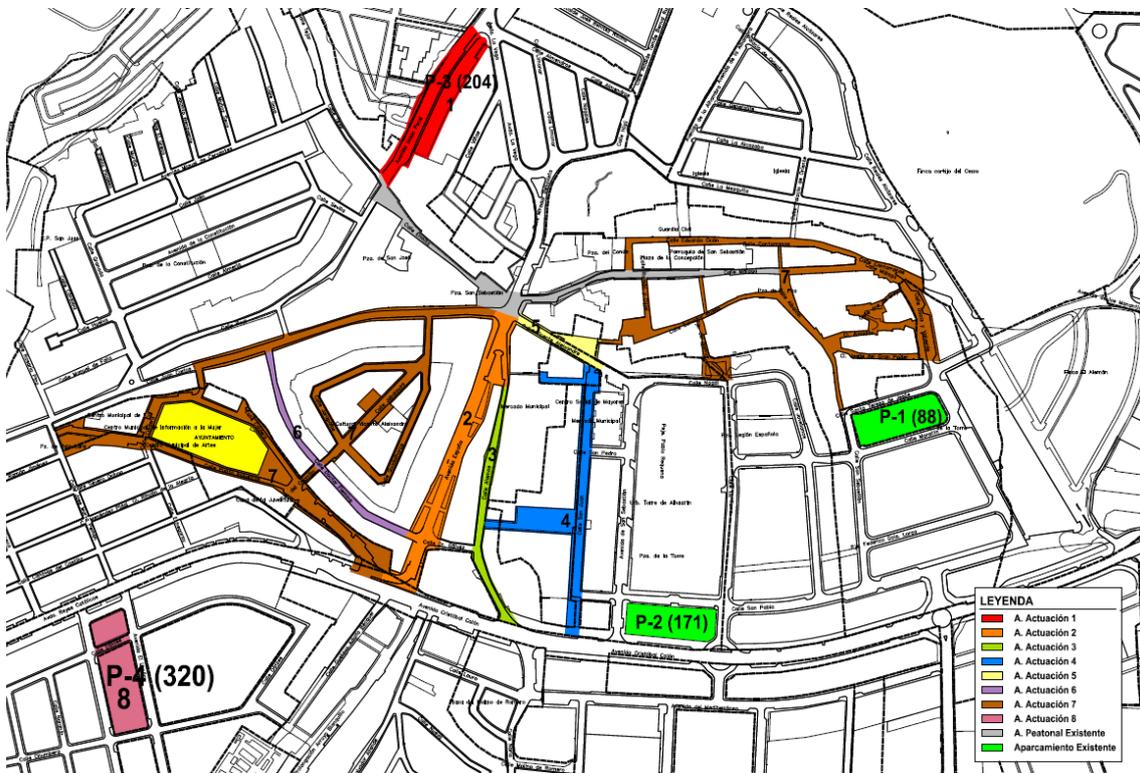
Mantenimiento red de medición calidad del aire (4 años): 40.000 euros

Implantación y mantenimiento señalética inteligente (4 años): 200.000 euros

A.1.5. Peatonalización, zonas 30 y zonas 20

Sobre el aparcamiento de la avenida Isaac Peral se quiere cortar la circulación que ahora llega directamente desde la A-404 con un proceso de peatonalización y redirigiendo los tráficos por las rondas perimetrales de la supermanzana. Se proyecta la reurbanización sobre rasante de 3.620,00 m² y su conexión con las zonas ya peatonalizadas del centro: la calle Ermita, la plaza de san Sebastián y la calle Málaga (calles grises en el plano). Se reurbanizará la zona de El Limón y la Avda. Reyes Católicos, hasta la urbanización Platero I, construyéndose una plaza con 3.340,90 m². Se actuará en las calles: Avda. de España, Avda. Reyes Católicos, Álamos, San Juan, Plaza San Miguel, Vicente Aleixandre (incluida zona verde), Avda. Doctor Fleming y casco antiguo (c/ Eduardo Ocón, tramo de c/Málaga, calles Daoiz y Velarde. Zona Norte de las calles Salvador Rueda, Jesús del Gran Poder, Albaicín, Almidón, Dos de Mayo, Ramón y Cajal, y Pasaje del Barrio. Zona Oeste de las calles Juan Carlos I (hasta Ayto.), Jabalcuza, Jarapalos y Guadalhorce. Y entorno del Ayuntamiento (C/ Caldera, C/ del Chorrillo y C/ Punto Industrial).

En el resto de calles que conforman la zona de actuación se impondrá velocidad máxima de 20 km/h en las vías que dispongan de plataforma única de calzada y acera, y máximo de 30km/h en las que cuenten con un único carril por sentido de circulación. El objeto de priorizar la figura del peatón, así como de favorecer el uso de otros medios de transporte alternativos y sostenibles, se favorecerá con calzadas al mismo nivel, cartelería, badenes, etc. Estas zonas se delimitarán a través de señalética reflejada en el suelo y señales verticales.



Presupuesto estimado (con IVA): 13.257.540 euros
Peatonalización de calles: 12.257.540 euros
Reurbanización y señalización de zonas 30 y zonas 20: 1.000.000 euros

A.1.6. Paradas inteligentes de transporte público y promoción del transporte a la demanda (Av. Cristóbal Colón- Reyes Católicos)

Alhaurín está integrado en el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga, gestionado por dos empresas operadoras que prestan servicio en la zona: Portillo y Vázquez Olmedo, con un total de 12 rutas, todas ellas con parada en el centro. Se acondicionarán estas paradas con marquesinas de información en tiempo real sobre horarios e itinerarios, así como sobre puntos de alquiler y recarga de bicicletas y vehículos eléctricos y disponibilidad.

Con la pandemia se puso en marcha una experiencia piloto por parte de Vázquez Olmedo para atender a demanda a la población del municipio que está diseminada en urbanizaciones y núcleos rurales. La iniciativa se basa en una app llamada Mufmi y ha tenido buena acogida, en especial en los colectivos de jóvenes y de mayores, pero necesita de una mayor difusión. Se quiere aprovechar el proyecto para darle un impulso a este tipo de transporte y favorecer la llegada a la supermanzana a través del transporte público, bien para quedarse en el centro o bien para conectar con los otros autobuses que conectan con el espacio metropolitano. Se organizarán anualmente campañas de sensibilización y promoción del uso del transporte público, del alquiler de bicis y motos eléctricas y el paso al vehículo privado eléctrico, para alcanzar los objetivos de neutralidad carbónica. En especial se trabajará con los centros educativos, con actividades anuales en esta línea.

Presupuesto estimado (con IVA): 240.000 euros
Compra e instalación de marquesinas inteligentes: 200.000 euros
Campañas de promoción del transporte sostenible (4 años): 40.000 euros

Presupuesto total estimado € (con IVA)
26.466.218

Resultados esperados
40 puntos de carga rápida para vehículos eléctricos en edificios públicos (
3 aparcamientos disuasorios: con plazas preferentes para vehículos eléctricos y 200 nuevas plazas, incluyendo entre ellas las ya existentes del Centro de Salud José Molina Díaz
60 plazas aparcamientos seguros de bicicletas
3 estaciones de medición de tráfico y calidad del aire
34.301,50 m² de calles peatonalizadas, zonas 20 y zonas 30
Sistema de alquiler público de bicicletas eléctricas
Centro inteligente de control de la movilidad sostenible
Oficina ciudadana de promoción de la movilidad sostenible

Posibles alianzas

Consorcio de Transporte Metropolitano
Área de Málaga

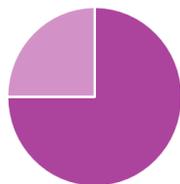


Cronograma por fases	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
1. Redacción de los proyectos								
2. Generación de alianzas público-privadas								
3. Benchmarking para pilotos alquiler bicis y motos eléctricas: oficina ciudadana; centro inteligente control movilidad								
4. Licitación de obras								
5. Instalación y uso señalética inteligente								
6. Ejecución de obras								
7. Campañas informativas pilotos y transporte a la demanda								
8. Centro inteligente control tráfico								
9. Oficina ciudadana movilidad sostenible								
10. Alquiler vehículos eléctricos y puntos de recarga								

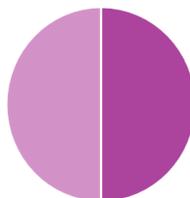
Indicadores	Unidad
Puntos de recarga de vehículo eléctrico instalados	unidades
Variación del número de coches en circulación al año	%
Superficie peatonalizada	m ²
Variación en el consumo energético anual de las infraestructuras públicas afectadas por el proyecto	%
R04SE: Variación de usuarios de transporte público al año	%
E008 Longitud de pistas para bicicletas y sendero	Kilómetros
E029 Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligentes	Número
E033 Número de pasajeros/año beneficiados por la actuación	Número
R046C Inversiones en tecnologías de Mitigación del cambio Climático	Euros
R065N Número de días al año en que se superan los límites admisibles de calidad del aire	Número
CO22 Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	m ²
CO34: Reducción de gases de efecto invernadero	%

Impactos esperados

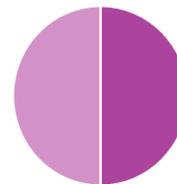
Impacto verde (cambio climático y objetivos medioambientales)



Impacto digital



Impacto sobre crecimiento económico y empleo



Otras actuaciones posibles, no programadas de PP1: Supermanzana central neutra en carbono

Potenciar los parkings existentes: ampliar las plazas para residentes e implantar precios para residentes.

Mayor frecuencia y publicidad diversificada (redes sociales y física) del servicio de autobús interurbano con campañas de sensibilización para impulsar su uso.

Potenciar la autonomía de los grupos sociales sin acceso al automóvil: menores, discapacitados, baja renta, mayores, con autobuses interurbanos adaptados y bonos de transporte.

Estudio de puntos negros donde no se cumplen los límites de velocidad e instalación de cámaras de vigilancia.

Eliminación de postes y cables aéreos en los cruces del Barrio Viejo.

Crear bicisendas como medio de transporte.

Subvenciones/bonificaciones al uso de vehículos eléctricos.

Creación del Reglamento del ciclista.

Mayor control en plazas de movilidad reducida.

Impulsar la conexión con el metro o el tren de cercanías a través de lanzaderas o la prolongación de esas líneas.

Delimitar las zonas de tránsito de vehículos de las zonas peatonales.

Sustitución progresiva del parque automovilístico municipal por vehículos eléctricos.

Inclusión de condiciones especiales de sostenibilidad y medio ambiente en los pliegos de nuevas contrataciones del Ayuntamiento, como que las empresas contratadas dispongan de una flota de vehículos eléctricos y/o híbridos; tengan sello de calidad ISO u otros, etc.

Proyecto Palanca 2: Energía eficiente y renovable

Este proyecto palanca está alineado con los diferentes documentos del marco estratégico superior que se han mencionado, de la siguiente manera:

Alineación con los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)



Alineación con el Pacto Verde Europeo (Green Deal)

Movilidad sostenible e inteligente

Industria limpia y economía circular

Digitalización y smart city

Eficiencia energética

Industria limpia y economía circular

Renaturalización

Digitalización y smart city

Alineación con proyectos emblemáticos UE Next Generation

- Activación
- Renovación
- **Recarga y repostaje**
- Conexión
- **Modernización**
- Expansión
- Reciclaje y perfeccionamiento



Alineación con el Plan Nacional de Recuperación y resiliencia (PNRR)

1. Agenda urbana y rural. Cohesión territorial

2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes



3. Transición energética justa e inclusiva

4. Una administración para el siglo XXI

5. Modernización y digitalización del tejido económico y de la pyme. Impulso al emprendimiento

6. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del sistema nacional de salud.

7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades

8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo

9. Impulso de la industria de la cultura y el deporte

10. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible

Alineación con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

8. Garantizar el acceso a la vivienda

9. Liderar y fomentar la innovación digital

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Contexto y justificación

Desde hace algunos años, Alhaurín de la Torre ha comenzado su proceso hacia la eficiencia energética, iniciando el cambio paulatino del alumbrado tradicional a LED, así como la modernización del sistema de riego a través de la telegestión o la promoción de vehículos más sostenibles. En distintas encuestas realizadas en el municipio con motivo del proceso ODS iniciado/evaluación del Plan Estratégico, todos los sectores de la sociedad alhaurina (Administración, empresas y ciudadanos) se han mostrado de acuerdo con la necesidad imperiosa de caminar hacia el autoabastecimiento y el ahorro de energía, potenciando el autoconsumo con el uso de energías renovables y reduciendo los costes energéticos con nuevos sistemas automatizados e inteligentes, etc. Actualmente, el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre es uno de los 13 municipios malagueños incluidos en el proyecto Smart Costa del Sol.

El impulso de esta política palanca está directamente relacionado con una serie de **Objetivos específicos** que se quieren alcanzar:

Objetivos específicos del PP2: Energía eficiente y renovable

Potenciar el **abastecimiento y autoconsumo** con renovables, tanto en edificios públicos como privados.

Reducir el **coste energético** del Ayuntamiento con nuevos sistemas automatizados e inteligentes.

Renovar las instalaciones de **climatización y alumbrado** de edificios públicos, incluidos colegios y centros deportivos.

Completar la **transición** a un alumbrado led del municipio.

Incorporar la **iluminación inteligente** con lámparas solares y sistemas de baterías en zonas de transición.

Renovar la **flota de vehículos municipales** con vehículos eléctricos o híbridos de bajas emisiones.

Reforma y rehabilitación de **edificios públicos municipales** para mejorar el consumo energético de los mismos y potenciar el autoconsumo.

Para lograrlos, se han acordado un conjunto de **actuaciones** y proyectos que algunas ya están programadas dentro del PACE (Plan de Acción por el Clima y la Energía) que ha redactado el Ayuntamiento y cuentan con presupuestos municipales a corto o medio plazo, como el cambio del alumbrado público.

Igualmente, se ha previsto dentro de los próximos 8 años, la rehabilitación, tanto edificatoria como energética, de la sede actual del Ayuntamiento, así como del Centro Ocupacional Jabalcuza, antigua escuela taller, que deben a su vez servir de orientación y guía a la iniciativa privada para la realización de actuaciones en el campo de rehabilitación energética y promoción del autoconsumo.

Otras actuaciones serán abordadas en los próximos años y dependen en gran medida de las nuevas fuentes de financiación que se puedan encontrar para ponerlas en marcha.

Actuaciones programadas de PP2: Energía eficiente y renovable

A.2.1. Elaboración y puesta en marcha de un Plan de Rehabilitación Energética y de rehabilitación edificatoria en edificios municipales.

A.2.2. Refuerzo de los sistemas de generación de energías renovables en instalaciones públicas (paneles solares en edificios públicos) para autoconsumo

A.2.3. Transición completada de la red del sistema de alumbrado público a un sistema de bajas emisiones

A.2.4. Software de gestión energética, telemedida y telegestión

A.2.5. Energía fotovoltaica para autoconsumo de los sistemas de bombeo

A.2.6. Compra de energía con garantía de origen para el suministro eléctrico en servicios municipales

A.2.7. Modelo energético inclusivo: evitar la existencia de consumidores vulnerables que no tengan cubiertas sus necesidades energéticas básicas por falta de recursos.

A.2.8. Campañas de información y sensibilización

A.2.9. Apuesta decidida y fomento del uso de vehículos propulsados por combustibles alternativos

A.2.10. Mejora continua y fomento del transporte público

A.2.11 Gestión integral sostenible de la flota municipal de vehículos (software, gestor, cursos, etc.) y renovación de la misma

A.2.12 Diseño e implantación de caminos escolares

A.2.1. Elaboración y puesta en marcha de un Plan de Rehabilitación Energética y de rehabilitación edificatoria en edificios municipales

El objetivo es la mejora de la eficiencia energética en el parque edificatorio municipal de Alhaurín de la Torre, incluyendo, en el caso de la sede del Ayuntamiento y en el Centro Municipal FE Jabalcuza, la rehabilitación edificatoria y la potenciación del autoconsumo.

La mayoría de los edificios actuales, tanto públicos como privados, cuentan con sistemas energéticos considerablemente antiguos. Estos sistemas conllevan ineficiencias que suponen gastos mayores a los necesarios. El desarrollo de un Plan de Rehabilitación Energética permitirá abordar estas ineficiencias, así como mejorar la envolvente térmica de los edificios. De esa manera, el consumo energético asociado al parque edificatorio se reducirá y, consecuentemente, también las consecuencias negativas para el medio ambiente y la población.

El Plan de Rehabilitación Energética para los edificios municipales incluirá, a su vez, una serie de acciones tales como:

- Plan de renovación y rehabilitación de la envolvente térmica mediante el aislamiento de fachadas, carpinterías, vidrios, etc.
- Plan de mejora de las instalaciones térmicas y de iluminación.
- Programación de auditorías energéticas.
- Designación de un gestor energético municipal.
- Consideración de la implantación de cubiertas y fachadas verdes en edificios públicos.

La idea es priorizar las actuaciones en los edificios que registran datos de mayor consumo por unidad de superficie, que son: jefatura de policía, bar centro social Torrealquería, Centro municipal FE Jabalcuza, escuela de música, polideportivo El Limón, Ayuntamiento, Colegio San Juan, edificio de la Mujer, Colegio Isaac Peral, Colegio Algazara, Colegio Zambrana, Colegio Maruja Mayo, Colegio San Sebastián, Colegio Manantiales río Gaucín, Nave parque móvil (Paseo de la Hispanidad) y polideportivo, Centro Social Pinos de Alhaurín, Centro Cultural La Platea, Centro social de Santa Amalia y Centro Social del Peñón, entre otros.

Así mismo, con respecto a acciones específicas para la rehabilitación en edificios privados, el Plan incluye:

- Promoción de bonificaciones fiscales de obra para rehabilitación energética.
- Establecimiento de bonificaciones en los impuestos (IBI) para edificios renovados con criterios de sostenibilidad.
- Promoción de las subvenciones existentes para rehabilitación energética de viviendas.

Beneficio estimado

Consumo actual edificios municipales: 2.075,6 MWh/año

Ahorro energético: 676,85MWh/año

Emissiones actuales: 425,13 tCO₂eq/año

Emissiones evitadas: 135,37 tCO₂eq/año

Ahorro económico: 105.690,81€/año

Para poder llevar a cabo algunas de las actuaciones indicadas se va a requerir financiación externa a la municipal, por lo que se ha decidido incorporar en este Plan de Acción solo lo que está programado por el Ayuntamiento para los próximos años.

Presupuesto estimado € (con IVA)

8.000.000 €

A.2.2. Refuerzo de los sistemas de generación de energías renovables en instalaciones públicas (paneles solares en edificios públicos) para autoconsumo

La instalación de sistemas de energía fotovoltaica supondrá un ahorro relevante en consumo energético y en costes y un mayor aislamiento de los edificios con la consecuente mejora de la temperatura interior, además de un descenso de las emisiones asociadas al consumo en los mismos. Para ello, la actuación contempla realizar estudios de viabilidad preliminares donde se determinen los techos con potencial, además de la viabilidad económica y técnica de la propuesta. El principal requerimiento para establecer su viabilidad es la disponibilidad de espacio para la correcta ubicación de los módulos. Otros factores que condicionarán las instalaciones son la orientación e inclinación de la cubierta, así como la tipología del material de la misma. A continuación, se instalarán en cubiertas, tejados y fachadas de edificios de titularidad municipal placas fotovoltaicas.

Beneficio estimado

Ahorro energético: 2.090 MWh/año

Emissiones evitadas: 418 tCO₂eq

Presupuesto estimado

1.430.000€

A.2.3. Transición completada de la red del sistema de alumbrado público a un sistema de bajas emisiones

Aunque ya se ha comenzado con este tipo de medida para el alumbrado público, es necesario continuarla para alcanzar un alumbrado público con el 100% de las luminarias con tecnología LED. Además, esta medida supone inventariar el tipo de alumbrado en edificios municipales y realizar la sustitución de las luminarias por otras con tecnología LED.

Para mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sistema de alumbrado público colocando luminarias eficientes que eviten la contaminación lumínica y minimicen el gasto energético, la actuación debe completarse con:

- Actualizar el Plan Director de Alumbrado Público.

- Elaborar un Plan de Alumbrado en Edificios Municipales.
- Sustituir las lámparas menos eficientes y contaminantes por otras con tecnología LED sostenible.
- Disminuir el consumo del alumbrado festivo mediante la incorporación de tecnología LED sostenible.
- Mejorar el sistema de telegestión del alumbrado y controlar la regulación del flujo luminoso en determinadas horas.

Beneficio estimado
Consumo actual: 3.002,357 MWh
Ahorro energético: 372,08 MWh/año
Emisiones actuales: 600,47tCO ₂ eq
Emisiones evitadas: 74,42 tCO ₂ eq
Ahorro económico: 58.099,51€/año

Presupuesto estimado
907.500€

A.2.4 Implantación de un software de gestión energética, telemedida y telegestión en edificios municipales

El consumo energético es uno de los generadores fundamentales de emisiones del municipio. Para optimizarlo y controlarlo de la manera más óptima posible se propone la implementación de un software de gestión energética, telemedida y telegestión. Esta medida supondrá el ahorro y optimización del consumo energético lo que conlleva una reducción de las emisiones asociadas y un menor impacto en el medio y la población. Con el objetivo, por tanto, de mejorar el consumo eléctrico, el software implantado debe realizar

- Análisis y gestión del consumo eléctrico.
- Detección de las causas de los incrementos de consumo.
- Detección de anomalías en la eficiencia.

Beneficio estimado
Consumo total municipal: 13.489,59 MWh
Ahorro energético: 674,48 MWh/año
Emisiones actuales: 2.697,92 tCO ₂ eq/año
Emisiones evitadas: 134,89 tCO ₂ eq/año
Ahorro económico: 105.319,93€/año

Presupuesto estimado
200.000€

A.2.5. Energía fotovoltaica para autoconsumo de los sistemas de bombeo

Los sistemas actuales de bombeo de aguas de los acuíferos se abastecen de energía eléctrica proveniente de fuentes de energía no renovables. El consumo eléctrico asociado supone prácticamente la mitad del consumo municipal total y conlleva gran cantidad de emisiones a la atmósfera. La instalación de sistemas de generación de energía fotovoltaica reducirá de manera muy relevante este consumo y estas emisiones suponiendo un importante ahorro económico y una disminución de las consecuencias negativas para el medio ambiente y la población. El objetivo es generar el 20 % del consumo eléctrico de los sistemas de bombeo a partir de instalaciones que aprovechen fuentes de energía renovables. Para ello, se plantea la instalación de sistemas de aprovechamiento de la energía solar para generación de energía fotovoltaica destinada al abastecimiento de los sistemas de bombeo que sirven para captar de los acuíferos la gran parte del agua que se consume en el municipio.

Beneficio estimado
Consumo actual: 7.926.701,0 kWh/año
Ahorro energético: 3.170,68 MWh/año
Emisiones por bombeo actuales: 1.585,34 tCO ₂ eq
Emisiones Evitadas: 634,14 tCO ₂ eq
Ahorro económico: 495.101,74 €/año

Presupuesto estimado
1.084.706,45€

A.2.6. Compra de energía con garantía de origen para el suministro eléctrico en servicios municipales

Con la finalidad de alcanzar un consumo eléctrico en edificios municipales proveniente mayoritariamente de fuentes de energía renovables, la actuación incluye:

- Modificar la compra de energía eléctrica para alcanzar el total suministro público de energía proveniente de fuentes de energía renovables.
- Incluir criterios de valoración en licitaciones públicas de contratación de energía con garantía de origen.

La mayor parte de la energía que consume el municipio proviene de fuentes de energía no renovables. Este tipo de fuentes implican gran cantidad de emisiones además de la extenuación de recursos naturales limitados. La compra de energía eléctrica verde o con garantía de origen para el suministro municipal y la promoción de este tipo de energía para el suministro privado supondría una reducción notoria en la emisión de gases a la atmósfera.

Beneficio estimado
Consumo actual: 13.489,59 kWh/año
Ahorro energético: 0 MWh/año
Emisiones actuales: 2.697,92 tCO ₂ eq
Emisiones evitadas: 2.697,92 tCO ₂ eq

Presupuesto estimado
0€

A.2.7. Modelo energético inclusivo

El reciente aumento de la vulnerabilidad en las familias pone de manifiesto su incapacidad económica para hacer frente a ciertas situaciones como es la de la pobreza energética. El programa de ayudas económicas para combatir la pobreza energética puede contribuir a que esa parte de la población disfrute de un derecho básico como es vivir en unas condiciones dignas. El Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre considera de gran importancia manifestar su apoyo institucional frente a la pobreza energética, de ahí que se plantee la puesta en marcha de actuaciones encaminadas a combatir estas situaciones. Para ello, propone informar a la población vulnerable y facilitarles la accesibilidad a los programas de ayudas económicas para combatir la pobreza energética en hogares con recursos limitados.

Presupuesto estimado
0€

A.2.8. Campañas de información y sensibilización

El consumo eléctrico residencial se nutre casi totalmente de fuentes de energía de origen fósil lo cual supone una contaminación importante y unas emisiones asociadas muy elevadas. La transición al uso de energías de origen renovable puede ser muy beneficiosa en línea con el objetivo de reducir la contaminación y emisiones asociadas al consumo eléctrico en el municipio. Esta actuación consiste en fomentar en empresas locales y hogares el uso de fuentes de energía renovables de manera alternativa al uso de energía de origen fósil a través de la realización de campañas de información y concienciación.

Beneficio estimado
Consumo actual: 831.590 MWh/año
Ahorro energético: 83.159 MWh/año
Emisiones actuales: 121.800 tCO ₂ eq
Emisiones evitadas: 12.180 tCO ₂ eq
Presupuesto estimado
10.000€

A.2.9. Apuesta decidida por los vehículos propulsados por combustibles alternativos para la flota municipal y fomento entre la ciudadanía

Modificar el uso de combustibles fósiles por combustibles alternativos y promover el uso compartido del coche en detrimento del uso individual puede conllevar un gran descenso de las emisiones asociadas al tráfico rodado, ya que suponen una porción muy relevante de las emisiones totales. Como consecuencia, se logra una mejora considerable de la calidad del aire. Para minimizar el consumo de combustibles fósiles, la actuación contempla fomentar el uso de vehículos propulsados por combustibles alternativos a través de diversas acciones como pueden ser:

- Establecer bonificaciones fiscales al ITVM.
- Reducir o eliminar el pago en zona azul y parkings públicos.
- Limitar la circulación únicamente para vehículos alternativos en zonas específicas.
- Establecer puntos de carga para vehículos híbridos o eléctricos.
- Crear zonas de aparcamiento exclusivas para coches no convencionales.
- Fomentar los sistemas de carpooling a través de plataformas online o aplicaciones móviles.

Beneficio estimado
Consumo total (MWh) 216.341,65
Ahorro energético: 29.781,18 MWh/año
Emisiones actuales: 57.367,61 tCO ₂ eq
Emisiones evitadas: 15,15 tCO ₂ eq
Ahorro económico: 6.830 €/año
Presupuesto estimado
2.210.000€

A.2.10. Mejora continua y apuesta decidida por el servicio de transporte público municipal

Aunque se hayan desarrollado planes de transporte público "a demanda" y se haya mejorado recientemente el servicio, es importante mantener las evaluaciones del mismo, así como analizar la satisfacción de los usuarios para seguir optimizando el servicio y modificándolo si variaran las preferencias o hábitos de los usuarios. La actuación plantea:

- Mejorar y optimizar el servicio de transporte público a través de la optimización de rutas, el ajuste de frecuencias y el diseño de nuevos esquemas como los basados en el transporte a la demanda siguiendo la actualización del PMUS.
- Desarrollo de una red de vehículos de movilidad personal (bicicletas eléctricas, patinetes eléctricos, puntos de recarga, etc.) de titularidad municipal a disposición de la ciudadanía.
- Establecimiento de aparcamientos disuasorios para vehículos privados lejos del centro de la ciudad.

Beneficio estimado

Consumo actual (MWh/año) 217.414,84
 Ahorro energético: 4.386,36 MWh/año
 Emisiones actuales: 57.661 tCO₂eq
 Emisiones evitadas: 1.163,42 tCO₂eq

Presupuesto estimado

100.000€

A.2.11. Gestión integral sostenible de la flota municipal de vehículos (software, gestor, cursos, etc.) y renovación de la misma

La flota municipal de vehículos y su uso a veces poco responsable conlleva una cantidad de emisiones proporcional al número de vehículos de los que consta y a la eficiencia de sus motores. Analizar y gestionar esos vehículos, sus características y su uso puede suponer una reducción relevante de contaminación y emisiones asociadas. Esta actuación plantea:

- Implementar un software de gestión de la flota para gestionar la organización, administración y eficiencia de los vehículos de titularidad municipal.
- Designar un gestor y un sistema de gestión de flota para solucionar los problemas de falta de control de mantenimiento, mal uso de los recursos y falta de coordinación entre los usuarios, así como lograr la reducción en los consumos de combustible.
- Controlar la cantidad de viajes que se hacen, el consumo asociado, el mantenimiento de los vehículos, la formación en movilidad sostenible y conducción eficiente a los empleados.
- Establecer una red de movilidad sostenible entre sedes municipales.
- Incrementar la eficiencia del parque móvil mediante la adquisición de nuevos vehículos menos contaminantes y más eficientes.

Por otro lado, la actuación contempla la sustitución paulatina de todo el parque móvil, principalmente de aquellos vehículos cuyo funcionamiento se base en motor diésel, y que tenga un número de años superior, por lo que su efectividad desde el punto de vista medioambiental se ha empeorado.

Beneficio estimado

Consumo actual (MWh/año) 195,47
 Ahorro energético: 14,66 MWh/año
 Emisiones actuales: 46,61 tCO₂eq
 Emisiones evitadas: 3,50 tCO₂eq/año
 Ahorro económico: 1.639,20€/año

Presupuesto estimado

1.000.040€

A.2.12. Diseño e implantación de caminos escolares seguros

El objetivo es la creación de una red de caminos escolares que conecten los diferentes centros educativos de la ciudad con la red de transporte público y el eje central de Alhaurín de la Torre. Descripción: Para el desarrollo de la actuación hay que llevar a cabo una programación previa con el conjunto de los agentes implicados: Administración Local, Profesorado, Padres y Madres y el propio entorno social. Será necesario trabajar de manera conjunta en el desarrollo de charlas en las que se eliminen las principales preocupaciones de los padres, como suelen ser las inseguridades y los miedos provocados por el tráfico.

Será necesario establecer las siguientes acciones: 1. Creación y formalización del grupo dinamizador. 2. Definición del proyecto. 3. Búsqueda de recursos. 4. Diagnosticar el espacio urbano. Actividades educativas en los centros.

La distancia máxima elegida es de 1 km, distancia recomendada para desplazamientos a pie o en bicicleta.

Presupuesto estimado

100.000€

A modo de resumen, se recoge el presupuesto estimado del conjunto de actuaciones incluidas en la programación de los próximos 8 años, siempre que se consiga la financiación adicional municipal de fondos europeos, nacionales o internacionales.

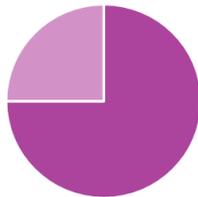
Presupuesto total estimado € (con IVA)

15.042.246,45€

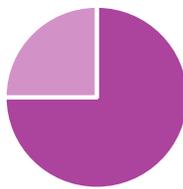
Cronograma por fases	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
A.2.1. Elaboración y puesta en marcha de un Plan de Rehabilitación Energética y de rehabilitación edificatoria en edificios municipales.								
A.2.2. Refuerzo de los sistemas de generación de energías renovables en instalaciones públicas (paneles solares en edificios públicos) para autoconsumo.								
A.2.3. Transición completada de la red del sistema de alumbrado público a un sistema de bajas emisiones								
A.2.4. Software de gestión energética, telediagnóstico y telegestión								
A.2.5. Energía fotovoltaica para autoconsumo de los sistemas de bombeo municipales								
A.2.6. Compra de energía con garantía de origen para el suministro eléctrico en servicios								
A.2.7. Modelo energético inclusivo: evitar la existencia de consumidores vulnerables que no tengan cubiertas sus necesidades energéticas básicas por falta de recursos.								

A.2.8. Campañas de información y sensibilización	■	■	■	■	■	■	■	■
A.2. 9. Apuesta decidida y fomento del uso de vehículos propulsados por combustibles alternativos	■	■	■	■	■	■	■	■
A.2.10. Mejora continua y fomento del transporte público	■	■	■	■	■	■	■	■
A.2.11 Gestión integral sostenible de la flota municipal de vehículos (software, gestor, cursos, etc.) y renovación de la misma	■	■	■	■	■	■	■	■
A.2.12 Diseño e implantación de caminos escolares	■	■	■	■	■	■	■	■

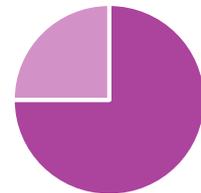
Impacto verde (cambio climático y objetivos medioambientales)



Impacto digital



Impacto sobre crecimiento económico y empleo



En las reuniones ciudadanas y con los grupos políticos han surgido otras propuestas que por el momento no se han incluido en el Plan de Acción, pero que podrán irse incorporando a lo largo de los distintos seguimientos del mismo, como son:

Otras actuaciones posibles, no programadas de PP2: Energía eficiente y renovable
Incorporación de farolas solares en el municipio.
Reconducción del agua de las piscinas municipales para WC.
Instalación de medidores de CO2 en todo el municipio.
Creación de una empresa municipal similar a Aqualauro, pero en temas de energías renovables: Electrolauro.
Estudio en todo el municipio de postes eléctricos y cableado. Soterramiento de cables eléctricos en obras/instalaciones nuevas. Tensado del cableado ya existente.

Proyecto Palanca 3: Anillo verde y azul del Guadalhorce

Este proyecto palanca está alineado con los diferentes documentos del marco estratégico superior que se han mencionado, de la siguiente manera:

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Alineación con el Pacto Verde Europeo (Green Deal)

Movilidad sostenible e inteligente
Industria limpia y economía circular
Digitalización y smart city
Eficiencia energética

Renaturalización

Alineación con proyectos emblemáticos UE Next Generation

Activación

Renovación
Recarga y repostaje
Conexión
Modernización
Expansión
Reciclaje y perfeccionamiento



Alineación con el Plan Nacional de Recuperación y resiliencia (PNRR)

1. Agenda urbana y rural. Cohesión territorial
- 2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes**
3. Transición energética justa e inclusiva
4. Una administración para el siglo XXI
5. Modernización y digitalización del tejido económico y de la pyme. Impulso al emprendimiento
6. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del sistema nacional de salud.
7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades
8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo
9. Impulso de la industria de la cultura y el deporte
10. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible



Alineación con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española

- 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo**
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
- 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia**
4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
7. Impulsar y favorecer la economía urbana
8. Garantizar el acceso a la vivienda
9. Liderar y fomentar la innovación digital
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Contexto y justificación

La Sierra y el río Guadalhorce determinan la vida de Alhaurín de la Torre, cuya situación geográfica clave entre el mar y la montaña favorece la creación de un anillo verde y azul que debe ser fomentado. Los ecosistemas naturales que rodean al municipio son un atractivo relevante que actualmente no han sido puestos en valor en toda su dimensión, pero cuya potencialidad puede dar respuesta a los problemas de captación de recursos (agua y energía) del municipio y, además, aumentar la calidad de vida de los ciudadanos acercando la naturaleza a la ciudad.

Los **Objetivos específicos** que se quieren alcanzar son:

Objetivos específicos del PP3: Anillo verde y azul del Guadalhorce

Impulsar las tecnologías limpias y acelerar el uso de energías renovables y su integración a través de redes modernizadas y la interconectividad.

Proteger y mejorar los ecosistemas naturales.

Impulsar la creación de una infraestructura verde del municipio en conexión con la Sierra y el Guadalhorce.

Acercar el campo a la ciudad y la naturaleza al ciudadano.

Completar la gestión integral del agua con sistemas inteligentes y digitalizados y reducir su consumo.

Implicar a la ciudadanía en la transición ecológica.

Para lograr estos objetivos estratégicos habrá de poner en marcha una serie de **actuaciones**, algunas de las cuales ya forman parte de los presupuestos municipales y cuentan con un cronograma de implantación a corto plazo; otras serán abordadas en los próximos años (medio plazo); y, por último, la puesta en marcha de otras acciones dependerá en gran medida de las nuevas fuentes de financiación que se puedan encontrar en el futuro.

Actuaciones programadas de PP3: Anillo verde y azul del Guadalhorce

A.3.1. Parque lineal, para conectar el Paseo del Guadalhorce y las Sendas Provinciales (litoral e interior) a través del Arroyo del Valle (Diputación Provincial).

A.3.2. Construcción de la Estación Depuradora de Aguas residuales (EDAR) del Guadalhorce-Norte (Junta de Andalucía).

A.3.3. Creación de una red de aguas terciarias (Junta de Andalucía).

A.3.4. Rutas y senderos turísticos y ecológicos que conecten la Sierra con el interior del municipio.

A.3.5 Mejora continua de las redes de distribución y saneamiento de agua, control y teledetección de pérdidas

A.3.6. Modernización del sistema de riego de parques y jardines y zonas verdes públicas y aprovechamiento de nuevos pozos

A.3.7. Optimización del recurso hídrico y energético para los cultivos de regadío mediante medidas de regulación de su uso

A.3.8. Vigilancia de las actividades que provocan vertidos de aguas residuales a la red de saneamiento

A.3.9. Integración de soluciones basadas en la naturaleza en los proyectos urbanísticos (tejados y paredes verdes, suelos drenantes, xerojardinería, etc.)

A.3.10. Impulso de los proyectos de consumo kilómetro cero y de creación de redes de abastecimiento alimentario local.

A.3.11. Refuerzo e impulso de redes de comerciantes y productores locales que ofrezcan productos ecológicos y de calidad en el mercado local.

A.3.12. Restauración geomorfológica-ecológica de la Cantera de Taralpe

A.3.1. Parque lineal, para conectar el Paseo del Guadalhorce y las Sendas Provinciales (litoral e interior) a través del Arroyo del Valle (Diputación Provincial).

Este proyecto se incluye en el presente Plan de Acción, pero será llevado a cabo por la Diputación Provincial de Málaga, de manera que se quieren coordinar y unificar las intervenciones necesarias para crear un corredor verde por todo el Valle del Guadalhorce. Un borrador de la propuesta ya fue presentado para su financiación con fondos del Plan de Reactivación y Resiliencia de España.

En esencia, el proyecto del Parque Lineal que afecta a Alhaurín de la Torre incluirá la adecuación, con un pavimento ecológico, de la zona de servidumbre de policía del Arroyo del Valle y sus arroyos anexos, con incorporación de la señalética necesaria para su uso ciudadano y la construcción de puentes para vadear esos arroyos. El presupuesto estimado de esta actuación en el municipio estaría entre los 1,5 y los 2 millones de euros.

A.3.2. Creación de una red de distribución de aguas terciarias (Junta de Andalucía)

El gran problema asociado a la escasez de agua en el municipio hace necesario el máximo aprovechamiento de la misma. El tratamiento terciario de las aguas residuales hace posible su reutilización para el riego de zonas verdes o de cultivos. Para aprovechar el caudal tras el tratamiento terciario es necesaria una red de distribución específica que conduzca el agua a los lugares a regar. Se contempla:

- Diseño de una red de aguas terciarias con la consideración de su posterior uso para riego.
- Construcción de la red.
- Conexión de la red con la de pozos para manantiales.

A.3.3. Construcción de la Estación Depuradora de Aguas residuales (EDAR) del Guadalhorce-Norte (Junta de Andalucía)

La Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Agricultura, invertirá en torno a 100 millones de euros en la construcción de esta planta que tratará las aguas de localidades como Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Cártama y núcleos de Málaga capital. Las obras se adjudicaron en noviembre de 2021 y tiene un plazo estimado de 42 meses.

A.3.4. Rutas y senderos turísticos y ecológicos que conecten la Sierra con el interior del municipio.

La puesta en valor y mejora de la red de senderismo, así como la creación de un corredor verde supone añadir valor ecológico y socioeconómico al municipio. Ecológico por ser nexos de unión entre espacios naturales; y socioeconómico por el hecho de discurrir por zonas con importantes valores naturales, culturales e incluso históricos. Todo ello promueve las actividades turístico-recreativas y, en consecuencia, ayuda a dinamizar la economía del municipio. En este sentido, la actuación contempla además de la puesta en valor, mejora y difusión de la red de senderismo del

municipio y la creación del corredor verde desde los Desfiladeros de los Gaitanes a la desembocadura del Guadalhorce dentro del corredor verde del Valle del Guadalhorce, la creación de sendas fluviales y la conexión de los diferentes circuitos de senderismo y conexión con los núcleos de población.

Presupuesto estimado

120.000€

A.3.5. Mejora continua de las redes de distribución y saneamiento de agua, su control y la teledetección de pérdidas

Las canalizaciones antiguas son susceptibles de presentar problemas, averías y pérdidas, los cuales son difíciles de detectar en el terreno del municipio por su gran capacidad de filtración. Aunque ya se ha comenzado con este seguimiento y mejora de las redes, continuarlo y conseguir cubrir la totalidad de las mismas supondría no solo un ahorro económico sino ahorro en el recurso hídrico al evitar pérdidas de agua y mejorar la eficiencia de la red. Además, mejorar la capacidad de canalización y depósito de las aguas pluviales supondría un apoyo ante eventos extremos de precipitación y las consecuentes inundaciones posibles. Aqualauro ya ha realizado una serie de actuaciones en los últimos cinco años. Con unos profesionales de primer nivel, perfectamente formados a través de cursos de especialización, sobre todo en temas de seguridad y salud, el servicio cuenta con 44 instalaciones entre pozos, depósitos y bombeos, los cuales disponen de un sistema de telemando para la gestión en tiempo real de las redes. Esto les ha llevado a lograr una gestión más eficaz del abastecimiento y del saneamiento a pesar de la complejidad del sistema. De cara a futuro, la Empresa municipal de Aguas tiene previsto en materia de abastecimiento y saneamiento las siguientes mejoras:

1. Continuación con la eliminación de las redes de fibrocemento e instalación de tuberías de fundición.
2. Renovación anual de las redes para la eliminación de pérdidas en las tuberías antiguas. Gasto estimado de 1.000.000 € anuales.
3. Aprovechamiento de nuevos manantiales de agua superficial para obtener así una mejor eficiencia de la red de riego.
4. Eliminación de avenidas de lluvias torrenciales del arroyo blanquillo, con la creación de un estanque de tormentas natural en la cantera de Cerro Planchuelas.
5. Sectorización de la red de abastecimiento, a través del estudio y realización de las obras necesarias para la rápida detección de pérdidas de agua.
6. Estudio para la creación de una red de riego para la agricultura, utilizando para ello los excedentes de varios arroyos que discurren por el término municipal.

Presupuesto estimado

1.800.000€

A.3.6. Modernización del sistema de riego de parques y jardines y zonas verdes públicas y aprovechamiento de nuevos pozos

El agua destinada a riego supone una parte importante del consumo de agua total del municipio. Implementar un sistema de gestión y control del riego y la consecuente optimización del recurso hídrico puede ser muy beneficioso para el municipio. Por ello se ha desarrollado un plan de gestión inteligente y sostenible del riego de las zonas verdes públicas, parques y jardines que abarca 2 aspectos:

- A. Tecnología.

El Consistorio entiende que cada vez es más beneficioso poner en marcha sistemas de riego de última generación que apuesten por el ahorro de agua. De esta manera, y gracias a las nuevas tecnologías, Alhaurín sigue y seguirá dando un servicio de calidad, pero de forma sostenible, respetuosa con el medio ambiente y con los recursos naturales, algo en lo que ya son pioneros. Los proyectos abarcan desde la implementación, en algunos casos, de una innovadora tecnología por telegestión o riego inteligente a, en otros, la automatización de los sistemas de aspersores, con los que se pretende lograr, además del ahorro de agua, la optimización de recursos humanos. En la misma tónica se ha procedido también al montaje de instalaciones automáticas de riego por goteo, que además del consiguiente ahorro en agua y energía, sirven también para alargar la vida de flores y otras especies que responden mejor a este tipo de tratamiento.

B. Plan municipal de mejora, renovación y modernización del sistema de riego.

Este plan, auspiciado desde las Áreas de Obras e Infraestructuras y Servicios Operativos avanza en los trabajos para la modernización y mejora de toda la red de riego de parques, jardines y zonas verdes públicas del municipio. Las tareas, que ya han culminado en algunos de los parques como el de los Patos, El Portón, Ermita del Cerro, El Peñón (avenida Gran Canaria) o el de Juan Pablo II (Huerta Alta) continúan actualmente en otros enclaves de similares características. Además, se está actuando o se hará próximamente en áreas ajardinadas, medianas, parterres o glorietas por diferentes barriadas y urbanizaciones.

Por otro lado, esta modernización también contempla el aprovechamiento de nuevos pozos, concretamente de manantiales o minas de agua no potable y la captación de nuevos pozos que igualmente redunden en la reducción de los costes y del esfuerzo técnico y humano.

En este sentido y de momento, para conocimiento del aforo de cada pozo, se ha encargado a una empresa especializada sondeos sobre las capacidades hídricas existente en cada uno de ellos. Para tal fin se han realizado pruebas de extracción controlada con las que obtener los datos suficientes para, por un lado, poder elegir un equipo de bombeo acorde al sondeo; y por otro, ver el comportamiento del mismo para la demanda que va a tener su actividad. La conclusión técnica del informe es que los pozos aforados objeto del estudio son de utilidad para el riego de parques y jardines mediante el apoyo de depósitos reguladores y equipos de presión.

Presupuesto estimado

500.000€

A.3.7. Vigilancia de las actividades que provocan vertidos de aguas residuales a la red de saneamiento

Algunas de las actividades que tienen lugar en el municipio de Alhaurín de la Torre conllevan vertidos a la red de saneamiento, pero no se vigila si esos vertidos cumplen con los valores de los parámetros que indica la normativa. Además, algunas actividades o piscinas vierten a la red de aguas pluviales. Realizar un control estricto de los vertidos a la red de saneamiento implica asegurar una buena calidad del agua y de la misma red. La actuación propone:

- Control estricto de los vertidos a la red de saneamiento provenientes de las actividades económicas e industriales del municipio y cumplimiento de los valores que especifica la normativa.
- Controlar que esos vertidos no se realicen a la red de pluviales.
- Controlar que las numerosas piscinas del municipio no viertan a la red de pluviales.

Presupuesto estimado

400.000€

A.3.9. Integración de soluciones basadas en la naturaleza en los proyectos urbanísticos (tejados y paredes verdes, suelos drenantes, xerojardinería, etc.)

La renaturalización conlleva diversas ventajas asociadas a las zonas verdes como pueden ser absorción de CO₂, la infiltración de aguas de escorrentía, temperaturas más frescas o mantenimiento de la humedad en el ambiente. Así, con el objetivo de integrar la naturaleza en los núcleos urbanos del municipio, la actuación propone un Plan de renaturalización del municipio a través de soluciones basadas en la naturaleza, es decir, a través de enfoques, acciones o procesos que utilizan los principios de la naturaleza para dar solución a distintos problemas relacionados con la gestión territorial y urbana. Algunos ejemplos de soluciones basadas en la naturaleza son:

- Disposición de suelos permeables
- Plantar en las zonas verdes especies xerófitas cuyas necesidades de riego son bajas o nulas.
- Creación de rutas verdes en el municipio (como por ejemplo los anillos verdes)
- Creación de corredores ecológicos que conecten las zonas forestales con los núcleos urbanos
- Renaturalización de espacios degradados o terrenos en desuso
- Planificación del tratamiento y aprovechamiento de aguas residuales para riego
- Tejados y paredes verdes
- Xerojardinería
- Suelos drenantes

Presupuesto estimado

1.500.000€

A.3.12 Restauración geomorfológica-ecológica de la cantera de Taralpe

En 2018 se crea la Comisión de Estudio para la realización de un proyecto de restauración y reforestación de las canteras de Alhaurín de la Torre. Concretamente, la restauración de la Cantera de Taralpe, un objetivo primordial para este equipo de Gobierno, y también para los miembros de la Comisión, representantes de los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento, y organismos relevantes en este tema.

Al respecto, hay que indicar que, desde un primer momento, la intención del Alcalde ha sido buscar el consenso, para lograr un acuerdo fuerte que satisfaga a todos. No es tarea fácil lograr un acuerdo total, pero sí que es muy posible conseguir un acuerdo en el que todas las partes se vea representados. No se puede perder de vista que se trata de un terreno privado y que, por lo tanto, la única opción viable para ver la Sierra restaurada, es un acuerdo con los titulares de dichos terrenos. La restauración de la Plaza de canteras supondrá un garante para la seguridad de todos los vecinos, en caso de condiciones climatológicas adversas, y para la recuperación de la zona a niveles medioambientales y paisajísticos.

Así, en septiembre de 2021, tras dar voz a políticos, empresarios y ciudadanos, se han tomado los primeros acuerdos por unanimidad para la realización de un Plan Especial de Restauración de la cantera de Teralpe. Las principales conclusiones aprobadas son:

1. A través de una declaración de intenciones, la corporación municipal se compromete, siguiendo cauces legales, a que los 30.000 m² propiedad de la empresa Hanson Heidelberg en el que tienen instalaciones industriales (Planta de mezcla de hormigón y cemento) pasen a integrarse en los terrenos que serán cedidos por la empresa en este Plan especial al final del periodo de restauración de la zona afectadas por actividades mineras.
2. Duración del Plan Especial de Restauración de la Cantera de Teralpe: 10 años
3. Creación de una Comisión técnica del Plan de Restauración de la Cantera de Taralpe, que mantendrá una vez aprobado el Plan especial actividades de seguimiento y control del mismo.
4. La reforestación geomorfológica-ecológica del proyecto será de bosque mixto con 50.000 árboles. El 80% de las especies serán mayoritariamente autóctonas para garantizar la

perdurabilidad, y el 20% restante estará constituido preferentemente por pinos piñoneros que minimicen el impacto visual. Así mismo, los taludes tendrán una altura máxima de 15 metros, predominando los de menor altura, siempre que las condiciones geomorfológicas de la sierra lo permitan; la anchura máxima de las bermas será de 12 metros siempre que el terreno lo permita; y la inclinación de los taludes no superará los 75 grados, siempre que las condiciones de seguridad minera lo permitan.

5. Los terrenos se enregarán al Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre mediante escritura pública tras el periodo de restauración geomorfológica-ecológica.

6. La actualización del presupuesto general para la restauración en base a todas las exigencias aprobadas por esta comisión (maquinarias, medidores fijos, medidas preventivas y correctoras, arcos de riego, riego de caminos, limpieza de caminos, etc.) y la creación del Centro de Interpretación y Educación Ambiental.

7. La restauración del sistema fluvial deberá contemplar huecos y depresiones que actúen como depósitos capaces de laminar las avenidas con periodo de retorno de 500 años, que se mantendrán operativas por la empresa durante la vigencia del periodo del Plan. El sentido de la restauración geomorfológica-ecológica será siempre en sentido descendente. Se deberá establecer un plan de etapas, fases o sectorización, para favorecer el control de las actuaciones y el cumplimiento de los objetivos ambientales. La restauración y revegetación de cada una de las etapas deberá quedar finalizada antes de pasar a la siguiente, garantizándose así el mantenimiento continuo (incluyendo la rehabilitación de pistas y retirada de las instalaciones etc. excepto las necesarias para realizar labores de mantenimiento).

8. Se deberán establecer elementos que favorezcan la presencia, ocupación y reproducción faunística de la zona con elementos tales como:

- Cajas de nidos para aves
- Refugios para murciélagos, anfibios y reptiles
- Bebederos conectados al sistema de riego
- Posaderos para rapaces, etc.

Se instalará y mantendrá operativo un vivero para aclimatar las plantas que deban utilizarse para la restauración y que deberá entregarse en perfecto estado al Ayuntamiento a la finalización del Plan.

La corporación se plantea extender esta estrategia de consenso a los planes de restauración del resto de canteras con licencia municipal y elaboración de planes especiales para las canteras clausuradas al carecer de licencia municipal que aún no cuentan con plan de restauración, promoviendo en lo posible la estrategia de restauración geomorfológica y ecológica.

Presupuesto estimado

5.000.000€ (iniciativa privada)

En este proyecto palanca se han incluido algunas acciones que no son competencia municipal, pero dado el carácter estratégico de las mismas, han de mencionarse, ya que su puesta en marcha condicionará algunas de las otras acciones municipales previstas en el presente Plan de Actuación. El recurso agua es un bien escaso y preciado para Alhaurín de la Torre, por lo que no se puede concebir un Plan de Acción sin contemplar todas las acciones necesarias al margen de las competencias para su puesta en marcha.

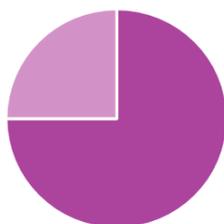
En el importe final del presupuesto no se han contemplado el importe de las acciones. No obstante, una vez más, el importe que se incorpora dependerá de la localización de recursos económicos exteriores al presupuesto municipal.

Presupuesto total estimado € (con IVA)

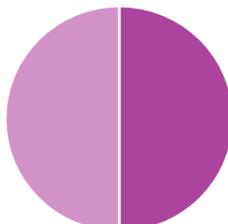
4.320.000€ (más 5M de iniciativa privada)

Cronograma por fases	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
A.3.1. Parque lineal, para conectar el Paseo del Guadalhorce y las Sendas Provinciales (litoral e interior) a través del Arroyo del Valle (Diputación Provincial).								
A.3.2. Construcción de la Estación Depuradora de Aguas residuales (EDAR) del Guadalhorce-Norte (Junta de Andalucía).								
A.3.3. Creación de una red de aguas terciarias (Junta de Andalucía).								
A.3.4. Rutas y senderos turísticos y ecológicos que conecten la Sierra con el interior del municipio.								
A.3.5 Mejora continua de las redes de distribución y saneamiento de agua, control y teledetección de pérdidas								
A.3.6. Modernización del sistema de riego de parques y jardines y zonas verdes públicas y aprovechamiento de nuevos pozos								
A.3.7. Optimización del recurso hídrico y energético para los cultivos de regadío mediante medidas de regulación de su uso								
A.3.8. Vigilancia de las actividades que provocan vertidos de aguas residuales a la red de saneamiento								
A.3.9. Integración de soluciones basadas en la naturaleza en los proyectos urbanísticos (tejados y paredes verdes, suelos drenantes, xerojardinería, etc.)								
A.3.10. Impulso de los proyectos de consumo kilómetro cero y de creación de redes de abastecimiento alimentario local.								
A.3.11. Refuerzo e impulso de redes de comerciantes y productores locales que ofrezcan productos ecológicos y de calidad en el mercado local.								
A.3.12. Restauración geomorfológica-ecológica de la Cantera de Taralpe								

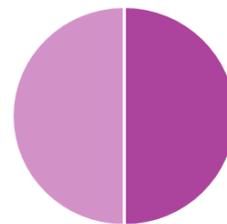
Impacto verde (cambio climático y objetivos medioambientales)



Impacto digital



Impacto sobre crecimiento económico y empleo



Otras actuaciones propuestas en el proceso participativo, que se podrían incorporar, a medida que se vaya cumpliendo anualmente el Plan de Actuación, pueden ser las siguientes:

Otras actuaciones posibles, no programadas de PP3: Anillo verde y azul del Guadalhorce

Creación del *Parque Natural Sierra de Mijas-Alpujata*, junto con la Junta de Andalucía. Ampliación y mejora de la señalización de las distintas rutas existentes: información sobre n.º de kilómetros, duración estimada, dificultad, curiosidades específicas de los lugares, flora y fauna, etc. Diferenciar en senderos los pasos para peatones y para bicis, ordenando la movilidad en el monte. Prohibición de aparcar en carretera de la Sierra y creación de zonas reguladas de aparcamiento.

Proceso participativo y campaña de difusión para la recogida de aportaciones en torno a las rutas del municipio.

Elaboración de una guía senderista del municipio.

Creación de un Plan Director de especies arbóreas del municipio.

Contadores inteligentes de consumo de agua

Limpieza del cauce de ríos y laderas, con poda de árboles que impiden visibilidad al circular.

Medidas contra el desbordamiento de ríos por lluvias.

Ampliación de la patrulla verde con más efectivos.

Reforestación del Parque Fluvial: plantación de árboles a ambos lados del parque fluvial y arroyo del Valle.

Renovación de las infraestructuras de agua.

Digitalización y automatización de riegos.

Plan Hidrológico para riego: Diseño y ejecución de una Red de aguas residuales (terciarias) para el riego de parques y jardines (actualmente, entre el 14 y el 18% del agua que se consume es para riego). Se trata de un Plan de Aguas Recicladas para recoger el agua sobrante que ahora mismo se pierde. Incluye:

- o Encauzamiento del agua procedente de la Sierra hacia el lago situado en la actual cantera de Sando. Para ello es necesario también comprar o expropiar este terreno.
- o Telegestión para el riego de parques y jardines.
- o Creación de balsas que almacenen el agua de lluvia y sean un reservorio que sirva para preservar los acuíferos.
- o Creación de una balsa en Torrealquería a la que se sumaría el agua de la depuradora del Guadalhorce.
- o Contra la Inundabilidad: creación de tanques de tormenta en Arroyo Blanquillo. El agua rescatada se destinaría una parte a riego y otra parte a ser embalsada.

Mejorar el saneamiento: Agua/luz a todas las barriadas.

Instalaciones de tanques de tormentas en canteras y rotondas.

Acciones para reducir la erosión del suelo

Optimización del recurso hídrico y energético para los cultivos de regadío mediante medidas de regulación de su uso

3.2. Alhaurín Productivo

Proyecto Palanca 4: Parque Agroindustrial Tecnológico del Guadalhorce

Este proyecto palanca está alineado con los diferentes documentos del marco estratégico superior que se han mencionado, de la siguiente manera:

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Alineación con el Pacto Verde Europeo (Green Deal)

Movilidad sostenible e inteligente
Industria limpia y economía circular
Digitalización y smart city
Eficiencia energética
Renaturalización

Alineación con proyectos emblemáticos UE Next Generation

Activación
Renovación
Recarga y repostaje
Conexión
Modernización
Expansión

Reciclaje y perfeccionamiento



Alineación con el Plan Nacional de Recuperación y resiliencia (PNRR)

1. Agenda urbana y rural. Cohesión territorial

2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes

3. Transición energética justa e inclusiva

4. Una administración para el siglo XXI

5. Modernización y digitalización del tejido económico y de la pyme. Impulso al emprendimiento

6. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del sistema nacional de salud.

7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades

8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo

9. Impulso de la industria de la cultura y el deporte

10. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible



Alineación con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

8. Garantizar el acceso a la vivienda

9. Liderar y fomentar la innovación digital

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Contexto y justificación

El río Guadalhorce cuenta con una amplia vega que da vida a múltiples explotaciones de cítricos, huertas y productos subtropicales. Su convivencia con espacios agrarios y de campo culmina en el municipio de Alhaurín, ya que Málaga capital ha desarrollado en sus laderas múltiples polígonos empresariales e industriales con otros fines. En cualquier caso, Alhaurín cuenta con instalaciones de alta calidad, como el Edificio Promoción o el Edificio Inteligente, y empresas tractoras en el sector agroalimentario y de plantas ornamentales, que pueden impulsar este proyecto.

El proyecto pretende crear un hub de innovación tecnológica entorno al sector agroindustrial en la zona del Guadalhorce. Su principal **objetivo** será capacitar a la mano de obra del sector y a los propietarios de las explotaciones en nuevas tecnologías y soluciones ecológicas que impulsen la producción, transformación y comercialización nacional e internacional de sus productos. Se propone que Alhaurín de la Torre ofrezca al sector el conocimiento tecnológico, de comercialización y de internacionalización que necesita para ayudarlo a capacitar a sus trabajadores y atraer talento, a mejorar su competitividad y favorecer su crecimiento, completando así la cadena de valor agroalimentaria del Valle del Guadalhorce.

Objetivos específicos del PP4: Parque Agroindustrial tecnológico del Guadalhorce

Crear un centro logístico y comercializador de frutas, verduras y plantas ornamentales del Valle del Guadalhorce, robotizado, digitalizado y eficiente.

Generar una marca o imagen que impulse la colaboración y unificación de empresas entorno al proyecto.

Transformar y digitalizar la cadena de valor y logística del sector agroalimentario de la zona del Guadalhorce y conectarla con las redes nacionales y europeas.

Impulsar la creación de una oficina de gestión y seguimiento del proyecto profesionalizada con contactos internacionales.

Mejorar las oportunidades de empleo y de formación profesional en el sector, con programas, espacios formativos y redes de contactos.

Impulsar el reciclaje y perfeccionamiento profesional del sector para contribuir a la transición ecológica y digital.

Integrar la experiencia y conocimientos de la Universidad y el PTA en el tejido agroindustrial, multiplicando las opciones de crecimiento, asociación, internacionalización y comercialización.

Los **destinatarios** del proyecto son las empresas e industrias relacionadas con la agricultura y las plantas ornamentales, aunque de forma indirecta se beneficiarán todos los ciudadanos de la zona del Valle del Guadalhorce.

Para lograr estos objetivos estratégicos será necesario poner en marcha una serie de **actuaciones**, algunas de las cuales ya forman parte de los presupuestos municipales y cuentan con un cronograma de implantación a corto plazo; otras, sin embargo, serán abordadas en los próximos años (medio plazo); y, por último, otras acciones dependerán en gran medida de las nuevas fuentes de financiación que se puedan encontrar a partir de ahora.

Actuaciones programadas de PP4: Parque Agroindustrial tecnológico del Guadalhorce

A.4.1 Edificio inteligente: centro director, operativo y de marketing e internacionalización del parque agroindustrial tecnológico.

A.4.2 Edificio Promoción: centro tecnológico para la transformación, preservación, manejo e investigación.

A.4.3 Hub tecnológico Agroindustrial del Guadalhorce: Alianzas UMA, PTA y otros centros tecnológicos:

A.4.1. Edificio Inteligente: centro director, operativo y de marketing e internacionalización del Parque Agroindustrial Tecnológico.

Este edificio, ubicado en el Polígono Industrial de Alhaurín de la Torre, es el entorno ideal para acoger el centro de dirección, operativo y de marketing de este proyecto. En el mismo se desarrollarán las funciones de: Dirección y Gestión; Alianzas y clusterización de 8 municipios y más de 30 empresas; Fomento de la calidad; Comercialización; Internacionalización. Se quiere contar con un equipo humano altamente especializado en tecnologías en el sector agroalimentario, así como en internacionalización, de manera que se puedan ofrecer servicios a las empresas y municipios de carácter internacional. Se creará una agenda anual de contactos y eventos que den visibilidad al proyecto más allá de las fronteras andaluzas, en colaboración con el hub agroalimentario de la Junta de Andalucía, la Corporación Tecnológica de Andalucía y los demás entes y asociaciones que trabajan en este sentido. El equipo deberá contar con un mínimo de 5 personas, de las que una realizará las funciones de dirección; otra será especialista en tecnologías del sector; la tercera estará especializada en internacionalización; y las dos últimas serán expertos en financiación y en comunicación.

Presupuesto estimado: 2.400.000€

Equipo de profesionales y actividades básicas (5 años): 1.500.000 euros.

Actividades de la oficina, Sellos de calidad, campañas de promoción e internacionalización (5 años): 800.000 euros

Acondicionamiento del edificio inteligente: 100.000 euros

A.4.2. Edificio Promoción: Centro Tecnológico para la transformación, preservación, manejo e investigación.

El Parque Agroindustrial debe incorporar al menos las siguientes actividades: programas de investigación, formación de mano de obra; demostración de tecnologías; robotización y digitalización; y creación de valor. Para todo ello, será necesario crear redes de colaboración y contactos con distintas instituciones y habilitar espacios de demostración, formación y encuentro en el edificio Promoción. Anualmente, se generará una programación de actividades formativas, informativas y de eventos para facilitar el acceso a nuevas tecnologías, técnicas y conocimientos. Se contactará con las empresas agroalimentarias del Guadalhorce y se le ofrecerá a su personal los cursos necesarios para su perfeccionamiento y reciclaje. Así mismo, se ofrecerá a jóvenes y desempleados de la comarca el acceso a cursos formativos, a prácticas en empresas y a redes internacionales del sector. Paralelamente y mientras se impulsa esta acción, el Ayuntamiento prevé realizar jornadas de formación e información para los agricultores, impartidas por un ingeniero agrónomo, en el Centro Cívico. Además, se impulsará una feria de muestras de Agricultura en octubre 2022.

Presupuesto estimado: 1.050.000€
Acondicionamiento de las instalaciones del edificio promoción: 100.000 euros
Programación anual de eventos y actividades demostración (5 años): 200.000 euros
Programación anual de formación y reciclaje profesional (5 años): 200.000 euros
Compra de equipos tecnológicos: 550.000 euros

A.4.3. Hub Tecnológico Agroindustrial del Guadalhorce: Alianzas UMA, PTA, Junta de Andalucía y otros centros tecnológicos.

La creación del Parque no pretende sustituir los esfuerzos ya realizados en esta materia por otros centros o entes, como Andalucía Tech, la Universidad o el PTA, sino ofrecer un espacio físico concreto para demostrar el interés de sus trabajos e investigaciones. Se pretende que anualmente el Parque cuente con: Plan de estudios y capacitación de mano de obra; Plan de producción, tratamiento y conservación eficiente frutas y verduras y de plantas ornamentales; Plan de creación de valor y productos derivados; y Plan de aumento de tamaño empresarial e internacionalización. El objetivo es llegar al mayor número de empresas del sector agroalimentario y de plantas ornamentales de la comarca del Guadalhorce, favoreciendo su modernización, renovación de la mano de obra y mejora de sus cultivos hacia modelos más ecológicos, la comercialización nacional e internacional de sus productos, la generación de productos manufacturados y la calidad y trazabilidad de los mismos.

Presupuesto estimado: 700.000€
Planificación anual (5 años): 500.000 euros
Promoción e impulso del clúster comarcal con carácter internacional (5 años): 200.000 euros

El presupuesto total de este proyecto palanca contempla la puesta en funcionamiento y el mantenimiento de las actividades previstas para un período estimado de 5 años, aunque el Plan de Acción tenga un marco temporal de 8 años, dado que se necesitan fondos externos al presupuesto municipal para su puesta en marcha y se considera un período mínimo de tres años hasta su localización.

Presupuesto total estimado (con IVA)
4.150.000€

Resultados esperados
8 municipios coordinados en su apuesta agroindustrial.
Más de 30 empresas conectadas y 2.000 trabajadores capacitados.
8 parques empresariales conectados con la Universidad y el Parque Tecnológico de Andalucía.
2 edificios inteligentes dedicados a capacitación de mano de obra, demostración, transformación, investigación y manejo de productos agroalimentarios.
1 clúster comarcal con proyección internacional .

Posibles alianzas



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

VICERRECTORADO
DE SMART-CAMPUS



Málaga
TechPark;
Parque Tecnológico
de Andalucía



Grupo
Hnos. Gallego

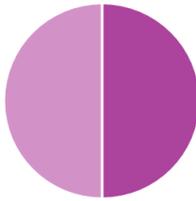


VEGAVERDE
always organic

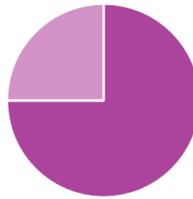


Impactos

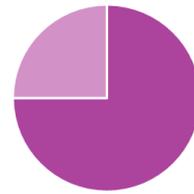
Impacto verde (cambio climático y objetivos medioambientales)



Impacto digital



Impacto sobre crecimiento económico y empleo



Cronograma por fases	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
1. Creación del equipo humano								
2. Adecuación de edificios								
3. Creación de red de contactos								
4. Programación y planificación de actividades								
5. Despliegue de la marca y sus productos/servicios de España								
6. Despliegue internacional								

Indicadores del PP4: Parque Agroindustrial tecnológico del Guadalhorce

R001D Porcentaje de empresas que realizan innovaciones tecnológicas sobre el total de empresas activas

R001E Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados

E014 Número de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector público

E020 N° Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación

Número de empresas incorporadas al clúster.

Variación en la producción ecológica (%)

N° Programas de formación para el reciclaje y el perfeccionamiento profesional

N° Tecnologías incorporadas a las actividades agroindustriales

N° Nuevas empresas y startup promovidas

N° Profesionales y empleados formados

N° Proyectos y eventos internacionales

Otras posibles actuaciones que se podrán integrar en el Plan de Acción a medida que avancen las revisiones anuales serían las siguientes propuestas realizadas en el proceso participativo:

Otras actuaciones posibles, no programadas de PP4: Parque Agroindustrial tecnológico del Guadalhorce

Potenciar las ayudas al campo.

Creación de una denominación de origen "Comarca/Valle del Guadalhorce"

Creación de una central que coordine el sector agrícola: Cooperativas agrícolas locales/Red de Agricultores con capacidad para:

- Transformar productos agrícolas en origen
- Ser centro de recepción de mercancías (cítricos y otros productos agrícolas).
- Comercialización directa de productos agrícolas

Creación de ferias de productos frutihortícolas locales para dar a conocer la agricultura local y atraer empresas.

Campañas para fomentar el consumo de productos locales.

Incorporación de los productos de los huertos urbanos a los comercios del municipio.

Implantación de huertos vecinales y urbanos, donde los vecinos puedan cultivar de forma colectiva o individual productos del campo, en modalidad ecológica.

Realización de un Catálogo de espacios industriales para poder ofertar a las empresas.

Lanzadera del Vivero: se plantea la necesidad de habilitar naves industriales de carácter municipal de entre 150-200m² para que las empresas instaladas en el Vivero de empresa puedan a su salida ubicarse en estas naves.

Campañas dirigidas a propietarios de naves industriales para convencerles de que alquilen sus naves, aunque sea a un precio algo más bajo.

Proyecto Palanca 5: Ocio y cultura, atractivos turísticos

Este proyecto palanca está alineado con los diferentes documentos del marco estratégico superior que se han mencionado, de la siguiente manera:

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Alineación con el Pacto Verde Europeo (Green Deal)

Movilidad sostenible e inteligente
Industria limpia y economía circular
Digitalización y smart city
Eficiencia energética
Renaturalización

Alineación con proyectos emblemáticos UE Next Generation

Activación

Renovación
Recarga y repostaje
Conexión
Modernización
Expansión
Reciclaje y perfeccionamiento



Alineación con el Plan Nacional de Recuperación y resiliencia (PNRR)

1. Agenda urbana y rural. Cohesión territorial
2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes
3. Transición energética justa e inclusiva
4. Una administración para el siglo XXI
- 5. Modernización y digitalización del tejido económico y de la pyme. Impulso al emprendimiento**
6. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del sistema nacional de salud.
- 7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades**
8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo
- 9. Impulso de la industria de la cultura y el deporte**
10. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible



Alineación con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
- 7. Impulsar y favorecer la economía urbana**
8. Garantizar el acceso a la vivienda
9. Liderar y fomentar la innovación digital
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Contexto y justificación

La localización clave de Alhaurín de la Torre a la entrada del Valle del Guadalhorce y de la Costa del Sol la convierten en parte del atractivo turístico territorial de Málaga. Esta circunstancia favorece su capacidad de atracción empresarial y turística. De esta manera, Alhaurín puede convertirse en un complemento de la capital y la Costa. En este sentido, el municipio cuenta ya con una importante agenda deportiva y cultural que debe impulsar nacional e internacionalmente y aprovechar sus activos patrimoniales y naturales, promoviendo nuevas actividades y ofertas de servicios y productos de ocio y cultura.

Objetivos específicos del PP5: Ocio y cultura, atractivos turísticos

Convertir a Alhaurín en un municipio atractivo para la inversión nacional e internacional.

Impulsar proyectos emblemáticos que generen actividad económica y empleo local.

Facilitar la creación de redes de empresas y empresarios/as para potenciar su competitividad y atractivo exterior.

Fomentar la instalación de proyectos de formación profesional, educación y capacitación para el empleo

Generar espacios y facilidades para la mejora de la logística de mercancías y la instalación de industrias blandas.

Aprovechar las sinergias con el Aeropuerto, el Parque Tecnológico y la Universidad de Málaga.

Promover proyectos que impulsen el ocio y la cultura local

Para lograr estos objetivos estratégicos habrá de poner en marcha una serie de **actuaciones**, algunas de las cuales ya forman parte de los presupuestos municipales y cuentan con un cronograma de implantación a corto plazo; otras serán abordadas en los próximos años (medio plazo); y, por último, la puesta en marcha de otras acciones dependerá en gran medida de las nuevas fuentes de financiación que se puedan encontrar en el futuro.

Actuaciones programadas de PP5: Ocio y cultura, atractivos turísticos

A.5.1. Desarrollo de la red de rutas saludables y seguras

A.5.2. Fortalecimiento de la promoción del patrimonio natural y producto local como atractivos turísticos

A.5.3. Creación de un Teatro Municipal o espacio escénico cultural

A.5.1. Desarrollo de la red de rutas saludables y seguras

La actividad física supone uno de los principales factores implicados en la mejora de la salud y la evidencia científica señala que, practicada con regularidad, tiene múltiples beneficios en todas las personas. La creación de rutas saludables y seguras es una medida para promover que las personas del municipio se ejerciten y realicen actividad física. Paralelamente, la actuación pretende servir de foco de atracción para un turismo saludable. Algunas de las acciones contempladas son:

- Desarrollar un Plan de Rutas Saludables que promueva la movilidad a pie y la actividad física de las personas en caminos amables y con condiciones de seguridad óptima.

- Determinar las rutas seguras y hacer pública su existencia
- Crear una señalización de las rutas con marcas de seguimiento.
- Instalar aparatos para realizar ejercicio al aire libre en estas rutas.
- Distribuir guías con información acerca de estas rutas.

Presupuesto estimado

35.000€

A.5.2. Fortalecimiento de la promoción del patrimonio natural y producto local como atractivos turísticos

El municipio no solo cuenta con una riqueza natural amplia sino también con espacios susceptibles de ser restaurados y convertidos en atractivos turísticos. En cuanto a los primeros, destaca el Monte de Jabalcuza declarado recientemente Monumento Natural de Carácter Mixto; en cuanto a los segundos, se encuentran las canteras que ya no se explotan y pueden ser reconvertidas en lagos naturales o zonas de plantación de especies autóctonas, lo que les puede proporcionar un especial interés además de ayudar a evitar problemas relacionados con inundaciones o erosión del suelo. La realización de una guía de parques puede ser interesante a la hora de poner en valor las zonas verdes de los núcleos urbanos.

Además, fomentar la compra del producto de origen local sería beneficioso no solo por la promoción de la economía local y de los productores locales sino también por evitar emisiones al traer productos de fuera del municipio o al exportar los locales. La actuación prevé poner en valor y recuperar el patrimonio natural del entorno y fomentar la compra de productos locales tanto por visitantes como por residentes:

- Proteger elementos turísticos de los espacios naturales y agrícolas como fuente de riqueza y oportunidades.
- Restaurar o repoblar elementos naturales del municipio para convertirlos en atractivos turísticos.
- Elaborar una guía de parques del municipio para convertirlos en atractivos turísticos.
- Fomentar la compra del producto de origen local.

Presupuesto estimado

120.000 €

A.5.3. Creación de un Teatro Municipal o espacio escénico cultural

Se quiere construir un teatro municipal con una capacidad de 560 localidades fijas que pondrá en valor la zona norte del municipio, constituyendo un punto de atracción cultural al ubicarse junto al parque municipal y la biblioteca Pública. El municipio cuenta con espacios culturales y asociativos de tamaño reducido y este nuevo equipamiento permitirá celebrar y atraer eventos de mayor envergadura, potenciando la oferta local y complementando a la de la capital. Este edificio será, junto al Museo de la Educación en la Casa del Conde, la pieza de la estrategia cultural de cara al 2030.

Presupuesto estimado

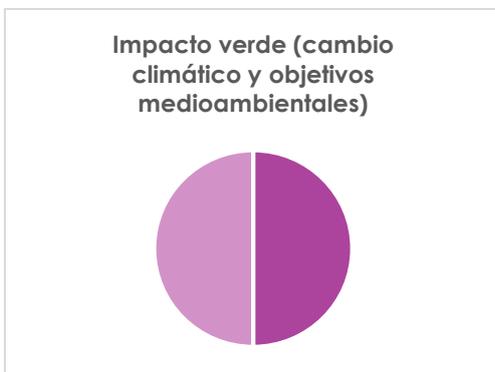
8.000.000 €

Alhaurín por su situación colindante a la capital y junto a la Costa del Sol recibe múltiples ofertas de empresas y entes privados interesados en promover actividades de ocio, turismo y cultura. De hecho, se están valorando en estos momentos inversiones privadas para grandes piscinas y zonas acuáticas, espacios turísticos vinculados a sectores como el audiovisual o el deportivo. En cualquier caso, como hasta el momento, todos ellos deberán respetar el modelo de desarrollo definido en la Agenda Urbana y la estrategia de acción establecida en el presente Plan.

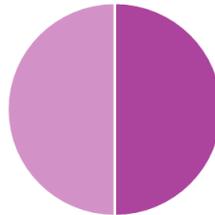
Presupuesto total estimado (con IVA)

8.155.000€

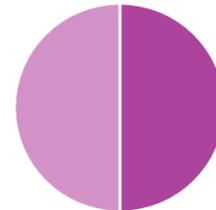
Cronograma por fases	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
A.5.1. Desarrollo de la red de rutas saludables y seguras								
A.5.2. Fortalecimiento de la promoción del patrimonio natural y producto local como atractivos turísticos								
A.5.3. Creación de un Teatro Municipal o espacio escénico cultural								



Impacto digital



Impacto sobre crecimiento económico y empleo



Otras posibles acciones propuestas por la ciudadanía se recogen a continuación, si bien, algunas de ellas también requerirían de la iniciativa privada para ponerlas en marcha:

Otras actuaciones posibles, no programadas de PP5: Ocio y cultura, atractivos turísticos

Creación de paquetes de ocio:

- o ofrecer un núcleo de atracción de turistas donde se combinen diferentes actividades (tirolina, senderismo en moto, parque ecuestre, etc.) a realizar en el municipio y al que se dote de puntos de alquiler de vehículos eléctricos.
- o estos paquetes se pueden complementar desarrollando sinergias con otros sectores relacionados con el ocio y el turismo como restaurantes o comercios.

Potenciación de puntos de alquiler de coches y motos deportivos eléctricos.

Implantación de fuegos artificiales menos ruidosos por el bien de personas mayores, enfermas, personas con autismo y animales.

Ampliación de la duración de los distintos festivales que actualmente se desarrollan para que los turistas permanezcan más días en Alhaurín o unificación de eventos.

Colaboración entre áreas para la dinamización de barriadas: para conseguir la rotación de actividades por las barriadas se propone una colaboración estrecha entre las áreas municipales, de manera que cada vez sea una de ellas la que organice el evento en la barriada señalada.

Campañas de publicidad para todos los eventos en general y sobre el transporte interurbano para facilitar la asistencia de público. Incluir en web de Juventud directorio con eventos, recursos y servicios, e información sobre asociaciones juveniles.

Unificación de la comunicación relativa a eventos: actualmente se da mucha información, pero de manera desordenada (cada área difunde lo suyo). Se plantea la colaboración de todas las áreas para que desde el departamento de Comunicación se difunda un único comunicado (N/P, twitter, Facebook, web, etc.) con todas las actividades a realizar por el Ayuntamiento independientemente del área que las ponga en marcha.

Fomento de la realización de actividades diversas (charlas, teatro, danza, exposiciones, etc.) promovidas por las asociaciones culturales en las asociaciones vecinales.

Rotación de actividades de ocio: se propone que todos los centros sociales acojan actividades y todas las barriadas eventos, de manera que sean estas actividades y eventos los que se muevan atendiendo e integrando a los ciudadanos de los distintos barrios. Estas actividades de ocio municipales se alternarán con aquellas que quieran poner en marcha las asociaciones de la zona, para las cuales el Ayuntamiento cederá espacios en caso necesario.

Puesta en marcha de acciones en materia de transporte para facilitar a los jóvenes la asistencia segura a actividades de ocio:

- Carnet joven de Andalucía de transporte.
- "Autobús Juventud": el Ayuntamiento pondrá a disposición de los jóvenes un bus que irá recogiendo por las distintas zonas del municipio para llevarlos al punto donde se haga la actividad.
- Plataforma BlaBlaCar-Alhaurín: impulsar desde el Ayuntamiento una app para que los jóvenes puedan compartir coche a la hora de desplazarse a las actividades de ocio. El vehículo será conducido por un adulto (padre/madre) que se irá alternando.

Cobro de un precio simbólico en los eventos que impliquen reparto gratuito de comida y bebida para evitar cualquier tipo de despilfarro y fomento de la conciencia social. La recaudación se donará a colectivos que ayuden a personas necesitadas.

Potenciación de la industria cultural recuperando restos arqueológicos y poniéndolos en valor.

Consolidación de "Callejea" como gran evento para posibilitar la participación de todas las asociaciones alhaurinas, ampliando su espacio a otros barrios/calles.

Instalación de carpas gigantes en espacios al aire libre para fomentar actividades diversas organizadas por colectivos alhaurinos durante los meses de otoño/invierno.

Finalización y adecuación del ensanche de conexión Torrealquería-El Romeral debido a la ubicación de la nueva tirolina y presencia cada vez mayor de ciclistas.

Fomento de los campos de golf como parte de la marca deportiva del municipio.

Modernización de las instalaciones hoteleras y ampliación de la red de hoteles.

Promoción de la ciudad aeroportuaria.

Proyecto Palanca 6: Ecosistema de innovación empresarial

Este proyecto palanca está alineado con los diferentes documentos del marco estratégico superior que se han mencionado, de la siguiente manera:

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Alineación con el Pacto Verde Europeo (Green Deal)

Movilidad sostenible e inteligente
Industria limpia y economía circular
Digitalización y smart city
Eficiencia energética
Renaturalización

Alineación con proyectos emblemáticos UE Next Generation

Activación
Renovación
Recarga y repostaje
Conexión
Modernización
Expansión
Reciclaje y perfeccionamiento



Alineación con el Plan Nacional de Recuperación y resiliencia (PNRR)

1. Agenda urbana y rural. Cohesión territorial
2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes
- 3. Transición energética justa e inclusiva**
4. Una administración para el siglo XXI
- 5. Modernización y digitalización del tejido económico y de la pyme. Impulso al emprendimiento**
6. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del sistema nacional de salud.
7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades
8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo
9. Impulso de la industria de la cultura y el deporte
10. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible



Alineación con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
- 7. Impulsar y favorecer la economía urbana**
8. Garantizar el acceso a la vivienda
- 9. Liderar y fomentar la innovación digital**
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Contexto y justificación

El proyecto responde a la necesidad de Alhaurín de la Torre de realizar una mejora integral de su red de polígonos industriales y parques empresariales de cara a hacerlos más atractivos y competitivos en el contexto provincial. En la Agenda Urbana se recogen como debilidades a superar para la mejora socioeconómica: la poca diversidad productiva (80% es sector servicios); la reducida absorción de mano de obra por el tejido productivo; la poca aplicación de TICs a las pymes y la ciudad; la falta de comunicación a la ciudadanía de la oferta local de espacios productivos y las reducidas tasas de emprendimiento. Se apuesta por la creación de un ecosistema que favorezca la innovación, incorporando el modelo del edificio Rayo Verde de transferencia tecnológica y digital dentro de la antigua Escuela Taller Jabalcuza, que permitirá atraer talento y jóvenes empresarios. Con la Universidad de Málaga y el PTA, a escasos 2 km, se impulsa la tutorización del emprendimiento local y el coworking de startups relacionadas con la economía digital y circular.

Objetivos específicos del PP6: Ecosistema de innovación empresarial

Renovar los espacios productivos locales con nuevas conexiones de banda ancha rápida y demás instalaciones que favorezcan la transición verde (luminarias led, recogida pluviales, suelos drenantes, separación residuos, etc.)

Implantar servicios públicos inteligentes de recogida y reutilización de residuos en el polígono (punto de transferencia digitalizado).

Crear un edificio de coworking, demostración y formación digital del tejido productivo para impulsar el emprendimiento, bajo el modelo del Rayo Verde de la Universidad y el PTA (antigua Escuela Taller Jabalcuza).

Atraer y tutorizar la instalación de actividades de emprendimiento y empresas e industrias 4.0. de economía digital y economía circular.

Generar con las empresas líderes del municipio clústeres productivos que ayuden a la creación del ecosistema de innovación empresarial local y animar a la exportación y aumento del tamaño empresarial.

De forma directa, el proyecto beneficiará a las empresas, concretamente a los más de 2.300 empresarios y negocios del municipio, así como a desempleados y jóvenes en edad de trabajar.

De forma indirecta, se verá beneficiada toda la población de Alhaurín de la Torre.

Para lograr estos objetivos estratégicos será necesario poner en marcha una serie de **actuaciones**, algunas de las cuales ya forman parte de los presupuestos municipales y cuentan con un cronograma de implantación a corto plazo; otras, sin embargo, serán abordadas en los próximos años (medio plazo); y, por último, otras acciones dependerán en gran medida de las nuevas fuentes de financiación que se puedan encontrar a partir de ahora.

Actuaciones programadas de PP6: Ecosistema de innovación empresarial

A.6.1 Centro de emprendimiento y coworking Jabalcuza (antigua escuela taller). Alianzas con el Rayo Verde (UMA-PTA) para instalación de *start up* y servicio de asesoramiento y tutorización a empresas en economía digital y circular.

A.6.2 Renovación de instalaciones de los polígonos con servicios de banda ancha (fibra, 5G...) y mejoras en servicios públicos de agua y energía.

A.6.3 Digitalización del ciclo de residuos industrial. Nueva planta inteligente de transferencia de residuos y plataforma on line para economía circular y simbiosis industrial.

A.6.4 Oficina de información de líneas de ayuda empresarial para la digitalización. Clúster de empresas en economía digital.

A.6.1. Centro de emprendimiento y coworking Jabalcuza. Actividades y servicios empresariales para una economía digital y circular.

La antigua Escuela Taller Jabalcuza II se va convertir en el centro de la innovación empresarial de Alhaurín. Con el modelo del Edificio del Rayo Verde, creado por la Universidad de Málaga y el PTA para promover el emprendimiento, se adecuarán los 1.740m² de este edificio que contará con espacios de coworking, de demostración tecnológica y de formación en economía digital y en nuevas tecnologías limpias.

El Centro se dirigirá especialmente a los jóvenes del municipio y a las empresas ya instaladas en el Vivero de Empresas Municipal, a los que se les ayudará a encontrar y preparar nuevas instalaciones en los polígonos industriales renovados. Se establecerá un programa anual de tutorización y aceleración para mejorar la supervivencia empresarial y la colaboración entre las empresas locales. El objetivo será apoyar la digitalización productiva y la incorporación de nuevas tecnologías más limpias en la producción y comercialización de productos y servicios.

Presupuesto estimado (con IVA): 585.443€

Acondicionamiento de la Escuela Taller: 435.443 euros

Programa anual de actividades y de tutorización (4 años): 150.000 euros

A.6.2. Renovación de instalaciones de los polígonos con servicios de banda ancha y mejoras en servicios públicos de agua y energía.



Las mejoras del tejido productivo empresarial se van a centrar fundamentalmente en el Polígono Municipal Alhaurín de la Torre y el Polígono Lauro Torre (ver Planos). En el primero se actuará en una superficie de 89.144m² y en el segundo en una superficie de 5.187m². Se van a renovar los viarios, las canalizaciones de agua y las infraestructuras eléctricas y de alumbrado, incorporando en toda su extensión el acceso a los servicios de banda ancha con fibra o 5G. Dado que las calles de estos dos polígonos son estrechas y se afectará tanto el acerado como la calzada, se establecerán diferentes fases de intervención de acuerdo con los empresarios, de manera que se interfiera lo menos posible con su actividad. Las sesiones de negociación con ellos se aprovecharán para

realizar campañas de sensibilización y formación básicas para conocer las oportunidades de la economía digital y circular. Estas acciones correrán a cargo del grupo de trabajo del Centro Jabalcuza, en cooperación con la Universidad y el PTA.



- A. Renovación infraestructuras y canalizaciones
- Delimitación Ámbito Tejido Empresarial
- A. Conversión Tejido Empresarial Dinámico y Circular
- AP-7 Conexión Tejido Empresarial Málaga-UMA-PTA
- Accesibilidad supramunicipal al Tejido Empresarial
- Interconexión municipal Tejido Empresarial

Presupuesto estimado (con IVA): 13.686.858€

Intervenciones en el Polígono Industrial Alhaurín de la Torre: 12.326.875 euros

Intervenciones en el Polígono Industrial Laurotorre: 1.309.983 euros

Dinamización y tutorización para incorporación digitalización (4 años): 50.000 euros

A.6.3 Digitalización del ciclo industrial de residuos con planta inteligente de transferencia de residuos y plataforma online para economía circular y simbiosis industrial.

El municipio cuenta con un punto limpio en la entrada del Polígono La Moraga en el que se realiza la clasificación de residuos de la ciudadanía. Se propone que en los polígonos empresariales de este proyecto se instale un nuevo sistema de recogida y transferencia de residuos tendente a la conversión de los mismos en recursos y su incorporación en la vida útil de otras empresas. Se realizará una auditoría completa del sistema de residuos y recursos de las empresas instaladas en los polígonos y se creará una plataforma app en la que recoger el inventario de los mismos.

Se instalarán contenedores de clasificación de residuos, que estén sensorizados, en los actuales puntos de recogida a fin de conocer el nivel de carga de cada uno de ellos y optimizar así su recogida. La app permitirá a todas las empresas e industrias dadas de alta conocer la disponibilidad de estos recursos-residuos, de manera que puedan acudir al punto de transferencia a recoger los que les sean de utilidad. En el nuevo punto de transferencia de residuos se gestionarán los pedidos y la preparación de los recursos-residuos que vayan a ser reutilizados o los que deban ser transferidos a las plantas de reciclaje o depósitos. Este punto se pretende que sea muy ágil en la gestión de estas actividades y que esté coordinado con el Consorcio Provincial de Residuos, además de con otros posibles sistemas de simbiosis industrial que se están poniendo en marcha en la provincia de Málaga.

Presupuesto estimado (con IVA): 575.000€

Auditoría para implantación de la simbiosis industrial y app de gestión: 25.000 euros

Sistema de contenedores sensorizados y dotación de equipos: 100.000 euros

Creación del punto de transferencia de residuos- recursos: 450.000 euros

A6. 4. Oficina de información de líneas de ayuda empresarial para la digitalización y sede del Clúster de empresas en economía digital.

La creación de un ecosistema de innovación empresarial que apueste por la economía digital y circular requiere contar con las instalaciones y servicios adecuados. El Ayuntamiento de Alhaurín creó con el apoyo de INCIDE y la Cámara de Comercio de Málaga un Vivero de Empresas con casi 2.000m² de superficie para el coworking y el emprendimiento, con oficinas, naves y espacios comunes. Este espacio se convertirá en la sede del Clúster de empresas digitales de Alhaurín y de la apuesta por la economía circular del sistema de simbiosis industrial que se crea. Se creará una oficina de información de líneas de ayuda a empresas que apuesten por la digitalización y se tutorizarán las empresas instaladas y las del resto del clúster para animarlas a la incorporación de nuevas tecnologías basadas en la banda ancha, los servicios digitales y en la nube y la internacionalización. El Clúster estará vinculado a las iniciativas del PTA y del Centro de Excelencia de la Universidad de Málaga Andalucía-Tech.

Presupuesto estimado (con IVA): 500.000€

Dotación de equipo especializado en economía digital y fondos europeos (4 años): 400.000 euros

Promoción e impulso del clúster en economía digital (4 años): 100.000 euros

El conjunto del proyecto palanca se estima en un presupuesto de superior a los 15 millones, si bien algunas de las actuaciones integran el mantenimiento por un período inferior al del Plan de Actuación y estarán en función del inicio de la actividad. Así mismo, muchas de ellas requieren de la obtención de financiación a través de fondos europeos o de otros tipos de ayudas.

Presupuesto total estimado (con IVA)

15.347.301€

Cronograma por fases	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
1. Licitación de obras en polígonos								
2. Adecuación Centro Jabalcuza								
3. Creación de Oficina de información empresarial y clúster de economía digital y circular								
4. Ejecución de obras en los polígonos								
5. Auditoría de recursos-residuos								
6. Programas de formación en digitalización								
7. Campañas de promoción de acceso a banda ancha rápida								
8. App e implantación contenedores sensorizados								
9. Punto inteligente de transferencia de recursos-residuos								

Indicadores del PP6: Ecosistema de innovación empresarial

R011 % de población con cobertura de red de banda ancha velocidad ≥ 100 Mbps (%)

E050 Número de empresas beneficiarias de contratos de obras, suministros y servicios de carácter tecnológico o innovador

R001D Porcentaje de empresas que realizan innovaciones tecnológicas sobre el total de empresas activas

L6.O1.I2: Número de empresas y otros organismos que se vinculen a iniciativas de I+D+i en el ámbito de las ciudades inteligentes.

L7.O1.I2: Número de infraestructuras, catálogos y/o repositorios para la reusabilidad y compartición de servicios Smart

Superficie de polígonos industriales modernizados y digitalizados

Residuos industriales convertidos en recursos por sistema simbiosis industrialR001E Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados.

E020 Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación (número empresas).

Del proceso participativo se extrajeron otras posibles actuaciones que se podrán ir integrando en el Plan de Actuación a medida que avance su ejecución y se vaya revisando:

Otras actuaciones posibles, no programadas de PP6: Ecosistema de innovación empresarial

Portal de Empleo: Plataforma que pone en contacto a empresas con desempleados. Demanda-oferta de empleo.

Creación de una Bolsa de empleo más social y rápida, que ayude a emplear a personas de Alhaurín en todas las actividades municipales,

Voluntariado asociativo para formación en materia de innovación y digitalización.

Cibervoluntariado en programas para reducir la brecha social y digital con la mujer.

Programa de regeneración del tejido urbano y ciudadano con:

- o Actuaciones en zonas degradadas
- o Creación de oportunidades de empleo para desempleados de larga duración y de mayor edad
- o Formación en alternancia para jóvenes
- o Apoyo a emprendedores y pymes locales.

Potenciación del empadronamiento: Se propone bonificar a aquellas personas que se empadronen en el municipio. Para ello se realizarán convenios con empresas locales privadas para que ofrezcan ventajas a los empadronados.

Mayor publicidad del vivero de empresas a ciudadanos y empresarios para crear sinergias.

Cursos de formación a personas con más dificultad para encontrar empleo.

Ampliación de la oferta de módulos de formación (sobre todo en temas de Tecnología, Digitalización y Ciberseguridad). Convenio con UMA: Formación en agricultura (AGROCULTURA)

Implantación de prácticas laborales para la integración de universitarios recién graduados.

Centro de formación y empleo con infraestructuras tecnológicas en la Ciudad aeroportuaria.

Revitalización del mercado municipal.

Centro comercial abierto en casco histórico.

Adecuación, modernización, señalización, iluminación y accesibilidad de los polígonos industriales del término municipal.

Incremento de espacios destinados a parques empresariales y tecnológicos.

Ayudas directas a empresas para la contratación:
Incentivos al emprendimiento
Incentivos por franjas de edades

Revisión de puntos negros que impiden la accesibilidad de grandes vehículos a polígonos industriales.

Desdoblamiento de la carretera Churriana-Cártama y creación de tres rotondas en los respectivos accesos de esta carretera a El Romeral, Mestanza y Sta. Amalia.

Creación de una ventanilla única para los trámites relacionados con el comercio y la empresa local.

Microcréditos a Pymes: convenios con entidades de crédito locales.

Realización de una base de datos industrial: es necesario conocer no sólo el estado real de los polígonos industriales de Alhaurín sino también las empresas instaladas, sus características y necesidades.

3.3. Alhaurín Digital y Circular

Proyecto Palanca 7: Residuos y producción responsable: economía circular

Este proyecto palanca está alineado con los diferentes documentos del marco estratégico superior que se han mencionado, de la siguiente manera:

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Alineación con el Pacto Verde Europeo (Green Deal)

Movilidad sostenible e inteligente
Industria limpia y economía circular
Digitalización y smart city
Eficiencia energética
Renaturalización

Alineación con proyectos emblemáticos UE Next Generation

Activación
Renovación
Recarga y repostaje
Conexión
Modernización
Expansión
Reciclaje y perfeccionamiento



Alineación con el Plan Nacional de Recuperación y resiliencia (PNRR)

1. Agenda urbana y rural. Cohesión territorial
2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes
- 3. Transición energética justa e inclusiva**
4. Una administración para el siglo XXI
5. Modernización y digitalización del tejido económico y de la pyme. Impulso al emprendimiento
6. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del sistema nacional de salud.
7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades
8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo
9. Impulso de la industria de la cultura y el deporte
10. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible



Alineación con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
- 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular**
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
7. Impulsar y favorecer la economía urbana
8. Garantizar el acceso a la vivienda
9. Liderar y fomentar la innovación digital
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Contexto y justificación

El Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre lleva años trabajando para potenciar la dimensión ambiental del municipio de cara a hacerlo un lugar más sostenible y saludable. En este sentido, se ha hecho un esfuerzo especial en la concienciación de los ciudadanos, cuyo fruto fundamental se hace tangible en materia de residuos sólidos urbanos. En este sentido, el municipio ha pasado de las casi 39.500Tn en 2015 a menos de 18.000Tn en 2020, pese al aumento de población experimentado en estos años. Igualmente, la recogida selectiva ha crecido considerablemente, sobre todo la de vidrio. Esta mejora ha sido posible gracias al incremento de campañas de sensibilización puestas en marcha por el Consistorio y a la labor del Punto Limpio ubicado en el P.I. La Moraga. Además, ha influido la Ordenanza de Limpieza Pública y Gestión de Residuos Urbanos del Ayuntamiento, que contempla esta práctica como infracción grave o muy grave, en función del daño o deterioro producido contra el medio ambiente. Pese a todo ello, el municipio está concienciado en la necesidad de continuar por este camino para convertirse en un municipio 100% sostenible siguiendo la filosofía de las 4R.

Objetivos específicos del PP7: Residuos y producción responsable. Economía circular

Prevenir y reducir la generación de residuos, así como los impactos adversos de su generación y gestión

Convertir la economía circular en una fuente de impulso al cambio del modelo económico y a la reducción de impactos ambientales.

Sensibilizar y dar formación a la población alhaurina en 4R: Reducción, Reutilización, Reciclaje y Recompra.

Potenciar proyectos municipales y empresariales para conseguir convertir los residuos en recursos

Generar estructuras de transferencia y reutilización.

Facilitar el acceso de ciudadanos y empresas a la separación selectiva de residuos.

Para lograr estos objetivos estratégicos será necesario poner en marcha una serie de **actuaciones**, algunas de las cuales ya forman parte de los presupuestos municipales y cuentan con un cronograma de implantación a corto plazo; otras, sin embargo, serán abordadas en los próximos años (medio plazo); y, por último, otras acciones dependerán en gran medida de las nuevas fuentes de financiación que se puedan encontrar a partir de ahora.

Actuaciones programadas de PP7: Residuos y producción responsable. Economía circular

A.7.1. Control del depósito de residuos y desarrollo de acciones de economía circular

A.7.2. Refuerzo y modernización del sistema de recogida de residuos

A.7.3. Separación selectiva de los residuos orgánicos

A.7.1. Control del depósito de residuos y desarrollo de acciones de economía circular

Este control y vigilancia puede suponer múltiples tipos de acciones, donde destacaría en los próximos años la eliminación de los malos olores provocados por los residuos depositados fuera del horario establecido, aumentando el control y la vigilancia de los depósitos de basura en horarios no

permitidos, así como que todos los residuos se depositen en contenedores y no fuera de ellos. Además, es importante el control de los residuos vegetales y de podas ya que pueden servir para compostaje. Y el control de depósitos de residuos de construcción y demolición que cuando se realiza de manera irresponsable puede terminar afectando a ríos o arroyos por arrastre en eventos de fuertes precipitaciones.

En resumen, se estima que esta actuación debería incidir en:

- Controlar y vigilar los depósitos de residuos orgánicos fuera del horario establecido.
- Controlar el depósito de cualquier residuo fuera del lugar apropiado.
- Realizar una vigilancia expresa de los depósitos de los residuos vegetales y de los de construcción.
- Tener en cuenta las posibilidades de crear sinergias por economía circular con empresas locales gracias al uso de la plataforma digital.
- Mejorar la recogida de basuras con un segundo punto limpio fijo y puntos limpios móviles: horarios y rutas de recogida selectiva por barrios
- Instalar contenedores de basura que propicien la separación de residuos.

En esta misma línea, el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre ha contratado un servicio complementario a la recogida de residuos que incluye mejoras en la recogida de la poda y los polígonos industriales que prevé la instalación de nuevos contenedores en época de caída de hoja, un anteproyecto de nuevo punto limpio industrial y el refuerzo del personal y de la formación a empresas e industrias.

Las actividades logísticas del ayuntamiento en esta materia requerirán del alquiler de al menos 4.000 metros cuadrados de naves industriales en la zona del polígono de la Moraga.

Presupuesto estimado (con IVA)
30.000€/ año

A.7.2. Refuerzo y modernización del sistema de recogida de residuos.

Esta actuación irá orientada a la puesta en marcha de los objetivos y estrategias del nuevo Plan Director de Residuos. Su desarrollo e implantación va a suponer prevenir la generación de parte de los residuos, mejorar su gestión, realizar un seguimiento y control, una concienciación, difusión y comunicación y una reducción de la generación de los residuos en los edificios municipales. Hay que tener en cuenta que las competencias en esta materia son del Consorcio Provincial de Residuos de la Diputación Provincial, por lo que el municipio solo puede reforzar algunos aspectos del modelo diseñado por el Consorcio. Con el nuevo Plan se quiere alinear tanto las estrategias municipales con las provinciales, como las acciones de ambos entes y optimizar el esfuerzo municipal por completar un ciclo integral de residuos cercano a los sistemas de economía circular.

Dentro de las acciones del nuevo modelo se va a implantar:

1. Gestión del punto limpio:
 - Propuesta de mejora de horarios mínimos, ampliando hasta 60 horas semanales, frente a las actuales 36 horas. Esto supone un incremento de 66,67 %.
 - Nueva plataforma greenYng platform, que está especializada en la gestión de puntos limpios y facilitará la gestión diaria en formato digital de la cantidad de residuos gestionados en el punto limpio.
 - Programa de recuperación y reutilización de residuos. Creación de página web y mercado de segunda mano.
 - Adecuación del punto limpio actual con equipamiento y maquinaria totalmente nuevos y modernos, además de la reparación y sustitución de la actual que no esté en buen estado.

- Suministro e instalación de minipuntos limpios distribuidos e integrados por el municipio con recogida de hasta 7 residuos diferentes.
- GreenPoints o aparcamientos temporales para el ciudadano.

2. Limpieza viaria en barriadas:

- Propuesta de locales auxiliares, al menos en El Peñón, El Romeral y Torrealquería.
- Nuevos vehículos y maquinarias eléctricas.
- Servicio de baldeo mediante baldeadora mecánica.
- Servicio de barrido mecánico en la época de caída de la hoja y limpieza de sumideros.
- Dispensadores para bolsas de excrementos caninos.

3. Recogida de RSU en urbanizaciones:

- Suministro gratuito de un contenedor de 90 L a cada vecino de las urbanizaciones Pinos de Alhaurín y El Lagar que lo solicite, para recogida puerta a puerta.
- Nuevo vehículo de carga trasera para la recogida de contenedores puerta a puerta.
- Nuevo vehículo hidrolimpiador.
- Nueva trituradora de residuos vegetales para reducción de transportes a vertedero.
- Vehículo lavacontenedor de carga trasera.

4. Flota de vehículos:

- Herramienta Business Intelligence y diseño de un Plan de reserva y mantenimiento preventivo.
- Sistemas embarcados en la entrega de vehículos.
- Conversión progresiva de maquinaria y flota de vehículos a modelos eléctricos.

Adicionalmente, se quiere potenciar el paso a contenedores biodegradables y equipos eléctricos para reducir las emisiones y se contará con un cálculo anual de la huella de carbono.

Presupuesto estimado (con IVA)

900.000€/año

A.7.3. Separación selectiva de los residuos orgánicos

El municipio no cuenta con sistemas de separación selectiva de los residuos orgánicos, por lo que esta actuación tiene por objetivo impulsar el suministro e instalación de mini puntos limpios que estén integrados perfectamente en las calles y permitan recoger al menos 7 tipos distintos de residuos.

Adicionalmente, el Consorcio Provincial de Residuos tiene previsto implantar su propio sistema de contenedores y recogida de materia orgánica.

Presupuesto estimado (con IVA)

150.000€

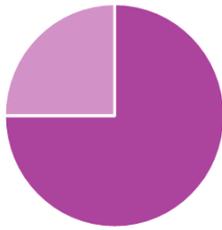
El conjunto de acciones de este proyecto palanca podrá verse incrementado con la obtención de fondos europeos y de otras fuentes, siendo la inversión mínima prevista en los próximos años, sin contar con el mantenimiento del actual sistema y sus mejoras aquí previstas, el siguiente:

Presupuesto total estimado (con IVA)

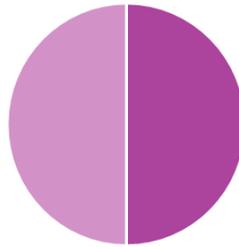
1.080.000€/año

Cronograma por fases	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
A.7.1. Control del depósito de residuos y desarrollo de acciones de economía circular								
A.7.2. Refuerzo y modernización del sistema de recogida de residuos								
A.7.3. Separación selectiva de los residuos orgánicos								

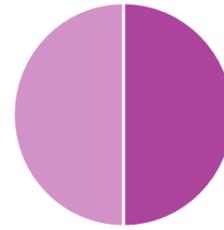
Impacto verde (cambio climático y objetivos medioambientales)



Impacto digital



Impacto sobre crecimiento económico y empleo



Otras actuaciones descritas por la ciudadanía y los distintos colectivos consultados que se podrán ir incorporando al Plan de Acción son las siguientes:

Otras actuaciones posibles, no programadas de PP7: Residuos y producción responsable. Economía circular
Fomento de la unión entre municipios para generar una estructura de recogida que se vea favorecida por la economía de escala.
Reducción del uso de papel en las dependencias municipales.
Creación de una planta de transferencia de residuos.
Incremento de los servicios de la Línea Verde.
Talleres de sensibilización ciudadana en reciclaje y reducción de la contaminación.
Instalación de papeleras multi residuos en instalaciones municipales.
Aumento del control de residuos en la Sierra.

Proyecto Palanca 8: Conectividad, Smart city y digitalización

Este proyecto palanca está alineado con los diferentes documentos del marco estratégico superior que se han mencionado, de la siguiente manera:

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Alineación con el Pacto Verde Europeo (Green Deal)

Movilidad sostenible e inteligente
Industria limpia y economía circular

Digitalización y smart city

Eficiencia energética
Renaturalización

Alineación con proyectos emblemáticos UE Next Generation

Activación
Renovación
Recarga y repostaje

Conexión

Modernización
Expansión
Reciclaje y perfeccionamiento



Alineación con el Plan Nacional de Recuperación y resiliencia (PNRR)

1. Agenda urbana y rural. Cohesión territorial
2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes
3. Transición energética justa e inclusiva
- 4. Una administración para el siglo XXI**
5. Modernización y digitalización del tejido económico y de la pyme. Impulso al emprendimiento
6. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del sistema nacional de salud.
7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades
8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo
9. Impulso de la industria de la cultura y el deporte
10. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible



Alineación con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
7. Impulsar y favorecer la economía urbana
8. Garantizar el acceso a la vivienda
- 9. Liderar y fomentar la innovación digital**
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Contexto y justificación

Alhaurín de la Torre no dispone de equipamientos municipales que favorezcan la posibilidad de realizar actividades administrativas en distintos puntos, ya que se encuentran centralizados en la Casa Consistorial. No obstante, la e-Administración está desarrollada conforme a la ley, de manera que, desde la Sede Electrónica instalada en la web del Ayuntamiento (el Consistorio mantiene un total de 5 páginas web) , se pueden descargar pliegos e información acerca de un importante número de cuestiones desde bolsa de Empleo, gestión del Padrón o modelos de subvenciones hasta obtención del Certificado Digital o Firma Electrónica en el SAC, Servicios Sociales Comunitarios y Servicios Sociales Especializados, pasando por trámites de Aperturas, de Secretaría, de Urbanismo, Medio Ambiente; trámites OMIC y trámites sobre Aguas. Además, en 2020 se implantó un nuevo gestor de citas en la planta baja de la Casa Consistorial, de cara a facilitar el sistema de citas previas que se potencia a raíz del Covid 19. La medida para agilizar la atención al público y evitar aglomeraciones cuenta con una pantalla informativa y una columna que dispensa los números de turno a las personas que han acudido con cita previa en el día y la hora señalada.

El Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre fue seleccionado en 2014 en la primera convocatoria de ciudades inteligentes de la Agenda Digital de España, de manera que un año después suscribió el convenio de colaboración con Red.es, en virtud al cual se aprobaba un importe máximo de 317.867,88€ de los que el 80% financia red.es y el 20% el propio Consistorio. Alhaurín de la Torre se convirtió así en uno de los 27 municipios españoles seleccionados en esta convocatoria del Gobierno.

Objetivos específicos del PP8: Conectividad, smartcity y digitalización

Convertir a Alhaurín de la Torre en una Smart City, sensorizada y conectada, ofreciendo información al ciudadano y a los responsables públicos para hacer más eficientes los servicios.

Introducir de forma masiva las tecnologías, en especial las relacionadas con la informática y la comunicación (TICs) tanto en las infraestructuras y equipamientos municipales como en la vida de los habitantes de Alhaurín de la Torre.

Incrementar los servicios digitales a la ciudadanía.

Los destinatarios de este proyecto palanca son todos los habitantes del municipio.

Para lograr estos objetivos estratégicos será necesario poner en marcha una serie de **actuaciones**, algunas de las cuales ya forman parte de los presupuestos municipales y cuentan con un cronograma de implantación a corto plazo; otras, sin embargo, serán abordadas en los próximos años (medio plazo); y, por último, otras acciones dependerán en gran medida de las nuevas fuentes de financiación que se puedan encontrar a partir de ahora.

Actuaciones programadas de PP8: Conectividad, smartcity y digitalización

A.8.1. Instalación de paneles digitales en puntos estratégicos del municipio donde se unifiquen todos los eventos socio culturales y turísticos.

A.8.2. Integración de relojes astronómicos en la iluminación y su control centralizado.

A.8.3. Integración de acciones Smart city en materias como el tráfico, la red de agua, la recogida de residuos, calidad del aire, etc.

A.8.4. Refuerzo del servicio central de informática del Ayuntamiento y la administración electrónica.

A.8.5. Reducción y simplificación administrativa.

A.8.1. Instalación de paneles digitales en puntos estratégicos del municipio donde se unifiquen todos los eventos socio culturales y turísticos.

Los paneles darán información sobre las diferentes actividades del Ayuntamiento en todos los ámbitos: cultura, deportes, juventud, etc. El municipio cuenta con una agenda bastante activa y completa de actividades, pero las fuentes de información son múltiples y diversas. La integración de estos elementos de mobiliario urbano permitiría unificar en un espacio atractivo y cercano la información. En las acciones de rehabilitación y mejora del espacio público previsto en otros proyectos palanca se incorporarán estos paneles digitales, por lo que no se presupuestan aquí de forma adicional.

Presupuesto estimado (con IVA)

0€

A.8.2. Integración de relojes astronómicos en la iluminación y su control centralizado.

En el proyecto palanca dedicado a la mejora de la eficiencia energética del alumbrado público se ha integrado esta medida dentro de los sistemas de control centralizado de la nueva iluminación.

Presupuesto estimado (con IVA)

0€

A.8.3. Integración de acciones Smart city en materias como el tráfico, la red de agua, la recogida de residuos, calidad del aire, el urbanismo, etc.

Esta actuación es complementaria a las actuaciones previstas en los proyectos palanca descritos con anterioridad, ya que se han integrado acciones de sensorización, control y seguimiento inteligente en materias de movilidad sostenible, gestión del agua y los residuos, así como la reducción del CO₂ y la mitigación del cambio climático. Adicionalmente, se considera importante incluir un sistema de información geográfica en el área de urbanismo para facilitar los futuros diseños urbanos, además de dar soporte al seguimiento de la Agenda Urbana y del Plan de Acción 2030.

Presupuesto estimado (con IVA)

100.000€

A.8.4. Refuerzo del servicio central de informática del Ayuntamiento y la administración electrónica.

La incorporación de sistemas inteligentes en múltiples proyectos palanca y la transversalidad de la digitalización que se ha dado a todo el Plan va a requerir el refuerzo del servicio central de informática del Ayuntamiento al menos durante el período de vigencia del Plan. Así mismo, la mejora prevista de la iniciativa privada de las redes de fibra y telecomunicaciones del municipio también permitirá aumentar las prestaciones y la funcionalidad de todos los sistemas con una inversión pública reducida.

El Ayuntamiento de Alhaurín cuenta con un servicio de informática que da cabida a las actuales demandas del Ayuntamiento. Un proyecto de estas características y la tendencia creciente de uso y

demanda ciudadana de administración electrónica va a requerir su ampliación, con una potente CPO. Además, este servicio deberá dar impulso a la modernización de la administración y del personal municipal para que mejoren sus habilidades digitales, así como activar y ampliar las herramientas de la administración electrónica.

Presupuesto estimado: 550.000€
Dotación de hardware y software: 200.000 euros
Refuerzo de personal (5 años): 350.000

A.8.5. Reducción y simplificación administrativa.

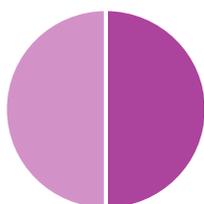
El compromiso con la modernización de la administración tras el período de la pandemia es firme y ya se han iniciado modificaciones en los procedimientos públicos para facilitar a la ciudadanía los trámites administrativos, estando previstas en los próximos años nuevas mejoras en línea con lo especificado en la Ley de modernización y simplificación administrativa.

Presupuesto estimado (con IVA)
24.000€

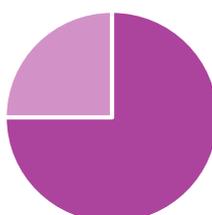
El presupuesto total estimado de las anteriores acciones está incluido en gran medida en otros de los proyectos palanca que ya se han mencionado, ya que la digitalización y la integración de los principios de la smartcity están incorporados como elemento transversal en todo el Plan de Acción.

Presupuesto total estimado (con IVA)
674.000€

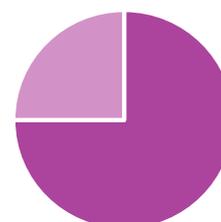
Impacto verde (cambio climático)
objetivos medioambientales



Impacto digital



Impacto sobre crecimiento económico y empleo



Cronograma por fases	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
A.8.1. Instalación de paneles digitales en puntos estratégicos del municipio donde se unifiquen todos los eventos socio culturales y turísticos.								
A.8.2. Integración de relojes astronómicos en la iluminación y su control centralizado.								
A.8.3. Integración de acciones Smart city en materias como el tráfico, la red de agua, la recogida de residuos, calidad del aire, etc.								
A.8.4. Refuerzo del servicio central de informática del Ayuntamiento y la administración electrónica.								

Algunas de las iniciativas que la ciudadanía ha propuesto de forma adicional han de ser ejecutadas por la iniciativa privada, pero el Ayuntamiento se compromete a impulsarlas en lo posible. A continuación, se recogen algunas de ellas, así como otras que podrán irse programando a lo largo del período de vigencia del Plan de Formación:

Otras actuaciones posibles, no programadas de PP8: Conectividad, smartcity y digitalización

Impulso de la extensión de la red de fibra óptica y la conexión a internet de todo el municipio, en especial en las barriadas y diseminados.

Mejora de la administración electrónica y de los servicios interoperables, personalizados y de fácil acceso.

Ampliación de la identidad y la autenticación digital segura de la población y de las empresas.

Formación práctica para mayores y colectivos especiales en el uso de la sede electrónica, las redes sociales, móviles, etc., con apoyo de voluntarios.

Formación de formadores en digitalización y en nuevas tecnologías de comunicación.

Mayor coordinación entre las distintas administraciones para facilitar el acceso y la formación de la ciudadanía en nuevas tecnologías, así como habilitación de las infraestructuras existentes para ello.

Proyecto Palanca 9: Red de educación digital

Este proyecto palanca está alineado con los diferentes documentos del marco estratégico superior que se han mencionado, de la siguiente manera:

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Alineación con el Pacto Verde Europeo (Green Deal)

Movilidad sostenible e inteligente
Industria limpia y economía circular
Digitalización y smart city
Eficiencia energética
Renaturalización

Alineación con proyectos emblemáticos UE Next Generation

Activación
Renovación
Recarga y repostaje
Conexión

Modernización

Expansión
Reciclaje y perfeccionamiento



Alineación con el Plan Nacional de Recuperación y resiliencia (PNRR)

1. Agenda urbana y rural. Cohesión territorial
2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes
3. Transición energética justa e inclusiva
- 4. Una administración para el siglo XXI**
5. Modernización y digitalización del tejido económico y de la pyme. Impulso al emprendimiento
6. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del sistema nacional de salud.
7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades
8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo
9. Impulso de la industria de la cultura y el deporte
10. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible



Alineación con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
- 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad**
7. Impulsar y favorecer la economía urbana
8. Garantizar el acceso a la vivienda
- 9. Liderar y fomentar la innovación digital**
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Contexto y justificación

Casi el 36% de la población de Alhaurín de la Torre tiene menos de 30 años, con lo que la implantación de un sistema ordenado de lucha contra la brecha digital puede alcanzar el objetivo de la brecha cero en pocos años. Además, Alhaurín de la Torre cuenta con casi 7.000 alumnos/as de educación pública, repartidos en 11 centros de infantil y primaria y 4 institutos de educación secundaria y bachillerato (tres cuentan con formación profesional). Así mismo hay casi 800 alumnos/alumnas en 8 centros privados. Se trata de casi el 19% de la población, por lo que su preparación e implicación en este objetivo es fundamental.

La población mayor y con más problemas de integración se encuentra localizada en determinados núcleos más rurales o puntos concretos del entramado urbano, por lo que es fácil concentrar los esfuerzos de dotación y formación en materia digital.

Objetivos específicos del PP9: Red de educación digital

Extender el conocimiento y el uso de las nuevas tecnologías entre la población, las empresas y las administraciones públicas.

Preparar a la ciudadanía para el mundo virtual, el mundo Cloud, la inteligencia artificial y las habilidades digitales necesarias.

Orientar el emprendimiento y el empleo hacia el sector digital y facilitar la complementariedad del comercio y la empresa tradicional con los servicios digitales.

Rehabilitar el edificio de la Casa del Conde para la creación del Museo Andaluz de la Educación y Centro para la educación digital, que favorezca el aprendizaje y el acceso a servicios digitales

Crear una red de puntos de acceso y aprendizaje digital en el municipio, con base en los centros sociales y de formación.

Trabajar con centros educativos y población joven para generar un voluntariado digital que ayude a corregir la brecha digital.

Los destinatarios directos del proyecto son los jóvenes de los centros educativos, así como los colectivos desfavorecidos (casi un 25% de la población total). No obstante, de forma indirecta se verá beneficiada toda la población de Alhaurín de la Torre.

Para lograr estos objetivos estratégicos será necesario poner en marcha una serie de **actuaciones**, algunas de las cuales ya forman parte de los presupuestos municipales y cuentan con un cronograma de implantación a corto plazo; otras, sin embargo, serán abordadas en los próximos años (medio plazo); y, por último, otras acciones dependerán en gran medida de las nuevas fuentes de financiación que se puedan encontrar a partir de ahora.

Actuaciones programadas de PP9: Red de educación digital

A.9.1. Rehabilitación del edificio de la Casa del Conde, con la creación de un aula digital y Museo de la Ciencia.

A.9.2. Creación del Voluntario Digital para la brecha digital cero, con alumnado y profesorado de centros educativos y con la Universidad.

A.9.1. Rehabilitación del edificio de la Casa del Conde, con la creación de un aula digital y Museo de la Ciencia.

El Ayuntamiento realizará la rehabilitación del antiguo edificio de la Casa del Conde, incluyendo la construcción de un nuevo edificio en el patio existente. Su destino será la ubicación del Museo Andaluz de la Educación, así como centro de referencia y difusión de la educación digital. Este Centro será el coordinador del impulso de lucha contra la brecha digital a 2030. Se dotará del personal necesario y se abrirán salas que sirvan de efecto demostración y exposición para explicar las tendencias educativas a lo largo de la historia y las nuevas herramientas de la era digital (cloud, realidad 3D, ciberseguridad, etc.) Este Centro animará a la población a crearse certificados digitales, a mejorar los sistemas de autenticación y seguridad, y a crear los perfiles virtuales de la población. Se establecerán acuerdos con el Polo de Contenidos Digitales de Málaga, de cara a animar al emprendimiento digital y el tejido empresarial (gaming, videojuegos, impresión 3D, etc.) y con la Universidad de Málaga para formar a la población en las últimas tecnologías digitales.

Las instalaciones actuales del Museo de la Educación, que se han quedado pequeñas, se mantendrán operativas como Museo de la Ciencia, atrayendo varias colecciones de entidades malagueñas vinculadas con ello, como la Academia Malagueña de Ciencias. Frente a este museo se prevé el alquiler de un local, con el objetivo de que sirva para realizar talleres relacionados con el museo para trasladar a la ciudadanía la importancia de la ciencia.

Presupuesto estimado: 4.250.000€

Adecuación Casa del Conde y Museo: 3.500.000 euros

Actividades del Centro (5 años): 250.000 euros

Adecuación del Museo de la Ciencia y taller: 500.000 euros

A.9.2 Voluntariado Digital con los Centros Educativos.

Se trabajará con las comunidades educativas para crear un Voluntariado Digital que ayude a la integración de los colectivos más vulnerables en el mundo digital.

Se empezará con talleres digitales en los centros educativos para formar a los más jóvenes y captar aquellos que estén interesados en participar en el Voluntariado Digital municipal, que coordinará el Área de Participación del Ayuntamiento. En este voluntariado, también se implicará al profesorado de centros educativos y se coordinarán acciones con la Universidad. Entre las acciones previstas, se pueden identificar: una línea telefónica gratuita de atención digital, que permitirá realizar consultas a toda la población sobre sus problemas informáticos, con los móviles o con el acceso a los servicios de la administración; un sistema de cicerones de personas mayores que se den de alta en el servicio y a los que se les asignará un voluntario/a para ayudarle con su aprendizaje digital.

Presupuesto estimado: 500.000€

Formación en centros educativos (5 años): 200.000 euros

Dotación de voluntariado (5 años): 50.000

Actividades de la red de voluntarios (5 años): 250.000 euros

A.9.3. Red de aulas digitales municipales y tutorización contra la brecha digital.

Se invertirá en la conexión 5G y de fibra óptica municipal a los 14 centros sociales existentes. En los mismos, creará aulas digitales dotadas de ordenadores, tabletas, móviles, pizarras digitales, impresoras y proyectores. Los centros actuarán como una gran red de lucha contra la brecha digital, en donde se contará con profesores de alfabetización digital que impartirán cursos mensuales y se activará un programa posterior de tutorización para todo el alumnado. Se incidirá en el aprendizaje del uso de la administración electrónica a través de múltiples dispositivos, así como las tecnologías que facilitan la integración laboral. Así mismo, se reforzará esta atención en los centros con entornos más vulnerables en base a las características de los colectivos especiales a atender (mayores, mujeres, sin estudios, gitanos, etc.) Estos colectivos activarán la labor del nuevo Voluntariado Digital, de manera que cuenten con un seguimiento y acompañamiento más directo.



Presupuesto estimado: 1.200.000€

Dotación informática y conexión a redes 5G: 500.000 euros

Servicio de tutorización (5 años): 500.000 euros

Formación on line y presencial (5 años): 200.000 euros

El presupuesto final de este proyecto palanca estará vinculado a las acciones de mejora de las redes de telecomunicación y de digitalización que desde la iniciativa privada se lleven a cabo, así como otras acciones de digitalización recogidas en proyectos palanca de este Plan. A medida que el municipio avance en esta dirección, mayores necesidades de integración y de lucha contra la brecha digital tendrán que implantarse, por lo que podría variar la inversión necesaria durante el periodo de vigencia del Plan.

Presupuesto total estimado (con IVA)

5.950.000€

Cronograma por fases	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
1. Dotación informática en centros sociales								
2. Tutorización en centros sociales								
3. Formación en centros sociales y centros educativos								
4. Dotación red de voluntariado								
5. Actividades de la red de voluntariado								
6. Adecuación edificio Casa del Conde								
7. Oficina de coordinación Casa del Conde								
8. Actividades en Casa del Conde								
9. Adecuación Museo de la Ciencia								

Indicadores del PP9: Re de educación digital

C039 Edificios públicos o comerciales construidos o renovados en zonas urbanas (metros cuadrados)

E005 Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo

E015 Población escolar que está cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos (personas).

E016 Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónicos de Smart Cities (usuarios)

E024 Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica (usuarios)

E024a Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación (número)

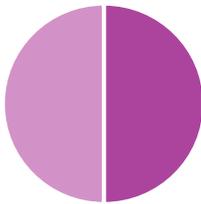
E051 Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión (usuarios)

E062 Personas beneficiarias por actuaciones de formación de alfabetización digital y e-aprendizaje (personas)

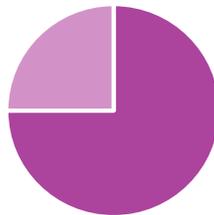
E064 Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal

R04SE: Variación de usuarios de transporte público al año (personas)

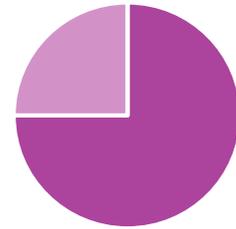
Impacto verde (cambio climático y objetivos medioambientales)



Impacto digital



Impacto sobre crecimiento económico y empleo



Otras actuaciones posibles, no programadas de PP9: Red de educación digital

Creación de una asesoría especializada en proyectos, que oriente a los colectivos y facilite la formación en innovación.

Agilización de los trámites para el certificado digital.

Instalación de un lector DNI electrónico en la Oficina de Atención al ciudadano: al objeto de ayudar a las personas que menos saben de digitalización a realizar los trámites que necesiten.

Formación digital en barriadas gracias al uso del autobús digital u oficina móvil municipal de la digitalización

Red de apoyo digital: se propone que el Ayuntamiento forme a voluntarios para que estos puedan dar soporte a los vecinos que precisen apoyo en TICs. Se plantea convocar a las distintas asociaciones para animarlos a colaborar, así como a los mayores de 65 años que también podrían formar parte de la Red de Voluntarios.

Formación práctica para mayores y colectivos especiales en el uso de la sede electrónica y los trámites administrativos digitales con apoyo de voluntarios

Planificación de programas y talleres en uso de las redes sociales para jóvenes, familias, tutores y educadores/as, con especial atención a la prevención y erradicación del ciber acoso (escolar, sexual, etc.)

3.4. Alhaurín Integrador

Proyecto Palanca 10: Brecha cero y voluntariado

Este proyecto palanca está alineado con los diferentes documentos del marco estratégico superior que se han mencionado, de la siguiente manera:

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Alineación con el Pacto Verde Europeo (Green Deal)

Movilidad sostenible e inteligente
Industria limpia y economía circular
Digitalización y smart city
Eficiencia energética
Renaturalización

Alineación con proyectos emblemáticos UE Next Generation

Activación
Renovación
Recarga y repostaje
Conexión
Modernización
Expansión
Reciclaje y perfeccionamiento



Alineación con el Plan Nacional de Recuperación y resiliencia (PNRR)

1. Agenda urbana y rural. Cohesión territorial
2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes
3. Transición energética justa e inclusiva
4. Una administración para el siglo XXI
5. Modernización y digitalización del tejido económico y de la pyme. Impulso al emprendimiento
- 6. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del sistema nacional de salud.**
7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades
8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo
9. Impulso de la industria de la cultura y el deporte
10. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible



Alineación con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
- 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad**
7. Impulsar y favorecer la economía urbana
8. Garantizar el acceso a la vivienda
9. Liderar y fomentar la innovación digital
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Contexto y justificación

En torno al 36% de la población de Alhaurín de la Torre tiene menos de 30 años, mientras que el 13% supera los 65 años. Estos datos indican que casi el 50% de la población del municipio se encuentra dentro de estos rangos de edad. A esto hay que sumar el importante y activo tejido asociativo con que cuenta Alhaurín, con capacidad para crear una red de voluntarios que den apoyo, mayoritariamente a estas dos franjas de edad. Por otro lado, y a partir de la crisis de 2008, en Alhaurín de la Torre se ha detectado un nuevo perfil de persona en riesgo de exclusión social. Se trata de mujeres separadas/divorciadas, mayoritariamente con estudios (incluso superiores), que al casarse optaron por ser amas de casa, pero que, al pasar a ser monoparentales, precisan volver al mercado del trabajo, sin embargo, carecen de experiencia laboral y/o necesitan de un reciclaje en términos de conocimientos profesionales e informáticos.

Objetivos específicos del PP10: Brecha cero y Voluntariado

Implantación de Tecnologías de la Comunicación para eliminar la brecha digital de género.

Desarrollo en el ámbito local la Ley de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad con el fin de alcanzar la plena inclusión de las personas con discapacidad respetando su dignidad y garantizando el pleno y efectivo ejercicio de sus derechos en igualdad de condiciones y autonomía personal.

Apoyo a la autonomía personal de nuestros mayores y de las personas con discapacidad

Implantar planes Locales de lucha contra la Pobreza con una especial atención a la Infancia y Juventud

Para lograr estos objetivos estratégicos será necesario poner en marcha una serie de **actuaciones**. Se recogen a continuación las que ya han sido programadas y sus presupuestos estimados de forma anual. Algunas actuaciones se realizan desde hace varios años y ya tienen un importe anual fijado, pero se podrían incrementar si se lograran fondos adicionales a los municipales a través de proyectos europeos:

Actuaciones programadas de PP10: Brecha cero y voluntariado

A.10.1. Impulso a la creación de una red de voluntarios que atienda a los mayores solos y le ofrezcan compañía y apoyo telemático: Proyecto Soledad 0

A.10.2. Impulso y refuerzo de la accesibilidad para facilitar a las personas con diversidad funcional el acceso a los bienes, servicios y entornos

A.10.3. Impulso al Punto Violeta para la integración de la diversidad de género y la lucha contra la violencia de género.

A.10.4. Programas de integración cultural y social, en especial para la lucha contra la xenofobia, el racismo y cualquier tipo de violencia.

A.10.5. Soporte a familias con bajos recursos para atender sus necesidades básicas y luchar contra la pobreza en todas sus formas.

A.10.1. Impulso a la creación de una red de voluntarios que atienda a los mayores solos y le ofrezcan compañía y apoyo telemático: Proyecto Soledad o

El Ayuntamiento colabora con varias asociaciones que trabajan con personas mayores y se apoyaría en ellas para ampliar la red de voluntarios/as para acompañar a personas que sufren de soledad. El objetivo es hacerles compañía y poder atender algunas de sus necesidades más básicas, entre las que se reforzará la vinculada con la brecha digital. El autobús digitalizador que está previsto en la red de educación digital llevará personal especialmente formado para que las personas mayores que tengan movilidad y posibilidades sean atendidas de forma periódica sobre sus necesidades digitales, incluidos teléfonos móviles y trámites administrativos.

Presupuesto estimado

650.000€/año

A.10.2. Impulso y refuerzo de la accesibilidad para facilitar a las personas con diversidad funcional el acceso a los bienes, servicios y entornos

Todas las acciones de reforma y rehabilitación urbana previstas en este Plan de Acción incorporarán la accesibilidad como prioridad, por lo que no se recogen aquí importes adicionales a los previstos en sus correspondientes actuaciones. No obstante, se refleja esta actuación por si se logran fondos adicionales, para poder incrementar las acciones de accesibilidad en el municipio.

Presupuesto estimado

0€

A.10.3. Impulso al Punto Violeta para la integración de la diversidad de género y la lucha contra la violencia de género.

El municipio cuenta en estos momentos con 7 puntos para la integración de la diversidad de género en el municipio y la lucha contra la violencia de género (en el área de comercio y en todas las dependencias municipales). Hay una relación e implicación directa de los centros educativos con el Ayuntamiento y se va a seguir manteniendo y reforzando en los próximos años. Se contaría con la implicación de una animadora socio-cultural, una abogada y una psicóloga que ya trabajan en el Ayuntamiento en este tipo de programas, así como todo el personal del Centro de la Mujer.

Presupuesto estimado

200.000€/año

A.10.4. Programas de integración cultural y social, en especial para la lucha contra la xenofobia, el racismo y cualquier tipo de violencia.

Se están realizando anualmente actividades coordinadas con los centros educativos en este sentido. No obstante, es previsible una subida de las situaciones de conflicto a raíz del agravamiento de la situación de vulnerabilidad de algunas familias y personas migrantes instaladas en Alhaurín, que se ve reforzado por la pandemia y la subida de los precios de la energía, por lo que se hará un refuerzo en este sentido para mantener el carácter integrador del municipio.

Presupuesto estimado

30.000€/año

A.10.5. Soporte a familias con bajos recursos para atender sus necesidades básicas y luchar contra la pobreza en todas sus formas.

El Ayuntamiento cuenta con múltiples programas anuales que dan soporte a las familias con bajos recursos y son muchos los colectivos, empresas y entidades que los apoyan con recursos económicos y humanos. En los próximos años se quiere incidir en la necesidad de atención a estos colectivos para reforzar la integración y la cohesión social, de manera que las transiciones que se deben hacer se hagan de forma justa y solidaria. Se contará con programas de ayudas económicas a familias y de emergencia, así como con cursos de formación y de integración.

Presupuesto estimado

1.100.000€/año

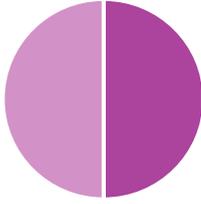
El presupuesto total está estimado por anualidad, dado que el conjunto de acciones previstas se considera necesario repetirlas y reforzarlas anualmente.

Presupuesto total estimado (con IVA)

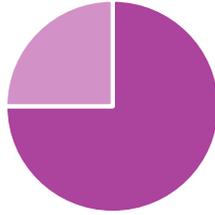
1.980.000€/año

Cronograma por fases	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
A.10.1. Impulso a la creación de una red de voluntarios que atienda a los mayores solos y le ofrezcan compañía y apoyo telemático: Proyecto Soledad Cero								
A.10.2. Impulso y refuerzo de la accesibilidad para facilitar a las personas con diversidad funcional el acceso a los bienes, servicios y entornos								
A.10.3. Impulso al Punto Violeta para la integración de la diversidad de género y la lucha contra la violencia de género.								
A.10.4. Programas de integración cultural y social, en especial para la lucha contra la xenofobia, el racismo y cualquier tipo de violencia.								
A.10.5. Soporte a familias con bajos recursos para atender sus necesidades básicas y luchar contra la pobreza en todas sus formas.								

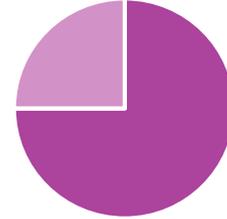
Impacto verde (cambio climático
objetivos medioambientales)



Impacto digital



Impacto sobre crecimiento
económico y empleo



Otras acciones que se podrían programar en los próximos años a medida que se vayan cumpliendo las programadas, en base a las aportaciones ciudadanas, podrían ser las siguientes:

Otras actuaciones posibles, no programadas de PP10: Brecha cero y voluntariado

Construcción de centros de convivencia para el ocio y la participación ciudadana

Promoción de proyectos de Bancos del Tiempo y Bancos Solidarios para poder compartir y desarrollar los valores de cooperación y solidaridad en la sociedad en su conjunto.

Apoyo a las actividades del tejido asociativo dedicado a colectivos sociales diversos.

Potenciación del nuevo Centro Cívico.

Apoyo a proyectos de integración y diversidad en el ámbito educativo, que prevengan el acoso escolar y los comportamientos excluyentes.

Proyecto Palanca 11: Deporte y salud

Este proyecto palanca está alineado con los diferentes documentos del marco estratégico superior que se han mencionado, de la siguiente manera:

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Alineación con el Pacto Verde Europeo (Green Deal)

Movilidad sostenible e inteligente
Industria limpia y economía circular
Digitalización y smart city
Eficiencia energética
Renaturalización

Alineación con proyectos emblemáticos UE Next Generation

Activación
Renovación
Recarga y repostaje
Conexión
Modernización
Expansión
Reciclaje y perfeccionamiento



Alineación con el Plan Nacional de Recuperación y resiliencia (PNRR)

1. Agenda urbana y rural. Cohesión territorial
2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes
3. Transición energética justa e inclusiva
4. Una administración para el siglo XXI
5. Modernización y digitalización del tejido económico y de la pyme. Impulso al emprendimiento
6. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del sistema nacional de salud.
7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades
8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo
- 9. Impulso de la industria de la cultura y el deporte**
10. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible



Alineación con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
- 7. Impulsar y favorecer la economía urbana**
8. Garantizar el acceso a la vivienda
9. Liderar y fomentar la innovación digital
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Contexto y justificación

En 2015, el municipio fue designado mejor Ciudad Europea del Deporte, por delante de localidades tan importantes y de mayor población como Badalona, Alcobendas o Burdeos. La Fundación Deportiva Municipal de Valencia, encargada de examinar los nueve programas que simultáneamente han llevado a cabo otras tantas ciudades en todo el continente durante este año, se decantó por la propuesta alhaurina, no solo por el número de eventos celebrados -en torno a los 300 anuales-, sino sobre todo por su calidad, variedad y finalidad, de acuerdo a la filosofía de los evaluadores.

Alhaurín de la Torre tiene una red de equipamientos deportivos equivalente al de una ciudad de 90.000 habitantes: actualmente son 42 las instalaciones deportivas de que dispone el municipio con más de 50 clubs deportivos.

Objetivos específicos del PP11: Deporte y Salud

Mejorar la formación y capacitación para el empleo en materias de deporte y salud, en especial entre los jóvenes.

Impulsar el reciclaje y perfeccionamiento profesional hacia industrias culturales y de ocio.

Modernizar las instalaciones deportivas y las vinculadas al ocio saludable.

Preparar Alhaurín como centro nacional para el deporte de alto rendimiento y en contacto con naturaleza.

Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Alhaurín.

Poner en valor la excelencia deportiva del municipio, fomentando su capacidad de atracción.

Poner en valor los ecosistemas naturales que rodean al municipio.

Para lograr estos objetivos estratégicos será necesario poner en marcha una serie de actuaciones, algunas de las cuales ya forman parte de los presupuestos municipales y cuentan con un cronograma de implantación a corto plazo; otras, sin embargo, serán abordadas en los próximos años (medio plazo); y, por último, otras acciones dependerán en gran medida de las nuevas fuentes de financiación que se puedan encontrar a partir de ahora.

Actuaciones programadas de PP11: Deporte y salud

A.11.1. Impulso a la creación de una nueva Ciudad Deportiva con carácter metropolitano.

A.11.2. Completar la red de equipamientos para deporte base: pabellones polideportivos en las urbanizaciones Santa Clara y Pinos de Alhaurín

A.11.3. Potenciación de la industria deportiva municipal con nuevas actividades y eventos deportivos.

A.11.4. Fomento de los deportes de Naturaleza, con la creación de un centro BTT y un circuito de cross

A.11.1. Impulso a la creación de una nueva Ciudad Deportiva con carácter metropolitano.

La apuesta de Alhaurín por el deporte se verá completada con esta actuación que prevé un polideportivo cubierto con pista de atletismo de 8 calles al aire libre y centro acuático. Se iniciarán las obras con la pista de atletismo en el primer cuatrienio del plan y se completarán en el segundo cuatrienio con el polideportivo y el centro acuático.

Presupuesto estimado
12.000.000€ (sin expropiaciones)

A.11.2. Completar la red de equipamientos para deporte base: pabellones polideportivos en las urbanizaciones Santa Clara y Pinos de Alhaurín

El deporte base en Alhaurín cuenta con múltiples clubes deportivos y está presente en casi todas las urbanizaciones y barriadas del municipio. Se quiere completar la actual red de equipamientos con dos nuevos pabellones deportivos en Santa Clara y Pinos de Alhaurín. En el primer cuatrienio se abordaría el de Santa Clara y en el segundo el de Pinos de Alhaurín.

El deporte federado tiene un peso extraordinario y en la actualidad se plantea, incluso, la necesidad de desarrollar un nuevo modelo organizativo del mismo, de forma que se implique cada vez a más población y se optimicen los recursos existentes.

Presupuesto estimado
4.000.000€

A.11.3. Potenciación de la industria deportiva municipal con nuevas actividades y eventos deportivos.

Todos los años surgen nuevas propuestas de actividades y eventos deportivos de escala nacional e, incluso, internacional. El municipio quiere seguir apostando por su proyección internacional en este sentido, por lo que se prevé que presente varias candidaturas en los próximos años para albergar eventos deportivos que se apoyen en la amplia red de espacios y equipamientos existentes.

Presupuesto estimado
600.000€/año

A.11.4. Fomento de los deportes de Naturaleza, con la creación de un centro BTT y un circuito de cross

La extraordinaria localización del municipio a los pies de la Sierra permite una estrecha vinculación de las actividades y gustos deportivos de la población con este espacio natural, de ahí que en los próximos años se vaya a ampliar la oferta municipal con un circuito de cross en la urbanización Retamar en el primer cuatrienio y un centro de BTT en el segundo cuatrienio.

Presupuesto estimado: 2.250.000€/año
Circuito de cross en la urbanización Retamar: 250.000 €.
Centro BTT: 2.000.000 €.

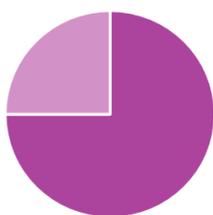
El presupuesto total está estimado por anualidad, dado que el conjunto de acciones previstas se considera necesario repetir y reforzarlas anualmente.

Presupuesto total estimado (con IVA)

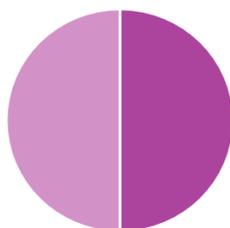
18.850.000 €

Cronograma por fases	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
A.11.1. Impulso a la creación de una nueva Ciudad Deportiva con carácter metropolitano.								
A.11.2. Completar la red de equipamientos para deporte base: pabellones polideportivos en las urbanizaciones Santa Clara y Pinos de Alhaurín								
A.11.3. Potenciación de la industria deportiva municipal con nuevas actividades y eventos deportivos.								
A.11.4. Fomento de los deportes de Naturaleza, con la creación de un centro BTT y un circuito de cross								

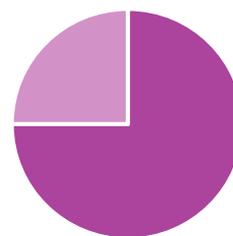
Impacto verde (cambio climático y objetivos medioambientales)



Impacto digital



Impacto sobre crecimiento económico y empleo



Otras acciones que se podrían programar en los próximos años a medida que se vayan cumpliendo las programadas, en base a las aportaciones ciudadanas, podrían ser las siguientes:

Otras actuaciones posibles, no programadas de PP11: Deporte y salud

Liga deportiva/cultural local: para favorecer el intercambio entre barriadas.

Mejora de las instalaciones deportivas adaptándolas a las personas dependiente.

Creación de una web para la centralización de todas las actividades deportivas (públicas y privadas) y posibilidades de uso de espacios.

Campañas de promoción de las actividades de los clubs y asociaciones deportivas.

Programas deportivos vinculados con la mejora de las condiciones de salud de colectivos diversos.

Creación y promoción de rutas biosaludables en el municipio.

Coordinación socio-sanitaria-deportiva.

Reorientación estratégica del deporte federado en el municipio.

Puesta en marcha de talleres y cursos profesionales en materia deportiva y de salud.

Proyecto Palanca 12: Identidad territorial y compromiso ciudadano

Este proyecto palanca está alineado con los diferentes documentos del marco estratégico superior que se han mencionado, de la siguiente manera:

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Alineación con el Pacto Verde Europeo (Green Deal)

Movilidad sostenible e inteligente
Industria limpia y economía circular

Digitalización y smart city

Eficiencia energética
Renaturalización

Alineación con proyectos emblemáticos UE Next Generation

Activación
Renovación
Recarga y repostaje
Conexión
Modernización
Expansión

Reciclaje y perfeccionamiento



Alineación con el Plan Nacional de Recuperación y resiliencia (PNRR)

1. Agenda urbana y rural. Cohesión territorial
2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes
3. Transición energética justa e inclusiva
4. Una administración para el siglo XXI
5. Modernización y digitalización del tejido económico y de la pyme. Impulso al emprendimiento
6. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del sistema nacional de salud.
7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades
8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo
- 9. Impulso de la industria de la cultura y el deporte**
10. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible



Alineación con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
- 7. Impulsar y favorecer la economía urbana**
8. Garantizar el acceso a la vivienda
9. Liderar y fomentar la innovación digital
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Contexto y justificación

En las últimas décadas, Alhaurín ha experimentado un aumento muy significativo de su población, atrayendo a multitud de habitantes, fundamentalmente de la capital malagueña que han visto en este municipio excelentes condiciones: alta calidad de vida, proximidad a la Naturaleza, cercanía a la capital y la Costa, etc. No obstante, aunque el padrón de habitantes se ha disparado, la mayoría de esta nueva población foránea carece de una identidad territorial, además de un importante desconocimiento a cerca de la historia y la identidad de Alhaurín de la Torre. Por otra parte, las características de ciudad diseminada de Alhaurín, con multitud de barriadas y urbanizaciones, con poca conexión entre ellas, no favorece las interrelaciones vecinales. Además, precisamente la proximidad con la capital favorece la fuga de talentos profesionales, así como la falta de un enraizamiento en materia de ocio.

Objetivos específicos del PP12: Identidad y compromiso ciudadano

Hacer de Alhaurín de la Torre una ciudad educadora en sí misma, capaz de crear identidad y compromiso ciudadano.

Mejorar la formación y capacitación para el empleo en industrias creativas y culturales.

Favorecer la integración de los jóvenes en el mercado laboral a través de la cultura y la recuperación patrimonial.

Poner en valor el tejido asociativo.

Mejorar los mecanismos de participación ciudadana y compromiso.

Promocionar las barriadas dentro y fuera de sus límites urbanos.

Poner en valor los ecosistemas naturales que rodean al municipio.

Para lograr estos objetivos estratégicos será necesario poner en marcha una serie de **actuaciones**, algunas de las cuales ya forman parte de los presupuestos municipales y cuentan con un cronograma de implantación a corto plazo; otras, sin embargo, serán abordadas en los próximos años (medio plazo); y, por último, otras acciones dependerán en gran medida de las nuevas fuentes de financiación que se puedan encontrar a partir de ahora.

Actuaciones programadas de PP12: Identidad y compromiso ciudadano

A.12.1. Apoyo a la ampliación y rejuvenecimiento del tejido asociativo de las barriadas.

A.12.2. Liga deportiva/cultural local de intercambio entre barriadas.

A.12.3. Estudio de la población de cada barriada y elaboración de los perfiles de sus habitantes para así conocer sus necesidades e intereses y programar mejor su atención.

A.12.4. Promoción interna del municipio a través de los medios de comunicación locales.

A.12.5. Rutas guiadas por barriadas con el fin de dar a conocer el municipio (historia, instalaciones, etc.) entre sus propios habitantes y a los visitantes.

A.12.1. Apoyo a la ampliación y rejuvenecimiento del tejido asociativo de las barriadas.

La historia de Alhaurín es en gran parte la de sus barriadas y urbanizaciones por lo que se quiere seguir apoyando el trabajo y las actividades de las asociaciones vecinales, ayudando la integración de los más jóvenes y de las familias de la zona. Con ellos, se quiere hacer un trabajo de identificación del perfil de los habitantes del barrio, su historia, sus señas de identidad, sus espacios de encuentro y las necesidades y proyectos más urgentes. En esta labor se implicaría toda la corporación municipal, creando una vinculación especial de cada barriada con un/a concejal/a, que acompañaría las actividades y ayudaría a identificar los proyectos de futuro y su alineamiento con la Agenda Urbana. Los resultados de este proyecto serían trasladados al Consejo de la Agenda Urbana que se quiere crear y se complementarían con los proyectos de promoción municipal en medios de comunicación local.

Presupuesto estimado

120.000€/año

A.12.2. Liga deportiva/cultural local de intercambio entre barriadas.

Este proyecto retomaría iniciativas puestas en marcha en otros momentos de la historia del municipio y ayudaría a dar unidad al proyecto de nuevo modelo del deporte federado en el municipio. El objetivo es que toda la población conozca los múltiples equipamientos deportivos que existen en el municipio en las distintas barriadas y se haga en un clima de participación y cooperación deportiva. Se organizaría una liga con distintos tipos de deporte y competiciones y se podrían inscribir todas aquellas personas del municipio interesadas.

Presupuesto estimado

10.000€/año

A.12.3. Estudios de la población de cada barriada y elaboración de los perfiles de sus habitantes para así conocer sus necesidades e intereses y programar mejor su atención.

Este estudio serviría de base para el trabajo a realizar con las asociaciones vecinales de las distintas barriadas. Recogería la información más básica del padrón de habitantes y de las distintas áreas municipales de forma geolocalizada, es decir, barriada a barriada. Con el apoyo de las asociaciones vecinales y el área de participación se realizaría una encuesta vecinal para detectar necesidades y proyectos y permitiría contar con un atlas de barriadas único para construir nuevos proyectos de barrio.

Presupuesto estimado

18.000€/año

A.12.4. Promoción interna del municipio a través de los medios de comunicación locales.

La comunicación de la riqueza interna del municipio entre la propia población es esencial para potenciar su sentimiento de arraigo e identidad, de ahí que se proponga la puesta en marcha de una programación específica en los medios de comunicación local sobre las barriadas. Con el apoyo de las otras acciones previstas en este proyecto palanca, se crearán vídeos de 20 segundos de cada barriada, que podrán ser difundidos a través de Torrevisión, de la web del área de participación y de las redes sociales municipales. Una vez al año se realizaría un concurso sobre historia e identidad de Alhaurín en Torrevisión con la participación de al menos un concursante por barriada.

Presupuesto estimado

18.000€/año

A.12.5. Rutas guiadas por barriadas con el fin de dar a conocer el municipio (historia, instalaciones, etc.) entre sus propios habitantes y a los visitantes.

Para generar el sentimiento de identidad es necesario conocer la historia y el presente del municipio, cuáles son sus fortalezas y sus posibilidades de futuro. Esta actuación va dirigida a identificar en cada barriada los espacios y puntos de interés turístico y generar con el apoyo de otras entidades una ruta guiada de presentación y explicación de ese interés. Se diseñarán folletos de las mismas y se entregarán en la oficina de turismo del municipio y en los centros municipales.

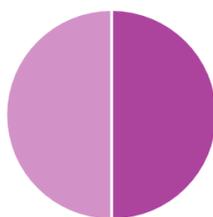
Presupuesto estimado
25.000€/año

El presupuesto total está estimado por anualidad, dado que el conjunto de acciones previstas se considera necesario repetirlas y reforzarlas anualmente.

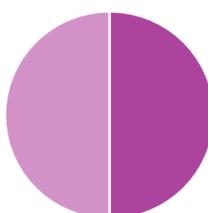
Presupuesto total estimado (con IVA)
191.000€/año

Cronograma por fases	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
A.12.1. Apoyo a la ampliación y rejuvenecimiento del tejido asociativo de las barriadas.								
A.12.2. Liga deportiva/cultural local de intercambio entre barriadas.								
A.12.3. Estudio de la población de cada barriada y elaboración de los perfiles de sus habitantes para así conocer sus necesidades e intereses y programar mejor su atención.								
A.12.4. Promoción interna del municipio a través de los medios de comunicación locales.								

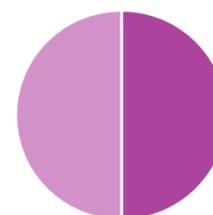
Impacto verde (cambio climático y objetivos medioambientales)



Impacto digital



Impacto sobre crecimiento económico y empleo



Otras acciones que se podrían programar en los próximos años a medida que se vayan cumpliendo las programadas, en base a las aportaciones ciudadanas, podrían ser las siguientes:

Otras actuaciones posibles, no programadas de PP11: Deporte y salud

Desarrollo de actividades integradas entre centros escolares, familias y entorno, cooperando con la comunidad educativa en el desarrollo de actividades extraescolares y complementarias.

Línea de becas escolares municipales para material escolar, libros (en las etapas no obligatorias) en función de la renta familiar.

Promoción de redes de ciudades contra el racismo y la xenofobia para el intercambio de experiencias, de iniciativas y de acciones locales, que propicie la puesta en marcha de un banco de buenas prácticas que combata la intolerancia y los prejuicios.

Realización de reuniones entre concejales/técnicos municipales con vecinos en las barriadas.

Creación de un Buzón de Sugerencias móvil que rotará entre las distintas barriadas y recogerá las propuestas de los vecinos.

4. Sistema de seguimiento y evaluación continua

Los procesos participativos que permiten a los municipios implicar a la ciudadanía y a todo tipo de agentes en la planificación y gestión de su desarrollo, requieren de una implicación permanente del equipo municipal en el seguimiento y evaluación de lo que se está llevando a cabo. Esta Agenda Urbana y su Plan de Acción se han diseñado siguiendo estos parámetros de gobernanza multinivel y multiactor, por lo que se propone que se mantenga en el tiempo su capacidad de integración ciudadana en la vida municipal y en el diseño de proyectos de transformación urbana.

Para construir un sistema eficiente de seguimiento que permita conocer los resultados de la planificación que se ha realizado se han de establecer varios tipos de herramientas y de estructuras permanentes, como son:

- Estructuras estables de participación y gobernanza
- Herramientas de recolección y visualización de datos cuantitativos y cualitativos
- Sistemas eficaces de comunicación y difusión de información
- Alineación con las políticas y presupuestos municipales

Participación y gobernanza

El Ayuntamiento cuenta con un **Área de Participación Ciudadana** que, además es responsable de la planificación estratégica y de la Agenda Urbana, por lo que será la que garantice los mecanismos estables de participación y toma de decisión conjunta. En estos momentos, los diversos **Consejos Sectoriales** que tiene el municipio tienen integrada en su actividad la revisión de esta planificación y la reformulación e incorporación de nuevas propuestas y acciones. Una vez al año, sus análisis y propuestas son presentadas al Alcalde y a los concejales responsables de las áreas municipales para evaluar los logros y aprobar las nuevas propuestas de acciones para incluir en los presupuestos municipales.

A raíz del proceso de definición de la Agenda Urbana y del Plan de Acción se está valorando la creación de un nuevo **Consejo Sectorial de la Agenda Urbana**, cuyo objetivo sería trasladar el modelo de desarrollo sostenible integrado de la Agenda a cada uno de los barrios y urbanizaciones del municipio, extendiendo la participación vecinal, y en especial, de los más jóvenes.

Herramientas de recogida y visualización de datos

La elaboración del diagnóstico del municipio y la identificación de las acciones que se habían llevado a cabo y su estado de ejecución ha requerido la implicación y el trabajo directo con casi todas las áreas municipales, dado que no existe un mecanismo continuo de recogida de datos de las áreas y de procesado de la información.

De cara a los próximos años, uno de los retos más importantes será la creación de un **protocolo de recogida de datos** para construir los indicadores de seguimiento y evaluación, tanto de la Agenda Urbana como de los proyectos palanca del Plan de Acción.

El Área de Participación cuenta con un **sistema de encuestas permanente** de la población que está radicado en la página web del Ayuntamiento, pero el objetivo es mejorarlo y ampliarlo, así como darle un mayor contenido y peso específico en la evaluación anual de la Agenda Urbana.

Se quiere crear un **Sistema de Información Geográfica (GIS)** que permite elaborar capas de información y cruzar cada año los nuevos datos elaborados.

A partir del protocolo de recogida de datos y la creación del GIS, se ha propuesto la elaboración de un **Cuadro de Mando Municipal** que permita a los responsables del equipo de Gobierno conocer de forma rápida e intuitiva el grado de avance de la planificación realizada.

Comunicación y difusión

La difusión de los avances de la Agenda Urbana y de los resultados del Plan de Acción cuentan con el soporte del Área de Participación y con los del Área de Comunicación del Ayuntamiento. A través de la web municipal y de distintas plataformas y perfiles en redes se ha difundido el proceso de definición de esta planificación, por lo que seguirá siendo el canal principal a futuro.

No obstante, recogidas las propuestas y sugerencias de mejora de estos sistemas, se propone la unificación de la información municipal de actividades y eventos en un único espacio digital, así como el incremento del uso de perfiles en redes sociales.

Adicionalmente, en los Plenos Municipales de debate del estado de la ciudad se seguirá incorporando un punto en el orden del día que traslade la situación de la Agenda Urbana y del Plan de Acción. Los debates de estos Plenos son retransmitidos por las diversas cadenas de televisión y radio locales y se quiere incrementar la vinculación con ellas para dar más difusión a esta planificación estratégica.

Políticas y presupuestos

El proceso de definición tanto de la Agenda Urbana como del Plan de Acción ha requerido el contacto con la planificación sectorial de todas las áreas municipales, coordinando y alineando sus objetivos y proyectos. De cara a los próximos años, se quiere mantener esta vinculación entre documentos de planificación para hacer el seguimiento y la evaluación, de manera que las futuras políticas de los departamentos e, incluso, sus presupuestos anuales, tengan en cuenta las propuestas de la Agenda Urbana y del Plan de Acción.

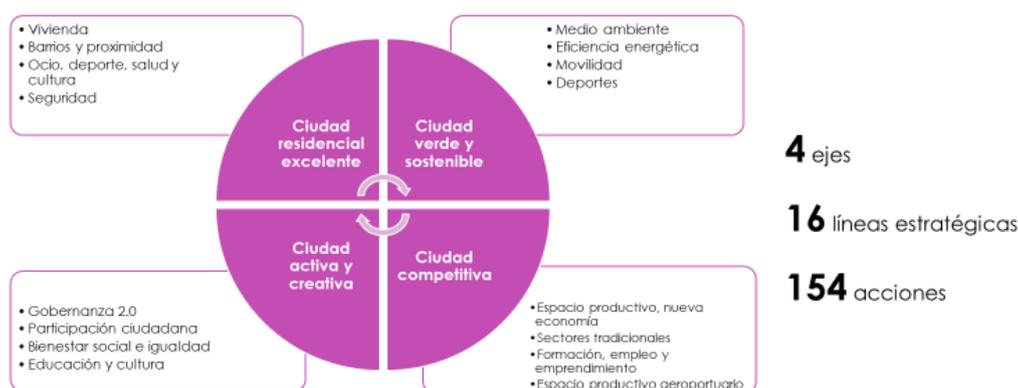
En los Informes Anuales de Progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS Alhaurín de la Torre 2030) se ha incorporado hasta el momento el análisis de la alineación de los presupuestos municipales con cada ODS, por lo que a partir de ahora también se incorporará el estudio de la alineación de los mismos con los objetivos de la Agenda Urbana.

Anexo 1: Metodología y proceso participativo

El municipio de Alhaurín de la Torre empezó en 2007 a utilizar la planificación estratégica como herramienta municipal de concertación con la ciudadanía del modelo de ciudad que se quería y de identificación de los proyectos clave a poner en marcha. Fruto del primer plan estratégico del municipio fue la consolidación del Área de Participación Ciudadana y la creación de Consejos Municipales para asegurar a lo largo del tiempo la implicación de las asociaciones de vecinos y otros colectivos en la gestión municipal.

El segundo plan estratégico vio la luz en 2015, con un horizonte temporal a 2020. Este segundo plan se basaba en un modelo de ciudad con cuatro grandes ejes de desarrollo: Ciudad residencial excelente, ciudad verde y sostenible, ciudad competitiva y ciudad atractiva y creativa. De los mismos se desprendían 16 líneas estratégicas y 154 acciones, como se recoge en la siguiente gráfica.

Antecedentes: Plan Estratégico 2015-2020



El hecho de contar con esta planificación permitió a Alhaurín diseñar sus propuestas de Estrategias de Desarrollo Sostenible Integrado en las convocatorias de fondos FEDER impulsadas por el Ministerio de Hacienda, si bien no obtuvo financiación para ponerlas en marcha. Hay que decir que ello no fue motivo para que el municipio no siguiera adelante con su hoja de ruta y que, incluso, en 2018 se sumara a otros municipios españoles en la alineación de su planificación con las propuestas de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Alhaurín de la Torre ha sido uno de los primeros municipios medios españoles que ha elaborado sus Informes Voluntarios de Progreso (VLR) en 2019 y 2020, conforme a las indicaciones y guías de Naciones Unidas y la CGLU (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos). En estos informes ha establecido los ODS prioritarios a 2030 para la acción municipal, ha identificado las acciones y buenas prácticas que se llevan ya a cabo en el municipio, ha examinado sus presupuestos municipales en clave de sostenibilidad y ha trabajado con los técnicos municipales y la ciudadanía en identificar buenas prácticas que ayuden a lograr lo antes posible los objetivos marcados para hacer más sostenible el desarrollo local.

En 2021, el Ayuntamiento aprobó la evaluación del plan estratégico 2015-2020 al objeto de revisar los logros alcanzados y establecer el punto de partida para la definición de la Agenda Urbana 2030 y el Plan de Acción necesario para llevarla a la práctica.

Por tanto, el proceso de definición de este documento no ha sido un diagnóstico al uso, sino parte de un proceso más amplio de evaluación y revisión de los logros alcanzados por una planificación estratégica de muchos años.

Evaluación del Plan Estratégico 15-20



Como se recoge en la gráfica anterior, la evaluación interna del II Plan Estratégico ha valorado los avances tanto en los objetivos y líneas estratégicas como en las actuaciones que se propusieron, utilizando para ello tanto encuestas y entrevistas como reuniones con diferentes actores de dentro y fuera del municipio. El marco dado por la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana, la Agenda Urbana de la UE y la Agenda Urbana Española fueron los que sirvieron para establecer el marco externo en el que mirarse.

Como resultado de la evaluación interna se desprende que la línea estratégica mejor valorada es la nº 3, relativa a los equipamientos de ocio, deporte salud y cultura. Más del 37% de los ciudadanos considera que ha avanzado Mucho. Por el contrario, es la línea estratégica 1, relacionada con la vivienda, la que la población alhaurina considera que se ha mantenido más estancada, ya que el 38% cree que ha avanzado Poco en estos últimos 5 años.

De las 16 líneas que forman parte del Plan estratégico, 11 de ellas, es decir, el 68,75% han avanzado de forma Media; 3 han avanzado Bastante, 1 ha avanzado Poco y 1 ha avanzado Mucho.

Por ejes vertebradores, y al objeto de analizar los avances producidos, se ha asignado la siguiente equivalencia para cada una de las líneas que lo forman: Nada: 1; Poco: 2; Medio: 3; Bastante: 4; y Mucho: 5. Así, se obtiene la siguiente puntuación sobre 5 para cada Eje.

Evolución de los Ejes del Plan Estratégico 2015-2020

Eje	Nombre Eje	Puntuación sobre 5
Eje 1	Ciudad residencial excelente	3,35
Eje 2	Ciudad verde y sostenible	3,5
Eje 3	Ciudad competitiva	3,5
Eje 4	Ciudad activa y creativa	3,25

Atendiendo a esta puntuación, podría decirse que los avances logrados por el II Plan Estratégico se sitúan en un 3,4 sobre 5, según la percepción ciudadana.

Una vez realizado el análisis interno de evaluación y detectados los retos más importantes que el marco externo estaba marcando para municipios del tamaño de Alhaurín, se construyó el diagnóstico de la Agenda Urbana con los ejes centrales establecidos en la Agenda Urbana Española (AUE) y se identificaron los principales retos urbanos de cara al 2030.

Como se indica en la siguiente gráfica, el proceso metodológico de construcción de la Agenda Urbana a partir de este punto ha contado con un plan de participación y gobernanza desde el principio, al igual que uno de comunicación y difusión de resultados.



El equipo de gobierno con el Alcalde a la cabeza ha garantizado en todo momento la participación ciudadana y la implicación de todos los grupos políticos y de todo tipo de colectivos, con una atención especial al empresariado local.

El diagnóstico de partida del municipio a partir del proceso de evaluación del II Plan Estratégico permitió empezar el proceso con una amplia reflexión estratégica con todos los grupos políticos y con los concejales responsables de las distintas áreas municipales. Se mantuvieron dos sesiones on line con todos los grupos políticos para valorar el diagnóstico y los ejes de desarrollo que se querían proponer para la nueva planificación urbana, y se mantuvieron media docena de entrevistas con concejales para confirmar los DAFOs elaborados.

El resultado fue el consenso del modelo de desarrollo para Alhaurín de la Torre a 2030 y los cuatro grandes ejes de desarrollo que se querían perseguir, alineados todos ellos tanto con la Agenda 2030, como con la Agenda Urbana Española y el nuevo marco europeo 2021-2027.



Sesión con empresarios y Sesión de un Consejo Sectorial en los Jardines de la Finca El Portón

Una vez definidos los ejes de desarrollo se marcaron los objetivos estratégicos y los proyectos palanca con la ayuda y el apoyo de la ciudadanía, cerrando así el texto inicial de la Agenda Urbana. A pesar de las considerables medidas de seguridad sanitaria, se pudieron mantener seis reuniones de los Consejos Sectoriales, una reunión con el empresariado local y cuatro Talleres ciudadanos, con representantes de los sectores social, educativo, empresarial, cultural, medioambiental, vecinal, juvenil, deportivo, turístico y de igualdad.



Talleres ciudadanos en la Casa de la Juventud



Talleres ciudadanos en la Casa de la Juventud

Para la definición del Plan de Acción de la Agenda, las propuestas de proyectos palanca y de actuaciones fueron analizadas con los técnicos municipales para determinar su mayor o menor viabilidad y fueron consensuadas con los concejales de las áreas correspondientes estableciendo un plazo temporal de corto, medio y largo plazo.

Así mismo, los proyectos palanca fueron presentados al empresariado local para conocer su interés en forjar alianzas estratégicas respecto a los más destacados. Se invitó a la Secretaria General de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) para acompañar este proceso y dar la oportunidad de sumar el esfuerzo de construcción del Plan de Acción de Alhaurín con el trabajo de búsqueda de financiación de proyectos sostenibles que está realizando la FAMP.

Finalmente, se han realizado Cuadernos de Venta de los proyectos palanca de mayor interés y mejor alineados con las prioridades del Plan de Reactivación y Resiliencia del Gobierno Central, con el objetivo de conseguir financiación del Programa Next Generation, así como de los próximos fondos del nuevo marco 2021-2027.

Este documento se espera que sea aprobado por el Pleno Municipal y ayude a establecer la hoja de ruta de Alhaurín de la Torre hacia una ciudad más sostenible, inclusiva y resiliente en 2030.



Reuniones con concejales y técnicos municipales en el Salón de Plenos Municipal

